

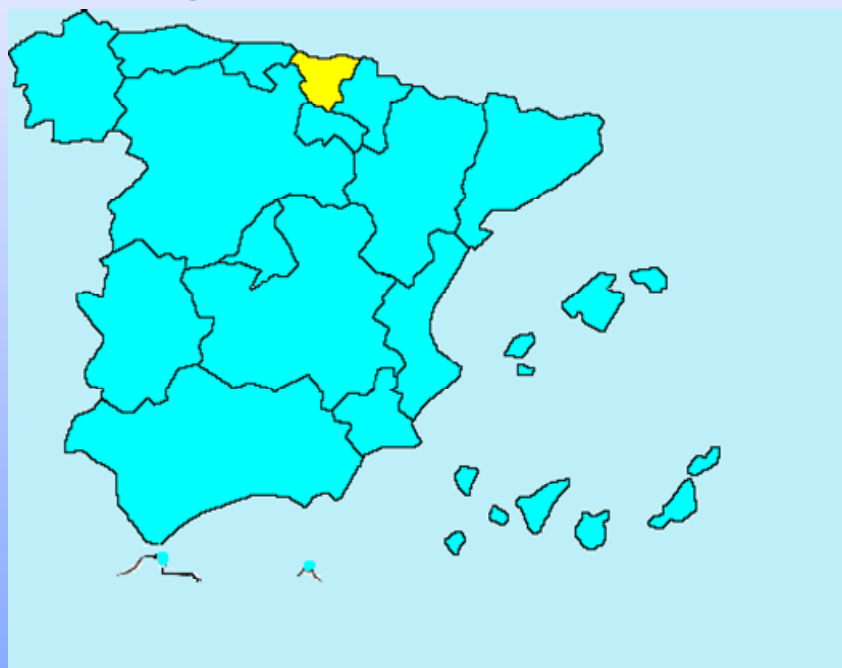
# INFORME ANUAL

ANUALIDAD 2013

## PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL DE PAÍS VASCO

Objetivo de Competitividad

Nº Programa: 2007ES052P00010



**FSE-ESPAÑA 2007-2013**

*"El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro"*



## INDICE

<b>INFORME ANUAL DE EJECUCION</b> .....	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>1. IDENTIFICACION</b> .....	<b>3</b>
<b>2. RESUMEN DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO</b> .....	<b>4</b>
2.0. Evolución de la situación socioeconómica del País Vasco en el año 2013 .....	4
2.1. Logros y análisis de los avances.....	10
2.2. Análisis cualitativo de la ejecución .....	20
2.3 Información sobre conformidad con la legislación comunitaria .....	33
2.4 Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos .....	33
2.5. Complementariedad con otros instrumentos .....	36
2.6 Disposiciones en materia de seguimiento .....	39
<b>3. EJECUCION POR EJES PRIORITARIOS</b> .....	<b>48</b>
3.1. Eje 1. Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores/as, empresas y empresarios/as.....	48
3.2. Eje 2. Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres. ..	87
3.3 Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos .....	118
<b>4. COHERENCIA Y CONCENTRACION</b> .....	<b>119</b>
4.1. Descripción de la coherencia de las acciones financiadas por el FSE con las acciones emprendidas con arreglo a la Estrategia Europea de Empleo en el marco de los programas nacionales de reforma y los planes de acción nacionales para la inclusión social, y del modo que contribuyen a ellas.....	119
4.2. Descripción del modo en que las acciones del FSE contribuyen al cumplimiento de las recomendaciones y los objetivos comunitarios en materia de empleo en el ámbito de la inclusión social, la educación y la formación (art. 4, apdo. 1 del Reg. (CE) nº 1081/2006).....	122
<b>5. GESTION FINANCIERA Y SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS</b> .....	<b>123</b>
<b>6. ASISTENCIA TÉCNICA</b> .....	<b>124</b>
6.1. Explicación del uso que se ha hecho de la asistencia técnica .....	124
6.2. Porcentaje del importe de la contribución del FSE asignada al P.O. que se ha destinado a asistencia técnica .....	124
<b>7. INFORMACION Y PUBLICIDAD</b> .....	<b>125</b>
<b>Medidas adoptadas en materia de información y publicidad sobre el P.O., poniendo de relieve los acontecimientos importantes</b> .....	<b>127</b>
<b>Ejemplos de buenas prácticas de información y publicidad</b> . .....	<b>128</b>
<b>ANEXO 1</b> .....	<b>140</b>
<b>CUADRO RESUMEN INFORME ANUAL 2013</b> .....	<b>140</b>

# **INFORME ANUAL DE EJECUCION**

## **INTRODUCCIÓN.**

El presente informe de ejecución correspondiente a la anualidad 2013, del periodo de programación 2007-2013, se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento (CE) nº 1083/2006, que establece que la Autoridad de Gestión remitirá a la Comisión un informe anual a partir de 2008. El informe de ejecución anual debe ser aprobado por el Comité de Seguimiento, en función del artículo 65 del citado Reglamento.

Este séptimo informe recoge información proporcionada tanto por la Autoridad de Gestión como por el Organismo Intermedio, en función de los contenidos que se establecen en el artículo 67 del Reglamento (CE) nº 1083/2006 y en el anexo XVIII del Reglamento (CE) nº 1828/2006.

## **1. IDENTIFICACION**

PROGRAMA OPERATIVO	Objetivo afectado: <b>Competitividad regional y empleo</b>
	Zona subvencionable afectada: <b>Comunidad Autónoma del País Vasco</b>
	Período de programación: <b>2007-2013</b>
	Nº de programa (nº de CCI): <b>2007ES052PO010</b>
	Título del programa: <b>PROGRAMA OPERATIVO FONDO SOCIAL EUROPEO DEL PAIS VASCO</b>
INFORME ANUAL DE EJECUCION	Año al que se refieren los datos: <b>2013</b>
	Fecha de aprobación del informe anual por parte del Comité de seguimiento: <b>19 de mayo de 2014</b>

## **2. RESUMEN DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO**

### **2.0. Evolución de la situación socioeconómica del País Vasco en el año 2013**

Para contextualizar la estrategia y evolución del Programa Operativo se relata a continuación la situación socioeconómica del País Vasco en el año 2013.

#### **Contexto económico.**

2013 puede ser el año en el que la economía del País Vasco haya tocado suelo y comience el proceso de recuperación. Así como durante 2012 la tendencia iba de más a menos durante 2013 el proceso ha sido inverso. Se espera que se salga de las cifras negativas en la tasa interanual del PIB durante el primer trimestre de 2014.

Con todo, la Dirección de Economía del Gobierno Vasco estima que el PIB correspondiente a la CAE se ha contraído un 1,1% durante 2013, 5 décimas menos que la caída sufrida durante 2012.

Se espera que la recuperación económica venga facilitada por el mayor dinamismo del sector exterior, mientras que al consumo interno le costará más reaccionar a los nuevos impulsos de la economía dada su débil posición, la desconfianza creada ante la prolongación del periodo de crisis, y al hecho de que la mejoría económica tardará en plasmarse en las economías domésticas.

Siguiendo las previsiones realizadas por la Dirección de Economía del Gobierno Vasco, la industria vasca volverá a registrar un valor negativo en el tramo final del presente año, pero repuntará en el inicio de 2014, hasta lograr un valor medio anual del 1,4%. También la evolución será favorable para el conjunto de los servicios, que irán mejorando sus resultados hasta registrar un incremento del 1,0% en el conjunto de 2014. El resultado menos favorable sigue correspondiendo a la construcción, que encadenará un nuevo año de descensos (-2,9%).

Pese al proceso de recuperación económica durante 2014 se seguirá destruyendo empleo, aunque de forma más contenida y fundamentalmente en la primera parte del año. Para la segunda mitad del año se espera una estabilización del empleo.

Aún con todo, y pese a la fuerte contracción económica de los últimos años, según el último dato publicado relativo a 2012, Euskadi (30.040 euros por persona) se mantuvo a la cabeza de España en PIB por habitante, muy por encima de la media estatal y de la Unión Europea.

#### **Registros administrativos**

##### **Paro registrado en Lanbide**

Por primera vez desde que comenzó la crisis el saldo interanual de paro registrado muestra un descenso en el número de personas desempleadas. Durante 2013 el número de parados registrados en LANBIDE ha disminuido en 1.709 personas, un 1,01%. El descenso del desempleo es generalizado en la mayor parte de las CCAA, tan sólo aumenta en Cantabria y Aragón. En las comunidades de nuestro entorno tan sólo La Rioja muestra un descenso del desempleo mayor al de la CAE. Pero en relación al conjunto estatal el descenso del paro vasco es comparativamente reducido.

El paro está ahora disminuyendo entre los hombres mientras que aumenta un poco entre las mujeres; entre los primeros disminuye un 2,3% mientras que entre las segundas aumenta un 0,98%. Por edades, se aprecia una fuerte correlación entre descenso del paro y juventud. Disminuye por debajo de los 34 años, destacando el fuerte descenso de los más jóvenes. Entre los 55 y los 64 años aumenta un 8,47%.

Por actividad económica destaca la reducción del paro en los 2 sectores que más han sufrido las consecuencias de la crisis, industria y construcción; en el primero, el paro desciende un 5,41% y

en el segundo un 4,96%. Crece un 7,38% entre los trabajadores del sector primario y permanece estable entre los de los servicios. Los desempleados sin empleo anterior aumentan un 0,33%. Las actividades con mayores descensos del desempleo han sido: Administración Pública, actividades relacionadas con el empleo (ETT's), otras actividades profesionales, actividades de construcción especializada, construcción de edificios, fabricación de productos metálicos, y educación. Por el contrario, las actividades económicas en las que ha sido mayor el incremento de desempleados han sido: hogares como empleadores de personal doméstico, servicios de comidas y bebidas, comercio al por menor, agricultura, ganadería, servicios a edificios y actividades de jardinería.

Álava es el Territorio Histórico en el que la evolución de desempleo ha ido peor con un incremento del 0,8%, mientras que en Gipuzkoa ha disminuido un 2,29% y en Bizkaia un 0,89%. Vitoria-Gasteiz destaca por el mal comportamiento del desempleo con 203 nuevos parados. Otras comarcas con aumentos significativos del desempleo han sido: Bilbao (+146), Uribealde (+73), Aiala (+60) y Txorierrri (+57). Margen Izquierda (-528), Bajo Bidasoa (-240), Gobela (-198), Donostia Oeste (-174), Lea-Artibai (-173), y Tolosaldea (-145) son las que muestran mayores descensos del desempleo.

2 de cada 5 parados, el 39,5%, cobran algún tipo de prestación por desempleo casi 3 puntos menos que el año pasado. El número de parados de larga duración sigue aumentando, en el último año ha crecido un 15,54% y son ya la mitad del total de desempleados.

El 13,5% de los parados tiene pasaporte extranjero. Entre los autóctonos el paro ha disminuido un 2,27% y entre los extranjeros un 1,43%. Por nivel académico el paro tan sólo crece entre los de estudios básicos.

### **Afiliación a la Seguridad Social**

El saldo de número de afiliaciones a la Seguridad Social en alta laboral durante 2013 muestra un descenso de 12.499 afiliados. Este descenso es significativamente inferior al de 2012, pero superior al de 2010 y 2011. Destaca el hecho de que a partir de febrero de 2013, el número de afiliados se estabiliza, cuando durante 2012 marcó una tendencia descendente durante todo el año.

La reducción de afiliaciones sigue siendo más intensa entre los hombres (-2,23%) que entre las mujeres (-0,45%).

La construcción es la actividad económica que más afiliación pierde, un 8,2% en relación a diciembre de 2012. La industria cae un 3,2% y el primario un 3,95%. Los servicios apenas pierden efectivos, tan sólo retroceden un 0,23%.

A un nivel de detalle mayor, las divisiones de actividad que más afiliación pierden son la industria manufacturera (-5.727), la construcción (-4.720), el comercio (-1.936), la información y comunicaciones (-1.189) y los transportes y almacenamiento (-1.184).

Las actividades que más han crecido durante 2013 han sido: educación (+1.883), actividades sanitarias (+1.068), personal doméstico (+912), actividades recreativas (+367) y actividades inmobiliarias (+101).

Hostelería ha ido bien en Álava y Gipuzkoa, pero ha caído un 0,9% en Bizkaia. La administración pública ha crecido un 2,3% en Gipuzkoa, pero ha disminuido un 3,2% en Álava y un 1,9% en Bizkaia. El personal doméstico ha aumentado un 6,5% en Gipuzkoa, un 2,5% en Bizkaia y se estanca en Álava (-0,4%).

Gipuzkoa, con un descenso del 0,7%, es el territorio histórico que menos afiliación ha perdido durante 2013. En Álava y Bizkaia las pérdidas han sido bastante mayores, en ambos territorios cercanas al 1,7%.

Los municipios de más de 40.000 habitantes que más afiliación han perdido han sido en términos porcentuales: Basauri (-4,8%), Irún (-2,5%), Bilbao (-2,1%). Los que han crecido en número de afiliados han sido Santurtzi (+3,6%) y Getxo (1,0%).

La afiliación de personas extranjeras ha descendido un 6,8%, mientras que entre los autóctonos el descenso ha sido del 1,1%. El número de afiliados extranjeros desciende más entre los hombres (-8,5%) que entre las mujeres (5,1%). Las actividades que más afiliados extranjeros han perdido han sido la construcción (-904), hostelería (-786), primario (-399), sanitarias y servicios sociales (-312) e industria manufacturera (-258). La única que ha crecido ha sido educación (+77).

La caída de la afiliación a extranjeros ha afectado fundamentalmente a Álava, territorio en el que desciende un 13,1%, en Gipuzkoa cae un 3,6% y en Bizkaia un 6,6%. La afiliación de personas procedentes de la Unión Europea ha caído un 4% y la de fuera de la Unión un 8,1%.

## **Contratos**

El acumulado de contratos con puesto de trabajo en la Comunidad Autónoma Vasca ha sido de 678.946, un 0,8% superior al acumulado de 2012. En la comparación con el año pasado el volumen de contratación ha ido a más según avanzaba el año. Durante la primera mitad del año el acumulado de contratos era un 3,5% inferior al del mismo periodo del año anterior, pero durante la segunda mitad era 1,9% superior.

Del total de contratos, 44.594 han sido de carácter indefinido, lo que supone el 6,6% de los contratos. La cifra de indefinidos ha crecido por encima de la de los temporales, un 3% en el primer caso y un 0,7% en el segundo.

En Álava es donde más ha crecido la contratación, un 3,8%, mientras que en Bizkaia el saldo es negativo, disminuye un 1%; en Gipuzkoa crece un 2,29%. Álava (5,8%) es el que tiene una menor proporción de indefinidos y Gipuzkoa (6,9%) el que más, seguido muy de cerca por Bizkaia (6,6%).

En la calidad del contrato no se establecen grandes diferencias por sexo. Los hombres (6,4%) tienen un porcentaje de contratos indefinidos algo inferior al de las mujeres (6,8%). Los menores de 25 años son los que tienen un porcentaje menor de contratos indefinidos, por debajo del 4,2%, y los mayores de 54 años son los que consiguen mejores porcentajes, por encima del 8%.

El 11% de los contratos se realizan a personas extranjeras. Entre los extranjeros (12,6%) el porcentaje de contratos indefinidos es muy superior al de los autóctonos (5,8%). La mayor tendencia a la contratación indefinida entre los extranjeros se da en ambos sexos, si bien se acentúa entre las mujeres extranjeras, que llegan al 19,4% de contratos indefinidos. La mayor tendencia a la contratación indefinida de los trabajadores de hogar explica en parte este comportamiento.

El 30,1% de la contratación es para ocupaciones sin ningún tipo de cualificación, y otro 30,8% se da entre ocupaciones de los servicios. El 18,1% se realizan para cubrir puestos no manuales de alta cualificación, el 14,7% tienen como destinatarios empleos cualificados de la industria, el 5,8% trabajos de tipo administrativo y el 0,5% restante empleos vinculados al sector primario.

Las actividades de las empresas que más contratan son las siguientes: actividades administrativas y servicios auxiliares, entre las que están incluidas las ETT's, (+27,1%), hostelería (+12,5%), actividades sanitarias (+12,1%), comercio (+9,6%) e industrias manufactureras (+8,2%).

El número de personas que han sido contratadas durante 2013 ha sido de 227.086, prácticamente el mismo número que al año anterior. Se han contratado 1.138 hombres menos,

pero 1.087 mujeres más. Destaca el aumento de mujeres extranjeras y la disminución de hombres extranjeros.

La tasa de rotación es de 2,99 contratos por persona, 2,78 entre los hombres y 3,22 entre las mujeres. Entre los extranjeros es de 2,16 y entre los autóctonos del 3,14.

### **Encuesta Población Relación Actividad. EUSTAT**

#### **Ocupación**

La media de ocupados durante 2013 es muy similar a la correspondiente a 2012. Después de 5 años de descensos consecutivos en el número de ocupados, en 2013 parece detenerse la destrucción de empleo. Desde 2008 se han destruido 82.200 empleos, 75.100 entre los hombres y 7.100 entre las mujeres. Por territorios históricos Gipuzkoa es el que más empleo ha destruido en estos años de crisis en términos relativos ya que cuenta con un 9,7% menos de ocupados que en 2008; en Álava la caída de la ocupación es del 8,1%, y en Bizkaia, territorio donde el empleo mejor ha aguantado, del 7,6%. Durante este último año el empleo masculino ha descendido ligeramente, se han perdido 900 ocupaciones, mientras que el femenino ha crecido en 1.500.

Durante el periodo de crisis se está produciendo un envejecimiento acelerado de la población ocupada. Desde 2008 se han perdido 29.500 empleos entre los menores de 25 años, 87.700 entre los de 25 y 44 años, mientras que la ocupación ha crecido en 33.000 empleos por encima de los 44 años. Así, si en 2008 los mayores de 44 años suponían el 36,8% de la población, en 2013 son ya el 43,8%. En los próximos años se incidirá más en este fuerte proceso de envejecimiento que enfrenta al mercado laboral vasco a nuevos retos que irán desde las dificultades de reemplazo generacional a las de desajustes en el sistema fiscal.

Construcción vuelve a ser el sector que muestra un peor comportamiento durante el último año con un descenso de ocupación asociada del 16,8%, pierde 9.700 empleos. Durante el periodo de crisis ha perdido un 42% del empleo, unos 35.000 trabajadores de la construcción han perdido su empleo.

La industria pierde 6.600 empleos en 2013, el 3,1% del que tenía en 2012. En números absolutos es el sector que más empleo destruye en el periodo de crisis; desde el año 2008, 44.700 trabajadores industriales han perdido su puesto de trabajo, el 17,7% de los empleados industriales. La crisis industrial ha sido mucho más intensa en Araba (-27%) y Gipuzkoa (-20,5%), que en Bizkaia (-11,1%).

El primario, muy debilitado, logra mantener su empleo durante el último año. Durante la crisis ha perdido 3.500 empleos, el 28,7% del que partía.

Los servicios son los que han aguantado los envites de la crisis. Durante el último año han crecido en 16.200 empleos, gracias a los cuales han logrado superar en 900 empleos los que tenía al inicio de la crisis. En términos relativos es en Álava donde mejor se ha comportado el empleo de los servicios en este periodo de crisis. Bizkaia es el único territorio que pierde empleo de los servicios durante la crisis, un 1,8%.

Pese a la estabilización del empleo, el número de asalariados ha caído un 2,8% en el último año. De los 20.500 empleos asalariados perdidos, 17.400 eran de carácter indefinido. Una de las consecuencias de la crisis está siendo la precarización de las relaciones laborales: 3 de 4 empleos perdidos durante la crisis era de carácter indefinido.

La tasa de empleo de 20 a 64 años correspondiente a 2013 es 66,2, casi 9 puntos por debajo del objetivo europeo para 2020. Entre las mujeres es del 61,3% y entre los hombres del 69,9%.

#### **Paro**

A pesar de la estabilización del empleo, el número de parados crece de manera importante en 2013 en relación a 2012 como consecuencia de un aumento importante de la población activa, fundamentalmente entre los mayores de 45 años. De media durante el año 2013 se contabilizan 155.000 parados, 30.200 más que el año anterior. Del total de parados, 86.400, el 55,7%, son hombres y el resto, 68.500, mujeres. Durante el último año el paro masculino ha crecido en 16.800 personas y el femenino en 13.300; en el periodo de crisis se cuentan 66.500 hombres y 49.800 mujeres más en paro.

La tasa de paro es del 14,6%, 2,5 puntos superior a la de 2012. Entre los hombres la tasa es del 15,1 y entre las mujeres del 14,1, habiendo aumentado 2,6 puntos entre los hombres y 2,4 puntos entre las mujeres.

Por territorios históricos Gipuzkoa es el que muestra una mejor situación, con una tasa de paro del 12% y Bizkaia el que peor, con una tasa de paro del 16,1%; en Álava la tasa es del 14,9%. En Álava la tasa de paro crece 5,2 puntos siendo el territorio que muestra un peor comportamiento; en Gipuzkoa crece 3 puntos y en Bizkaia tan sólo 1,4 puntos.

De los 16 a los 24 años la tasa de paro es del 40,5%, de los 25 a los 44 años del 15,8%, y de los mayores de 44 años del 10,5%. En el último año la de los más jóvenes ha crecido 7,7 puntos, la de los de 25 a 44 años 2,5 puntos y la de los más mayores 2 puntos.

La tasa de paro es menor entre las personas con un perfil educativo de grado superior (9,6%) y mayor entre las de grado medio (17,3) y primario (16,4).

El 19,1% de los parados proceden del sector industrial, el 12,4% de la construcción, el 62,1% de los servicios y tan sólo un 0,6% de primario. Durante el último año el número de parados procedente de los servicios ha crecido en 21.300, de la industria en 6.700 y de la construcción en 2.400.

Tan sólo el 5,7% de los parados vascos está buscando su primer empleo. Este porcentaje es mayor en Álava (7%), y menor en Bizkaia (5%); en Gipuzkoa es del 6,5%.

La tasa de paro en la Unión Europea es del 10,9, 3,7 puntos por debajo de la de la CAE. En la Zona Euro es más alta, del 12,1%, como consecuencia de las altas tasas de España, Grecia, Portugal e Irlanda. Tan solo Grecia (27,3%), España (+26,4%), Croacia (+17,6%), Portugal (+16,5%), y Chipre (+16%) tienen tasas de paro superiores a las de la CAE. Noruega y Austria tienen tasas de paro por debajo del 5% y Alemania, Islandia y Luxemburgo por debajo del 6%. En la Unión Europea la tasa de paro es idéntica para ambos sexos mientras en la Comunidad Vasca la de los hombres es 1 punto superior a la de las mujeres.

### **Datos complementarios de la EPA-INE**

La tasa de empleo de 20 a 64 años que da la EPA al finales de 2013 es algo inferior a la que ofrece el EUSTAT para este mismo periodo. No obstante, la tasa correspondiente a la CAE es la más alta del Estado, seguida muy de cerca por Navarra y Madrid. La tasa masculina es la segunda más alta después de Navarra y la femenina es la más alta.

El 20,5% de los asalariados de la CAE tienen un contrato de carácter temporal, el 17% en el caso de los hombres y el 24,5% en el de las mujeres. La tasa de temporalidad entre los hombres vascos es 6,1 puntos inferior a la de los del conjunto del Estado mientras que la de las mujeres es muy similar.

El 16,1% de los ocupados de la CAE trabaja a tiempo parcial, proporción muy similar a la del conjunto estatal. La proporción de este tipo de trabajo tiende a estabilizarse en la CAE mientras que en el Estado sigue creciendo. Un 28,4% de las mujeres vascas tiene este tipo de jornada laboral mientras que entre los hombres la proporción es de tan sólo un 4,8%. El 61,9% de los hombres declara trabajar a tiempo parcial por no haber podido encontrar otro tipo de jornada;



entre las mujeres esta proporción baja hasta el 55% ya que el 16% de las mujeres a tiempo parcial escoge esta jornada para el cuidado de niños o personas adultas enfermas o incapacitadas.

Se trabaja una media de 35,3 horas a la semana, 39,8 en el caso de los hombres y 31,1 en el de las mujeres. Es la Comunidad Autónoma con una jornada laboral más corta. En la CAE a la semana se trabajan 2 horas y media más que en el conjunto del Estado. Cantabria y Galicia son las que tienen las jornadas más larga; se trabajan alrededor de 5 horas más que en Euskadi.

La edad media de los ocupados vascos junto con la de los asturianos es de 42,9 años, la más alta del Estado. La edad media de los hombres vascos (43,2) es superior a la de las mujeres (42,6).

Los sectores más envejecidos en la CAE son Administración Pública (44,7 años); agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (44,2 años); e industrias extractivas (44 años). Los que tienen las plantillas más jóvenes son construcción de maquinaria, y material transporte (41,3 años); transporte y almacenamiento (41,4 años); y comercio (41,8 años).

El salario del empleo principal bruto medio mensual en la CA del País Vasco era en 2012 (último dato publicado) de 2.153,6€, el más alto del Estado, 314€ por encima de la media. Madrid y Navarra son las comunidades con salarios más cercanos al de la CAE, en ambos casos por encima de los 2.000€.

Durante el periodo de crisis el salario en el País Vasco tan sólo ha crecido un 1,9%, la segunda peor evolución de todas las comunidades autónomas del Estado después de Extremadura, donde el salario medio ha disminuido un 3,9%. De media en el conjunto estatal en el periodo que va desde 2012 a 2012 el salario ha crecido un 3,8%.

Cuadro 1. Indicadores estratégicos.

Eje / Indicador		Año y fuente	Valor hombres	Valor mujeres	Valor	Objetivo (t)
						Año: 2013
						Valor
E1	Tasa de creación de empresas	2013, Directorio de Actividades económicas, Eustat			7,71	8%
E1	Temporalidad de la contratación	2013, Encuesta de Población Activa, 2012, INE (*)	16,7	23,6	20,1	22%
E2	Tasa de empleo	2013, Encuesta de Población Activa, 2012, INE (*)	67,10	58,04	62,50	68%
E2	Tasa de empleo femenino	2013, Encuesta de Población Activa, 2012, INE (*)		58,04		63%
E2	Tasa de desempleo juvenil	2013, Encuesta de Población Activa, 2012, INE (*)	47,67	44,71	46,31	30%

(\*) Resultados anuales 2013. Tasas de la población de 16 a 64 años

El análisis de los indicadores estratégicos presenta un panorama más desfavorable que los valores del año 2012 en aquellos que se refieren al empleo y por tanto más alejados de los valores objetivo estimados para el año 2013 en este contexto de crisis que no remite. La situación es especialmente dramática en el caso del desempleo juvenil. Todos los indicadores sin excepción presentan peores datos que en 2012.

El escenario para cada uno de los indicadores es el que sigue:

- Tasa de creación de empresas: El indicador del año 2013 (7,71) es inferior al de 2012 (8,07) pero ligeramente superior al de los años anteriores: 2011 (7,34), 2010 (7,5) y 2009 (6,81) aunque lejano al valor del año 2008 (8,53). Está por debajo del valor objetivo establecido para el año 2013.

- Temporalidad de la contratación: El dato de 20,1% mejora el dato del valor objetivo para 2013 (22%): permanece estable en los hombres (16,7%) con respecto a 2012 (16,6%) y desciende 2 puntos en las mujeres (23,6% frente a 25,6% en 2012). Sigue la tendencia de descenso sostenido desde el 28,1% de 2007.

- Tasa de empleo: en este año ha sufrido un descenso de algo más de un punto (62,50%) en relación con la tasa general de 2012 (63,60%). El descenso es mayor para los hombres, 67,10% frente al 68,48% de 2012, que para las mujeres 58,04% frente a 58,81% en 2012). Los hombres se sitúan algo por debajo del valor objetivo marcado para 2013 (68 %) pero las mujeres están 10 puntos por debajo y el valor conjunto está claramente por debajo de él.

- Tasa de empleo femenina: El valor de 58,04 supone un solo un ligero descenso con respecto al valor de 2012 (58,81%) pero se aleja aún más del valor objetivo para 2013 (63%). La tasa de empleo femenino sigue manteniendo un diferencial de 9 puntos porcentuales con respecto a los hombres pero mejora en un punto al del año pasado.

- Tasa de desempleo juvenil: Este indicador sigue aumentando con respecto al último año, sobre todo por efecto de la tasa de los hombres. El valor de 2013 (46,31%) supera en 4 puntos porcentuales el de 2012 (42,49%) y se aleja considerablemente del valor objetivo para 2013 (30%). Y esto es así por la tasa de paro de los hombres (47,67% frente a 41,14% en 2012) puesto que para las mujeres apenas aumenta (44,71% frente a 44,02% en 2012) y queda 3 puntos porcentuales por debajo de los hombres.

## 2.1. Logros y análisis de los avances

### 2.1.1. Información sobre los avances físicos del Programa Operativo

**Cuadro 2.1: Indicadores de realización y resultados (agregada)**

Tipo de Indicador(*) / Indicador		Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	21.169	20.127	41.296	279.498	250.097	529.595	81,91	338.764	307.760	646.524
1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	397	-	-	6.513	82,46	-	-	7.898
1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	155	-	-	474	163,45	-	-	290
1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	18.213	-	-	153.196	73,77	-	-	207.669
1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	0	-	-	0	0,00	-	-	1
1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	0	-	-	0	0,00	-	-	1
1	38 - Nº Acciones	-	-	0	-	-	0	0,00	-	-	1
2	12 - Nº de empresas creadas	-	-	1.010	-	-	4.110	108,73	-	-	3.780
2	13 - Nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	483	-	-	2.125	88,54	-	-	2.400
2	14 - Nº de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	330	-	-	1.876	85,16	-	-	2.203
2	17 - Nº de personas con contrato temporal o por cuenta propia, que se han beneficiado de contratos fijos (desagregado por sexo).	0	0	0	0	997	997	100,00	0	997	997
2	18 - Nº de empresas que han implantado sistemas para la modernización de la gestión	-	-	163	-	-	5.838	71,67	-	-	8.146
2	19 - Nº de personas insertadas en el mercado laboral (desagregado por sexo)	59	59	118	59	59	118	256,52	40	6	46
2	24 - Nº de personas en situación de desempleo, que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral, que accedieron a un contrato de trabajo (desagregado por sexo)	11.257	8.813	20.070	61.045	51.156	112.201	102,00	58.300	51.700	110.000
2	25 - Nº de empresas creadas por hombres y mujeres (desagregadas por sexo)	3.601	2.889	6.490	9.380	6.760	16.140	169,89	5.605	3.895	9.500
2	28 - Nº de personas inmigrantes contratadas (desagregado por sexo)	0	0	0	3.336	113	3.449	100,00	3.336	113	3.449
2	29 - Nº de personas con discapacidad contratadas (desagregado por sexo)	138	169	307	1.200	825	2.025	84,38	1.440	960	2.400
2	30 - Nº de personas en riesgo de exclusión contratadas (desagregado por sexo)	57	84	141	860	980	1.840	92,00	940	1.060	2.000

(\*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

**Cuadro 2.2: Indicadores de realización y resultados por ejes prioritarios**

Eje / Tipo de Indicador(*) / Indicador			Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
C1	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	7.060	6.626	13.686	51.892	55.432	107.324	78,91	64.400	71.600	136.000
C1	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	28	-	-	3.082	84,21	-	-	3.660
C1	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	145	-	-	318	1.060,00	-	-	30
C1	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	17.870	-	-	147.956	72,67	-	-	203.600
C1	2	12 - Nº de empresas creadas	-	-	1.010	-	-	4.110	108,73	-	-	3.780
C1	2	13 - Nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	483	-	-	2.125	88,54	-	-	2.400
C1	2	14 - Nº de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	330	-	-	1.876	85,16	-	-	2.203
C1	2	17 - Nº de personas con contrato temporal o por cuenta propia, que se han beneficiado de contratos fijos (desagregado por sexo).	0	0	0	0	997	997	100,00	0	997	997
C1	2	18 - Nº de empresas que han implantado sistemas para la modernización de la gestión	-	-	163	-	-	5.838	71,67	-	-	8.146
C1	2	19 - Nº de personas insertadas en el mercado laboral (desagregado por sexo)	59	59	118	59	59	118	256,52	40	6	46
C2	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	14.109	13.501	27.610	227.606	194.665	422.271	82,71	274.364	236.160	510.524
C2	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	369	-	-	3.431	80,96	-	-	4.238
C2	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	10	-	-	156	60,00	-	-	260
C2	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	343	-	-	5.240	128,78	-	-	4.069
C2	2	24 - Nº de personas en situación de desempleo, que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral, que accedieron a un contrato de trabajo (desagregado por sexo)	11.257	8.813	20.070	61.045	51.156	112.201	102,00	58.300	51.700	110.000
C2	2	25 - Nº de empresas creadas por hombres y mujeres (desagregadas por sexo)	3.601	2.889	6.490	9.380	6.760	16.140	169,89	5.605	3.895	9.500
C2	2	28 - Nº de personas inmigrantes contratadas (desagregado por sexo)	0	0	0	3.336	113	3.449	100,00	3.336	113	3.449
C2	2	29 - Nº de personas con discapacidad contratadas (desagregado por sexo)	138	169	307	1.200	825	2.025	84,38	1.440	960	2.400
C2	2	30 - Nº de personas en riesgo de exclusión contratadas (desagregado por sexo)	57	84	141	860	980	1.840	92,00	940	1.060	2.000

(\*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

### 2.1.2. Información financiera

Cuadro 3. Gasto efectuado por los beneficiarios, incluidos en los certificados de gasto aceptados por la Autoridad de Gestión

*(ver página siguiente)*

A continuación del Cuadro 3 se incluye el Cuadro indicativo de la ejecución real del Programa Operativo.

### 2.1.3. Información sobre el desglose del uso de los Fondos

Cuadro 4: Información desglose de fondos por ejes y temas prioritarios incorporando información art.9.3

*(ver páginas siguientes)*

**Cuadro 3. Gasto certificado por ejes**

Eje Prioritario / Tipo de gasto (*)	Año 2013 (Informe anual)				Acumulado a 31-12-2013						Previsión 2007-2013	
	Gasto total	% Previsto	Ayuda FSE	% Previsto	Gasto total	% Previsto	Pública Nacional	Privada	Ayuda FSE	% Previsto	Gasto total	Ayuda FSE
<b>C1-ESPIRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD</b>												
-Gasto FSE	2.360.093,42		1.180.047,16		24.066.256,25		12.033.127,76	0,00	12.033.128,49			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
<b>Total Eje</b>	<b>2.360.093,42</b>	<b>5,33</b>	<b>1.180.047,16</b>	<b>5,33</b>	<b>24.066.256,25</b>	<b>54,30</b>	<b>12.033.127,76</b>	<b>0,00</b>	<b>12.033.128,49</b>	<b>54,30</b>	<b>44.318.000</b>	<b>22.159.000</b>
<b>C2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES</b>												
-Gasto FSE	1.571.466,06		785.733,18		49.476.034,69		24.738.013,28	0,00	24.738.021,41			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
<b>Total Eje</b>	<b>1.571.466,06</b>	<b>2,03</b>	<b>785.733,18</b>	<b>2,03</b>	<b>49.476.034,69</b>	<b>63,91</b>	<b>24.738.013,28</b>	<b>0,00</b>	<b>24.738.021,41</b>	<b>63,91</b>	<b>77.412.000</b>	<b>38.706.000</b>
<b>C5-ASISTENCIA TÉCNICA</b>												
-Gasto FSE	0,00		0,00		214.474,34		107.237,17	0,00	107.237,17			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
<b>Total Eje</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>214.474,34</b>	<b>44,72</b>	<b>107.237,17</b>	<b>0,00</b>	<b>107.237,17</b>	<b>44,72</b>	<b>479.576</b>	<b>239.788</b>
<b>Total Ejes</b>												
-Gasto FSE	3.931.559,48		1.965.780,34		73.756.765,28		36.878.378,21	0,00	36.878.387,07			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
<b>Total Eje</b>	<b>3.931.559,48</b>	<b>3,22</b>	<b>1.965.780,34</b>	<b>3,22</b>	<b>73.756.765,28</b>	<b>60,35</b>	<b>36.878.378,21</b>	<b>0,00</b>	<b>36.878.387,07</b>	<b>60,35</b>	<b>122.209.576</b>	<b>61.104.788</b>
Total regiones con ayuda trasitoria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0
Total en regiones sin ayuda transitoria	3.931.559,48	3,22	1.965.780,34	3,22	73.756.765,28	60,35	36.878.378,21	0,00	36.878.387,07	60,35	122.209.576	61.104.788
Total gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
<b>Total P.O.</b>	<b>3.931.559,48</b>	<b>3,22</b>	<b>1.965.780,34</b>	<b>3,22</b>	<b>73.756.765,28</b>	<b>60,35</b>	<b>36.878.378,21</b>	<b>0,00</b>	<b>36.878.387,07</b>	<b>60,35</b>	<b>122.209.576</b>	<b>61.104.788</b>

Cuadro indicativo ejecución real a 31/12/2013

Eje Prioritario	Acumulado a 31/12/2013 COMPROMETIDO+PAGADO SIN DECLARAR+DECLARADO AG		Previsión 2007-2013
	Gasto Total	% Previsto	Gasto total
EJE 1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	43.634.169,60	98,46%	44.318.000
EJE 2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	77.411.997,00	100%	77.412.000
EJE 5-ASISTENCIA TÉCNICA	383.018,34	79,87%	479.576
<b>TOTAL PO</b>	<b>121.429.184,94</b>	<b>99,36%</b>	<b>122.209.576</b>

**Cuadro 4. Tema Prioritario e información sobre Art. 9.3. Rgto.1083/2006**

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Año 2013					Acumulado a 31-12-2013					Previsiones 2007-2013			
		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.		Art. 9.3 Rgto.1083/2006	
		FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	FSE	%
<b>1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD</b>		<b>1.180.047,16</b>	<b>60,03</b>	<b>5,33</b>	<b>1.180.047,16</b>	<b>60,03</b>	<b>12.033.128,49</b>	<b>32,63</b>	<b>54,30</b>	<b>12.033.128,49</b>	<b>32,63</b>	<b>22.159.000</b>	<b>36,26</b>	<b>22.159.000</b>	<b>36,26</b>
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	455.344,62	38,59	3,79	455.344,62	38,59	6.242.329,80	51,88	51,95	6.242.329,80	51,88	12.016.576	54,23	12.016.576	54,23
TP nº 63	Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo	724.702,54	61,41	7,15	724.702,54	61,41	5.790.798,69	48,12	57,09	5.790.798,69	48,12	10.142.424	45,77	10.142.424	45,77
<b>2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES</b>		<b>785.733,18</b>	<b>39,97</b>	<b>2,03</b>	<b>785.733,18</b>	<b>39,97</b>	<b>24.738.021,42</b>	<b>67,08</b>	<b>63,91</b>	<b>24.738.021,42</b>	<b>67,08</b>	<b>38.706.000</b>	<b>63,34</b>	<b>38.706.000</b>	<b>63,34</b>
TP nº 66	Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	77.755,60	9,90	0,49	77.755,60	9,90	11.686.017,38	47,24	73,93	11.686.017,38	47,24	15.806.308	40,84	15.806.308	40,84
TP nº 71	Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas; lucha contra la discriminación en el acceso al mercado laboral y en la evolución en él y fomento de la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo	707.977,58	90,10	3,09	707.977,58	90,10	13.052.004,04	52,76	57,00	13.052.004,04	52,76	22.899.692	59,16	22.899.692	59,16
<b>5-ASISTENCIA TÉCNICA</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>107.237,17</b>	<b>0,29</b>	<b>44,72</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>239.788</b>	<b>0,39</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	0,00		0,00	0,00	0,00	98.977,17	92,30	82,55	0,00	0,00	119.894	50,00	0	0,00
TP nº 86	Evaluación y estudios, información y comunicación.	0,00		0,00	0,00	0,00	8.260,00	7,70	6,89	0,00	0,00	119.894	50,00	0	0,00
<b>Total</b>		<b>1.965.780,34</b>	<b>100,00</b>	<b>3,22</b>	<b>1.965.780,34</b>	<b>100,00</b>	<b>36.878.387,07</b>	<b>100,00</b>	<b>60,35</b>	<b>36.771.149,91</b>	<b>99,71</b>	<b>61.104.788</b>	<b>100,00</b>	<b>60.865.000</b>	<b>99,61</b>



**Cuadro 4 (Bis). Desglose financiero según categorías de gasto Anexo II, parte C, Reg (CE) 1828/2006**

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Categoría 2: Tipo de financiación	Categoría 4: Actividad Económica	Año 2013 FSE	Acumulado a 31-12-2013 FSE
<b>1-ESPIRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD</b>				<b>1.180.047,16</b>	<b>12.033.128,49</b>
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Otros tipos de financiación	No procede	455.344,62	6.242.329,80
TP nº 63	Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo	Otros tipos de financiación	No procede	724.702,54	5.790.798,69
<b>2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES</b>				<b>785.733,18</b>	<b>24.738.021,41</b>
TP nº 66	Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	Otros tipos de financiación	No procede	77.755,60	11.686.017,38
TP nº 70	Medidas concretas para incrementar la participación de los inmigrantes en el mundo laboral, reforzando así su integración social	Otros tipos de financiación	No procede	0,00	-0,01
TP nº 71	Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas; lucha contra la discriminación en el acceso al mercado laboral y en la evolución en él y fomento de la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo	Otros tipos de financiación	No procede	707.977,58	13.052.004,04
<b>5-ASISTENCIA TÉCNICA</b>				<b>0,00</b>	<b>107.237,17</b>
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	Otros tipos de financiación	No procede	0,00	98.977,17
TP nº 86	Evaluación y estudios, información y comunicación.	Otros tipos de financiación	No procede	0,00	8.260,00
<b>Total</b>				<b>1.965.780,34</b>	<b>36.878.387,07</b>

2.1.4. Ayuda por grupos destinatarios

Cuadro 6: personas participantes por categorías: en el mercado laboral, por tramos de edad, por grupos vulnerables y por nivel educativo.

**Cuadro 6. Anexo XXIII del Rgto. 1828/2006 para el total del P.O.**

Total Programa Operativo (*)	Año 2013								Acumulado a 31/12/ 2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	21.169	51,26	51,26	20.127	48,74	48,74	41.296	100,00	279.498	52,78	52,78	250.097	47,22	47,22	529.595	100,00
1.1. Total personas empleadas	4.925	46,20	11,93	5.735	53,80	13,89	10.660	25,81	49.997	45,49	9,44	59.911	54,51	11,31	109.908	20,75
Personas empleadas por cuenta propia	984	49,65	2,38	998	50,35	2,42	1.982	4,80	12.135	52,67	2,29	10.905	47,33	2,06	23.040	4,35
1.2. Total personas desempleadas	12.697	53,63	30,75	10.980	46,37	26,59	23.677	57,33	196.576	54,97	37,12	161.007	45,03	30,40	357.583	67,52
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	984	63,48	2,38	566	36,52	1,37	1.550	3,75	51.999	53,91	9,82	44.457	46,09	8,39	96.456	18,21
1.3. Total personas inactivas	3.547	50,97	8,59	3.412	49,03	8,26	6.959	16,85	32.925	53,02	6,22	29.179	46,98	5,51	62.104	11,73
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	3.479	51,86	8,42	3.229	48,14	7,82	6.708	16,24	30.539	52,66	5,77	27.454	47,34	5,18	57.993	10,95
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	6.719	53,81	16,27	5.767	46,19	13,97	12.486	30,24	78.873	56,31	14,89	61.184	43,69	11,55	140.057	26,45
2.2. Personas entre 25 y 54 años	13.314	49,87	32,24	13.381	50,13	32,40	26.695	64,64	184.764	51,54	34,89	173.688	48,46	32,80	358.452	67,68
2.3. Personas >54 años	1.136	53,71	2,75	979	46,29	2,37	2.115	5,12	15.861	51,02	2,99	15.225	48,98	2,87	31.086	5,87
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	8.100	49,87	19,61	8.143	50,13	19,72	16.243	39,33	114.898	57,06	21,70	86.460	42,94	16,33	201.358	38,02
3.1. Inmigrantes	3.401	54,64	8,24	2.823	45,36	6,84	6.224	15,07	67.980	61,74	12,84	42.134	38,26	7,96	110.114	20,79
3.2. Minorías	23	26,74	0,06	63	73,26	0,15	86	0,21	978	45,53	0,18	1.170	54,47	0,22	2.148	0,41
3.3. Personas con discapacidad	855	40,01	2,07	1.282	59,99	3,10	2.137	5,17	12.418	55,86	2,34	9.814	44,14	1,85	22.232	4,20
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	41	16,73	0,10	204	83,27	0,49	245	0,59	14.218	47,43	2,68	15.759	52,57	2,98	29.977	5,66
3.5. Otras personas desfavorecidas	3.780	50,06	9,15	3.771	49,94	9,13	7.551	18,29	19.304	52,33	3,65	17.583	47,67	3,32	36.887	6,97

4. Desagregación según su nivel educativo	21.169	51,26	51,26	20.127	48,74	48,74	41.296	100,00	275.300	52,92	51,98	244.947	47,08	46,25	520.247	98,23
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	9.885	54,11	23,94	8.382	45,89	20,30	18.267	44,23	142.841	58,82	26,97	100.010	41,18	18,88	242.851	45,86
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	3.409	50,76	8,26	3.307	49,24	8,01	6.716	16,26	59.922	51,40	11,31	56.656	48,60	10,70	116.578	22,01
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	3.066	53,16	7,42	2.701	46,84	6,54	5.767	13,97	14.715	49,55	2,78	14.985	50,45	2,83	29.700	5,61
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	4.809	45,60	11,65	5.737	54,40	13,89	10.546	25,54	57.822	44,10	10,92	73.296	55,90	13,84	131.118	24,76

*'(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.*

*'(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas*

## 2.2. Análisis cualitativo de la ejecución

### 2.2.1. Análisis de los logros medidos mediante los indicadores físicos y financieros.

A nivel general para todo el análisis de indicadores de este informe y como cuestión previa es necesario mencionar que aunque se habla continuamente de previsiones a 2013, su horizonte es el año 2015, año en el que se termina de facto el periodo de programación.

Como nota previa al análisis de la ejecución debemos comentar que con posterioridad a la presentación del informe se produjo una modificación del informe en el sentido de incorporar una operación del organismo colaborador Fomento de San Sebastian al eje 1, tema prioritario 62 (tal como se había aprobado en el Comité de Seguimiento celebrado en 2013). Esto supone que los cuadros de ejecución también sufren una modificación a nivel de los datos de indicadores por eje y tema prioritario (transvase de datos de indicadores del tema prioritario 66 al 62) pero que no están todavía reflejados en los cuadros de este informe ni en los análisis que siguen a continuación. La regularización a nivel de aplicativo FSE2007 estará recogida en el Informe de ejecución 2014.

El análisis de los **Cuadros 2.1 y 2.2** nos indica que:

El *Nº de personas participantes*, según los datos acumulados a 31/12/2013, ha llegado a un 81,91 % de las previsiones para el año 2013. Con 41.296 personas participantes en 2013 se ha producido un decremento del 65,49% respecto al nº de participantes, 119.653, registrados en 2012. Más abajo se aportan las razones que explican esta disminución. Las mujeres constituyen el 48,73% de las personas participantes en 2013 frente al 45,86% en 2012 y los hombres el 51,26% frente al 54,14% del año anterior.

A nivel de eje, 13.686 personas han participado en operaciones del eje 1 y 27.610 personas en el eje 2. La comparación con los datos de 2012 indica que la reducción en personas beneficiarias se concentra en el eje 2. Un análisis más detallado de esta reducción nos muestra que es fundamentalmente achacable a Lanbide-Servicio Vasco de Empleo y en concreto a los datos que proporciona en este informe en relación con los servicios de orientación gestionados por las entidades colaboradoras. Mientras que en años anteriores se han reportado las personas beneficiarias de toda una convocatoria que incluso podía superar una anualidad, con respecto a 2013 sólo se han proporcionado los datos de julio a diciembre e incluso estos, debido a los cambios en la propia convocatoria que refiere este organismo colaborador en el apartado correspondiente de este informe, son menores que en los mismos meses de años anteriores.

Del total acumulado en todo el periodo dentro del eje 1 el 12,75% de personas beneficiarias corresponden a la ejecución de 2013 y dentro del eje 2, el 6,54% se debe a la ejecución 2013. El porcentaje de mujeres no varía apenas entre los ejes 1 y 2. En el eje 1 es 48,41% y en el eje 2 el 48,90%.

El *Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental* se encuentra al 82,46% de su ejecución. Por su parte, el indicador de *Nº de personas que participan en cursos específicos de medio ambiente*, que se revisó con un criterio muy restrictivo en base a la experiencia de los años anteriores, ha alcanzado ya el 163,45% de su valor objetivo. Este desfase en las previsiones se concentra en el eje 1 donde en años anteriores apenas había habido participantes en cursos específicos de medio ambiente.

El nº de personas que reciben módulo de sensibilización medioambiental es 13 veces en el eje 2 que en el eje 1. Esto tiene sentido en cuanto a que hay menos acciones de formación en el eje 1, que se dirige a emprendizaje y modernización de empresas, que en el eje 2 donde hay acciones de formación para la empleabilidad.

En el año 2013 han sido 18.213 las empresas beneficiadas de las operaciones, un número similar a 2012. El 67,75% de ellas microempresas. Se ha llegado a un 73,77% de las previsiones para el final del periodo. El 98,12% de las empresas beneficiadas corresponden al eje 1 y en éste el 89,97% se han beneficiado de actuaciones en el tema prioritario 63. El porcentaje acumulado de empresas beneficiadas a fin de 2013 en el eje 1 con respecto a su previsión a 2013 supone el 72,67% y en el eje 2 el 128,78% respecto a la suya.

Como ha ocurrido en informes anteriores, los indicadores de *Campañas de comunicación, difusión y sensibilización* y *Estudios y evaluaciones* presentan un valor 0 en los cuadros lo cual no significa que no se hayan realizado ni las unas ni los otros por parte de los organismos colaboradores. Sin embargo sólo se pueden cargar en los cuadros desde el tema prioritario 85 en el cual no operan ninguno de dichos organismos. La información aportada por ellos nos permite informar de que en 2013 se han llevado a cabo 61 campañas y 23 estudios.

El indicador de *Nº de empresas creadas* muestra que en 2013 se han creado 1.010 empresas como resultado de las operaciones del tema prioritario 62, un número muy superior a las 182 del año pasado. Con el valor acumulado del 108,73% se supera lo previsto hasta fin de periodo.

Dentro de este mismo tema prioritario 62 el *Nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida* ha sido de 483 en 2013, claramente superior a los 322 de 2012.

Por su parte, otro de los indicadores del tema prioritario 62, *Nº de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia* con un valor en 2013 de 330 empresas, sensiblemente mayor que las 218 de 2012. Se ha alcanzado el 85,16% del valor previsto para 2013.

Dentro del tema prioritario 63, el *Nº de empresas que han implantado sistemas para la modernización de la gestión* ha sido de 163, menor que las 222 de 2012. Presenta un % acumulado a finales del 2013 de 71,67 sobre el valor previsto a 2013.

El *Nº de personas con contrato temporal o por cuenta propia que se han beneficiado de contratos fijos* ha sido 0 como ya se estableció en la revisión de indicadores puesto que la Diputación Foral de Bizkaia, única responsable de este indicador comunicó que desaparecía el programa Hobelan de conversión de contratos temporales en indefinidos.

El indicador *Nº de personas insertadas en el mercado laboral* del tema prioritario 63 ha sido de 118, el 50% mujeres y se debe a la nueva línea de actuación de Garapen "Empleos Estratégicos" aprobada en el Comité de Seguimiento de 2012.

El indicador de *Nº de personas en situación de desempleo que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral que accedieron a un contrato de trabajo*, con un total de 20.070 personas contratadas, 43,91 % de las cuales son mujeres, presenta una ejecución acumulada del 102% del valor previsto para 2013.

El indicador *Nº de empresas creadas por hombres y mujeres* del tema prioritario 66 presenta un valor de 6.490, en concreto las empresas creadas por mujeres son el 44,51%.

Ambos indicadores recogen en gran medida los datos de resultados de la ejecución del año 2012 aportados por Lanbide. Lanbide en esa anualidad reportó un gran número de personas beneficiarias sobre las que se ha proporcionado su grado de inserción. Como ya se apuntó en análisis anteriores, la obtención de este dato en Lanbide se realiza registrando la situación laboral de las personas beneficiarias de las acciones de orientación y de formulación del itinerario de las oficinas Lanbide y de los servicios de orientación subvencionados. Éstas pueden haber derivado eventualmente en la creación de una empresa.

Los resultados de la contratación de las personas participantes en el tema prioritario 71 han sido en 2013 de 307 para las personas con discapacidad (55,05 % mujeres) y un porcentaje acumulado de 84,38% sobre las previsiones para 2013 y de 141 para las personas en riesgo de exclusión (59,57% mujeres) con un 92% del valor previsto para 2013.

El indicador de N<sup>a</sup> de personas inmigrantes contratadas presenta un valor 0 al haberse dado de baja Itsasmendikoi, el único organismo colaborador que actuaba en el tema prioritario 70.

El 100% de los gastos se destinan a las prioridades de la UE de fomentar la competitividad y crear empleo.

Los datos financieros del **Cuadro 3** reflejan que el importe certificado acumulado a 31/12/2013 asciende a una cifra de 73.756.765,28 € de coste total. Esto supone un porcentaje de gasto certificado de 60,35% sobre la cuantía concedida al Programa Operativo. El nivel de ejecución se ha visto afectado por la corrección financiera del 25 % de los importes certificados por el Organismo Intermedio en la primera certificación como resultado de una auditoria de la Unidad de Auditoria de la DG Empleo a la Autoridad de Auditoria.

No obstante, tal como se recoge en el Cuadro indicativo de la ejecución real a 31/12/2013, si se suman los importes comprometidos y pagados aún sin declarar a la UAFSE, la cifra anterior asciende a 121.429.184,94€, lo que supone un 99,36% del total previsto para el PO. De esta cifra el importe que está pagado a 31/12/2013, en proceso de verificación en este momento y que se declarará a la Autoridad de Gestión en el mes de octubre, es de **18.951.153€**, que sumada al importe certificado hará que el nivel de ejecución antes de finalizar 2014 ascienda a **92.707.918,27€** lo que supondrá un 75,86% del total previsto.

Con respecto a la contribución del Programa Operativo al logro de los objetivos del artículo 9.3 del Reglamento 1083/2006 (Proceso de Lisboa) reflejada en el **Cuadro 4** se constata que ésta asciende en 2013 al 100% muy por encima de la exigida por el citado artículo 9.3 del 75% para los las regiones de Competitividad.

El **Cuadro 6** permite conocer el perfil de las personas participantes en el Programa Operativo.

El 57,33% de las personas participantes en las operaciones del 2013 están desempleadas frente al 25,81% de personas empleadas. Los hombres desempleados constituyen el 53,63% del total de personas desempleadas de 2013 y las mujeres el 46,37%, tendencia que también se observa en los datos acumulados a 31 de diciembre que hablan de un 54,97 % de hombres desempleados y 45,03% de mujeres desempleadas sobre el total de personas desempleadas.

El porcentaje de personas desempleadas de larga duración sobre el total de las personas desempleadas sólo es el 6,55%. Entre los hombres desempleados el 7,75% lo es de larga duración y entre las mujeres el 5,15%. Estos datos son anormalmente bajos en comparación con años anteriores y su análisis nos ha desvelado que hay un error informático, Lanbide no ha aportado el nº de personas desempleadas de larga duración. Este error se va a subsanar y se aportará en una versión modificada de este informe.

Dentro de las personas desempleadas de larga duración el 63,48% son hombres y el 36,52% mujeres, lo que no se corresponde con los datos acumulados en lo que llevamos de periodo. En 2013 los hombres desempleados de larga duración superan en más de 10 puntos porcentuales al dato acumulado.

Entre las personas empleadas el porcentaje de mujeres es mayor que el de los hombres: 53,80% frente a 46,20%. Este predominio de las mujeres se da también en los datos acumulados, 54,51% de mujeres frente a 45,49% de hombres. De las personas empleadas, el 18,59% lo son por cuenta propia, porcentaje mayor que el 13,78% del año pasado. La presencia femenina y masculina entre las personas empleadas por cuenta propia es muy semejante, 50,35% mujeres y

49,65% hombres. En los datos acumulados del periodo la presencia masculina es algo mayor, 52,67%.

El 16,85% de las personas participantes en el Programa Operativo son inactivas, con una distribución muy semejante de mujeres (49,03%) y hombres (50,97%). El 98,08% del total de inactivas están recibiendo educación y formación y la distribución entre sexos es de 48,14% de mujeres y 51,86% de hombres. Este último dato de 2013 es superior al porcentaje de los datos acumulados donde el 93,38 % de las personas inactivas están en educación y formación.

Por tramos de edad el mayor porcentaje de personas se concentra entre 25 y 54 años (64,64%) seguido de las menores de 25 (30,24%) y muy de lejos las mayores de 54 años (5,12%). Salvo en el intervalo 25-54 años donde las mujeres son el 66,48% frente a 62,89%, el porcentaje de hombres es mayor que el de mujeres: entre los menores de 25 años (31,74% frente a 28,65%) y en el de >54 años, 5,37% frente a 4,86%. A nivel de datos acumulados en los porcentajes son muy similares con la excepción de los menores de 25 años donde los hombres superan a las mujeres (56,31% frente a 43,69%).

Con respecto a la pertenencia a grupos vulnerables, el colectivo más significativo es el de personas inmigrantes, que en 2013 supone el 38,32% del total de estos colectivos y el 15,07% de todas las personas beneficiarias del Programa Operativo, porcentaje menor que en años anteriores en cuanto a que el peso de las personas inmigrantes a nivel de datos acumulados es mayor, un 20,79%. Los hombres inmigrantes son mayoría sobre las mujeres (54,64% frente a 45,36%) en 2013 pero menos que en años anteriores lo que se hace aparente en los datos acumulados al total del periodo (61,74% frente a 38,26%).

Las personas con discapacidad suponen el 13,16% en 2013 sobre el total del colectivo de grupos vulnerables, un peso ligeramente superior al acumulado a lo largo del periodo (11,04%). El porcentaje de mujeres es muy superior, 59,99%, que el de hombres, 40,01% un dato que invierte la tendencia de 2012 y de todo el periodo en general, hecho éste que se hace patente en los datos acumulados donde los hombres son mayoría frente a las mujeres (55,86% hombres y 44,14% mujeres).

Las personas con dependientes a su cargo constituyen el 0,59% del PO una cifra similar al año anterior y que se debe en gran parte a cambios en el aplicativo de Lanbide que no recoge ya ese dato.

El mayor porcentaje de personas beneficiarias, 44,23%, corresponde al nivel de *Educación primaria o secundaria inferior*, aunque el porcentaje es significativamente menor que el 51,55% del año 2012. En este nivel hay más hombres (54,11%) que mujeres (45,89%). Este porcentaje relativo entre hombres y mujeres se mantiene también en los datos acumulados aunque en ellos el % masculino es significativamente superior (58,82%). En lo que se refiere al porcentaje acumulado en todo el periodo de personas de este nivel educativo, se observa un valor ligeramente superior al 2013 (45,86%).

Los siguientes niveles educativos se encuentran a distancia del anterior: el 25,54% la *Educación Superior*, el 16,26% la *Educación Secundaria Superior* y el 13,97% la *Educación Postsecundaria no superior*, siendo este último el que más ha aumentado con respecto a los datos del año pasado. En todos los casos el porcentaje de hombres es superior al de mujeres, aunque sea ligeramente, salvo en el caso de la Educación Superior en la que predominan las mujeres (54,40% frente a 45,60%), predominio que está en concordancia con el total acumulado (55,90% de mujeres frente a 44,10% de hombres).

2.2.2. Demostración de los efectos de la ejecución del P.O. en el fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y descripción de los acuerdos de colaboración.

El análisis de evolución de la brecha de género en el mercado laboral a nivel de los indicadores de Tasa de actividad, Tasa de empleo y Tasa de paro desde el momento de la programación en el año 2006 hasta el año 2013 se puede contemplar gráficamente en la tabla adjunta.

Indicador (*)	Año 2006			Año 2013		
	H	M	Total	H	M	Total
Tasa de actividad	82,36	63,60	73,03	79,68	69,16	74,34
Tasa de empleo	77,82	57,88	67,91	67,10	58,04	62,50
Tasa de paro	5,51	8,99	7,01	15,79	16,07	15,92

(\*) Encuesta de Población Activa, INE- Tasas de la población de 16 a 64 años

A nivel de cada uno de los indicadores podemos concluir que:

- La tasa de actividad de las mujeres han aumentado desde el año 2006 (63,60) al 2013 (69,16) en comparación con las de los hombres, que ha descendido.
- La tasa de empleo de las mujeres también ha aumentado desde 57,88 en 2006 a 58,04 en 2013 en contraposición a la de los hombres.
- Pero el dato más significativo es la cifra de la tasa de paro de las mujeres, que prácticamente se ha duplicado (la de los hombres se ha triplicado), desde el 8,99 al 16,07.

En todos los casos los indicadores han empeorado con respecto a 2012.

Por su parte, como ya se ha consignado en el apartado 2.0:

- La temporalidad de la contratación presenta en las mujeres un valor de 23,6 frente a 16,7 en los hombres
- La tasa de desempleo juvenil en mujeres es de 44,71 y la de los hombres 47,67
- Por lo que respecta a los datos más relevantes que se derivan del análisis de los cuadros de indicadores:
  - las mujeres constituyen el 48,74% de las personas beneficiarias en 2013, porcentaje ligeramente superior al acumulado en todo el periodo (47,22%). El porcentaje es muy similar en los dos ejes: Eje 1 (48,41 %) que en el Eje 2 (48,90%)
  - las mujeres son mayoría frente a los hombres entre las personas empleadas (53,80%) pero no entre las desempleadas (46,37%) o inactivas (49,03%), situación que se repite en los datos acumulados.
  - El porcentaje de mujeres es algo menor en los tramos de edad de menores de 25 años (46,19%) y de mayores de 54 años (46,29%), y similar en el tramo de 25-54 años (50,13%). Los datos de 2013 son equivalentes en tendencia a los valores acumulados, salvo que hay algunas mujeres de 25 años menos (43,69%) y algunas mujeres mayores de 54 más (48,98%).
  - Los indicadores del nivel educativo muestran que el porcentaje de mujeres aumenta significativamente en la Educación Superior, es similar a los hombres en Educación secundaria superior y menor en Educación primaria o secundaria inferior, tanto en los datos de 2013 como en los acumulados.



- En cuanto a la pertenencia a grupos vulnerables, la participación de las mujeres es menor que los hombres en los colectivos de Inmigración pero superior en todas las otras variables de análisis incluida la que se refiere a Con personas en situación de dependencia (83,27%).
- Los indicadores de realización correspondientes al acceso a un contrato de trabajo y empresas creadas muestran porcentajes menores en mujeres que en hombres en ambos casos (43,91% por cuenta ajena y 44,51% por cuenta propia). Por su parte los datos acumulados a 2013 muestran la misma tendencia (45,59% y 41,88% de mujeres)
- Los datos de contratación correspondientes a los grupos vulnerables nos indican que:
- Este año las mujeres con discapacidad contratadas (55,05%) han aumentado considerablemente frente al año 2012 (34,75%). El indicador acumulado en el periodo es de 40,74%.
- En 2013 el 59,57% de personas en riesgo de exclusión contratadas son mujeres lo que supone un aumento de 13 puntos porcentuales con respecto a 2012. El indicador acumulado es de 53,26%.

### 2.2.3. Información exigida en el art. 10 del Reg. (CE) nº 1081/2006.

#### A. Integración de la perspectiva de género y medidas para promover la igualdad de género

En el año 2013 el Organismo Intermedio del PO FSE ha mantenido una interlocución permanente con Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer de cara a reforzar la estrategia de igualdad por parte de las entidades que desarrollan programas cofinanciados por el FSE. En esta estrategia se ha incluido la colaboración con el Organismo Intermedio de FEDER en aras de, en la medida de lo posible, realizar un trabajo conjunto en los dos fondos.

En este contexto colaborativo se llevó a cabo la Jornada de información-formación sobre la igualdad en el próximo periodo de programación coorganizada con la Red de políticas de igualdad en los fondos estructurales. Esta jornada se celebró el día 30 de septiembre de 2013 con el título de "Aplicación práctica del principio de igualdad entre mujeres y hombres en las intervenciones cofinanciadas por los fondos europeos" y tomaron parte cincuenta personas vinculadas con los Fondos en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Así mismo, Emakunde ha llevado a cabo otras actuaciones (no cofinanciadas por los Fondos Estructurales, puesto que Emakunde no es organismo gestor), con el propósito de contribuir a reforzar la igualdad en las actividades cofinanciadas. Estas actuaciones han pretendido sensibilizar, formar y dotar de herramientas en materias prioritarias de la estrategia europea y vasca tanto en este periodo de programación como en el siguiente. En concreto, Emakunde ha elaborado unas guías para la evaluación previa de impacto de género en distintas materias vinculadas con temas prioritarios de éste y del nuevo periodo de programación (I+D+i; Sociedad de la información; competitividad de las PYMES y Empleo). Estas guías tienen un doble objetivo: por un lado, dotar de información desagregada por sexo que resulte útil y pertinente en el análisis de contexto que ha de realizarse para la nueva programación y, por otro lado, que sirva de material de ayuda para la evaluación previa de impacto de género a desarrollar por los organismos gestores antes de poner en marcha sus actuaciones, de tal forma que les oriente para incorporar medidas de igualdad en las mismas.

Por otra parte, en el año 2013 y de cara a las tareas de preparación del periodo de programación 2014-2020, el Organismo Intermedio de FSE ha realizado sendas contrataciones de *Asistencia Técnica para la Elaboración del Programa Operativo FSE País Vasco, 2014-2020 con perspectiva de género* y de *Evaluación ex ante del Programa Operativo FSE País Vasco, 2014-*

*2020 con perspectiva de género.* Ello ha permitido garantizar conocimiento y personal experto en género en los dos ámbitos contratados.

Como en años anteriores y en calidad de entidad miembro del Comité de Seguimiento, Emakunde ha participado en la reunión anual aportando su valoración respecto al Informe de ejecución 2012.

En cuanto a las recomendaciones de la Evaluación Temática de Igualdad de Oportunidades (EETIO) entendemos que la acción descrita en las líneas anteriores responde muy directamente a ellas en cuanto a que va dirigida a la implementación de una estrategia de igualdad diseñada en colaboración con el organismo de igualdad y pretende incorporar la perspectiva de género en todas las fases de las actuaciones, desde su diseño hasta su evaluación con vistas al próximo periodo de programación.

Por último Emakunde, como institución miembro de la Red de Políticas de Igualdad en los Fondos Estructurales promovida por el Instituto de la Mujer y por las Autoridades de Gestión de FEDER y FSE, sigue tomando parte activa en la misma tanto acudiendo a la reunión plenaria de la Red como participando en los grupos de trabajo constituidos en el seno de la misma. El Organismo Intermedio de FSE también ha participado en la reunión de la Red que se celebró en Avilés.

Las medidas adoptadas por los Organismos Colaboradores, tanto específicas como transversales, se describen en los apartados correspondientes de los temas prioritarios en los que actúan.

#### Autoridad de Gestión:

En lo que respecta a la actividad de la Autoridad de Gestión, la aplicación del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Estructurales de cara al periodo 2007-2013 se está realizando mediante la colaboración de las autoridades en materia de igualdad de oportunidades con los organismos responsables de la coordinación y gestión de dichas intervenciones, tanto desde el inicio de la programación como a lo largo de la demás fases de gestión del FSE.

Para mejorar y profundizar en la implementación transversal del principio de igualdad de género desde la UAFSE, se ha iniciado desde 2007 un proceso interno que tiene como objetivo principal asegurar que en los procedimientos de las áreas de gestión y certificación se atienda correctamente a la aplicación de las disposiciones del reglamento 1828/2006 que hacen referencia a la igualdad de género.

Para articular este proceso se ha creado el Grupo Estratégico de Igualdad de Género 2007-2013 (GEI), encargado del establecimiento de prioridades y objetivos en materia de implantación de la estrategia de mainstreaming de género en la UAFSE y del seguimiento y evaluación de los mismos. Para la implementación de la estrategia de mainstreaming de género se ha contado con la colaboración del Instituto de la Mujer en el marco del Programa de Asistencia Técnica y Cooperación Transnacional e Interregional (POAT).

Igualmente, las actuaciones emprendidas desde el GEI están encaminadas, a dar respuesta, a algunas de las recomendaciones que la Evaluación Estratégica Temática de Igualdad de Oportunidades (EETIO) formuló en su momento.

Durante el año 2013, el GEI ha seguido implementando la mencionada estrategia y se ha centrado en los siguientes ejes:

- La formalización del compromiso de la UAFSE con la Igualdad de Género, a través del documento de constitución del GEI, en el que se recoge su misión, adscripción, niveles de

responsabilidad y composición y funciones, así como aspectos relativos a la participación, y coordinación del GEI con otras instancias;

- La incorporación de la perspectiva de género en los procedimientos de la UAFSE. Durante el 2013 el GEI ha continuado con la revisión de algunas de las principales herramientas utilizadas en los procedimientos de análisis llevados a cabo tanto por la Autoridad de Gestión como por la Autoridad de Certificación, con el objetivo de introducir o reforzar en las mismas la perspectiva de género. En concreto, se han analizado los documentos utilizados por ambas autoridades en los procedimientos de certificación del gasto de los Programas Operativos del FSE.
- La mejora del conocimiento sobre la aplicación de la Igualdad de Género en la actividad de los Organismos Intermedios. Durante el año 2013 se ha concluido el análisis de una muestra de Informes Anuales de Ejecución 2011 como mecanismos para valorar la contribución y efectos de los Programas Operativos a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres por un lado, y comprobar el grado de integración de este principio en los Informes Anuales de Ejecución. Sobre la base de los resultados obtenidos se ha elaborado el documento "Claves para la aplicación práctica del enfoque de género en los Informes Anuales de Ejecución de los Programas Operativos del FSE".

Esta herramienta se ha remitido a los Organismos Intermedios y se ha dado a conocer a través de diferentes foros, con el fin de ser aplicada a la hora de redactar los Informes Anuales de ejecución 2012.

Asimismo, sobre esta materia se ha impartido un curso de formación on-line a los responsables de los Programas Operativos de la Autoridad de Gestión de la UAFSE para la aplicación práctica del enfoque de género en los IAEs que ha servido para dar a conocer la herramienta de Claves, y para que se familiaricen con su uso y finalidad.

Para completar estas actuaciones, y con el fin de agilizar los canales de comunicación y las relaciones entre las diferentes instituciones en las que se desarrolla la labor del GEI, durante el año 2013, se han definido los sistemas de coordinación, seguimiento y evaluación de la actuación del GEI. Para ello se han analizado los agentes implicados, la relación entre los agentes externos e internos y los canales de comunicación entre ellos.

Por último, señalar que la información más detallada sobre el trabajo realizado por el GEI se encuentra en el Informe Anual 2013 del Programa Operativo Plurirregional de Asistencia Técnica Transnacional e Interregional.

#### B. Acciones para incrementar la participación en el empleo de las personas inmigrantes y reforzar su integración social

Hasta el año 2011 el organismo colaborador Itsasmendikoi actuaba en el tema prioritario 70 con acciones dirigidas a inmigrantes en el medio rural y litoral. A partir de esta anualidad Itsasmendikoi se dió de baja del Programa Operativo. No obstante los organismos colaboradores que actúan en otros temas prioritarios y fundamentalmente en el 71 trabajan con personas inmigrantes a través de diversas operaciones. De hecho los datos de indicadores muestran que las 6.224 personas inmigrantes participantes suponen el 15,07% del total de beneficiarias de 2013, porcentaje inferior al acumulado en todo el periodo (20,79%) pero coherente con la reducción general de personas beneficiarias de este informe. Los hombres inmigrantes son mayoría sobre las mujeres (56,64% frente a 45,36%) tanto en 2013 como en el total del periodo (61,74% frente a 38,26%).

#### C. Acciones para la integración en el empleo de las minorías y mejorar su inclusión social

No existen acciones específicas para la integración de las minorías que participan de las operaciones ofrecidas de forma transversal.

D. Acciones para reforzar la integración en el empleo y la inclusión social de otros grupos desfavorecidos, incluidas las personas con discapacidad

Conviene recordar que en este Programa Operativo el eje 2 dirigido a *Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres* tiene un peso del 63% en el total de las acciones cofinanciadas. Esto es así como resultado del "Diagnóstico de situación" realizado en un momento en el que la situación de empleo en la CA era muy favorable y el reto estaba en la integración laboral de colectivos con especiales dificultades. De este modo no sólo se ha actuado a través de los temas prioritarios 70 y 71 sino también del tema 66 que tiene y ha tenido un alto componente de integración en el empleo e inclusión social de grupos desfavorecidos.

En lo que se refiere a los datos aportados por los indicadores, en el apartado 3 del cuadro 6 "Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables", se constata que el 39,33% de las personas participantes pertenecen a grupos vulnerables.

Las actuaciones más destacadas se presentan a nivel de tema prioritario y de organismo colaborador.

E. Acciones innovadoras, incluida una exposición de los temas y sus resultados y de su divulgación y generalización

Las actuaciones más destacadas se presentan a nivel de tema prioritario y de organismo colaborador.

F. Acciones a nivel transnacional y/o interregional

La Comisión Europea con el objetivo de impulsar el acervo adquirido por las Redes Transnacionales llevadas a cabo en el marco de las dos convocatorias previas (2008 y 2009), decide lanzar una nueva convocatoria de Redes Transnacionales (VP/2012/005) cuya implementación se llevaría a cabo durante las anualidades 2013 y 2014.

El objetivo de esta tercera convocatoria de Redes Transnacionales es facilitar la transición al nuevo periodo de programación 2014-2020, mediante el establecimiento de redes sostenibles y participativas en torno a temas estratégicos para el cumplimiento de la Estrategia 2020. Entre los principales objetivos de estas Redes destaca el de mejorar la calidad y eficiencia de los programas de Fondos estructurales y su impacto en el empleo y la inclusión social, a través de la capitalización de las buenas prácticas detectadas en los Programas Operativos, y el de reforzar el aprendizaje mutuo a nivel europeo de modo que el conocimiento adquirido se pueda transformar en mensajes dirigidos a los/as dirigentes políticos para que generen un impacto en las políticas nacionales y europeas en el nuevo periodo de programación 14-20.

En el marco de esta convocatoria, resultó seleccionada, entre otras, la Red "Reforzar el aprendizaje político para la inclusión de la población gitana" más conocida como EUroma +. Esta Red está liderada por la UAFSE en España y tanto en su diseño como puesta en marcha se cuenta con la colaboración de la Fundación Secretariado Gitano en calidad de Secretaría Técnica. Se ofrece información detallada en el apartado específico de la Red.

Por lo que respecta a la participación de la UAFSE en redes nacionales cabe señalar, en primer lugar, que dicha participación se ha visto reducida sensiblemente, bien por finalización de las propias redes, bien por modificación de las prioridades hacia otros ámbitos de interés. Como se comentará oportunamente más abajo, las redes que han mantenido su vigencia durante 2013 han avanzado en sus planes de trabajo, reuniendo a sus grupos y difundiendo los resultados en sus respectivas sesiones plenarias

## REDES TRANSNACIONALES

### Red de Transnacionalidad 2014-2020

La Red de Transnacionalidad en el marco de la nueva convocatoria de la Comisión surge como colofón a los años dedicados por los EEMM de la Red de Transnacionalidad 2007-2013, en conjunción con el Grupo de Trabajo post 2013, en la elaboración de un documento que configure un Marco Común de Colaboración (Common Framework) con el objetivo de agilizar, coordinar y facilitar la cooperación transnacional en el nuevo periodo 14-20 a los gestores de FSE.

El objetivo general de la nueva Red es incrementar la cantidad y calidad de la colaboración transnacional en el nuevo periodo de programación en línea con lo establecido en el art. 10 del nuevo Rgto 1304/2013 del FSE. Para remover los obstáculos que han impedido una actividad transnacional fluida en el periodo actual, la Red pretende lograr la implementación del Common Framework entre aquellos EEMM que opten por esta vía de colaboración impulsado y amparado por la Comisión Europea.

La idea principal de este Common Framework es generar un contexto de colaboración coordinado y uniforme de modo que los proyectos del FSE que sean seleccionados en cada EM, pueda encontrar socios transnacionales en tiempo y forma con los que poder desarrollar una colaboración transnacional que aporte valor añadido y aprendizaje mutuo a los objetivos nacionales.

Para ello la Red se ha reunido en 3 ocasiones durante 2013 con la finalidad de debatir la arquitectura del Common Framework, los actores implicados y órganos coordinadores responsables de su aplicación, así como los temas comunes (en consonancia con la prioridades de inversión establecidas de forma reglamentaria) en torno a los cuales los EEMM y/o regiones de forma consensuada y homogénea, lanzarían las convocatorias de proyectos del FSE.

### Red Europea para la integración de la población Roma (EUroma )

A lo largo de 2013, la prioridad para la Red EURoma ha sido dar apoyo a sus socios en la preparación del próximo periodo de programación, y para ello ha centrado su trabajo en elaborar herramientas, crear espacios de intercambio de información entre los socios con el objetivo de garantizar que los Fondos Estructurales y de Inversión incluyan las necesidades de la población gitana y que lo hagan de una manera eficiente, incorporando aquellas lecciones aprendidas mediante la transnacionalidad.

Para ello se desarrollaron las siguientes acciones:

Publicación y difusión de la guía "**¿Cómo abordar las necesidades de la población gitana en el periodo de programación 2014-2020 de los Fondos Estructurales? - Guía para mejorar el proceso de planificación**". Este documento analiza aspectos críticos a la hora de incorporar las necesidades de la población gitana en el marco de los FFEE y proporcionar herramientas útiles y enfoques estratégicos que ayuden a los EEMM en el proceso de planificación del próximo periodo de programación 2014-2020. Esta publicación (muy valorada, entre otros, la Comisión Europea) ha sido elaborada en inglés y traducida al español, al italiano y al croata. Durante 2013 se ha realizado una amplia difusión de su contenido.

En Septiembre de 2013 se reunieron los socios de la Red en Sofía para debatir y compartir experiencias en torno a cómo construir alianzas efectivas para la inclusión de la Población Gitana en el marco de los Fondos Estructurales. Para aportar al debate entre los Estados ( en un momento crucial donde se está diseñando el Código de Conducta por la Comisión y los Acuerdos de Partenariado por los EEMM) se invitó a actores clave en diversos ámbitos (ONG, autoridades locales, organismos internacionales y otros actores) que contribuyeron a la reflexión

sobre las dificultades encontradas respecto a su participación en los anteriores periodos de programación de los Fondos Estructurales y cuáles serían sus recomendaciones de cara a la futura programación 2014-2020.

Por último se ha continuado con la actividad de actualización y difusión de noticias relevantes para los socios de la red y otros actores clave en la Web ([www.euromanet.eu](http://www.euromanet.eu))

### **Red EUroma + (“Reforzar el aprendizaje Político para la Inclusión de la Población Gitana”)**

En el nuevo marco de convocatoria VP/2012/005 resultó aprobada la nueva Red del FSE “*Reforzar el aprendizaje político para la inclusión de la población gitana*”. Esta Red tiene como objetivo que en el próximo periodo de programación de los Fondos Estructurales (2014-2020) los Programas Operativos del Fondo Social Europeo sean más inclusivos con la población gitana, la minoría étnica más numerosa del continente y, al mismo tiempo, la que sufre mayor exclusión.

El proyecto está liderado por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo en España (UAFSE), y la Fundación Secretariado Gitano está a cargo de la Secretaría Técnica de la Red. La reunión de lanzamiento tuvo lugar en mayo de 2013 y contó con la presencia y el apoyo del Comisario Europeo de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, el húngaro László Andor, que felicitó la iniciativa española y destacó la crucial oportunidad que ofrece el nuevo periodo 14-20 y la obligación ineludible de los nuevos FFEE, y el FSE en particular, en la promoción de la cohesión social y el apoyo reforzado a los grupos más desfavorecidos y sobre los que la crisis está teniendo un impacto más devastador, como es el caso de la población gitana europea.

La Red está compuesta por los responsables del FSE y de las Políticas de Inclusión de Población Gitana (Puntos de contacto de las Estrategias Nacionales de Inclusión) de 8 EEMM. Esta nueva red complementará y funcionará en paralelo con otra red, EURoma – Red Europea para la Inclusión Social de la Población Gitana, que se ha convertido desde su constitución en 2007 en un referente en Europa en la promoción del uso de los Fondos Estructurales para mejorar la eficacia de las políticas destinadas a la inclusión de la población gitana. La nueva red busca especialmente incorporar los aprendizajes de la red ya existente en el nivel político.

En cumplimiento de las actividades comprometidas, durante el último trimestre de 2013, La Secretaría Técnica de la Red ha llevado un análisis de contexto de los actuales Programas Operativos FSE de los EEMM pertenecientes de la Red para extraer información respecto a los principales obstáculos encontrados en la implementación de acciones dirigidas a la inclusión de la población gitana y las lecciones aprendidas que pueden aportar soluciones más efectivas para el nuevo periodo 14-20. Los resultados de este trabajo de investigación que a su vez ofrece recomendaciones prácticas a los EEMM a la hora de redactar los Acuerdos de Asociación y Programas Operativos del FSE para el nuevo periodo 14-20.

Para más información sobre las actividades de la Red, puede dirigirse a: [ESFRomaInclusionNetwork@gitanos.org](mailto:ESFRomaInclusionNetwork@gitanos.org)

### **La Red Europea de Movilidad**

En el nuevo marco de convocatoria de redes transnacionales lanzado por la Comisión Europea (VP/2012/005) resultó aprobada la Red de Movilidad con el doble objetivo de facilitar la movilidad transnacional en educación y empleo para colectivos en desventaja y anclar en el próximo periodo de programación la transnacionalidad y la movilidad a través de convocatorias coordinadas de proyectos.

La Red comprende la participación de 13 Estados Miembros y regiones de Europa. Debido al volumen de trabajo de la puesta en marcha de la convocatoria coordinada y los elementos que se recogerán en ella, la Red se ha diversificado en varios grupos de trabajo en función de los

aspectos necesarios a debatir: colectivo, calidad de las medidas, implementación de estructuras, elegibilidad de gastos, lanzamiento de convocatoria a nivel nacional-regional. Durante el año 2013 los socios de la Red se han reunido en tres ocasiones y los grupos de trabajo adjuntos se han reunido en cuatro. Existe una página web donde se pueden encontrar los avances en los trabajos y resultados de la red: [www.tln-mobility.eu](http://www.tln-mobility.eu). Se tiene previstas varias reuniones de los socios y de los grupos de trabajo a lo largo del 2014 y una conferencia de cierre final en febrero de 2015.

La Red de Movilidad se adhiere así a las prioridades claves de iniciativas de la Unión Europea como la Juventud del Movimiento, la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI), la Garantía Juvenil y la recomendación general del Consejo hacia la colaboración transnacional dentro del Fondo Social Europeo.

Para más información: [www.tln-mobility.eu](http://www.tln-mobility.eu)

### **Red Europea de Mainstreaming de Género.**

Durante 2013, finalizaron los trabajos de la antigua Red Europea de Mainstreaming de Género (cuya ejecución acababa en enero de 2014) y se iniciaba una nueva edición de la misma bajo la convocatoria de Redes transnacionales de la Comisión VP/2012/005. Así, el 31 de enero de 2013 se presentaban los resultados de los trabajos de la Red en Lovaina, en concreto se hacía pública la primera versión del "Modelo Estándar de Mainstreaming de Género" que, durante la segunda edición de la Red se va a implementar como proyecto piloto en Bélgica Flamenca, Suecia, República Checa y Finlandia (inicialmente España también iba a ser un país piloto).

En febrero se reunió el Comité de Pilotaje de la nueva edición de la Red para impulsar los proyectos piloto de utilización del "Modelo Estándar" en la programación del FSE para el periodo 2014-2020 en estos países. La Red ha mantenido reuniones de trabajo durante los meses de Abril (en Madrid, organizada por el Instituto de la Mujer), Septiembre, Octubre y Diciembre de 2013. La participación de la UAFSE se ha reducido en 2013 a la asistencia a las reuniones de Enero y Abril y ha mantenido su implicación en la elaboración del "Modelo Estándar". Así, debido a la falta de recursos en el Grupo Estratégico de Igualdad (humanos y materiales, y principalmente de tiempo) el trabajo en materia de igualdad en la UAFSE se ha reducido, en especial en su vertiente transnacional.

Para más información: [www.gendercop.com](http://www.gendercop.com)

## **REDES NACIONALES**

### **Red de Autoridades Ambientales (R.AA.AA.)**

La Red de Autoridades Ambientales (en adelante RAAAA) celebró en 2013 dos Reuniones Plenarias que han tenido como objetivo informar y debatir acerca del trabajo para el próximo periodo de programación 2014-2020. La 36ª Reunión Plenaria tuvo lugar en Madrid en el mes de mayo y la 37ª Sesión en Las Palmas de Gran Canarias en el mes de noviembre.

Coincidiendo con las Reuniones Plenarias, la RAAAA suele aprovechar estas Sesiones para organizar jornadas de información y debate sobre temáticas ambientales monográficas, contempladas desde el ámbito de actuación de los Fondos comunitarios. En la Jornada Temática 37ª de Las Palmas de Gran Canarias bajo el título "El Cambio Climático en los Fondos Comunitarios 2014-2020" representantes de la Comisión Europea, de los Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y del Gobierno de Canarias analizaron cómo deben ser incorporadas las actuaciones asociadas al cambio climático en el futuro periodo de programación 2014-2020.

Toda la información de la RAAAA se puede consultar en:

<http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa/>

### **RETOS, Red de Responsabilidad Social Territorial**

La Unidad Administradora del Fondo Social Europeo ha dejado de participar en esta red, de la que se ha hecho cargo la Dirección General del Trabajo Autónomo, la Economía Social y la RSE a través de la Subdirección General de Economía Social y RSE.

### **Red de Abandono Escolar**

La falta de personal y recursos para la gestión de la Red, llevaron a la paralización de la misma en abril de 2013. Dado que la constitución de redes es uno de los medios posibles para articular el trabajo y el análisis en una materia, desde esa fecha, se siguió trabajando en esta materia, sólo que de manera interna en la Dirección General. Prueba de la continuidad en la priorización del abandono escolar es que las actuaciones en este ámbito se seguirán impulsando y desarrollando durante el periodo 2007/2013, en el marco de la programación regional y del Programa Pluriregional de Adaptabilidad y Empleo del FSE, bajo el TP 73; siendo además una de las líneas de trabajo que se verán reforzadas en el próximo periodo de programación 2014/2020.


### **Red Nacional de Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en los Fondos Estructurales y Fondo de Cohesión ([www.inmujer.gob.es](http://www.inmujer.gob.es))**

Esta red ha continuado sus actividades en las que la UAFSE ha participado activamente, con la presentación de contenidos, con la dinamización del Grupo de Trabajo de Mainstreaming de Género y con la participación en los Grupos de Trabajo de Indicadores de Género y Evaluación y el de Igualdad de género en los Fondos 2014-2020.

En abril de 2013 se celebró la **6ª Reunión del Plenario de la Red**, en Avilés. En ella se expusieron los avances realizados por la Red y los grupos de trabajo hasta el momento y se presentó el Plan de trabajo de la Red para el año 2013; se abordó la inclusión del principio de igualdad en el nuevo periodo de programación a manos de la Unidad Administradora del FSE y la Dirección General de Fondos Comunitarios; se realizó una presentación por parte del Instituto de la Mujer relativa a su participación en la GENDER-CoP; se presentó el catálogo de Buenas prácticas elaborado desde la Red; se presentó, por parte del Gobierno de Asturias, la experiencia de la escuela de emprendedoras y empresarias como buena práctica cofinanciada por FSE; se reunieron los grupos de trabajo; y se realizó una sesión de capacitación en materia de Sociedad de la Información e Igualdad de Género y de Planificación urbanística con perspectiva de género.

En noviembre de 2013 se celebró la **7ª Reunión del Plenario de la Red**, en Santander. En ella se expusieron y debatieron diversas intervenciones sobre la igualdad entre mujeres y hombres en el periodo de programación 2014-2020 a cargo de la DG Empleo y DG Regio de la Comisión Europea, la Dirección General de Fondos Comunitarios y la Unidad Administradora de Fondo Social Europeo. La sesión de capacitación versó sobre el apoyo a la igualdad en las Pymes y la inclusión y pobreza con perspectiva de género. Se presentaron buenas prácticas y se reunieron sucesivamente los dos Grupos de Trabajo (el Grupo de I+D+i y el de Igualdad de género en los Fondos 2014-2020, ya que el de Indicadores pasa a integrarse en éste último). Se presentaron los avances de la Red y el Plan de Trabajo para 2014. El Instituto de la Mujer presentó las últimas novedades de la Red Europea de Mainstreaming (Gender-Cop). Se presentaron experiencias de introducción de la igualdad entre mujeres y hombres del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) y la de la Comunidad Autónoma de Galicia.



Cabe destacar que, en marco de esta reunión y dentro de las tareas desarrolladas por el Grupo de Trabajo de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en los Fondos Europeos 2014-2020, se presentó el documento "[Orientaciones para la integración del principio horizontal de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los Programas Operativos de los Fondos Estructurales 2014-2020](#)"  cuyo objetivo es facilitar la integración del principio horizontal de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en los Programas Operativos de los Fondos Estructurales del periodo 2014-2020. Presenta una serie de recomendaciones destinadas a orientar el trabajo de las Autoridades de Gestión y de los Organismos Intermedios implicados en las tareas de programación, que cada uno pondrá en práctica en función de sus intereses y posibilidades.

Además de estas reuniones, en marzo de 2013 se celebró, en el marco de la Red, una sesión formativa en materia de igualdad, dirigida a Organismos Gestores de los Fondos Estructurales y Organismos de Igualdad, en la que la UAFSE ha participado activamente:

- **Jornada formativa sobre el Uso de indicadores de Género en el nuevo periodo de programación 2014-2020.** Sirvió para presentar a las personas destinatarias las herramientas y conocimientos necesarios para mejorar su uso de indicadores de género en las distintas fases de ejecución de los Fondos durante el nuevo periodo de programación.

### **Red de Inclusión Social**

La Red de Inclusión Social (en adelante RIS) celebró en abril la segunda reunión de los dos grupos de trabajo constituidos en 2011. En estos grupos de trabajo se analizaron dos líneas de actuación que ha quedado recogido en varios documentos.

Las líneas de trabajo que se analizaron fueron:

- Herramientas de intercambio de información sobre las características de las personas a atender: análisis de las posibilidades de utilización conjunta de la información procedente de empleo y procedente de servicios sociales.
- Protocolos de cooperación y coordinación entre los servicios de empleo y servicios sociales.

El Pleno de la Red se reunirá en el primer trimestre del año 2014 para presentar los trabajos realizados durante el 2013 y la actividad prevista para el nuevo período 2014-2020.

Toda la información de la RIS se puede consultar en: <http://www.redinclusion-social.es/>.

## **2.3 Información sobre conformidad con la legislación comunitaria**

No ha surgido ningún problema significativo relativo a la conformidad con la legislación comunitaria al ejecutar el P.O.

En la medida en que la legislación comunitaria de medioambiente, contratación pública y normas de competencia haya sido de aplicación a actuaciones concretas del PO, en todo caso se ha procedido conforme a dicha legislación.

## **2.4 Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos**

### ***2.4.1. Problemas significativos al ejecutar el P.O.***

Durante el año 2013 el Programa Operativo estuvo incurso en un procedimiento de interrupción de pagos como resultado, en primer lugar, del envío por parte de la Autoridad de Auditoría de un informe anual de control incompleto y por otra, porque una vez recibido dicho informe, la tasa de error superaba el 2%. Dicho procedimiento

se resolvió en octubre de 2013 tras la aprobación por parte de la Comisión de los Planes de Acción presentados tanto por la Autoridad de Auditoría como por el Organismo Intermedio del PO. Los hitos del proceso fueron:

- El 31/1/2013 (Ares (2013) 125964) la Comisión informó a las autoridades españolas que el informe anual de control y dictamen 2012 no podían ser aceptados por estar basados en un trabajo incompleto de auditoría.
- Mediante carta de 25/2/2013 (ARES (2013) 244591) la Comisión informó a las autoridades españolas sobre su decisión de interrumpir el plazo de pago de la solicitud de pago presentada en diciembre 2012.
- El 25/3/2013 la Autoridad de Auditoría transmitió vía SCF2007 una adenda al informe anual de control y al dictamen 2012 en el que la tasa de error proyectado era 6% y en el que se ponía de manifiesto una incidencia de concurrencia indebida de ayudas a la creación de empresas
- Mediante escrito de 28/5/2013 la Comisión informó a las autoridades españolas de su intención de iniciar un procedimiento de suspensión de pagos intermedios.
- El 5/7/2013 la UAFSE remitió a través de SFC2007 las observaciones a la carta sobre el procedimiento de suspensión, las medidas preventivas y correctoras adoptadas como consecuencia del plan de acción iniciado en 2012 así como las relacionadas con los errores identificados en el informe anual de control y dictamen 2012, junto con la opinión favorable de la Autoridad de Auditoría.
- El 1/10/2013 la UAFSE presentó a la Comisión la solicitud de pago intermedio que contenían las correcciones financieras necesarias para responder a las irregularidades detectadas.
- El 15/10/2013 la Comisión comunicó la interrupción del procedimiento de suspensión de pagos y su intención de tramitar los pagos pendientes.

#### Propuestas de revisión

En los últimos Comités de Seguimiento el Organismo Intermedio ha presentado revisiones del Programa Operativo, sin que se haya producido ninguna modificación en la asignación por ejes, en la línea de:

- retirar o incorporar nuevas actuaciones a determinados organismos colaboradores,
- incluir a determinados organismos colaboradores en temas prioritarios donde no estaban actuando
- aumentar o reducir la asignación económica de determinados organismos colaboradores en atención a sus solicitudes

Los motivos fundamentales para las revisiones se pueden resumir en:

1. El drástico cambio en el contexto económico y del mercado de trabajo desde el momento en que se aprobó el Programa Operativo FSE País Vasco, 2007-2013 como consecuencia de la crisis económica y financiera.
2. Los cambios políticos y de políticas en los organismos y las restricciones presupuestarias impuestas por la contención del déficit

3. La retirada del organismo colaborador Itsasmendikoi, cuya participación en el PO, 1.000.000 € de ayuda FSE, estaba disponible para ser asumido por otros organismos colaboradores
4. La autocorrección financiera del 25% aplicada a las certificaciones de las anualidades 2007-2008 y 2009 que han obligado a algunos organismos colaboradores a realizar cambios para ejecutar los importes que tenían adjudicados

Las revisiones propuestas en el Comité de Seguimiento celebrado en 2012 se resumen en:

- Lanbide-Servicio Vasco de Empleo incorpora a las líneas de actuación general para el fomento de la empleabilidad dentro del tema prioritario 66 dos nuevas líneas dirigidas a jóvenes, sin alterar su asignación financiera:
  - o La Convocatoria de concesión de subvenciones, en el ámbito del Empleo Verde, dirigidas a la realización de programas de recualificación y prácticas para la mejora de la empleabilidad de personas jóvenes desempleadas con alta cualificación profesional
  - o Las Subvenciones nominativas a la Universidad del País Vasco, a la Universidad de Deusto, a la Universidad de Mondragón y a la Fundación Novia Salcedo para la atención a personas jóvenes tituladas universitarias que se hallen en proceso de búsqueda de empleo y personas que se encuentran finalizando sus estudios
- A Garapen se le aprueba un nuevo proyecto denominado *"Empleos Estratégicos: Proyecto piloto de diversificación industrial para el mantenimiento y creación de nuevos perfiles"* dentro del mismo tema prioritario 63 por un importe de 1.030.000 €.
- A Fomento de San Sebastian se le aprueba una ampliación de importes en las operaciones que venía realizando en los temas prioritarios 71 y 66 y además se le aprueba un proyecto con carácter innovador, que tiene como objeto la retención y retorno del talento dirigido a jóvenes menores de 30 años con titulación universitaria, todo ello por un importe de 679.000 €
- A Sendotu se concede una ampliación de 291.000 € para cofinanciar un mayor número de acciones dentro de su operación de Itinerarios Integrados de Inserción dentro del tema prioritario 71
- La Diputación Foral de Alava incorpora un nuevo proyecto, *Ireki Bideak*, en el tema prioritario 71 con cargo a la asignación financiera concedida: itinerarios personalizados que posibiliten la inserción de personas en situación de exclusión en el mercado laboral normalizado.
- La Diputación Foral de Bizkaia reconduce el importe que el programa Hobelan deja sin utilizar en el tema prioritario 63 al desaparecer a una operación en el tema prioritario 62 que, en el ámbito del fomento del espíritu emprendedor, tiene por finalidad el apoyo a las personas promotoras de empresas, así como el apoyo a la contratación de aquellas personas desempleadas que sean contratadas por los/as promotores/as de empresas.
- El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz realiza un trasvase de 1.030.000 € de coste total elegible desde el tema prioritario 63 del eje 1 al tema prioritario 66 del eje 2

para hacer frente a las crecientes demandas derivadas de la atención a personas en desempleo.

Las propuestas de revisión aprobadas en el Comité de Seguimiento de 2013 tampoco suponen una reprogramación de los importes por ejes de la Decisión y consistieron en:

- El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz propuso una nueva revisión en varias de las líneas de intervención aprobadas en el Comité de Seguimiento del año anterior dentro del tema prioritario 66
- La Diputación Foral de Alava realizó un trasvase de inversión y ayuda programada entre los Ejes 1 y 2 y un cambio de dotación entre los temas prioritarios 66 y 71, dentro del Eje 2 para, por una parte reconducir el importe asignado a la operación "Aulas telemáticas en Entidades Locales" finalizada en 2012 y por otra reforzar la nueva actuación en el TP 71 (Proyecto Ireki Bideak)
- Fomento de San Sebastian había venido justificando *ayudas a la creación de empresas* dentro de los temas prioritarios 66 y 71 del Eje 2. Entendiendo que estas ayudas tienen un encaje adecuado en el tema prioritario 62, se aprobó que el importe de 226.816,97 € que la Diputación Foral de Álava solicitaba trasvasar al Eje 2 fuese posible por el trasvase del mismo importe del Eje 2 al Eje 1 incorporando en dicho Eje 1, en el tema prioritario 62 a Fomento de San Sebastián, entendiendo que Fomento de San Sebastián justificaría *ayudas a la creación de empresas* en los dos ejes. Para ello se modificaron los Criterios de Selección de operaciones.

#### 2.4.4. Devolución o reutilización de ayudas. Información sobre el uso dado a las ayudas devueltas o reutilizadas a raíz de la supresión de una contribución, tal y como se contempla en el art. 57 y el art. 98.2 del Reg. (CE) nº 1083/2006

Todos los recursos liberados por las correcciones financieras de irregularidades detectadas, realizadas en 2013 y comunicadas a la Autoridad de Certificación, han sido reasignados al PO en la medida en que se han retirado en las correspondientes solicitudes de pago a la Comisión. Los sistemas y procedimientos del Organismo Intermedio y de la Autoridad de Gestión dan todas las garantías de que los gastos irregulares previamente retirados no son presentados nuevamente a la Autoridad de Certificación para que se reintroduzcan en posteriores declaraciones.

## **2.5. Complementariedad con otros instrumentos**

En 2009 se constituyó el Comité Vasco de Coordinación de Fondos Europeos compuesto por las estructuras orgánicas del Gobierno Vasco responsables de la gestión y coordinación de los fondos de ayuda de la Unión Europea en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco (FSE, FEDER, FEP, FEADER y FEAGA) así como por una representación de la Oficina de Control Económico del Gobierno Vasco, unidad responsable del control de Fondos Europeos en la C.A.P.V.

El objetivo del Comité es establecer un grupo de trabajo interdepartamental con el fin de poner en marcha un mecanismo procedimental que, mejorando los actuales niveles de coordinación, garantice la complementariedad de los fondos comunitarios a nivel de la Comunidad Autónoma del País Vasco y evite incumplimientos de las condiciones exigidas por los reglamentos aplicables; en particular la presencia de doble financiación de operaciones y gastos por parte de los distintos fondos.

Esto es, se trata de establecer un proceso de contraste entre las distintas intervenciones cofinanciadas mediante fondos comunitarios en aquellos momentos identificados como claves en los procesos de certificación y elaboración de los informes de ejecución anuales.

En el año 2013 los miembros del Comité se reunieron en dos ocasiones:

- El 8 de marzo se realizó el análisis de los listados de las operaciones a certificar en 2013 que previamente habían sido enviadas electrónicamente a los responsables de los distintos fondos para su cruce. En concreto se habían identificado varios expedientes susceptibles de coincidencia entre fondos. El contraste de información permitió concluir que no existía doble cofinanciación, a excepción de un gasto que se repetía en dos expedientes, uno de FEP y otro de FEADER por lo que dicho gasto debía ser descertificado de uno de los programas.
- El 18 de octubre se realizó un repaso conjunto de los Comités de Seguimiento celebrados y de la situación de los distintos informes anuales. Se puso en común la situación de las certificaciones realizadas y se adelantó el calendario previsto para futuras certificaciones.

Así mismo, como en años anteriores, una representación de los organismos intermedios de cada fondo (FSE, FEDER, FEP y FEADER) ha participado en los Comités de Seguimiento de los otros fondos.

Por lo que se refiere a los Programas Operativos Plurirregionales FSE, a continuación se presenta el cuadro 7 con el desglose de gasto en la CAPV.

**Cuadro 7: desglose del gasto FSE en cada región de los distintos Programas Operativos**

Pais Vasco					
P.O. / Eje	Ayuda FSE Acumulado a 31-12-2013			Ayuda FSE Previsto 2007-2013	
	FSE	%	% s / Previsto	FSE	%
<b>PO FSE PAIS VASCO</b>	<b>36.878.387,07</b>	<b>28,52</b>	<b>60,35</b>	<b>61.104.788</b>	<b>40,06</b>
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	12.033.128,49	32,63	54,30	22.159.000	36,26
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	24.738.021,41	67,08	63,91	38.706.000	63,34
5-ASISTENCIA TÉCNICA	107.237,17	0,29	44,72	239.788	0,39
<b>PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO</b>	<b>88.523.316,06</b>	<b>68,46</b>	<b>105,42</b>	<b>83.972.309</b>	<b>55,06</b>
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	8.834.433,66	9,98	103,81	8.509.841	10,13
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	75.690.145,51	85,50	105,77	71.558.575	85,22
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO	3.634.008,58	4,11	104,79	3.467.992	4,13
5-ASISTENCIA TÉCNICA	364.728,31	0,41	83,67	435.901	0,52
<b>PO FSE LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACION</b>	<b>3.483.845,56</b>	<b>2,69</b>	<b>50,66</b>	<b>6.877.293</b>	<b>4,51</b>
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	3.265.877,23	93,74	50,40	6.479.369	94,21
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL	94.244,61	2,71	54,56	172.743	2,51
5-ASISTENCIA TÉCNICA	123.723,72	3,55	54,94	225.181	3,27
<b>PO FSE ASISTENCIA TÉCNICA</b>	<b>412.068,55</b>	<b>0,32</b>	<b>72,72</b>	<b>566.678</b>	<b>0,37</b>
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL	18.101,33	4,39	44,71	40.488	7,14
5-ASISTENCIA TÉCNICA	393.967,22	95,61	74,87	526.190	92,86
P.O. / Eje	Ayuda FSE Acumulado a 31-12-2013			Ayuda FSE Previsto 2007-2013	
	FSE	%	% s / Previsto	FSE	%
<b>Total P.O. Plurirregionales</b>	<b>92.419.230,17</b>	<b>71,48</b>	<b>101,10</b>	<b>91.416.280</b>	<b>59,94</b>
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	8.834.433,66	9,56	103,81	8.509.841	9,31
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	78.956.022,74	85,43	101,18	78.037.944	85,37
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO	3.634.008,58	3,93	104,79	3.467.992	3,79
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL	112.345,94	0,12	52,69	213.231	0,23
5-ASISTENCIA TÉCNICA	882.419,25	0,95	74,32	1.187.272	1,30
P.O. / Eje	Ayuda FSE Acumulado a 31-12-2013			Ayuda FSE Previsto 2007-2013	
	FSE	%	% s / Previsto	FSE	%
<b>Total</b>	<b>129.297.617,24</b>	<b>100,00</b>	<b>84,77</b>	<b>152.521.068</b>	<b>100,00</b>
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	20.867.562,15	16,14	68,04	30.668.841	20,11
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	103.694.044,15	80,20	88,82	116.743.944	76,54
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO	3.634.008,58	2,81	104,79	3.467.992	2,27
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL	112.345,94	0,09	52,69	213.231	0,14
5-ASISTENCIA TÉCNICA	989.656,42	0,77	69,35	1.427.060	0,94

## 2.6 Disposiciones en materia de seguimiento

Medidas de seguimiento y evaluación, adoptadas por la autoridad de gestión o el Comité de Seguimiento, incluidas las disposiciones para la recogida de datos, los problemas encontrados y las medidas adoptadas para resolverlos.

### 2.7.1. Instrucciones/Orientaciones de la Autoridad de Gestión.

#### Igualdad de género

Para dar cumplimiento al mandato normativo del artículo 15 de la Ley de Igualdad y en consonancia con los artículos 16 del Reg. 1083/2006 y 6 del Reg. 1081/2006 se creó en la UAFSE el Grupo Estratégico de Igualdad para garantizar la implementación del principio de Igualdad tanto en la Unidad como en las diferentes competencias asignadas a la Unidad.

Uno de los objetivos fundamentales en los que se ha centrado el Grupo Estratégico de Igualdad (GEI) de la UAFSE para implementar la estrategia de mainstreaming de género, ha sido la mejora del conocimiento sobre la aplicación de la Igualdad de Género en la actividad de los Organismos Intermedios. En base a ello procedió a analizar una amplia muestra de Informes Anuales de Ejecución 2011 como mecanismos para valorar la contribución y efectos de los Programas Operativos a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres por un lado, y comprobar el grado de integración de este principio en los Informes Anuales de Ejecución.

A raíz de los resultados obtenidos en este análisis, y a la vez para dar respuesta a algunas de las recomendaciones que la Evaluación Estratégica Temática de Igualdad de Oportunidades (EETIO) formuló en su momento, tales como la implementación de una estrategia de igualdad que garantice la efectividad del principio, mediante la introducción de herramientas, metodologías y pautas de trabajo que permitan reorganizar, en su caso, los procedimientos, se decidió elaborar una herramienta para la integración del principio de Igualdad en los Informes anuales.

Esta herramienta fue elaborada en colaboración con el Instituto de la Mujer y su asistencia técnica y fue diseñada para facilitar a los organismos intermedios la comprobación de la incorporación en los Informes anuales de los aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades, con ejemplos y pautas que permitieran subsanar las carencias detectadas en el análisis realizado.

En el año 2013 la Autoridad de Gestión envió el documento "*Claves para la aplicación práctica del enfoque de género en los informes anuales de ejecución de los PP.OO. del F.S.E.*", como documento de orientación que complementara a las instrucciones del informe anual, el 25 de marzo.

#### Costes simplificados

Desde el año 2011 se ha venido trabajando intensamente en la Unidad con el fin de avanzar en la implementación del uso de la simplificación en la justificación de los gastos de las actuaciones FSE como permite el artículo 11.3.b) del Reglamento (CE) nº 1081/2006, del Parlamento Europeo y del Consejo, en su nueva redacción dada por el Reglamento (CE) nº 396/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se amplían los tipos de costes subvencionables por el Fondo Social Europeo:

- Los costes indirectos declarados sobre una base a tanto alzado, hasta el 20% de los costes directos de una operación.
- Los costes a tanto alzado calculados mediante la aplicación de baremos estándar de costes unitarios, tal como los defina el Estado miembro.

- Las cantidades globales que cubran íntegra o parcialmente los costes de una operación.

En el año 2013 la Autoridad de Gestión presentó el documento *Recomendaciones de la Unidad Administradora del FSE acerca de la implementación de métodos simplificados en el cálculo de los costes indirectos a tanto alzado*, que fue enviado a todos los Organismos Intermedios el 19 de junio.

Asimismo, en el mes de julio se publicó la Orden ESS/1337/2013, de 3 de julio, que modificaba la orden TIN/2965/2008, de 14 de octubre, para conseguir una adecuación plena entre la normativa nacional y la comunitaria en materia de subvencionabilidad de los gastos que permitiera el empleo de formas simplificadas de justificación de gastos, relativas a los costes a tanto alzado calculados mediante la aplicación de baremos estándar de costes unitarios y a las cantidades globales que cubran íntegra o parcialmente los costes de una operación conforme a lo establecido en la normativa comunitaria.

### **Información ejecución financiera y actuaciones de jóvenes**

Para dar cumplimiento al compromiso adquirido con la Comisión sobre la necesidad de enviar información periódica sobre el nivel de ejecución de los Programas Operativos FSE. Esta demanda se justificaba por el debate planteado sobre el futuro de la Política de Cohesión y las perspectivas financieras de los Fondos Estructurales. Por ello era de suma importancia que el estado miembro enviara a la Comisión información sobre la ejecución de la ayuda FSE aunque no hubiera sido certificada a la Autoridad de Gestión.

Desde ese momento se recopiló la información y fue enviada a la Comisión de forma periódica en cuadros trimestrales excel. Debido a la relevancia de la información reflejada en estos cuadros tanto para la UAFSE como para la Comisión europea, se implementó en la aplicación FSE 2007 un nuevo módulo en donde cada organismo intermedio pudiera cumplimentar los datos que hasta entonces hubiera facilitado en formato Excel.

Asimismo, la alarmante tasa de desempleo juvenil en España hizo necesaria la puesta en marcha de iniciativas y medidas urgentes por parte del estado miembro para paliar esta grave situación.

La Comisión Europea ha destinado una partida exclusivamente a la lucha contra el desempleo y además ha instado a los Estados Miembros a que los programas operativos del Periodo 2007-2013 desvíen recursos para comenzar actuaciones destinadas a este fin.

En este contexto las exigencias de la Comisión cada vez son más mayores y solicita información acerca de las actuaciones que el FSE está destinando a este colectivo, como antesala al nuevo periodo de programación.

La Autoridad de Gestión envió el 2 de abril de 2013 dos documentos donde se facilitaban instrucciones relativas a esta información:

*"Instrucciones de la AG para la cumplimentación del Cuadro Seguimiento Financiero"*

*"Manual de Uso FSE2007".*

Con posterioridad, a finales el 30 de julio de 2013, se facilitaron nuevas indicaciones que simplificaban y aclaraban el procedimiento sobre actuaciones de jóvenes:

*Instrucciones sobre los formularios de seguimiento trimestral de jóvenes*, en las que se establecía la periodicidad semestral sobre la cumplimentación de los datos de jóvenes.

### **Recepción de certificados de gastos**

El Reglamento del Consejo CE nº 1083/2006 establece en su artículo 93 la denominada "regla N+2", según la cual la Comisión procederá a la liberación automática de la parte del importe



calculado con arreglo al párrafo segundo correspondiente a un programa operativo que no se haya utilizado para el pago de la prefinanciación o para los pagos intermedios, o con respecto a la cual no se haya remitido una petición de pago conforme al artículo 86, a 31 de diciembre del segundo año siguiente a aquel en que se haya contraído el compromiso presupuestario correspondiente al programa.

La Autoridad de Gestión emitió con fecha 3 de febrero de 2010, unas Instrucciones sobre los plazos a cumplir en el proceso de certificación y declaración de gastos en el periodo de programación 2007-2013, en donde se establecía un calendario con las fechas tope de presentación de los certificados de gastos a la Autoridad de Gestión, coherentes con las previsiones del citado Reglamento (CE) 1083/2006, para que tanto la Autoridad de Gestión como la de Certificación pudieran hacer las comprobaciones pertinentes previas a su remisión a la Comisión Europea.

En las citadas instrucciones se señalaba como fecha tope de recepción en la UAFSE del último certificado de gastos presentado en el año en curso por cada organismo intermedio, la del 1 de noviembre; fecha que se ha venido incumpliendo sistemáticamente por la generalidad de los organismos intermedios y que ha conllevado una dificultad añadida a la Autoridad de Gestión y a la Autoridad de Certificación para el cumplimiento en plazo de las comprobaciones a las que ambas Autoridades están obligadas reglamentariamente.

Las citadas instrucciones de febrero de 2010 continúan vigentes, serán estrictamente aplicadas por parte de esta Unidad y habrán de ser cumplidas por todos los organismos intermedios del FSE en las anualidades 2014 y 2015. Y en lo que respecta al año 2013, y aplicables únicamente para esa anualidad, se dictaron una serie de instrucciones que afectaban a los plazos de presentación de los certificados y que fueron enviadas a los Organismos Intermedios el 24 de octubre.

#### 2.6.2. Oficina técnica de apoyo a la gestión de las ayudas FSE:

La oficina técnica de apoyo a la gestión de las ayudas concedidas por el Fondo Social Europeo en el periodo 2007-2013 ha seguido dando su asistencia durante 2013, en la misma manera que ha venido desempeñando dicha labor desde su contratación a mitad de 2009. No obstante hay un hecho destacable en este año 2013, el vencimiento del contrato en el mes de julio.

Dado que los fondos estructurales son un instrumento altamente eficaz para poder mejorar las situaciones de empleabilidad, y que a su vez, la reglamentación comunitaria es muy meticulosa sobre el control de estos fondos, es necesaria una rápida respuesta a los problemas planteados y se requiere de unos medios técnicos y humanos acordes a la importancia de los fines buscados. Por todo ello, se procedió en noviembre de 2013 a una nueva contratación por procedimientos públicos y concurrentes de un servicio que ofreciera la ayuda necesaria y requerida en la gestión de los gastos certificados al FSE, así como de otro asesoramiento y apoyo para la buena y correcta ejecución de los programas operativos.

Las labores que esta oficina técnica realizó se agrupan en:

- Diseño y mantenimiento del sistema de obtención y suministro de informes, indicadores y cuadros de mando.
- Elaboración de informes periódicos de avance y resultados.
- Organización de jornadas y eventos con temática relacionada con el Fondo Social Europeo.

- Mantenimiento técnico y funcional de FSE2007. Esta tarea concentra la principal dedicación de la asistencia técnica consolidando los desarrollos ya implantados y desarrollando nuevos módulos y procesos. En concreto, a lo largo del año 2013 se han desarrollado las siguientes funcionalidades:
  - Control sobreejecuciones
  - Documento importes retirados en solicitudes de pago
  - Conexiones con SFC
  - Planes de pruebas de seguimiento y errores subsanados
  - Apoyo en las tareas preparatorias periodo 2014-2020
  - Informes de Auditoría de Sistemas.
- Atención a usuarios de FSE2007. El Centro de Atención a Usuarios (CAU) es una de las actividades mejor valoradas por todos los actores implicados en la gestión y seguimiento del FSE. Además se lleva un Registro de preguntas frecuentes (FAQs) de los usuarios de la aplicación, con el fin de garantizar la uniformidad de respuesta a los mismos además de mejorar los tiempos de respuesta y resolución de dichas consultas.
- Destacar por último la formación a usuarios sobre el funcionamiento y capacidades de FSE2007, tanto por necesidades puntuales de procesos o periodos concretos a grupos reducidos de usuarios, como ante la implantación de nuevos módulos.

### 2.6.3. Encuentros Anuales:

Durante el año 2013 se llevaron a cabo dos Grupos Técnicos de seguimiento de las intervenciones FSE en España por lo que, teniendo en cuenta la carga de trabajo adicional para la autoridades nacionales de cara a la preparación de los nuevos programas operativos 2014/2020, el examen anual de los programas se realizó mediante procedimiento escrito.

### 2.6.4. Reuniones, seminarios y cursos.

#### **A. Reuniones**

A lo largo del año 2013 han tenido lugar reuniones de grupos técnicos y de trabajo, así como seminarios y jornadas formativas, que se considera han tenido efectos en la mejora del seguimiento de todos los Programas Operativos.

Brevemente se reseñan las reuniones y los temas abordados.

- **Jornada nacional de microfinanzas y FSE, (Madrid, 19 de abril).**

Consciente de que en el período de programación 2007-2013 no se ha utilizado suficientemente la financiación del FSE para apoyar las microfinanzas, la UAFSE pretendía con esta jornada fomentar e impulsar su utilización en el nuevo período y facilitar el contacto con los organismos y entidades relacionadas con el mundo de las microfinanzas. Durante la jornada se presentaron recomendaciones y buenas prácticas y se contó con la colaboración técnica de la Fundación Nantik Lum. Esta fundación, con el apoyo del Programa FSE de Asistencia Técnica 2007-2013, había analizado previamente la situación del sector con objeto de buscar alternativas viables que puedan ser integradas en las propuestas relacionadas con el emprendimiento que se incluyan en los futuros Programas Operativos.

- **Grupo Técnico de Trabajo para FSE en España UAFSE-COMISIÓN EUROPEA.**

El grupo de trabajo técnico del FSE en España constituido entre las autoridades nacionales FSE y los servicios de gestión y auditoría de la DG Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea tiene por objeto analizar en detalle aquellos asuntos que por su ámbito y relevancia incidan de manera significativa en la ejecución, seguimiento y control del Fondo Social Europeo en España. En 2013 el Grupo Técnico ha celebrado dos reuniones.

**Reunión 28 de febrero y 1 de marzo. Contenido:**

Ejecución de los Programas: pagos y compromisos a 31 de diciembre; revisión de los "programas de ejecución lenta"; situación general de solicitudes de pago a 31-12-12 y propuestas de reprogramación en estudio.

Estado de situación en Simplificación: Costes Indirectos; Costes Unitarios en educación; Costes Unitarios y Sumas globales.

Cuestiones relativas a evaluación, seguimiento, irregularidades y estado de situación del cierre del período 2000-2006.

Youth Opportunities Initiative, Youth Employment: información de personas jóvenes beneficiarias tras las modificaciones de los programas en 2012.

Estrategia de Emprendimiento y empleo juvenil: previsión de acciones financiadas por el FSE.

Información a incluir en las solicitudes de pago que se remitan a la Comisión.

Situación de los grupos de trabajo constituidos y futuras reuniones.

Auditoría: Estado del Informe Anual de Control 2012. Proyecto de Opinión de auditoría y gestión para el Informe Anual de Actividad 2012. Medidas Correctoras. Consecuencias.

Situación de los Programas con posibilidad de ser incluidos en la lista de "reservas", tras el análisis por la Comisión de distintos documentos como los informes anuales de control y dictámenes 2012: suspensiones y presuspensiones.

El último punto de la agenda de trabajo fue la presentación del estado de situación de periodo 2014-2020: Diálogo con la CE, propuestas legislativa y preparación FSE 2014-2020 a nivel interno en España.

**Reunión 15 octubre 2013. Contenido:**

Gestión de los Programas Operativos:

Información de la Comisión en relación con los Informes Anuales de Ejecución 2012.

Situación de Pagos, Certificación y regla n+2

Modificaciones de Programas Operativos: avance propuestas y situación de las presentadas.

Modelos de costes simplificados: estado actual de la implementación.

Verificaciones de Gestión: presentación de Grupo de Trabajo FSE de España y Principales resultados en las auditorías de la DG EMPLEO sobre verificaciones art. 13.

Cierre PO 2000-2006 y seguimiento del DAS 2012-ayudas al empleo.

Control y Auditoría de Programas Operativos:

Informe sobre las Auditorías realizadas en 2013 y principales resultados.

Estado de situación de los procedimientos de suspensión de pagos.

Indicadores y Evaluación:

Principales conclusiones de las evaluaciones temáticas y de PO realizadas durante el 2012/13 y acciones de mejora realizadas.

Sistema de recogida de datos y producción de indicadores.

Indicadores sobre comunicación y difusión de resultados.

➤ **JORNADAS PREPARATORIAS PERIODO PROGRAMACIÓN 2014-2020**

Importancia destacada han tenido las **jornadas Informativas con motivo de la preparación del nuevo período de programación 2014-2020**. La Dirección General de Economía Social, Trabajo Autónomo y Responsabilidad Social de las Empresas, a la que está adscrita la Unidad Administradora del FSE, ha organizado las siguientes reuniones:

**Jornada 7 mayo.**

Con la presencia de la Secretaria de Estado de Empleo se realizó la primera reunión formal de preparación de la Programación FSE 2014-2020. A lo largo de la jornada se fueron presentando y debatiendo las cuestiones relacionadas con el Acuerdo de Asociación y la concentración temática; Condiciones ex-ante; Plantillas para presentar los Programas Operativos así como cuestiones de Seguimiento, Indicadores y Evaluación.

**Jornada 14 octubre**

En esta jornada se abordaron las siguientes cuestiones:

Asignación económica del FSE en España.

Contribución del FSE a la Estrategia Europa 2020.

Principales novedades en la programación 2014-2020.

Programas Operativos en España.

Objetivos y ejes de programación FSE (2014-2020).

Programa Operativo de empleo juvenil:

Principales características y estructura de financiación.

Ejes temáticos.

Actuaciones elegibles en el Programa Operativo de Empleo Juvenil.

Arquitectura de los Programas Operativos

E-cohesión.

**Jornada 11 diciembre 2013.**

Esta reunión se centró exclusivamente en el Plan Nacional de Implementación de Garantía Juvenil, la Iniciativa de Empleo Juvenil y el Programa Operativo Empleo Juvenil (2014-2020).

➤ **DIÁLOGO INFORMAL COMISIÓN EUROPEA/ESTADO MIEMBRO PROGRAMACIÓN 2014-2020**

Por último referimos a tres jornadas (celebradas en febrero, abril y junio) organizadas conjuntamente por Comisión Europea y la Administración Española (Dirección General de Fondos Comunitarios, DG de la Economía Social y de la Responsabilidad Social y Oficina Nacional de Auditoría) en el marco del diálogo informal que la Comisión Europea ha establecido para el seguimiento de los trabajos de Programación. Junto a estas reuniones se han celebrado seminarios formativos sobre cuestiones relevantes para el período 2014-2020. El 21 de febrero

sobre Programación Estratégica, Seguimiento y Evaluación y el 7 y 8 de noviembre sobre métodos de coste simplificado, Instrumentos financieros y planes de acción conjunta."

#### **B. Visitas de seguimiento.**

El día 31 de octubre de 2013 Isabel González Caballo, Jefa de Servicio de Gestión de la UAFSE realizó una visita de seguimiento al Organismo Intermedio del PO, Lanbide- Servicio Vasco de Empleo y a la Dirección de Inclusión Social como Organismo Colaborador.

#### 2.6.5. Comité de Seguimiento

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 65 del Reglamento nº1083/2006, el Comité de Seguimiento del PO FSE del País Vasco tuvo lugar con carácter presencial el día 30 de mayo de 2013. La reunión se desarrolló siguiéndose el orden del día siguiente:

- Aprobación del acta de la reunión del comité de seguimiento de 2012
- Estudio y aprobación, si procede, del informe anual de ejecución de la anualidad 2012.
- Situación del Programa Operativo en relación con el cumplimiento de la Regla N+2 de descompromiso automático.
- Propuestas de modificación, en su caso, del Programa Operativo o de los criterios de selección de las operaciones.
- Aplicación y seguimiento del plan de comunicación.
- Cuestiones relativas a la evaluación y seguimiento estratégico.
- Información sobre el informe anual de control del Programa Operativo.
- Programación 2014-2020.
- Ruegos y preguntas.

#### 2.6.6. Evaluación y Seguimiento Estratégico:

Entre las diversas tareas realizadas durante 2013 han estado la asistencia a diversos actos y reuniones en el ámbito nacional e internacional, así como la realización de los Informes de Evaluación de los Organismos Intermedios de los Programas Operativos Plurirregionales de Adaptabilidad y Empleo, Lucha contra la Discriminación y Asistencia Técnica, tal y como estaba previsto en el *Plan de Evaluación y Seguimiento Estratégico*.

En el marco de las **reuniones nacionales** cabe destacar la reunión del Grupo Técnico de Evaluación que tuvo lugar el 4 de diciembre, a la cual asistieron representantes de la Unidad de Evaluación de la Dirección General de Empleo y del Joint Research Centre de la Comisión Europea así como de los diferentes Programas Operativos. Los principales temas tratados fueron:

- Balance de la situación del Plan de Evaluación
- Conclusiones del Informe de Seguimiento Estratégico 2012
- Trabajos complementarios al Plan de Evaluación
- Introducción y comentarios de la Comisión Europea sobre la evaluación 2014-2020
- Teoría de las Evaluaciones de Impacto Contrafactuales por el Joint Research Centre.
- Práctica de las Evaluaciones de Impacto Contrafactuales por el Joint Research Centre.

- Por otro lado se realizó el 16 de julio en el Ministerio de Hacienda una reunión del Comité Consultivo de Seguimiento Estratégico y Evaluación para la puesta en común de los principales elementos sobre los siguientes temas:

#### Periodo 2007-2013:

- 1) Presentación del Informe del MERN 2012.
- 2) Presentación de las Evaluaciones estratégicas temáticas: I+D+i, Saneamiento de Agua, Suministro de Agua y Residuos.
- 3) Directrices recientes de la Comisión sobre indicadores.
- 4) Análisis de las metodologías y de los resultados de las evaluaciones en el periodo actual: evaluaciones de reprogramación y temáticas.
- 5) Análisis de los mecanismos de seguimiento del periodo 2007-2013. Funcionamiento de los indicadores.

#### Periodo 2014-2020:

- 1) Reglamentos 2014-2020. Sistema de seguimiento y de evaluación en la nueva regulación.
- 2) Manual de indicadores para el siguiente periodo de programación.
- 3) Plan de Evaluación 2014-2020.

En lo relacionado con las **reuniones internacionales** y en primer lugar, se ha asistido a las siguientes convocatorias del grupo profesional de Evaluación de la Comisión Europea en Bruselas los días 14 y 15 de marzo, 13 de junio y 12 y 13 de noviembre.

Las cuestiones abordadas en estas reuniones giraron en torno a los siguientes temas:

- 1) Presentación de las Orientaciones sobre evaluación del FSE en el futuro periodo de programación.
- 2) Evaluación Ex ante 2014-2020: preparación, progresos y retos.
- 3) Estado de la evolución de las negociaciones de los Reglamentos 2014-2020.
- 4) Presentación de la Guía Práctica de Evaluación de Impacto Contrafactual.
- 5) Trabajos de evaluación a nivel comunitario del apoyo del FSE sobre, la igualdad de género, la crisis económica y financiera, el aprendizaje a lo largo de toda la vida, red de expertos en evaluación.
- 6) Presentación de la Iniciativa Europea para la Juventud. Su evaluación e indicadores asociados.
- 7) Discusión a lo largo del año sobre los indicadores y la evolución de los mismos.
- 8) Aprendizaje de las técnicas básicas de las evaluaciones contrafactuales.
- 9) Estudio preparatorio para la Evaluación Ex Post del período 2007-2013 del FSE.

Por otro lado tuvo lugar, dentro de la presidencia de turno de la UE de Lituania entre el 3 y el 5 de Julio y organizada por su Gobierno, una reunión de la Comisión Europea y los Estados Miembro en Vilnius en la que se realizaron una gran variedad de grupos de trabajo paralelos sobre diversas temáticas de la evaluación y, en dicha reunión se negocio con la Comisión Europea y el Joint Research Centre de Ispra (Italia) que este último organismo impartiera un curso de técnicas de Evaluaciones Contrafactuales en España en la reunión del Grupo Técnico

de Evaluación como así se realizó en la reunión del mismo el 4 de Diciembre, tal y como se ha descrito más arriba.

Finalmente, se asistió a una reunión sobre temas de evaluación y seguimiento a nivel europeo, que se celebró en Budapest del 25 al 27 de Septiembre de 2013, que permitió realizar un balance sobre las diferentes metodologías y experiencias de evaluación y seguimiento en los distintos Estados miembros.

### 3. EJECUCION POR EJES PRIORITARIOS

#### 3.1. Eje 1. Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores/as, empresas y empresarios/as.

El cuadro siguiente recoge los objetivos específicos que tiene fijados el Eje una vez aprobada su revisión por el Comité de Seguimiento en el año 2012.

Eje 1	Tema prioritario	Indicadores de resultado	Objetivo 2013	Indicadores de realización física	Objetivo 2013
1. Promover la cultura del emprendizaje y apoyar la creación, puesta en marcha y consolidación de proyectos	62	Nº de empresas creadas por hombres y por mujeres	3.780	Nº de personas participantes, hombres	54.720
		Nº de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	2.203	Nº de personas participantes, mujeres	59.280
				Nº de empresas beneficiadas	6.600
				Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental (*)	3.160
				Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	0
2. Creación y difusión de formas innovadoras de organización laboral que sean más productivas	63	Nº de mujeres con contrato temporal o por cuenta propia, que se han beneficiado de contratos fijos	997	Nº de personas participantes, hombres	9.680
		Nº de hombres con contrato temporal o por cuenta propia, que se han beneficiado de contratos fijos	0	Nº de personas participantes, mujeres	12.320
		Nº de empresas que han implementado sistemas para la modernización de la gestión	8.146	Nº de empresas beneficiadas	197.000
Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental (*)	500				
Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	30				
3. Mejora de la calidad del empleo de las mujeres					



### 3.1.1. Información sobre los avances materiales del Eje 1.

**Cuadro 8: Indicadores de realización y resultados (eje / temas prioritarios)**

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
C1	62	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	4.089	4.101	8.190	39.634	42.095	81.729	71,69	54.720	59.280	114.000
C1	62	1	2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	0	-	-	2.575	81,49	-	-	3.160
C1	62	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	0		-	-	0
C1	62	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	1.793	-	-	6.096	92,36	-	-	6.600
C1	62	2	12 - N° de empresas creadas	-	-	1.010	-	-	4.110	108,73	-	-	3.780
C1	62	2	13 - N° de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	483	-	-	2.125	88,54	-	-	2.400
C1	62	2	14 - N° de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	330	-	-	1.876	85,16	-	-	2.203
C1	63	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	2.971	2.525	5.496	12.258	13.337	25.595	116,34	9.680	12.320	22.000
C1	63	1	2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	28	-	-	507	101,40	-	-	500
C1	63	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	145	-	-	318	1.060,00	-	-	30
C1	63	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	16.077	-	-	141.860	72,01	-	-	197.000

C1	63	2	17 - N° de personas con contrato temporal o por cuenta propia, que se han beneficiado de contratos fijos (desagregado por sexo).	0	0	0	0	997	997	100,00	0	997	997
C1	63	2	18 - N° de empresas que han implantado sistemas para la modernización de la gestión	-	-	163	-	-	5.838	71,67	-	-	8.146
C1	63	2	19 - N° de personas insertadas en el mercado laboral (desagregado por sexo)	59	59	118	59	59	118	256,52	40	6	46

(\*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

**Cuadro 9. Anexo XXIII del Rgto. 1828/2006 por Ejes prioritarios**

1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
<b>1. Desagregación según la situación en el mercado</b>	7.060	51,59	17,10	6.626	48,41	16,05	13.686	33,14	51.892	48,35	9,80	55.432	51,65	10,47	107.324	20,27
1.1. Total personas empleadas	2.468	51,84		2.293	48,16		4.761		16.951	43,89		21.672	56,11		38.623	
Personas empleadas por cuenta propia	787	47,99		853	52,01		1.640		6.394	47,07		7.189	52,93		13.583	
1.2. Total personas desempleadas	1.134	49,58		1.153	50,42		2.287		11.921	46,61		13.655	53,39		25.576	
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	170	56,67		130	43,33		300		3.523	48,21		3.785	51,79		7.308	
1.3. Total personas inactivas	3.458	52,09		3.180	47,91		6.638		23.020	53,38		20.105	46,62		43.125	
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	3.422	52,65		3.077	47,35		6.499		22.381	53,52		19.437	46,48		41.818	
<b>2. Desagregación por tramos de edad:</b>																
2.1. Personas <25 años	3.657	52,46		3.314	47,54		6.971		25.513	51,76		23.781	48,24		49.294	
2.2. Personas entre 25 y 54 años	3.087	49,34		3.169	50,66		6.256		24.336	45,34		29.337	54,66		53.673	
2.3. Personas >54 años	316	68,85		143	31,15		459		2.043	46,89		2.314	53,11		4.357	
<b>3. Desagregación según su pertenencia a grupos</b>	166	59,93	0,40	111	40,07	0,27	277	0,67	3.682	49,33	0,70	3.782	50,67	0,71	7.464	1,41
3.1. Inmigrantes	157	59,25		108	40,75		265		2.672	52,11		2.456	47,89		5.128	
3.2. Minorías	0			0			0		0			0			0	
3.3. Personas con discapacidad	8	80,00		2	20,00		10		89	54,60		74	45,40		163	
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0			0			0		829	42,17		1.137	57,83		1.966	
3.5. Otras personas desfavorecidas	1	50,00		1	50,00		2		92	44,44		115	55,56		207	
<b>4. Desagregación según su nivel educativo</b>	7.060	51,59	17,10	6.626	48,41	16,05	13.686	33,14	51.326	48,56	9,69	54.366	51,44	10,27	105.692	19,96
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	1.381	53,42		1.204	46,58		2.585		15.203	52,84		13.569	47,16		28.772	
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	1.216	51,39		1.150	48,61		2.366		14.966	48,42		15.943	51,58		30.909	
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	2.999	53,87		2.568	46,13		5.567		10.245	49,19		10.583	50,81		20.828	
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	1.464	46,21		1.704	53,79		3.168		10.912	43,33		14.271	56,67		25.183	

(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas

**Cuadro 10: personas participantes por categorías: (total eje y temas prioritarios)**

1-ESPIRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD/62-Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas: formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio: fomento del espíritu empresarial y la innovación	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
<b>1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:</b>	4.089	49,93	9,90	4.101	50,07	9,93	8.190	19,83	39.634	48,49	7,48	42.095	51,51	7,95	81.729	15,43
1.1. Total personas empleadas	382	40,64	4,66	558	59,36	6,81	940	11,48	7.815	40,49	9,56	11.485	59,51	14,05	19.300	23,61
Personas empleadas por cuenta propia	183	38,20	2,23	296	61,80	3,61	479	5,85	3.813	43,39	4,67	4.974	56,61	6,09	8.787	10,75
Personas empleadas con contrato fijo(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas empleadas con contrato temporal(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personal funcionario(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	359	43,31	4,38	470	56,69	5,74	829	10,12	9.246	45,88	11,31	10.907	54,12	13,35	20.153	24,66
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	95	47,74	1,16	104	52,26	1,27	199	2,43	3.330	47,82	4,07	3.633	52,18	4,45	6.963	8,52
1.3. Total personas inactivas	3.348	52,14	40,88	3.073	47,86	37,52	6.421	78,40	22.573	53,39	27,62	19.703	46,61	24,11	42.276	51,73
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	3.321	52,74	40,55	2.976	47,26	36,34	6.297	76,89	22.187	53,56	27,15	19.236	46,44	23,54	41.423	50,68
Otras causas de inactividad.(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
<b>2. Desagregación por tramos de edad:</b>																
2.1. Personas <25 años	3.363	52,25	41,06	3.073	47,75	37,52	6.436	78,58	24.415	52,14	29,87	22.412	47,86	27,42	46.827	57,30
2.2. Personas entre 25 y 54 años	697	40,93	8,51	1.006	59,07	12,28	1.703	20,79	14.374	44,10	17,59	18.222	55,90	22,30	32.596	39,88
2.3. Personas >54 años	29	56,86	0,35	22	43,14	0,27	51	0,62	845	36,64	1,03	1.461	63,36	1,79	2.306	2,82
<b>3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:</b>	68	54,40	0,16	57	45,60	0,14	125	0,30	3.048	48,30	0,58	3.263	51,70	0,62	6.311	1,19
3.1. Inmigrantes	67	54,03	0,82	57	45,97	0,70	124	1,51	2.114	51,25	2,59	2.011	48,75	2,46	4.125	5,05
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	1	100,00	0,01	0	0,00	0,00	1	0,01	63	50,81	0,08	61	49,19	0,07	124	0,15
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	812	42,18	0,99	1.113	57,82	1,36	1.925	2,36
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	59	43,07	0,07	78	56,93	0,10	137	0,17
<b>4. Desagregación según su nivel educativo</b>																

4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	1.019	50,52	12,44	998	49,48	12,19	2.017	24,63	13.396	53,07	16,39	11.844	46,93	14,49	25.240	30,88
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	431	43,67	5,26	556	56,33	6,79	987	12,05	11.770	47,72	14,40	12.896	52,28	15,78	24.666	30,18
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	2.165	51,92	26,43	2.005	48,08	24,48	4.170	50,92	6.814	47,67	8,34	7.481	52,33	9,15	14.295	17,49
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	474	46,65	5,79	542	53,35	6,62	1.016	12,41	7.088	43,11	8,67	9.354	56,89	11,45	16.442	20,12
1-ESPIRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD/63-Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
<b>1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:</b>	2.971	54,06	7,19	2.525	45,94	6,11	5.496	13,31	12.258	47,89	2,31	13.337	52,11	2,52	25.595	4,83
1.1. Total personas empleadas	2.086	54,59	37,95	1.735	45,41	31,57	3.821	69,52	9.136	47,28	35,69	10.187	52,72	39,80	19.323	75,50
Personas empleadas por cuenta propia	604	52,02	10,99	557	47,98	10,13	1.161	21,12	2.581	53,82	10,08	2.215	46,18	8,65	4.796	18,74
Personas empleadas con contrato fijo(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas empleadas con contrato temporal(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personal funcionario(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	775	53,16	14,10	683	46,84	12,43	1.458	26,53	2.675	49,33	10,45	2.748	50,67	10,74	5.423	21,19
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	75	74,26	1,36	26	25,74	0,47	101	1,84	193	55,94	0,75	152	44,06	0,59	345	1,35
1.3. Total personas inactivas	110	50,69	2,00	107	49,31	1,95	217	3,95	447	52,65	1,75	402	47,35	1,57	849	3,32
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	101	50,00	1,84	101	50,00	1,84	202	3,68	194	49,11	0,76	201	50,89	0,79	395	1,54
<b>2. Desagregación por tramos de edad:</b>																
2.1. Personas <25 años	294	54,95	5,35	241	45,05	4,39	535	9,73	1.098	44,51	4,29	1.369	55,49	5,35	2.467	9,64
2.2. Personas entre 25 y 54 años	2.390	52,49	43,49	2.163	47,51	39,36	4.553	82,84	9.962	47,26	38,92	11.115	52,74	43,43	21.077	82,35
2.3. Personas >54 años	287	70,34	5,22	121	29,66	2,20	408	7,42	1.198	58,41	4,68	853	41,59	3,33	2.051	8,01
<b>3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:</b>	98	64,47	0,24	54	35,53	0,13	152	0,37	634	54,99	0,12	519	45,01	0,10	1.153	0,22
3.1. Inmigrantes	90	63,83	1,64	51	36,17	0,93	141	2,57	558	55,63	2,18	445	44,37	1,74	1.003	3,92
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	7	77,78	0,13	2	22,22	0,04	9	0,16	26	66,67	0,10	13	33,33	0,05	39	0,15
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	17	41,46	0,07	24	58,54	0,09	41	0,16
3.5. Otras personas desfavorecidas	1	50,00	0,02	1	50,00	0,02	2	0,04	33	47,14	0,13	37	52,86	0,14	70	0,27

4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	362	63,73	6,59	206	36,27	3,75	568	10,33	1.807	51,16	7,06	1.725	48,84	6,74	3.532	13,80
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	785	56,93	14,28	594	43,07	10,81	1.379	25,09	3.196	51,19	12,49	3.047	48,81	11,90	6.243	24,39
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	834	59,70	15,17	563	40,30	10,24	1.397	25,42	3.431	52,52	13,40	3.102	47,48	12,12	6.533	25,52
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	990	46,00	18,01	1.162	54,00	21,14	2.152	39,16	3.824	43,75	14,94	4.917	56,25	19,21	8.741	34,15

### 3.1.2 Análisis cualitativo

El análisis de los avances del eje 1 en la consecución de los objetivos específicos establecidos en el Programa Operativo a nivel de tema prioritario nos indica que el 59,40 % de las personas beneficiarias de este eje en 2013 corresponde al tema prioritario 62. Las mujeres que han participado en acciones de este tema suponen un 61,89% sobre el total de mujeres del eje, frente al 57,92% de hombres. Si cotejamos este indicador acumulado a 31-12-2013 con el valor objetivo a 2013 observamos que se ha llegado al 71,69% de las previsiones.

De las personas participantes, nadie ha recibido un módulo de sensibilización medioambiental en 2013, aunque a nivel de todo el periodo el % acumulado es 81,49 respecto del valor objetivo. Ninguna persona ha realizado un curso de formación específico en medio ambiente, lo cual tiene sentido puesto que los cursos recibidos se dirigen a la creación y mantenimiento de empresas.

El *nº de empresas beneficiadas* en este tema prioritario ha sido de 1.793 en 2013, el *nº de empresas creadas* 1.010, mientras que el *nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida* asciende a 483.

El tema prioritario 63 concentra el 40,16% de las personas participantes en el eje 1. Con un porcentaje de mujeres de 38,11% frente a 42,08% de hombres, la distribución entre mujeres y hombres se invierte frente al tema 62 donde las mujeres han sido mayoría. Con respecto a las previsiones a final de periodo, las personas participantes han superado con un 116,34% del valor previsto a 2013.

De los mejores comportamientos a nivel de indicadores de este eje, en cuanto a su alineamiento con las prioridades transversales, lo protagonizan el *nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental* y el *nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente*. En el primer caso los datos acumulados han llegado al 84,21%, 101,40% en el caso del tema 63, del valor objetivo para 2013 y en el segundo caso se dispara al 1.060% de su previsión a fin de periodo, previsiones que habían sido revisadas en el Comité del año 2012. En ambos casos las personas participantes las proporciona el proyecto Valora de Garapen.

El *nº de empresas beneficiadas* en este eje asciende a 17.870, el 87,65% de las cuales corresponden a las operaciones de Garapen. Por su parte el *nº de empresas que han implantado sistemas para la modernización de la gestión* han sido 163, 74,85% de las cuales se deben también al proyecto de Garapen.

El *Nº de personas con contrato temporal o por cuenta propia que se han beneficiado de contratos fijos* es 0 al haber desaparecido el programa de la Diputación Foral de Bizkaia que alimentaba este indicador.

En informes anteriores el indicador *Nº de personas insertadas en el mercado laboral* había tenido un valor 0. Sin embargo tras la incorporación del nuevo proyecto de Garapen "Empleos estratégicos" aprobado en el último Comité de Seguimiento de 2012 en 2013 se contabilizan 59 hombres y 59 mujeres, datos que superan incluso las previsiones a 2013 con un 256,52% del valor objetivo.

En los apartados siguientes se proporciona el resumen de las actividades realizadas en 2013 a nivel de tema prioritario y organismo colaborador del Programa Operativo. El cuadro resumen de la ejecución 2013 por organismo colaborador se puede consultar en el Anexo 1.

**Tema Prioritario 62.** Desarrollo de estrategias y de sistemas de educación permanente en las empresas; formación y servicios a los empleados para mejorar sus posibilidades de adaptación a los cambios; fomentar el espíritu empresarial y la innovación.

La **Diputación Foral de Bizkaia** ha continuado desarrollando actuaciones en el ámbito de las dos operaciones Sensibilización/Fomento del Espíritu Empresarial e INDARTU - Empresa Familiar. Además en 2012 comenzó una operación de fomento del autoempleo y la creación de empresas que ha terminado en 2013.

La primera operación de Sensibilización se ha desarrollado a través del programa EGIN ETA EKIN-ENPRESARI, que tiene por objeto sensibilizar, difundir y aumentar la cultura empresarial de las y los jóvenes vizcaínos para así potenciar la creación de empresas y lograr de esa manera su inserción en el mercado laboral por cuenta propia, esto es, mostrándoles la vía del autoempleo y motivándoles hacia la misma. Se trata de un programa que comprende actuaciones de carácter diferente enfocadas principalmente al alumnado y titulados de Formación Profesional, pero también a centros educativos y profesorado.

- Talleres de sensibilización en las que se muestra a quienes participan la posibilidad de crear su propia empresa como una opción interesante, no exenta de dificultades, pero en todo caso es un reto posible y por el que han optado jóvenes que han hecho realidad sus ideas. El equipo técnico que ha impartido los talleres ha elaborado su propio material, testeándolo antes de impartirlo en los centros, y ampliando los recursos de las personas facilitando: documentación, batería de ejemplos, herramientas didácticas, y dinámicas de motivación a utilizar con el colectivo de estudiantes.

A todos los talleres impartidos a partir de septiembre, como una novedad de la convocatoria 2013-2014, ha acudido un/a joven promotor/a que ha puesto su propia empresa en marcha, a transmitir su experiencia y dialogar con los participantes del taller, lo que ha sido valorado muy positivamente por los estudiantes y profesores de los centros.

En 2013 se han organizado un total de 107 talleres, con una participación de 2.185 personas de las cuales 997 fueron mujeres.

- Concurso y desarrollo de ideas empresariales, cuyos objetivos son mostrar a los y las participantes la posibilidad de crear una empresa como una alternativa válida para su inserción laboral, aumentar la cultura empresarial entre el colectivo de jóvenes de Bizkaia, animar a los y las participantes con el Concurso de Ideas a realizar un Proyecto Empresarial, estimular la generación de ideas susceptibles de crear empresas y estimular a los Centros Educativos para que sean verdaderos vehículos de cultura emprendedora. El concurso engloba varias actuaciones con el fin de aportar valor a todos los estudiantes que participen en cualquiera de ellas:
  - Convocatoria del Concurso y apertura del plazo para presentar las solicitudes que dan acceso al proceso de selección de las ideas. En las mismas, los/as estudiantes esbozan una breve explicación de sus ideas. Se presentaron un total de 271 solicitudes correspondientes a 731 participantes, de los cuales 355 son mujeres, y 376 hombres. La participación de las mujeres ha aumentado considerablemente con respecto a la del año pasado, llegando casi a igualarse, y ello, en parte, porque se planificaron visitas a centros educativos con ciclos de mayor presencia de éstas, que no habían participado anteriormente.
  - Taller de Maduración de las Ideas presentadas: se ofrece a todos los solicitantes un taller de dos horas de duración, donde se trabajan



específicamente sus ideas mediante el método Canvas. Se han impartido un total de 54 talleres a los que han acudido 715 participantes.

- Concurso de videos en Facebook: las personas solicitantes que deseen pasar a la siguiente fase deben realizar las presentaciones de sus ideas en un video de no más de 3 minutos de duración. De todos ellos se preseleccionarán 100, que son los que acudirán a presentar de viva voz sus ideas. Han participado realizando y colgando sus videos un total de 508 personas, 279 de ellas, mujeres.
- Presentación y defensa de las ideas ante el Jurado que seleccionará a las 50 mejores ideas para que pasen a la fase de desarrollo del proyecto, en la que, durante tres meses un asesor/a les ayudará para ello. Participaron en esta actuación 286 personas, de las cuales 139 eran mujeres.
- Elaboración de los Proyectos empresariales: se asigna una persona asesora empresarial a cada grupo participante, quien semanal o quincenalmente se reúne con ellos en su centro educativo para guiarles y darles asesoramiento para que desarrollen el proyecto empresarial teniendo en cuenta todas las variables y facilitando información válida para su proyecto. En total son 50 grupos, formados por 133 participantes (57 mujeres y 76 hombres), pertenecientes a 22 centros educativos de Bizkaia.
- Selección Proyectos Premiados: una vez concluidos los proyectos, éstos son presentados y defendidos ante un jurado, que decide cuáles son los diez mejores.

A continuación se ofrecen los datos relativos a la participación durante el 2013 en el cuadro siguiente:

ACTUACIONES	PARTICIPANTES	MUJERES	HOMBRES
Talleres sensibilización	2.185	997	1.188
Talleres Maduración	715	348	367
Concurso videos	508	279	229
Presentación y defensa Ideas	286	139	147
Elaboración Proyectos Empresariales	133	57	76
TOTAL	3.827	1.820	2.007

Las actuaciones en el ámbito de la operación Indartu-Empresa Familiar (EF) son desarrolladas con la finalidad de dar respuesta a la necesidad de trabajar sobre la consolidación y el fomento de las empresas familiares. En este sentido, es preciso recordar que el 70% de las empresas vizcaínas es familiar y suponen el 65% del Producto Interior Bruto. Por ello, se considera necesario llevar a cabo una serie de actividades que permitan incrementar la competitividad y continuidad de las empresas familiares.

Las actuaciones desarrolladas durante el año 2013 están relacionadas una vez más con la Cátedra de Empresa Familiar. La Cátedra de Empresa Familiar tiene como objetivos el desarrollo de la docencia, la investigación y la sensibilización en torno a la empresa familiar en el ámbito universitario, la difusión y divulgación de los resultados de investigaciones de estudios que al respecto se realicen, la sensibilización, asesoramiento y atención a las personas que componen

las empresas familiares en el entorno del Territorio Histórico de Bizkaia, el impulso de la formación de personas empresarias, emprendedores y profesionales en la problemática de la empresa familiar y el conocimiento del estado de arte y de la problemática de la empresa familiar en Bizkaia.

A continuación se refieren por apartados las actuaciones más representativas que se han llevado a cabo durante el año 2013 para alcanzar estos objetivos prioritarios:

- Actividad docente: La Cátedra de Empresa Familiar de la UPV/EHU imparte dos asignaturas para el alumnado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La primera, "Dirección y Gestión de Empresa Familiar" del Departamento de Economía Financiera II, es una asignatura de libre elección dirigida al alumnado de segundo ciclo de todas las titulaciones impartidas en la Facultad. Las personas que ha recibido la acción formativa han sido un total de 67, de las cuales 28 son mujeres y 39 hombres. La segunda está dirigida a estudiantes de post-grado.
- Conferencias: A través de ellas se ha incidido sobre la formación de personas que desarrollan su actividad en el ámbito de la empresa familiar. Se han realizado 7 conferencias han asistido un total de 493 personas.
- Seminarios y Jornadas: Se han realizado 6 jornadas que han contado con la participación de 358 personas.
- Jornadas de trabajo de la red de cátedras de empresa familiar y asistencia a congresos: Estas Jornadas además de su valor formativo, son el marco idóneo para el intercambio de experiencias y comunicación entre el personal miembro de las Cátedras. Durante el año 2013, cabe destacar la participación en las jornadas de trabajo de la Red de Cátedras de la Empresa Familiar y en un total de 6 congresos y jornadas sobre Empresa Familiar.
- Actividad investigadora: La Cátedra de Empresa Familiar ha participado activamente en el desarrollo del proyecto de investigación llevado a cabo por la Universidad del País Vasco UPV/EHU y que ha tenido título "Gobierno, propiedad, orientación emprendedora y desempeño empresarial en empresas familiares vs no familiares. Valores y responsabilidad social corporativa".
- Publicaciones:
  - Arosa, B.; Iturralde, Tx.; Maseda, A. (2013): "The board structure and firm performance in SME: evidence from Spain". Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa.
  - Sanchez-Famoso, V.; Maseda, A.; Iturralde, Tx. (2013): "Relationships between Family and Non Family Social Capital". Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa
  - Arzubiaga, U., Iturralde, Tx., Maseda, A. (2013): "Family Firm Internal variables and Enterprenurial orientation relationship". European journal of social sciences
  - Arosa, B., Iturralde, Tx., Maseda, A.; (2013): "Impact of outsiders on firm performance over different generations of family-ownes SMEs". Journal of Small Business Management, Forthcoming
  - Arosa, B., Iturralde, Tx., Maseda, A.; (2013): "Insider ownership and generational effects in family small and medium-sized enterprises". Argumenta Economica Forthcoming.

- Arzubiaga, U., Iturralde, Tx., (2013): "Enterprenuarial Orientation and Innovation in a context of crisis: some relevant factors in the case of family firms". Entrepreneurship, Innovation and Economic Crisis. Springer
- Arosa, B.; Iturralde, Tx.; Maseda, A. (2013): "Board of directors and generational affect in Spanish non listed family firms". Handbook of Research on Family Business

Los formularios cumplimentados con el fin de analizar el grado de satisfacción percibido por los asistentes a las diversas actividades otorgan una valoración global de 8,5 puntos sobre una escala de 10, siendo especialmente muy apreciadas las intervenciones de los ponentes así como la documentación distribuida en el ámbito de las actuaciones programadas.

La nueva actuación que incluyó la Diputación Foral de Bizkaia para Fomento del Autoempleo y Creación de Empresas incide en un colectivo de personas en situación de desempleo, cuya inserción es en algunos casos más factible y sostenible si se hace mediante fórmulas de empresariado autónomo o de pequeña empresa colectiva.

Se trata de ayudas a fondo perdido para los gastos de puesta en marcha y funcionamiento durante el primer año. Dichas ayudas se encuentran recogidas y establecidas en el Decreto Foral de la Diputación Foral de Bizkaia 89/2012, de 24 de abril de 2012, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para el fomento del autoempleo y la creación de empresas especialmente dirigidas a personas desempleadas.

A lo largo de 2013 se ha apoyado con cargo a esta operación la creación de 622 nuevas empresas, entre las cuales cabe destacar que se ha identificado la participación de 249 mujeres emprendedoras.

Para analizar en profundidad el seguimiento de las empresas creadas a partir de esta operación se ha encargado un estudio de una empresa externa que ha diseñado e implementado una metodología de doble naturaleza (cualitativa y cuantitativa) basada en la consulta directa sobre las personas beneficiarias de este programa de ayudas (mediante entrevistas en profundidad y encuestas), dando como resultado:

- En un 67,9% de los casos se trata de empresas unipersonales, destacando el 4,0% de las cooperativas y el 15,1% de las Sociedades Limitadas.
- De las empresas que sí cuentan con mujeres empleadas, la media es de 1,35 mujeres por empresa.
- 7 de cada 10 personas consultadas afirma que el autoempleo fue su primera opción. Se observan diferencias en cuanto al perfil de persona emprendedora por sexo. Es algo superior el «sí» entre los hombres (71,6%) que entre las mujeres (65,7%).
- Un 73 % contesta que, hoy en día, si les ofreciesen un trabajo por cuenta ajena, seguiría con su negocio. Una de cada cuatro personas «no continuaría».
- Otra pregunta a señalar por su incidencia en la adicionalidad de la operación, es si el obtener o no apoyo económico (la subvención) para iniciar su negocio/empresa fue un factor que influyó en su decisión. Para un 48,8% mucho o bastante. Un 9,1% dice que nada y un 15,5% poco.
- A la hora de valorar la situación de su negocio, un 39,3% habla de crecimiento. Un 13,1% manifiesta que se encuentra decreciendo o cese del negocio. Mantenerse es la primera opción para el 39,7%.
- Casi 9 de cada 10 (el 89,3%) afirma que el contexto económico actual afecta de manera negativa a su negocio.

- Para un 44,8% de las personas beneficiarias de estas ayudas esta ayuda es «insuficiente», mientras que para un 22,2% es «adecuada» y el 23,% la valora como «suficiente».
- El 71,2% de las personas encuestadas consideran que la subvención les ha ayudado a poner en marcha su negocio, mientras que un 21% opina que poco o nada. A este respecto, las consultas más en profundidad en las entrevistas dejan entrever que hay casos en los que han tenido un papel más relevante en la puesta en marcha que en otros. Sin embargo, raramente se considera determinante.
- La satisfacción general media con el Programa es alto, un 7,61 sobre 10 y el 75% de las personas consultadas piensa que este tipo de Programa de ayudas fomenta el emprendizaje (autoempleo).

El proyecto incluido en este eje por la **Diputación Foral de Álava** tiene como objetivo incentivar la creación de nuevas unidades empresariales, especialmente por parte de los colectivos de jóvenes y mujeres, de modo que contribuya a la creación de empleo y a la consecución de los objetivos de Europa 2020. Las acciones realizadas en 2013 se han desarrollado en tres líneas:

A) Promoción de iniciativas empresariales promovidas por jóvenes, para impulsar la creación de empleo, el apoyo a las empresas y la difusión del espíritu empresarial en el Territorio Histórico de Álava.

La Escuela joven de iniciativas empresariales: la actuación pretende responder a las inquietudes formativas de los jóvenes emprendedores, que se centran en aspectos del sector en el que cada uno desarrolla o piensa desarrollar su actividad: mercado, financiación, comercialización, fiscalidad, etc. Esta respuesta a las necesidades formativas tendentes a la actualización de conocimientos se plasma en acciones como seminarios, conferencias, encuentros, en los cuales se hace hincapié asimismo en la formación inicial para la puesta en marcha del negocio, el proyecto de viabilidad empresarial y en los trámites propios de puesta en marcha de una iniciativa.

Por otra parte, también se trata de dar respuesta a la demanda de creación de una red de contactos e intercambio de experiencias entre ellos, de modo que puedan compartir inquietudes, experiencias y formarse en acciones muy concretas y prácticas.

En 2013 se han llevado a cabo las siguientes acciones formativas: Taller sobre las necesidades de formación de los jóvenes empresarios y empresarias de Álava (febrero de 2013), Sesión informativa sobre ayudas a empresas de la Diputación Foral de Álava (marzo de 2013), Sesión informativa sobre ayudas a empresas (junio de 2013), Taller “No network, no business. Claves para un networking efectivo” (septiembre de 2013), Taller: “¿Por qué emprender en franquicia?” (octubre de 2013), Sesión informativa: Cómo adaptar tu empresa a nuevos instrumentos de pago (diciembre de 2013), Seminarios de creación de empresas y trámites de constitución, Curso sobre coaching ejecutivo y empresarial (7 al 23 de octubre de 2013), Curso: “Proceso de internacionalización de las pyme” (10 al 31 de octubre de 2013). Han participado en las acciones más de 500 jóvenes, de los cuales el 65% eran mujeres.

Se ha continuado con el servicio de información sobre subvenciones consistente en la recogida de información sobre la oferta de ayudas existente tanto a nivel local, provincial y autonómico como estatal y comunitario, información individualiza sobre el acceso a las mismas y gestión de su tramitación, mediante una entrevista con la persona emprendedora o empresario/a para conocer su proyecto de inversión y recopilar la documentación y datos necesarios. En 2013 se informó presencialmente a 180 promotores y promotoras, y 800 obtuvieron información on line.

Los encuentros empresariales tienen como objetivo fomentar iniciativas de cooperación empresarial, así como la adaptación y modernización y el intercambio mutuo de experiencias entre los jóvenes. De esta manera, las y los jóvenes emprendedores tienen la oportunidad de incrementar su competitividad mediante la ampliación de mercados y el establecimiento de acuerdos de cooperación en materia de alianzas estratégicas e inversiones. En este marco se han realizado las siguientes acciones: Encuentro empresarial autonómico (14 de marzo de 2013, Encuentro empresarial provincial bajo el lema "En 2 horas conoce a 50 empresarios" (19 de junio de 2013), Encuentro empresarial nacional (14-15 de noviembre de 2013): El encuentro "Take over" se celebró en el marco del XVIII Congreso Internacional de Jóvenes Empresarios/as, y estuvo destinado a fomentar el Networking entre la asistencia.

#### B) Promoción de iniciativas empresariales promovidas por mujeres:

Las acciones realizadas por la Asociación de mujeres empresarias de Álava en 2013 han sido las siguientes:

Servicio de asesoramiento: Es un servicio para mujeres con espíritu emprendedor que desean abrir su propio negocio o mejorar el negocio que ya desarrollan. La información que se brinda a estas mujeres es amplia y abarca los aspectos necesarios para poner en marcha un nuevo emprendimiento: análisis de la idea de negocio, elaboración y análisis del plan de viabilidad, formas jurídicas y aspectos legales, trámites necesarios, instrumentos de financiación y ayudas y subvenciones. Durante los asesoramientos, se elabora una ficha personal con los datos más relevantes y se realiza un seguimiento de todo el proceso. Estos se llevan a cabo en la sede de AMPEA los martes en horario de tarde. A partir de un primer contacto, se establece un proceso en el que se analiza el plan de viabilidad de la idea, el estudio del plan económico, los pasos a seguir en cuanto a tramitaciones, la búsqueda de vías de financiación, etc.

Durante 2013 se han demandado un total de 45 citas de asesoramiento. En su mayoría solicitaban información acerca de ayudas y subvenciones para emprender nuevas actividades o para ampliar las que ya tenían. La cifra supone un descenso de un 10% respecto a año 2012 y confirma la tendencia que se inició en 2011, ya que la falta de financiación y la inestabilidad del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos hace que muchas mujeres no se decidan ni tan siquiera a realizar la consulta previa al posible emprendizaje.

Actividades de empoderamiento femenino en el área empresarial y profesional: Tienen como objetivo transmitir una clara visión del Empoderamiento femenino dentro del área empresarial y profesional brindando herramientas multidimensionales para su desarrollo.

Durante 2013 se han realizado encuentros entre AMPEA y mujeres autónomas de los barrios de Vitoria-Gasteiz. Estos encuentros están dirigidos a mujeres empresarias y emprendedoras que estén interesadas en promocionar sus servicios, sus productos, conocer nuevas oportunidades de negocio y aprender de las experiencias de otras mujeres, así como dar a conocer las ventajas del asociacionismo empresarial. Se han realizado 18 encuentros. En los encuentros han participado un total de 193 mujeres.

#### C) Centro de apoyo a la creación y consolidación de empresas

En 2013 el programa ha consistido en la prestación de un servicio integral de acompañamiento de nuevos proyectos empresariales que comprendía las siguientes fases y acciones agrupadas en dos áreas de trabajo:

De la idea a la empresa: Estudio y diagnóstico previo de las necesidades del proyecto empresarial, elaboración del itinerario personalizado de desarrollo y puesta en marcha del proyecto empresarial y acompañamiento y tutela del promotor en el proceso, lo cual comprende información empresarial y de mercados, asistencia y tutorización en el desarrollo del plan de

viabilidad, análisis de la oferta existente de ayudas, subvenciones y financiación, y su posible acceso, asesoramiento técnico en aspectos fiscales, laborales y legales, formas jurídicas e información sobre requisitos y trámites de creación de empresas.

El camino a la consolidación. Línea directa de asesoramiento on line, telefónico y presencial tras la creación de la empresa: Servicio dirigido a las empresas que hayan sido tuteladas en su desarrollo y puesta en marcha por el programa de asesoramiento y que no tengan más de 18 meses de antigüedad.

El centro tiene como punto fuerte que ejerce de interlocutor único, estructurando de este modo un itinerario eficiente para el emprendedor que canaliza la oferta de recursos existente. Por otra parte, se trata de un asesoramiento multidisciplinar y personalizable, ofreciendo un servicio integral que comprende todo el proceso de puesta en marcha y continúa tras la creación de la empresa.

La actuación tiene como objetivos la creación de nuevas empresas y, por tanto, la generación de empleo, así como la disminución del índice de mortalidad de las empresas jóvenes gracias a un análisis de viabilidad previo y un seguimiento posterior. Han participado 235 proyectos empresariales, que han culminado con la creación de 49 empresas. Complementariamente se han realizado 131 asesoramientos en consolidación realizados tras la constitución de la empresa, dirigidos a resolver consultas sobre aspectos de gestión empresarial y facilitar información sobre recursos y programas existentes.

D) Servicio de Información empresarial europea:

La actuación consiste en un servicio de información europea y de asesoramiento en procesos de cooperación transnacional, mediante el cual se apoya a las empresas alavesas favoreciendo su consolidación y su situación competitiva.

Servicio de información: tanto con acciones de difusión de comunicaciones como de atención de consultas.

Se ha elaborado recopilaciones de la actualidad comunitaria sectorial dirigidas a informar a las empresas sobre las novedades legislativas de interés teniendo en cuenta el sector en el que desarrollen su actividad profesional. En este contexto se remiten boletines empresariales y circulares a nivel sectorial y multisectorial, mayoritariamente en formato electrónico. También las empresas interesadas reciben periódicamente en su correo electrónico información comunitaria sobre ayudas, programas de financiación, normativa y mercados de terceros países. Concretamente en 2013 se enviaron 49 comunicaciones a empresas de una amplia gama de sectores.

Asimismo, el servicio incluye la posibilidad por parte de las empresas de realizar consultas especializadas sobre cualquier novedad relacionada con la UE. A lo largo del 2013 se atendieron 31 consultas, el 84% realizadas por el sector de bodegas, el 13% por el sector del metal y el 3% por el sector químico.

Participación en proyectos de carácter europeo, concretamente en el programa Metalan, dirigido a la reinserción laboral de las personas despedidas del sector metal tanto dentro del mismo sector como en otros sectores emergentes o creadores de empleo, y en programa de redimensión del sector del mueble alavés, con el fin de poder internacionalizarse y buscar en el mercado europeo nichos de mercado y actividades.

Presencia en iniciativas de carácter europeo y encuentros transnacionales, como jornadas sobre instrumentos financieros y sobre políticas de la UE, seminarios sobre iniciativas comunitarias, etc.

La participación de la **Diputación Foral de Gipuzkoa** en este tema prioritario se agrupa en dos proyectos:

El proyecto KOSMODISEA se ha incorporado en los programas del sistema educativo guipuzcoano no universitario. Y, ello se puede contrastar en dos niveles. Uno, a través de la participación, tanto a nivel cuantitativo, por parte tanto de los centros formativos, como del profesorado, y, lo que es más importante, por parte del alumnado guipuzcoano; como a nivel cualitativo, lo que es más valorado, el modo de implicarse en el desarrollo de la cultura emprendedora y el sentido de la iniciativa. Y, otro, a través de la traslación directa en el quehacer educativo, tanto en las aulas (alumnado) como en el trabajo previo y posterior (desarrollo curricular).

En el ámbito cuantitativo debe señalarse que la evolución participativa (tanto del profesorado como del alumnado) ha sido de consolidación; lo que supone cerca de 80 profesoras y profesores y en torno a los 3.000 jóvenes. Y, lo fundamental, aprendiendo a aprender con temáticas que pretenden responder a retos sociales de la propia Gipuzkoa. Es decir, integrando conceptos tales como la innovación social y el compromiso territorial.

En esta anualidad del 2013 se ha puesto en marcha una iniciativa singular en el ámbito universitario que pretende desarrollar el concepto de “aprendizaje-servicio” de modo que se desarrolle el sentido de la iniciativa a través del desarrollo de proyectos que respondan a retos sociales y empresariales concretos.

EMEKIN promueve el apoyo a la creación de empresas por parte de mujeres en Gipuzkoa. Es una iniciativa ambiciosa que procura incrementar la tasa de empleabilidad de las mujeres a través de la inserción laboral por cuenta propia de las mujeres en desempleo. De hecho, en estos momentos ya se ha invertido el devenir de la Tasa de Actividad Emprendedora de las mujeres en Gipuzkoa, tal como se puede observar en los informes internacionales sobre el nivel de compromiso con los procesos de creación de empresas Global Entrepreneurship Monitor - G.E.M- <http://www.gemconsortium.org> (en su versión regional: R.E.M) en las que el diferencial entre hombres y mujeres, en Gipuzkoa, ha disminuido.

Durante el periodo de programación se ha consolidado (sofisticando los servicios prestados) un sistema integral de acompañamiento y apoyo a las mujeres con ideas y proyectos empresariales; de modo que se han articulado espacios y contextos favorables para que las mujeres que ya han creado empresas como aquellas que están comprometidas en ese proceso puedan compartir experiencias, un sistema/modelo basado en “compartir lecciones aprendidas” que incide positivamente –proceso de aprendizaje vicario- tanto en los nuevos proyectos empresariales como en la consolidación de las “empresas nuevas” (fase vital en el devenir de la viabilidad y sostenibilidad de las mismas).

Durante este año 2013 se ha contrastado un mayor grado de incidencia en la población, hecho que se ha visto traducido tanto en el número de mujeres que se han entrevistado personalmente (219 frente a las 171 del año anterior) como de aquellas mujeres que se han considerado beneficiarias directas de la iniciativa y que se han incorporado efectivamente (comenzado y comprometidas con el itinerario –capacitación y desarrollo de la idea empresarial- propuesto) a EMEKIN.

El perfil de las mujeres incorporadas a la iniciativa sigue siendo mayoritariamente entre 26 y 45 años (casi del 80%) y que proviene de una situación previa de desempleo. Y, desde el punto de visto de nivel formativo adquirido previo, debe señalarse resaltarse que casi la mitad tiene un nivel de formación de educación superior (licenciatura).

El número de proyectos empresariales puestos en marcha gracias al programa EMEKIN es creciente, de hecho en 2013 casi duplica los del año anterior. Así fueron 11 en 2008, 22 en 2009,

27 proyectos en 2010; 49 en 2011, 57 en 2012 y 104 en 2013. Se ha requerido una inversión media de 24.000.-€ por proyecto empresarial; manteniéndose respecto a ejercicios anteriores el ámbito en el que mayoritariamente se han desarrollado las nuevas empresas (sector servicios) así como el empleo generado (media de 1,4 por proyecto).

Desde el punto de vista del impacto (eficacia y eficiencia) del ecosistema de apoyo desarrollado debe destacarse que a pesar del no favorable contexto socio-económico está siendo la baja tasa de mortandad de los nuevos proyectos empresariales puestos en marcha.

Por otro lado, debe destacarse el esfuerzo realizado desde el apartado de valorización y difusión social (reconocimiento del hecho de emprender por parte de mujeres), a saber:

- La consolidación de una WEB específica para articular un sistema de difusión y valorización social de esta iniciativa (<http://www.emekin.net>).
- Su integración en una estrategia territorial más amplia de apoyo y acompañamiento a las personas en su compromiso por la creación de nuevas empresas (<http://www.gipuzkoaempresadora.net>).

Los logros de **Bilbao Ekintza** en 2013 se pueden resumir en:

Se han realizado 8 actuaciones de Mentoring a empresas, cumpliendo el objetivo marcado para el ejercicio.

Se han realizado dos acciones formativas dirigidas a las asociaciones de comerciantes en las que han participado 40 hombres y 20 mujeres.

Se ha realizado una acción formativa innovadora con la participación de 30 comercios (12 hombres y 18 mujeres). Se ha conseguido implicar a los clientes, a los comercios y al entorno, haciendo conocer comercios a clientes nuevos e interactuando entre los comercios participantes e influyendo en el entorno cercano reportando beneficios culturales y comerciales.

En las Acciones de difusión y sensibilización desarrolladas en el 2013 se han generado entornos que promueven nuevas ideas emprendedoras, trabajando metodologías innovadoras que ayudan a transformar las ideas en proyectos, como por ejemplo las dinámicas de creatividad aplicadas.

En este sentido 567 potenciales emprendedores/as han participado en Talleres Experimentales y acciones "Crear para Aprender" con el objetivo de apoyar la cultura emprendedora. Unas 600 personas han participado en encuentros y foros de empresas. Se ha logrado una participación muy superior a lo planificado y se han alcanzado unos niveles altos de satisfacción por parte de las personas y empresas participantes.

Diez artistas de la fundación han expuesto en el Mercado de la Ribera y a su vez han realizado tareas de tutorización de las obras de los estudiantes de la Facultad de Bellas Artes. Además del cumplimiento del principal objetivo del proyecto que es la promoción de la colaboración entre arte, diseño y actividad comercial, se ha logrado una participación de 92 personas (31 hombres y 61 mujeres).

Durante el año 2013, cabe señalar un importante incremento en los datos planificados para las acciones de apoyo para la creación de empresas, lo que se ha traducido en la atención desde los servicios de información de creación de empresas 1.404 consultas de información, de los cuales 624 han presentado su iniciativa de negocio y se les ha valorado para el estudio de su proyecto. Cabe destacar que 180 de estas consultas se han asesorado en aspectos puntuales relacionados con la creación de empresa. (forma jurídica, trámites, subvenciones, etc.).



Se han tutorizado 255 nuevos proyectos, lo que ha generado un aumento muy significativo de las empresas creadas con la generación de empleo que esto ha supuesto. En concreto se han creado 79 empresas que han generado 136 empleos.

Se ha realizado asesoramiento individual a 85 proyectos (95 participantes) potencialmente avanzados y con necesidades específicas, y que suponen un valor añadido para su puesta en marcha.

Se han atendido a 275 empresas en 2013, con el objetivo de detectar necesidades que adecuen la estrategia de la pymes a la nueva economía digital, la globalización y la innovación se han diseñado asesoramientos avanzados que se han materializado en la implementación en 25 pymes de un plan de mejora de su competitividad y de 17 comercios que se han beneficiado de un servicio de asesoramiento especializado para la realización de planes de innovación comercial.

El dato global de esta actuación es inferior al planificado, y obedece especialmente al cambio de estrategia de la nueva sociedad Bilbao Ekintza, que en esta área ha realizado una importante labor de prospección del tejido empresarial en sectores estratégicos de especial interés y que tienen especial relevancia para la ciudad, con el objetivo de conocer sus necesidades.

Cuarenta comercios se decidieron a formar parte del proyecto SURE, ofreciéndoles asesoramiento en materia de sostenibilidad.

Se han incorporado 51 nuevos comercios al CIB durante el año 2013, contamos con 48 participantes en las diferentes campañas y acciones innovadoras que hemos desarrollado durante el año, alcanzando un máximo de 30 participantes en cada acción.

Nuestro blog registra más de 4000 entradas y subiendo, en Facebook acabamos el año con más de 900 seguidores, más de 1000 en twitter y más de 200 en pinterest

A lo largo de este 2013 se ha realizado el análisis de varias micro zonas: Abando, Zorroza, Casco Viejo e Indautxu.

### Acciones formativas

En concreto, las acciones desarrolladas en el 2013 se pueden resumir en los siguientes puntos:

- *Formación a medida para proyectos de creación de empresa en el Taller de Proyectos.* Acciones que pretenden cubrir las carencias de muchos/as promotores en aspectos básicos (TIC, gestión económica) de manera muy tutorizada, aunque en un formato grupal.

- *Formación en servicios avanzados.* Acciones formativas grupales que pretenden cubrir aspectos de especial importancia para la puesta en marcha de determinados proyectos empresariales, acompañadas de un asesoramiento individual y específico adaptado a las características del proyecto. En concreto, "Branding", "Habilidades Comerciales", "Plan de Medios", "MARKETING ON LINE", "Elevator Pitch" o "Discurso del ascensor", "Herramientas de control económico financieras", "Desing Tinking", Liderazgo y Coaching, Financiación Start ups: Bussiness Angels \$ Crowdfunding.

- *Sensibilización y formación para el desarrollo y mejora asociacional:* La formación ha estado dirigida a las juntas directivas de las 12 asociaciones zonales de comercio de Bilbao. Los objetivos de estas sesiones han ido encaminados al desarrollo las competencias directivas del personal y las juntas directivas de las asociaciones así como a generar el conocimiento necesario para definir criterios operativos en la gestión de asociaciones y en las distintas áreas.

- *Innovación del sector comercial a través de acciones formativas innovadoras.*

- *Profesionalización del sector comercial a través de Mentoring*

### Acciones de Difusión y Sensibilización

Las acciones realizadas pretenden alentar y orientar el espíritu emprendedor, lo que a medio o largo plazo promueve la generación de nuevas iniciativas empresariales y el desarrollo de los negocios empresariales en condiciones competitivas. Se trabaja en dos niveles de actuación que persiguen objetivos diferenciados, pero complementarios: un primer nivel de sensibilización que se dirige a la ciudadanía en general y que persigue trabajar la cultura emprendedora y un segundo nivel más focalizado en llamar la atención y direccionar a aquellas personas que tienen una actitud o inquietud emprendedora o de innovación empresarial.

En el primer nivel se enmarcaría la actuación TPA *Creer para Empezar* que tiene como objetivo abordar los miedos, la responsabilidad personal y la llamada a la acción para ser emprendedor por convicción y no por necesidad, así como difundir el espíritu emprendedor y apoyar iniciativas de autoempleo y creación de nuevas ideas en la ciudad. El programa ha constado de conferencias con expertos, talleres experienciales y sesiones de coaching grupal.

En el segundo nivel de sensibilización se organizan jornadas divulgativas y participamos en eventos que se dirigen a personas que tienen un objetivo de emprender o que son emprendedoras y jornadas de sensibilización en emprendizaje cuyo público objetivo de esta acción han sido alumnos/as de un curso de formación especializada en videojuegos cuyo futuro profesional se pensó podía pasar por la creación de su propia empresa.

La campaña de difusión y dinamización del comercio ARTESHOP BILBAO es una iniciativa que surgió en 2011 como resultado de la actividad del CIB (Comercios Innovadores de Bilbao) El objetivo del proyecto es establecer puentes de comunicación entre el arte y la actividad comercial. De esta manera, estudiantes de la Facultad de Bellas Artes de la UPV/EHU exponen obras de arte propias realizadas ex profeso para los establecimientos comerciales que toman parte en esta iniciativa. Como resultado, los/las estudiantes de Bellas Artes encuentran un espacio en la ciudad donde hacer visible su trabajo y los comercios ofrecen un experiencia de compra singular que sin duda vuelve más atractivo su negocio. Así mismo, ambos, artistas y comercios, participan de una potente campaña de marketing y comunicación.

### Estudios, investigaciones y evaluaciones.

Dada la importancia que tiene la planificación y el desarrollo de una estrategia comercial adecuada, una de las líneas que conforman el Área de Comercio de Bilbao Ekintza: "Espacios Comerciales Urbanos", plantea, entre sus objetivos, el análisis de la actual estructura urbano-comercial de Bilbao, con la finalidad de identificar, apoyándose en datos concretos, las posibles carencias o potencialidades con las que cuenta el sistema comercial de la ciudad y que permitirá a todas personas que quieran emprender un negocio tomar las decisiones más adecuadas, principalmente en lo que a ubicación de su empresa se refiere. En este sentido, se trabaja en el análisis de microzonas, descendiendo a nivel de análisis de cada una de las calles que las conforman. A lo largo de este 2012 se ha realizado el análisis de 4 microzonas.

### Servicios de Información, orientación y asesoramiento

En este tipo de operaciones se encuentran acciones dirigidas, por una parte a personas que están desarrollando su idea de negocio y, por otra, a empresas que ya están en funcionamiento y que están en una fase de consolidación, mejora o crecimiento.

En el primer caso el apoyo se sustenta en un itinerario personalizado, que se determina en una entrevista de diagnóstico el grado de desarrollo del proyecto y se determina el acompañamiento, la tutorización y asesoramiento individual a seguir, que es clave, sobre todo en colectivos especialmente vulnerables.

Las actuaciones de Bilbao Ekintza dirigidas a mejorar la gestión de las empresas y consolidar su posición en el mercado proporcionan apoyo de asesoramiento individualizado, en aquellos aspectos / áreas que requieren de mejora, con especial atención a la incorporación de las TICS en su gestión, marketing, área económico-financiera,.....

Este asesoramiento e información se ve reforzado, si además de utilizar el apoyo de expertos se utilizan otros recursos como es un espacio común para el intercambio de información y de conocimiento, o espacios físicos de información y exposición, este espacio denominado Taller de Proyectos y centro de empresas enpresaldeak, con un enfoque orientado a favorecer el intercambio de conocimiento y de información, así como de facilitar el acceso a información de interés sobre otros proyectos empresariales o sobre el apoyo a las empresas.

#### Encuentros empresariales y colaboración entre empresas

Gran parte de los esfuerzos de Bilbao Ekintza para lograr la adaptación de las pymes al cambio, ha sido el facilitar espacios de encuentro y conexión entre empresas que les permitieran el intercambio de conocimientos, la innovación y la generación de oportunidades de negocio. Entre algunas de las acciones desarrolladas, destacan las siguientes:

Foros sectoriales e intersectoriales: encuentros entre empresas: que comparten una problemática y necesidades comunes o quieren colaborar para obtener sinergias.

“Encuentro Empresarial”. Espacio de encuentro de las empresas creadas y apoyadas por Bilbao Ekintza con el doble objetivo de reconocer el esfuerzo y contribución al desarrollo económico y generación de empleo de Bilbao y la facilitación de un espacio adecuado para generar sinergias y posibles colaboraciones entre las empresas.

#### Sensibilización del sector comercial identificando e impulsando proyectos Sostenibles. Proyecto SURE

Plataforma digital de uso gratuito que ofrece al pequeño comercio una herramienta ágil y sencilla que premia los gestos a favor de la sostenibilidad. El procedimiento comienza para la empresa registrándose en la web [www.sureplanet.com](http://www.sureplanet.com) y a partir de ese momento se facilitan al comercio consejos concretos para que el negocio ahorre costes en gastos fijos como agua o electricidad e incremente su respeto al medio ambiente.

SURE geolocaliza la empresa en Google, lo que sirve también como escaparate para que los clientes conozcan ese comercio en particular y tengan acceso a sus productos. Bilbao Ekintza como sociedad promotora, ha ofrecido a los primeros 40 comercios que se han sumado a la iniciativa asesoramiento gratuito durante un año, de la mano de Haizelan S.coop.

#### Ayudas Económicas a Iniciativas Empresariales

Estas ayudas económicas están destinadas a financiar los gastos derivados del análisis de viabilidad de iniciativas empresariales. Estas ayudas pretenden contribuir a financiar (en un 50% con carácter general) los gastos derivados del análisis de viabilidad del proyecto empresarial (visitas a empresas, asistencia a ferias, formación y/o asesoramiento específico,...).

**Fomento de San Sebastián** se ha incorporado a este tema prioritario a partir de esta anualidad 2013 a través de sus ayudas económicas a la creación de empresas. Estas ayudas se dan a personas desempleadas que quieren crear su propio negocio y les permiten iniciar su puesta en marcha. Las personas que han recibido este apoyo económico para crear su iniciativa empresarial han sido. 117. En este caso el número de mujeres que han recibido la ayuda es ligeramente inferior al de los hombres (57 /60). Las personas beneficiarias se encuentran mayoritariamente en el tramo de edad entre 25 y 54 años (93%).

### *Demostración de los efectos del fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*

La **Diputación de Foral de Bizkaia** constata que, en el ámbito de este tema prioritario ambas operaciones: "Sensibilización y fomento del espíritu empresarial" y "Consolidación de las empresas familiares", parten de una situación desfavorable puesto que la imagen de empresa esta en muchas ocasiones asociada a la figura masculina. En lo relativo a la Cátedra de Empresa Familiar, y al observarse que todavía se mantiene la tradición de que la sucesión recae en varones, se sigue realizando un esfuerzo especial por la formación y capacitación de la mujeres de forma que se visibilice su plena capacidad para la dirección y gerencia de empresas.

En este ámbito, durante estos últimos años, se han ido implementando actuaciones conducentes al logro de los objetivos descritos a la que vez que se han ido registrando los valores relativos a la participación en las operaciones de manera desagregada.

Los datos obtenidos durante el año 2013 registran que ha habido una alta participación masculina y femenina en los talleres de creatividad, siendo la proporción masculina algo mayor que la femenina. Esto se debe a que muchos ciclos formativos de F. Profesional tienen una alta participación masculina. Los ciclos técnicos o tecnológicos, o de carpintería, electricidad, automoción, etc. tienen una amplia participación de los chicos, siendo la presencia de las mujeres bastante residual. Si bien, es muy difícil incidir en este hecho, se puede estimular la participación de los ciclos donde la presencia de las mujeres es mayor. A ese efecto, se han visitado centros cuya participación ha sido testimonial, para que se animen a participar en todas las actuaciones del programa, continuando la labor ya realizada otros años, ya que paulatinamente hemos logrado ir incrementando la proporción.

Los datos obtenidos durante el año 2013 registran que de las 3.827 personas que han participado en ambas operaciones 1.208 corresponden a mujeres. Los datos hasta el momento para ambas operaciones establecen que han participado 20.687 personas de las que el 43% son mujeres.

En este sentido, las actuaciones implementadas durante los últimos años nos ofrecen por [tanto](#) unos valores que invitan a pensar que caminamos hacia una equiparación.

Los objetivos de la **Diputación Foral de Álava** respecto a la igualdad de oportunidades de las actuaciones encuadradas en este tema prioritario son fomentar las vocaciones empresariales entre las mujeres y aumentar su actividad emprendedora, fortalecer el tejido empresarial femenino, sensibilizar a la sociedad sobre la contribución empresarial de las mujeres, potenciar la participación activa de las mujeres en el desarrollo económico y en la búsqueda del bienestar social, favorecer y apoyar el posicionamiento de la mujer en el ámbito económico y social y estimular la cantidad y calidad del trabajo profesional de las mujeres, potenciando su profesionalidad y su organización.

Una de las actuaciones de la **Diputación Foral de Gipuzkoa** (EMEKIN) únicamente está dirigida a mujeres y el número de participantes ha ido incrementándose, habiéndose logrado que el diferencial –hasta ahora negativa para las mujeres- de la TAE (tasa de actividad emprendedora) entre hombres y mujeres se haya reducido.

En la otra de las actuaciones (KOSMODISEA) la participación de las mujeres se ha incrementado tanto de modo cuantitativo, como en el ámbito cualitativo, con un mayor índice de participación en el colectivo de mujeres con estudios superiores.

**Lan Ekintza Bilbao** destaca algunos datos de la participación de mujeres en sus acciones:

- En las acciones formativas dirigidas a las asociaciones la participación de las mujeres representa el 82% del total de participantes.

- De los/las 76 estudiantes que expusieron obras de arte en comercios en el marco de ArteShop, la participación de las mujeres representa el 74.6%.
- Como dato global se puede decir que un 52 % del total de participantes en el marco del Tema Prioritario nº 62, han sido mujeres.

*Información sobre el porcentaje total de la asignación correspondiente a un eje prioritario utilizado de conformidad con el art. 34, apartado 2, del Reg. (CE) nº 1083/2006, teniendo asimismo en cuenta lo indicado en el art. 3, apartado 7, del Reg. (CE) nº 1081/2006.*

En el PO FSE del País Vasco no existen medidas comprendidas en el ámbito de actuación de otro Fondo.

*Información exigida en el art. 10 del Reg. (CE) nº 1081/2006:*

*A. Integración de la perspectiva de género y medidas para promover la igualdad de género*

La **Diputación Foral de Bizkaia** ha adoptado medidas para promover la igualdad de género en las dos líneas de actuación del tema prioritario.

De modo general, los equipos que gestionan las operaciones cuentan con personas que han participado en jornadas sobre la perspectiva y enfoque de género por lo que acreditan una formación en esta materia, cuida de forma permanente el lenguaje utilizado en todos los soportes de difusión de las actuaciones cofinanciadas e intenta de forma permanente la no reproducción de roles de género y cuenta con cuestionarios de género de elaboración propia con el objeto de conocer la situación en esta materia para cada operación.

En lo relativo a la Cátedra de Empresa familiar, y tomando en consideración que todavía se mantiene la tradición de que la sucesión recae en varones, se hace un esfuerzo especial por la formación y capacitación de la mujeres de forma que se visibilice su plena capacidad para la dirección y gerencia de empresas.

Por lo que respecta a la operación "Fomento del autoempleo y creación de empresas", cabe destacar que se ha tratado de dar un mayor impulso a la participación de mujeres emprendedoras en el programa mediante la concesión de una subvención de una cuantía un 25% superior para las mujeres.

Con respecto a la Sensibilización del Espíritu Empresarial, la Diputación Foral de Bizkaia ha continuado con las medidas para aumentar la presencia de las participantes en sus actuaciones:

En relación con el Concurso de Ideas: A pesar de que las solicitudes a las distintas acciones de Empresari suelen ser mayoritariamente masculinas, y precisamente con la intención de contrarrestar esta tendencia natural a la mayor participación de ciclos formativos de mayor presencia masculina (mecanizado, automoción, electricidad y otros), se organizaron visitas a algunos centros donde la participación era menor o nula, para presentar el programa y sus bondades, logrando con ello aumentar la participación con respecto a otras convocatorias, aunque es difícil contrarrestar la mayor presencia masculina en algunos ciclos.

Se ha continuado con la estrategia del año anterior de enviar a los centros educativos mujeres asesoras que rompan con el estereotipo que la sociedad tiene del empresariado (hombre/ejecutivo/corbata).

En relación a la asesoría ofrecida a los grupos de jóvenes participantes en el concurso, se ha utilizado a un número mayoritario de asesoras, para que la presencia de las mujeres también en este ámbito pueda servir de modelo para las y los estudiantes.

En relación con los materiales empleados en todas las actuaciones de Empresari: materiales didácticos, página web etc... Se ha tenido en cuenta el cuidado necesario en la utilización del lenguaje, y de las imágenes que pudieran contribuir a que ese estereotipo de que empresario es un hombre continúe. Y eso en todas las actuaciones de Empresari: los procesos de selección, en los que son miembros del Jurado tanto mujeres como hombres, y, en la mayoría de los casos son mayoritariamente mujeres las personas que dirigen las reuniones, en el equipo de asesores son mayoritariamente mujeres quienes asesoran los Proyectos empresariales etc.

En relación a los Talleres de sensibilización impartidos en los centros de Formación Profesional y Ciclos Formativos de Bizkaia se ha hecho un esfuerzo por buscar una muestra relevante de mujeres promotoras que han logrado crear su empresa, mantenerse y crecer en el mercado, o lograr un éxito tan rotundo como en el caso de los hombres empresarios, para romper precisamente con ese estereotipo con el que evidentemente difícilmente se pueden identificar las estudiantes.

Otras actividades específicas desarrolladas para promover la igualdad de género han sido fomentar la participación femenina en las actividades, de manera que, a efectos comparativos, su participación resulte al menos proporcional y realizar una motivación en las fases de sensibilización para que las mujeres refuercen su papel en todos los órdenes de participación, la labor de comunicación y difusión se focaliza en la captación de mujeres.

Las entidades participantes en las operaciones de la **Diputación Foral de Álava** han llevado a cabo acciones concretas de integración de la perspectiva de género: Servicio de asesoramiento a empresarias potenciales, Actividades de empoderamiento femenino en las áreas empresarial y profesional, Participación institucional para favorecer los intereses generales de las socias y Promoción y desarrollo de la formación profesional de las mujeres empresarias, así como de los equipos humanos de sus empresas.

Por otra parte, AMPEA participa en el Espacio Foral para la Igualdad, promovido por la Diputación Foral de Álava, cuyo objetivo es crear espacios de participación real entre la administración pública, el movimiento asociativo y la sociedad en general, con objeto de impulsar las políticas de igualdad en el Territorio Histórico de Álava.

La promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el conjunto de las actuaciones desarrolladas por el Departamento de Desarrollo Rural, Innovación y Turismo de la **Diputación Foral de Gipuzkoa** al amparo de la cofinanciación del Fondo Social Europeo está tratada del siguiente modo:

- en las normativas que regulan las diferentes actuaciones cofinanciadas, tienen establecido como un "Criterio de selección entre los proyectos" (debe recordarse que las convocatorias de ayudas son de concurrencia competitiva) la "Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres"
- en las dos actuaciones, el diseño y desarrollo de las actuaciones han sido diseñadas en su integridad (concepción, diseño, desarrollo y evaluación) con la participación de una agente de igualdad, lo que ha permitido asegurar una integración de la "visión de género" en el conjunto de ambas actuaciones
- se han desarrollado cursos de información, concienciación y capacitación para las diversas personas y agentes que participan en la gestión de las actuaciones como en el desarrollo de las acciones contempladas en las actuaciones
- en el caso de "EMEKIN-mujer emprendedora", y debido a su propia definición, la perspectiva de género se ha traducido en elementos más tangibles (ejemplo: modelización de un plan de negocio que incorpore la perspectiva de género).

- lo que de una forma experimental se inició en los presupuestos para el 2012 se ha incorporado también para el ejercicio 2013 un sistema de evaluación que mida el impacto de la perspectiva de género en el diseño, desarrollo y ejecución de los presupuestos.

**Lan Ekintza** ha constatado que durante los últimos años y debido a la incidencia de la crisis entre la población masculina, aun manteniendo la visión de género en todas las acciones que se realizan dentro del proyecto, algunas medidas que eran específicas para mujeres se han hecho también extensibles a los hombres. Pero hay que tener en cuenta que se trata de medidas que se han diseñado pensando en las necesidades específicas del público femenino, aunque sin poner barreras a la participación masculina.

En concreto, los foros-redes empresariales en cuanto a que un aspecto imprescindible para el éxito de las empresas es el poseer una buena red de contactos y precisamente es en este aspecto en el que las mujeres compiten en condiciones de desigualdad. Debido al tipo de relaciones sociales que suelen mantener las mujeres, más ligadas al ámbito doméstico, no poseen la misma red de contactos que los hombres. A través de estos encuentros se amplía la red de contactos de las gerentes empresariales y se socializa el conocimiento compartido. Manteniendo esta red de mujeres, lo que se está haciendo es que paralelamente se está construyendo una Comunidad de Personas Emprendedoras independientemente de su sexo.

*B. Acciones para incrementar la participación en el empleo de los trabajadores inmigrantes y reforzar su integración social*

**Lan Ekintza** ha constatado que las dificultades de obtención de los permisos por cuenta propia necesarios para poder ejercer como propietarios de empresas, así como las dificultades de financiación que suelen tener, influyen en la creación de nuevas empresas lideradas por personas inmigrantes. Por ello son conscientes de que el apoyo personalizado a través del asesoramiento y de las tutorías resulta fundamental para que puedan analizar su idea de negocio y desarrollar sus capacidades de acuerdo con sus especificidades.

Asimismo hay que señalar el trabajo en red que se realiza con diversos agentes que trabajan en este ámbito, como son el Área de Inmigración del Ayuntamiento de Bilbao, Biltzen, BBK Solidarioa, etc. De esta forma, se ha avanzado de manera significativa en el conocimiento de este colectivo, así como en la resolución de cuestiones técnicas que en numerosas ocasiones dificultaba la labor de los y las técnicos de Lan Ekintza-Bilbao, fundamentalmente en lo referente a los permisos. Asimismo, se ha avanzado en la derivación de las personas pertenecientes a este colectivo desde estas entidades.

*C. Acciones para la integración en el empleo de las minorías*

*D. Acciones para reforzar la integración en el empleo y la inclusión social de otros grupos desfavorecidos, incluidas las personas con discapacidad.*

*E. Acciones innovadoras, incluida una exposición de los temas y sus resultados y de su divulgación y generalización*

La Diputación Foral de Bizkaia, en los talleres de sensibilización, ha continuado la estrategia comenzada en años anteriores de incidir en la relevancia de la innovación en las ideas y en los procesos de producción o creación para que las ideas empresariales puedan tener éxito. En este sentido, se han elaborado materiales de dinamización de los y las estudiantes con el objetivo de desarrollar sus capacidades creativas, para que puedan aportar ideas que puedan ser exitosas y que aporten el mayor grado de innovación en el desarrollo de las mismas.

Respecto a la selección de los proyectos empresariales, ha sido la originalidad e innovación, uno de los ejes fundamentales que el personal asesor ha tenido en cuenta para apoyar y orientar a los/as estudiantes participantes en Enpresari.

En lo que se refiere al año 2013 **Lan Ekintza** menciona los siguientes aspectos de innovación:

Diseño y desarrollo del proyecto BILBAO AUZOFACORY (BAF), proyecto de creación de entornos innovadores a modo de nodos de innovación, regenerando infraestructuras mediante la creación de espacios empresariales creativos e innovadores principalmente en los barrios, siendo un factor clave para el desarrollo urbano del municipio, posicionando la ciudad como una sociedad innovadora y del conocimiento, creando espacios con mezcla de diferentes usos capaces de alimentar un ambiente propicio para la innovación y el desarrollo económico en el municipio.

Relacionado con este último punto se encuentran los espacios virtuales, como el blog, web y redes sociales. Durante el 2012 se trabajó en crear un grupo de trabajo que permitiera dar un impulso a estos nuevos espacios, introduciéndose en el Departamento de Comunicación la figura del Community Manager lo que ha llevado a que en 2013 la utilización y uso de estas herramientas hay sido óptima y haya cumplido con los objetivos marcados.

Por último, se ha continuado gamificando a pie de calle la gamificación y desde la tecnología de una manera transversal, colectiva e individual. Con un enfoque hacia la mejora continua en negocios y personas, centrados en incrementar la capacidad de hacer poniendo en práctica los conocimientos adquiridos de experiencias pasadas, generando resultados, cooperando y aportando en lo relevante, lo significativa y lo que aporta valor.

La **Diputación Foral de Gipuzkoa** ha asentado un modelo basado en dar protagonismo a las personas –mujeres- que han participado asumiendo un nuevo concepto de gobernanza (pasar de ser personas beneficiarias a ser agentes del propio proceso: pasando de ser objeto a ser sujeto).

Por otra parte prosigue con el compromiso de publicar y distribuir (bajo la fórmula de creative commons y únicamente en formato electrónico) documentos que bien desde un esfuerzo de I+D+i –action/research- puedan llevar a transferir y compartir conocimiento, lecciones aprendidas, experiencias piloto, y, buenas prácticas, tanto en Gipuzkoa como al conjunto de la UE.

<b>Tema Prioritario 63.</b> Creación y difusión de formas innovadoras de organización laboral que sean más productivas.
---

Durante el año 2013 el proyecto Valora promovido por **Garapen** ha conseguido como uno de sus mayores logros la definición de una estrategia conjunta de internacionalización. Años atrás el tema de internacionalización ya había sido abordado por algunas agencias a nivel individual y con acciones un tanto aisladas. El gran logro ha sido superar las barreras territoriales y abordar la internacionalización de nuestras empresas a través de una estrategia compartida entre las agencias, definiendo y consensuando unos indicadores comunes y poniendo en marcha una primera experiencia piloto a nivel de Euskadi. Además de este gran logro, que pasaremos a detallar más adelante, en base a las diferentes operaciones del programa operativo cabrían citar otros logros que citamos a continuación. En resumen se puede concluir que las distintas actuaciones han permitido realizar más de 15.600 intervenciones con empresas, 15.491 correspondiendo al proyecto *Valora* y 172 al proyecto *Empleos estratégicos*.

Acciones formativas: Fruto de las acciones de prospección que se realizan de manera continua a lo largo del proyecto, durante el 2013 se han realizado distintas acciones formativas que han permitido la capacitación de unas 900 empresas. Cabría destacar algunas bien por su enfoque innovador o contenido:



- *Taller Práctico de Lean Manufacturing – Leantakt*: El “Lean Manufacturing” es un modelo de gestión empresarial destinado a entregar al cliente exactamente el producto o servicio que ha solicitado, con el máximo ajuste a sus especificaciones (calidad), con el mínimo consumo de recursos productivos (coste) y con la máxima rapidez de respuesta (tiempo). Para alcanzar sus objetivos, los elementos clave son: la eliminación de los desperdicios (actividades que no aportan valor) y la flexibilidad en los procesos (producir lo requerido, en la cantidad pretendida y en el momento adecuado). Mediante este taller Leantakt, se ofreció a los y las participantes la posibilidad de experimentar la mejora de los procesos productivos, a través de diferentes simulaciones de situaciones reales que se dan en una planta de fabricación de automóviles y experimentar los diferentes niveles de una organización productiva.
- *Planificación comercial eficaz*: El taller consta de una parte grupal y otra parte individual. La grupal se desarrolla a lo largo de 3 sesiones y las individuales (9 horas en total por empresa) se intercalan entre las grupales para hacer una adaptación real en las instalaciones de las empresas de lo aprendido en la parte grupal. Además, pasados cuatro meses de la finalización del taller se dio la oportunidad de revisar el plan comercial elaborado para actualizar alguna información o bien realizar alguna modificación al mismo (4 horas por empresa).
- *La semana de las TIC*: se trata de una actuación en formato sencillo que cumple una doble vertiente de sensibilización e información. Desde los estudios ya realizados previamente por la agencia se conoce que las micropymes tienen un importante ámbito de mejora competitiva a través de la implantación de las TIC. En 2013 han pasado más de 200 personas. El éxito de esta acción radica en que resulta ser el acto de participación más masiva de las organizadas por la agencia.
- *Programa de mejora de la gestión*: se trata de una iniciativa dirigida a empresas de más de 10 trabajadores/as, del sector industrial o del sector servicios de apoyo a la industria (Ingeniería, Informática, Logística,...), con interés por conocer y mejorar su nivel de gestión, y con el objetivo de reforzar su organización con procesos de negocios que les ayudaran a lograr una mayor productividad a menores costos y alta calidad. El programa se inicia con una autoreflexión interna que permite a la empresa analizar el actual sistema de gestión y redefinirlo de manera óptima, útil y coherente en todos sus aspectos: estrategia, procesos, personas y recursos. Asimismo se trabaja en torno al establecimiento de acciones y prioridades claras dónde hay que dirigir los esfuerzos para mejorar la organización.
- *Elementos críticos de una estrategia de diversificación*: se han organizado 3 talleres junto con Orkestra que ha posibilitado al personal técnico de las agencias adquirir los conocimientos necesarios para trabajar la diversificación. En concreto se ha reflexionado y avanzado en torno a *Elementos críticos de una estrategia de diversificación*, *“Flujos de información y vigilancia tecnológica”* y *“Sinergias y complementariedades con el Sistema de Infraestructuras de Conocimiento de la CAPV”*.

Campañas de difusión y sensibilización: al igual que en años anteriores las acciones de comunicación y sensibilización puestas en marcha en 2013 se han orientado tanto a la difusión de las acciones concretas de cada una de las agencias individualmente como a la difusión general del servicio de empresas que se ofrece a través del Valora.

Las distintas acciones puestas en marcha han permitido llegar a más de 6.400 empresas de la CAPV. Este indicador se refiere únicamente a los boletines de ayudas o infoalertas, tanto electrónicos como en papel, que se realizan en el marco del proyecto ofreciendo información tanto de empresas cercanas del municipio o comarca como de temas de interés, especialmente

aquellos orientados a difundir la cultura innovadora, mejora competitiva, estrategia territorial, nuevos modelos de gestión etc.

Asimismo cabe destacar la apuesta que se está haciendo por impulsar y fomentar las redes sociales como estrategia de comunicación. Son varias las agencias que están haciendo uso de los canales o redes sociales (twitter, facebook, flickr, youtube, linkedin) para ofrecer información de todas las actividades que se realizan así como enlaces a otras noticias de interés para el tejido empresarial.

Al conjunto actuaciones aquí descritas cabe añadir otras acciones de comunicación como son las notas de prensa, las cuñas de radio, las inserciones en prensa escrita, los mailings divulgativos o los propios catálogos de servicios ofertados desde el área de empresa así como algunos materiales específicos desarrollados en el marco del proyecto como una herramienta en formato agenda anual para realizar los seguimientos y actualizaciones de los planes de prevención de riesgos laborales.

Jornadas y seminarios: los seminarios o foros de encuentro así como la constitución de redes de empresas constituyen un pilar fundamental que se viene trabajando desde el inicio del proyecto y que actualmente está plenamente consolidado. Son estos foros o grupos de donde se derivan muchas de las acciones puestas en marcha en el marco de Valora. En esta línea cabe destacar algunos de los siguientes proyectos de mejora competitiva derivados de estos espacios:

*El espacio Get Gune* de la agencia Goierri pretende desarrollar la red de colaboración entre las empresas. Durante el 2013 fundamentalmente serían 2 los logros a destacar:

- *Get Munduan*: el objetivo de este foro es aumentar la unidad y la colaboración de las pymes como arma competitiva ante las carencias y dificultades que tienen para abordar mercados internacionales, sobre todo por la falta de recursos y la limitación que supone la escasa dimensión o tamaño. Cabe comentar que en 2013, si bien no se ha realizado ningún foro específico, se han realizado otras acciones entre las que destacan la participación en los encuentros de subcontratación Meeting en la Cámara de Comercio de Gipuzkoa, una visita a Capdenac (Francia) y la participación con stand propio en la feria de subcontratación Mideest en París. Estas actuaciones han permitido dar a conocer las capacidades de nuestro tejido productivo en otros entornos así como los proyectos de carácter innovador que están siendo abordados por las empresas.
- *Red de colaboración entre empresas tractoras y subcontratistas*: fruto del impulso y dinamización de esta red se está trabajando en torno al desarrollo de proyectos de valor añadido y de diversificación y desarrollo de producto propio entre las empresas subcontratistas.

*Deba Bussiness Forum* (Debegesa): En 2013 cabe destacar la creación del grupo de trabajo OSI de Debarrena (Organización sanitaria integrada compuesta por el Hospital Comarcal y los Centros de Atención Primaria) y empresas industriales, que pretende que los propios facultativos identifiquen aquellos nuevos productos o innovaciones que faciliten su trabajo diario y así identificar oportunidades de negocio reales y con un reconocimiento por parte del mercado.

*Grupo de trabajo de Recursos Humanos* con el objetivo de reforzar el papel de las personas en las organizaciones. Estas actuaciones, realizadas en colaboración con agentes expertos en el tema como Mondragon Unibertsitatea y el Mik, han permitido reflexionar en torno a los nuevos retos actuales de la empresa y los modelos organizativos de las empresas, siendo conscientes de que la participación de los trabajadores/las trabajadoras se está convirtiendo en una necesidad y que cada empresa tiene su proceso de apertura a la participación, siendo este proceso parte de la cultura empresarial u organizativa.

*Eragintza Gunea*: es la Red Permanente para PYMES Industriales de Urola Garaia. Esta Red persigue generar proyectos de intraemprendizaje de alto valor añadido para las empresas y la Comarca. Durante 2013 se ha liderado un proyecto denominado INSIGHTS PERSONAS, relacionado con las Personas, Equipos y la propia Organización abriendo el campo de observación de los participantes en torno a cómo sus percepciones y creencias condicionan su modo de ver las cosas y accionar, abriéndoles nuevas áreas de mejora, así como conocer las fortalezas y debilidades de sus equipos y las claves de una comunicación efectiva que les permita obtener mejores resultados en la empresa.

*Programa Mentoring para el fortalecimiento mutuo de las empresas*: una iniciativa orientada a mejorar el desarrollo del potencial y talento de quien trabaja en las empresas, identificar su saber hacer, intercambiar conocimientos y experiencias y poner a disposición de las empresas las herramientas para implantar en su seno un programa de ofrecimiento de consejos, información o guía que hace una persona que tiene experiencia y habilidades en beneficio del desarrollo personal y profesional de otra persona para hacerlas más competitivas a través de intercambios colaborativos. En el programa han participado 16 empresas, 5 de ellas asumiendo el rol de mentor.

Servicios o centros de información, orientación y asesoramiento: este apartado recoge el servicio de información, orientación y asesoramiento prestado desde las agencias a las empresas de su comarca.

Además de asesorar y orientar en la gestión de la empresa, las agencias han puesto en marcha servicios en los que informan de las ayudas y subvenciones dirigidas a las empresas a nivel local, regional y nacional, así como de la legislación de interés y eventos en los que las empresas pueden participar. En el caso de las ayudas y subvenciones, desde las agencias se acompaña, asesora y se cumplimenta conjuntamente la solicitud de subvención.

La información se ofrece tanto a demanda de la propia empresa como a través de la edición de boletines informativos. Este servicio de información a través de boletines o infoalertas es un servicio totalmente consolidado y muy demandado por parte de las empresas.

Dentro del servicio de asesoramiento es importante destacar el asesoramiento comercial, económico financiero, prevención de riesgos, adaptación a la ley de protección de datos, nuevas tecnologías y el asesoramiento medio ambiental, aspectos básicos para la mejora competitiva de las empresas.

Dentro del servicio de asesoramiento es importante destacar el trabajo de apoyo que se está realizando a empresas bajo programas concretos entre los que cabrían destacar los siguientes:

- *Debagoiensean Dibertsifikatzen*: Programa orientado a la identificación de nuevas oportunidades de negocio a través de la metodología de Alexander Osterwalder de generación de nuevos modelos de negocio. Tras una primera fase formativa para las empresas en torno a la metodología Canvas se ha ofrecido un asesoramiento personalizado para trabajar el proyecto individual de cada empresa. En la segunda fase se ha partido del lienzo para realizar el diagnóstico DAFO y con la metodología de Océanos Azules se ha pasado a definir un plan de acción.

- *Servicio de Consultoría y Asesoramiento Técnico y Jurídico en Materia Ambiental*: Basándose en la información recopilada de las empresas en los Ayuntamientos y una vez contrastada con la información recogida en la visita que se realiza a la empresa se han definido y posteriormente acometido acciones de acompañamiento concretas para proporcionar conocimiento y orientar a las empresas en materia ambiental, para que puedan ir desarrollando los objetivos marcados. En el 2013 se han realizado 79 acciones de acompañamiento.

- *Asesoramiento en las empresas en la implantación de la diversidad*: se trata de un servicio, hoy en día consolidado y con el que se está logrando que las empresas contraten u ofrezcan prácticas a personas en riesgo de exclusión. En 2013 las empresas han contratado o formado a un total de 24 personas pertenecientes a los colectivos de inmigrantes, a mujeres en ocupaciones subrepresentadas o a otros colectivos desfavorecidos. Estas 24 personas han sido contratadas o formadas por un total de 17 empresas sin cuya labor social y compromiso por el territorio la situación de estas personas sería aún más vulnerable.

Estudios, investigaciones y evaluaciones: esta operación engloba una parte importante de las acciones puestas en marcha dentro de ambos proyectos, Valora y Empleos Estratégicos.

En Valora, en 2013 se han visitado 2.480 empresas. Estas visitas a empresas permiten obtener información sobre el grado de innovación, implantación de las tics o incorporación de herramientas de calidad y gestión en las empresas, necesidades de capacitación o formación y en base a eso ajustar o definir las intervenciones ad hoc.

En lo que a la internacionalización se refiere, el mayor logro obtenido ha sido la apuesta conjunta que se ha realizado para el análisis del potencial y capacidad exportadora de las empresas. El fomento de la internacionalización por parte de las agencias es una línea incipiente de trabajo. A comienzo del 2013 se constituyó un grupo de trabajo para avanzar en la definición de un plan de internacionalización conjunto en el marco de Valora. En este sentido se ha realizado un trabajo importante en definir indicadores que permitan analizar el potencial y capacidad exportadora de las empresas, especialmente de las pequeñas, que suponen el 90% de nuestro tejido.

La estrategia de internacionalización viene determinada por el perfil de la empresa y sus especificidades. Resulta determinante realizar un diagnóstico inicial cara a conocer el potencial de internacionalización en cada caso, teniendo siempre una visión amplia e intentando aminorar el riesgo de ciertas empresas, que a priori no tendrían potencial de internacionalización por sí mismas, puedan iniciar este tipo de procesos en colaboración con otras empresas de la misma cadena de valor. Bajo este planteamiento se ha realizado una experiencia piloto con más de 80 empresas y que concluirá en el 2014 cara a identificar colaboraciones o sinergias entre empresas para acometer diferentes mercados.

Este mismo enfoque o metodología de trabajo se ha trasladado a un concepto más amplio de competitividad, es decir, se ha constituido un grupo de trabajo orientado a la identificación y puesta en marcha de proyectos de mejora competitiva en empresas, en colaboración entre empresas de la misma comarca y en colaboración entre empresas de diferentes comarcas.

Así mismo se realiza un importante trabajo de seguimiento de las variables del mercado de trabajo y coyuntura empresarial, trabajo que se traduce en la realización de informes socioeconómicos trimestrales en algunos casos y anuales en otros. Esta labor de conocimiento externo se ve reforzada por la investigación sobre lo que se hace en otros entornos y lo que funciona bien para poder observar nuevas oportunidades a futuro. Este trabajo se materializa en lo que se denomina informes de tendencias, es decir, áreas que pueden ser de interés o pueden tener una trayectoria al alza si las empresas están pensando en un cambio de rumbo en su negocio. Además se les ofrece ejemplos de otras empresas o actuaciones que han tenido éxito siguiendo esas ideas.

En el proyecto de *Empleos Estratégicos* se ha realizado un importante trabajo orientado al mantenimiento y creación de empleo industrial a través de la diversificación del tejido y mejora competitiva de las empresas. Especialmente los logros obtenidos han venido derivados del trabajo con el que se pretendía conocer las tecnologías y los conocimientos que dominan estas empresas y en base a estas tecnologías analizar hacia qué sector de actividad pueden

diversificar para mantener el empleo o incluso crear nuevos puestos de trabajo. Dentro de esta línea se ha podido trabajar con 139 empresas.

En concreto podrían citarse los siguientes estudios o análisis realizados:

- *Análisis de la cadena de valor del sector madera y mueble y prospección exterior del sector:* Se han podido identificar diferentes ejes de trabajo del sector que se pueden traducir en oportunidades. Entre estos ejes destacan la internacionalización del sector, la mejora de la cualificación profesional, atracción de jóvenes, un relevo generacional bien gestionado, el desarrollo de una estrategia comercial y la innovación e I+D+i.
- *Identificación de las tecnologías y competencias esenciales de empresas:* actualmente ubicadas en sectores maduros, y que precisan diversificar si quieren mantener el empleo.
- *Mapa de competencias empresarial:* un trabajo que ha permitido identificar en algunas empresas del tejido productivo cuales son las competencias de las personas trabajadoras y que tipología de acciones formativas habría que poner en marcha para mejorar estas competencias.

El **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** sigue desarrollando actuaciones dirigidas a la modernización y fortalecimiento de la estructura productiva local, y lo hace a través tanto de actuaciones de carácter indirecto y general (las acciones de sensibilización y difusión por ejemplo), como de actuaciones dirigidas directamente a las empresas concretas locales (jornadas, seminarios, ayudas...). A lo largo del ejercicio 2013 se ha perseguido, en primer lugar, propiciar un entorno que favorezca el emprendimiento y la creación de nuevas empresas y proyectos empresariales, y en segundo lugar, apoyar la consolidación y mejora competitiva de PYMEs y microempresas a través de la internacionalización, la excelencia en la gestión y la incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Los datos resumen de carácter general son los siguientes:

- Un total de 79 personas (32 mujeres y 47 hombres) se han formado en el ámbito de la creación y la gestión empresarial.
- 734 empresas han participado de la iniciativa pacto Verde
- 301 empresas han participado en jornadas y talleres profesionales
- 33 empresas se han acogido al Programa Centro de Empresas
- 93 personas promotoras / 65 proyectos emprendedores han sido becados durante el desarrollo y puesta en marcha de la idea de negocio.
- 725 ideas de negocio han recibido asesoramiento para el desarrollo del correspondiente proyecto de empresa. El perfil de las personas promotoras de estos proyectos atendiendo a la variable género es un 54% son hombres y el 46% mujeres.
- A cierre del ejercicio al menos 118 ideas de negocio se han convertido en empresa, de las que la mitad, concretamente 59, están lideradas por mujeres. El 82 % de estas personas promotoras pertenecen al grupo de edad 25-34 años.

Los logros de las actuaciones del 2013 dentro del Proyecto Empresa Local 10 se resumen en:

#### Acciones formativas de apoyo a la creación de empresas:

Durante el año 2013 se han impartido diversos módulos de formación en creación y gestión empresarial con el objetivo de que las personas emprendedoras dispongan de los conocimientos básicos necesarios para aumentar las posibilidades de éxito de sus proyectos.

Además de seis talleres para emprender con un total de 79 participantes (40,51% mujeres), se han realizado monográficos de gestión empresarial, un conjunto actividades de índole informativa y formativa dirigidas a apoyar y promocionar la profesionalización de las pequeñas y medianas empresas locales.

#### Formación on-line

Por medio de esta actividad lo que se persigue es atender a la necesidad de formación continua y permanente para que los y las trabajadoras así como el personal responsable de la gestión de empresas se capacite y se adapte a los constantes requerimientos productivos. Dadas sus características y el soporte tecnológico que lo respalda, se constituye en una alternativa para aquellas personas interesadas en afianzar conocimientos y habilidades, aumentando así la autonomía y la motivación hacia la actualización de conocimientos.

A lo largo del 2012, a través de las dos modalidades que se imparten en la plataforma on-line (autoformación, e-learning) se han formado un total de 1003 personas, de las cuales el 59% son mujeres y el 38,5% de las son tituladas universitarias.

#### Becas para Emprender

El objetivo de las becas es apoyar económicamente a personas emprendedoras durante el desarrollo del proyecto empresarial. En 2013 se había fijado una partida de 50.000 € pero dada la demanda de este tipo de apoyos económicos por parte de proyectos de interés para el tejido empresarial de la ciudad se realizó una modificación presupuestaria para incrementar la partida hasta los 120.000 €.

Se han concedido 93 becas para emprender a 52 hombres y 41 mujeres que están poniendo en marcha 65 proyectos empresariales.

2013	Proyectos
TICs	10
Servicios técnicos a empresas	13
Servicios medioambientales	6
Servicios sanitarios	6
Comercio y distribución	6
Otros servicios personales	6
Servicios educativos	4
Servicios audiovisuales	4
Diseño y elaboración de nuevos productos patentables	4
Servicios culturales	2
Fabricación	2
Hostelería	2
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>

#### Servicios de información, orientación y asesoramiento

En el año 2013 se han asesorado a un total de 725 proyectos emprendedores. El perfil de las personas promotoras es el siguiente (sólo se consideran los datos del/la promotor/a principal en caso de proyectos colectivos): 391 hombres (54 %) y 334 mujeres (46 %). En lo que respecta a la edad, un 73,8% de este colectivo emprendedor tiene entre 25-45 años. Sólo 47 personas eran menores de 25 años. El nivel de formación de las personas promotoras que han demandado el servicio es medio-alto: un 41% posee formación universitaria. Las mujeres acreditan una mayor

formación académica que los hombres. Mientras que en el colectivo masculino el 35% de los promotores tiene formación universitaria, este se sitúa en un 48% entre las mujeres. El 65 % de las personas estaban en desempleo.

#### Servicios de apoyo en los Centros de empresas.

A lo largo del año 2013 se ha puesto en marcha un segundo Centro de Empresas, que está destinado a acoger nuevos proyectos empresariales del ámbito de la innovación y tecnología, lo que ha supuesto un incremento importante de la oferta de espacios a personas emprendedoras y empresas de nueva creación y de los servicios anexos a los centros.

Un total de 36 empresas alojadas en los dos centros han recibido ese apoyo técnico y de gestión enfocado a impulsar la consolidación de sus negocios, siendo múltiples las áreas sobre las que se trabaja con la empresa de manera individualizada, incidiendo en aspectos básicos de mejora competitiva. El trabajo se centra en apoyar a estas empresas abordando de forma integral su modelo de negocio. Las empresas alojadas en estos dos Centros acogen a un total de 118 personas incluyendo el personal contratado y las propias personas promotoras.

Además, se han llevado a cabo diversas acciones de formación, asesoría, networking entre empresas, jornadas, presentaciones de productos,... dirigidas a favorecer el posicionamiento de estos Centros como espacios de referencia en la ciudad para la difusión, la reflexión y el encuentro en los ámbitos de la innovación, la tecnología y el emprendimiento, de sus empresas, de las personas emprendedoras y de otros agentes sectoriales.

#### Asesoramiento y apoyo específico a empresas locales y sectores clave de actividad

En este apartado se engloban una serie de intervenciones dirigidas a apoyar de forma específica a las empresas locales y a sectores clave de actividad para avanzar hacia un modelo productivo más competitivo y medioambientalmente sostenible, incorporando pautas de gestión verde en sus organizaciones.

Se ha trabajado básicamente en tres líneas:

- *Construcción sostenible* – transición del sector desde la construcción tradicional hacia formas sostenibles de edificación, favorecer el reciclaje sectorial y formativo de sus trabajadores.
- *Gestión energética*: fomentar una correcta gestión energética en empresas productivas que redunde en una reducción del consumo, con el consecuente ahorro económico y la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> derivadas. Se ha puesto en marcha un proyecto piloto en el que están participando 10 empresas.
- *Optimización de recursos de microempresas*. Proyecto piloto dirigido a reducir costes en la microempresa urbana a través de la implantación de una herramienta de diagnóstico-acción que persiga la reducción de consumos (materiales, energía, agua,...) y a su vez, la reducción de los impactos en el medio ambiente. Se trata de remarcar la importante y estrecha relación entre la sostenibilidad ambiental y la eficiencia económica, esto es, la "optimización de recursos": cómo eliminar los despilfarros en los que incurre la empresa en su gestión diaria o por la estrategia establecida.

#### Campañas de difusión y sensibilización

Por 5º año consecutivo se ha organizado Muralia, concurso pictórico que tiene por objeto impulsar el asentamiento de nuevos negocios mejorando el aspecto de los locales comerciales sin actividad. Se distribuyeron 320 folletos para comunicar el concurso y sus bases. Además, se ha editado un video promocional de Vitoria-Gasteiz como ciudad para emprender y como espacio para escapadas urbanas u otros formatos de viaje que pueden generar impacto económico en el tejido de micropymes de la ciudad.

## Jornadas y Seminarios

Gran parte de los esfuerzos del Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz para lograr la adaptación de las pymes al cambio ha sido el facilitar espacios de encuentro y conexión entre empresas que les permitieran el intercambio de conocimientos, la innovación y la generación de oportunidades. En esta línea se han organizado diversas Jornadas y Seminarios de índole formativa y de formación continua sobre aspectos de actualidad empresarial o de carácter estratégico para las empresas y sus profesionales en las que han participado un total de 301 empresas.

*Jornada de mujeres emprendedoras:* El 17 de octubre se celebró un encuentro entre mujeres que se hallaban en distintas fases del proceso de emprendimiento, en el que a través de una metodología participativa, se propició un espacio de intercambio de información y experiencias, como plataforma para la creación de redes de trabajo y colaboración entre ellas. Asistieron un total de 26 mujeres, de las que 15 se encontraban trabajando por cuenta propia como autónomas y con empresa constituida. El resto, 11, estaban en fase de definición de idea y modelo de negocio.

*Miércoles de networking. Conectando emprendedoras.* Esta actuación, puesta en marcha como proyecto piloto, está dirigida a todas aquellas mujeres emprendedoras interesadas en ampliar su red de contactos y al mismo tiempo compartir experiencias desde una doble perspectiva de mujeres y de emprendedoras. Se trata de posibilitar un punto de encuentro periódico de intercambio y de establecimiento de redes de cooperación entre las participantes. El programa diseñado consta de 6 encuentros entre el periodo noviembre 2013-junio 2014. El primero de los encuentros, celebrado el 27 de noviembre contó la participación de 33 mujeres.

*II Encuentro de Empresas Pacto Verde,* celebrado el 27 de noviembre, en el que participaron 60 empresas. La jornada dio comienzo con 3 talleres de trabajo en los que el hilo conductor fue el análisis de aquellos factores relacionados con la sostenibilidad que desde un punto de vista sectorial contribuyen a posicionar más competitivamente a la empresas, al mismo tiempo que impulsan el desarrollo de una economía verde en la ciudad: " Local, ecológico y de temporada", "Ahorra energía y paga menos" y "Edificación y rehabilitación sostenible". Una mesa redonda dio a conocer la experiencia de 6 empresas adheridas a Pacto Verde que en el marco de su actividad empresarial han apostado por el desarrollo e implantación de proyectos innovadores con un marcado carácter sostenible. La conferencia de clausura a cargo de Roberto Bermejo, Profesor de Economía Sostenible de la UPV-EHU versó sobre *El fin de la era de recursos naturales baratos y seguros. Propuestas de adaptación.* La jornada finalizó con el reconocimiento a las empresas reconocidas como Buenas Prácticas.

*Jornada Urban Commerce:* Urban Commerce es un Punto de encuentro de profesionales que trabajan por la revitalización económica del comercio, para intercambiar experiencias prácticas y conocer las últimas tendencias del sector, así como los fenómenos que inciden en el espacio comercial urbano: innovación, urbanismo, accesibilidad, dinamización comercial y su proyección en la actividad económica vinculada al sector comercial. La jornada que se celebró el 26 de septiembre con el título "Locales comerciales: nuevos usos, alternativas y oportunidades", congregó en el Palacio Europa a 261 asistentes para escuchar las diversas alternativas, públicas y privadas, desarrolladas en diferentes ciudades para dar respuesta al grave problema de los locales sin ocupación en los entornos urbanos e impulsar la actividad comercial como generadora de riqueza.

## Estudios e investigaciones

- *Dinamización del mercado de la Avenida de Gasteiz.* Se realizó un estudio para definir qué tipo de negocios pudieran encajar en el actual mix-comercial y proponer nuevas alternativas



y se analizaron las consultas realizadas en el servicio de apoyo a la creación de empresas. De entrada, se han abierto dos nuevos negocios en este espacio comercial.

- *Análisis y diagnóstico de la incidencia de la incorporación del comercio justo en la oferta comercial de la ciudad.* Estudio de las potencialidades de cooperación entre el pequeño comercio y el comercio justo y ordenar posibles propuestas de actuación. Se trata de definir el desarrollo estratégico de la colaboración centrándose en el logro del beneficio tanto del sector comercial como de la posición económica de la ciudad.

La actuación de la **Diputación Foral de Gipuzkoa** denominada “Crecimiento y empleo a través de las empresas socialmente responsables” tiene un carácter estratégico e integral que pretende, a través de la investigación, la experimentación y la valorización social, pretende articular una dinámica de apoyo a las empresas, en un contexto empresarial, social y territorial favorables.

A lo largo de esta anualidad del 2013, se han desarrollado las siguientes acciones, fundamentalmente centradas en la responsabilidad social empresarial interna a través del fomento de la participación de las trabajadoras y trabajadores en las empresas:

- Puesta en valor social y empresarial de un aplicativo informático de “auditoría de valores” para el diagnóstico y desarrollo de la cultura de la empresa, basándose en la detección de desequilibrios entre valores propuestos y conductas reales a todos los niveles, desde la alta dirección a todas las personas, que sirve para ayudar a las empresas a un cambio cultural y organizativo, rediseñando su forma de hacer y facilitando los cambios estratégicos de la empresa para adaptarse a su entorno actual, todo ello en aras a centrar a la persona como eje de la organización.
- Difusión como buena práctica de la estrategia guipuzcoana promovida por el Departamento de Innovación, Desarrollo Rural y Turismo de la Diputación Foral de Gipuzkoa para promover la participación de las personas en las empresas, y compartida por agentes económicas, sociales y territoriales en diversos foros tanto a nivel estatal como europeo:
  - Participación en el proyecto cofinanciado por la UE denominado S-DEED
  - Articulación de alianzas internacionales para colaborar con al UE en la promoción de la participación –fundamentalmente financiera- en las empresas.
- Profundizar en proyectos de investigación que han buscado a través de tres dimensiones: sindicales, empresariales y territoriales; identificar las líneas de actuación para promover la participación de trabajadoras y trabajadores en las empresas ( gestión, propiedad y resultados)
- Analizar los diferentes modelos de sociedades participadas (apoyándose diferentes modelos e itinerarios) de modo que puedan presentarse a la sociedad y empresa guipuzcoanas referencias significativas para aquellos agentes que pretendan comprometerse en desarrollar modelos empresariales basados en “proyectos compartidos” donde las personas sean el fundamento en el establecimiento de nuevos modelos de relaciones intraempresariales.
- Realización de un investigación sobre los diversos obstáculos y palancas para la participación en las empresas
- Desarrollo de un grupo de trabajo multiempresarial (diferentes empresas y modelos societarios) para el desarrollo de una propuesta fiscal (hay que recordar la capacidad fiscal de la Diputación Foral de Gipuzkoa) que promueva entre las trabajadoras y trabajadores así como en las empresas la participación financiera en las mismas

Se ha puesto en marcha una WEB específica (<http://www.partaidetza.net>) que va a ser complementada con la publicación de los diversos estudios e investigaciones desarrollados en ese mismo ámbito.

**Lan Ekintza Bilbao** concentra esfuerzos en que las pymes sean lo más competitivas posibles, capacitándolas para que puedan adaptarse a los cambios de una forma innovadora y productiva, de tal forma que no sólo se destruya el menor número de empleos posibles, sino que además, esta situación pueda convertirse en una oportunidad de crecimiento y de nuevos negocios, que a su vez generen más empleo.

Las actuaciones realizadas en 2013 han sido:

- *Ayudas a la modernización de empresas, particularmente microempresas y pymes, para la implantación de sistemas de gestión, control de calidad, protección y mejora del medio ambiente (eco-innovación) y acceso a la Sociedad de la Información.*
- *Ayudas específicas para las pymes para la innovación y mejora competitiva.*

El número de empresas beneficiadas por el programa de ayudas económicas ha sido de 30.

A nivel de empresas interesadas en procesos de mejora o innovación, los recursos del programa operativo se han orientado a asesorar y orientar especialmente a las microempresas, debido a que son las que están sufriendo especialmente la crisis y se encuentran muy desorientadas sobre las acciones de competitividad e innovación que pueden emprender. Así mismo, todas las pymes de Bilbao que hubiesen emprendido un proyecto de mejora competitiva con potencial de crecimiento e innovación podían acceder a un plan especial de ayudas que les ayudase a implementar las acciones recomendadas.

Otro foco de atención ha sido la aplicación de las TICs en las pymes, y especialmente en el comercio. Durante el 2012, prácticamente el 50% de las acciones de desarrollo competencial se orientaron a la introducción y el uso de las TICs. Estas acciones, junto con el asesoramiento en TICs, pretenden que los y las gestoras empresariales, introduzcan en sus modelos de gestión las herramientas necesarias para una correcta gestión de sus negocios, además de mostrar las oportunidades que ofrecen las tecnologías en otros ámbitos como el comercial, organizacional, etc.

### ***Demostración de los efectos del fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres***

El Departamento de Promoción Económica del **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** participa en el III Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, y concretamente en la *línea de intervención 3: Mejora del acceso y control de los recursos económicos.*

En este contexto se trabaja en pro del incremento del acceso y presencia de las mujeres en el mercado laboral, y de la consecución de su autonomía económica. Se trata de:

- aumentar la actividad emprendedora de las mujeres e incrementar su presencia en el tejido empresarial
- incrementar la supervivencia de las iniciativas empresariales promovidas por mujeres
- acercar a las mujeres a sectores de actividad tradicionalmente considerados masculinos
- profesionalizar, desde el punto de vista empresarial, a las mujeres

Frente a los cuales podemos presentar los siguientes indicadores:

<u>Indicadores de realización</u>	%
% de mujeres promotoras de proyectos empresariales/ total de ideas de negocio asesoradas	46,0
% participación de las mujeres en actividades formativas / total participantes	40,0
% mujeres promotoras/ total proyectos de empresa becados	44,0
Centro de empresas: % empresas lideradas por mujeres/total de empresas instaladas	36,4
<u>Indicadores de resultados</u>	
% empresas constituidas por mujeres / total empresas creadas	50,0

En las actuaciones diseñadas y ejecutadas por **Garapen** en 2013 han participado 4.474 personas, siendo el 43 % mujeres (4 puntos menos que en 2012) entre 25 y 54 años fundamentalmente. Estas personas serían fundamentalmente las participantes en las jornadas de sensibilización así como en la formación, aunque en algunos casos también se contabilizan las asistentes a los foros.

*Información sobre el porcentaje total de la asignación correspondiente a un eje prioritario utilizado de conformidad con el art. 34, apartado 2, del Reg. (CE) nº 1083/2006, teniendo asimismo en cuenta lo indicado en el art. 3, apartado 7, del Reg. (CE) nº 1081/2006.*

En el PO FSE del País Vasco no existen medidas comprendidas en el ámbito de actuación de otro Fondo.

*Información exigida en el art. 10 del Reg. (CE) nº 1081/2006:*

*A. Integración de la perspectiva de género y medidas para promover la igualdad de género*

**Garapen** ha constado que tanto la situación económica actual como las características del propio tejido empresarial sobre el que pivotan la mayoría de las actuaciones implementadas en Valora hacen difícil trabajar la igualdad de oportunidades, si bien en 2013 se ha avanzado en el diseño e implementación de actuaciones específicas en torno a la I.O., entre las que caben destacar:

*Aplicación Web para medir la situación de igualdad en las empresas:* una aplicación informática que sirve para recoger la información previa para la realización de la fase de diagnóstico de la empresa y para que el personal directivo de la entidad contemple su punto de partida sobre el ámbito de igualdad, no sólo a nivel cuantitativo, sino también a nivel de conocer cuáles son los puestos que ocupan las mujeres, y cómo son los métodos y procedimientos que se emplean en lo referente a la política de contratación, la política salarial de la empresa, la formación, el protocolo a seguir en caso de acoso sexual, etc. El usuario de la aplicación debe cumplimentar un cuestionario de 27 preguntas. Para cada pregunta dispone de varias opciones. Cada opción tiene asignada una puntuación. La puntuación sirve para medir 2 parámetros: el grado de igualdad de la empresa y si la empresa favorece más a los hombres que a las mujeres. A la finalización del test, la empresa puede imprimir un informe con el resultado del test y con una serie de recomendaciones para mejorar la situación de la empresa en materia de igualdad, que son medidas de obligado cumplimiento por las empresas en unos casos y medidas voluntarias en otros casos.

*Módulo de buenas prácticas para integrar la igualdad de género en las empresas.* Entre otras cosas, se han tratado diferentes temas como el análisis del sexismo, la socialización de género o los fundamentos principales de la igualdad de género. La finalidad de esta actividad ha sido implementar medidas que propicien la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres en el ámbito laboral a través de acciones positivas dentro de las empresas, ya que la integración de la igualdad está significando en la práctica una mejor gestión de la empresa. Se ha facilitado a las empresas la identificación de las acciones que pueden ayudarle a mejorar la gestión de sus recursos humanos y la calidad de sus resultados. Se ha motivado a las empresas participantes a fomentar la igualdad de trato de mujeres y hombres en el lugar de trabajo de forma planificada y sistemática a través de la difusión de buenas prácticas y experiencias desarrolladas en materia de igualdad de oportunidades.

En algunas actuaciones llevadas a cabo se han establecido *cuotas de participación* que favorezca que la mujer participe al menos en un 50%. Asimismo se han establecido horarios especiales para propiciar que la mujer pueda compaginar la vida personal-familiar con su faceta profesional.

*Boletines Informativos:* Dentro de algunos de los boletines informativos que se mandan a las empresas en relación a aquellos temas de interés, se ha creado un apartado específico para sensibilizar e informar sobre la Igualdad de Oportunidades en la empresa (Ayudas, experiencias, materiales de apoyo,...).

*Sensibilización empresarial:* fruto de la prospección realizada, cuando las empresas establecen las necesidades de recursos humanos y, concretamente de hombres, aduciendo razones de esfuerzo físico, se realiza una labor de sensibilización. Se informa sobre la no discriminación por razón de sexo y se trata de hacerle ver otros elementos que puedan hacerle reconsiderar y su postura inicial. En los casos en que se consigue dar la vuelta a esa situación inicial se trabaja también con la persona demandante del empleo, entrenándole para que pueda superar con éxito la entrevista y, si se ve necesario, se le acompaña a la entrevista para facilitar su participación en el proceso de selección.

El **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** ha realizado una planificación elaborada desde un enfoque de género que incorpora de manera sistemática aquella perspectiva que ayude a crear condiciones de igualdad entre mujeres y hombres. A la hora de fijar los objetivos para el proyecto se han tenido en cuenta desde la perspectiva de género los siguientes aspectos:

- Mencionar explícitamente a las mujeres en aquellos ámbitos de actuación en los que la presencia femenina sea destacada, como el comercio o el turismo (el sector servicios en general), para dejar constancia de su participación y protagonismo en el desarrollo económico de la ciudad.
- En aquellas actuaciones que tengan como objeto ofrecer algún servicio, prestación o ayuda a personas, se ha tenido en cuenta, por un lado que mujeres y hombres tienen necesidades específicas y diferentes posibilidades y situaciones de partida, y que dentro de las mujeres además, existen grupos que viven situaciones de discriminación múltiple debido a que además del sexo, confluyen en ellas otras variables discriminatorias, y finalmente, que se contemplen objetivos que respondan tanto a necesidades prácticas como a intereses estratégicos de las mujeres.

Dentro del III Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, desde el Departamento de Promoción Económica se viene desarrollando distintas actuaciones enmarcadas en la *Línea de Actuación: Mejora del acceso y control de los recursos económicos*, que directamente redundan en el fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres dentro de *Empresa Local 10*.

- Concesión de becas dirigidas al desarrollo de proyectos empresariales de mujeres.
- Concesión de ayudas dirigidas a las mujeres que promuevan la creación de empresas en sectores y profesiones en las que se encuentren subrepresentadas.
- Difundir el servicio de asesoría a la consolidación entre las nuevas emprendedoras mediante el envío de información una vez realizado el seguimiento de éstas.
- Impulsar la constitución de una red de mujeres emprendedoras del municipio.
- Asesorar y apoyar técnicamente a pymes y micropymes que desarrollen medidas y/o servicios que garanticen la Igualdad de Oportunidades en sus organizaciones.
- Impulsar la incorporación de la Igualdad de Oportunidades en el ámbito de la RSE de la empresa
- En el marco del servicio de asesoramiento a iniciativas emprendedoras, difundir información sobre medidas y ayudas para la conciliación, flexibilidad y reordenación del tiempo de trabajo, con perspectiva de género dirigidas a pequeñas y medianas empresas.
- Informar y asesorar técnicamente a pymes y micropymes para el desarrollo de medidas sobre flexibilidad y reordenación del tiempo de trabajo, con perspectiva de género
- Detectar y difundir buenas prácticas en las empresas de la ciudad y otras experiencias exitosas en materia de flexibilidad y reordenación del tiempo de trabajo, con perspectiva de género.
- Medidas de acción positiva en la valoración de proyectos de acceso a los Centros de Empresas.

*A. Acciones para incrementar la participación en el empleo de los trabajadores inmigrantes y reforzar su integración social*

*B. Acciones para la integración en el empleo de las minorías.*

*C. Acciones para reforzar la integración en el empleo y la inclusión social de otros grupos desfavorecidos, incluidas las personas con discapacidad*

*D. Acciones innovadoras, incluida una exposición de los temas y sus resultados y de su divulgación y generalización*

**Garapen** destaca por su carácter innovador las siguientes actuaciones:

- *La puesta en marcha de un plan de internacionalización así como la puesta en marcha de un grupo de competitividad orientado a la identificación de proyectos en colaboración a nivel supracomarcal:* Establecer cauces de colaboración que van más allá del territorio constituye en si mismo un aspecto innovador en cuanto al trabajo que hasta el momento se venía haciendo.
- *La iniciativa o proyecto Gure Balioak:* se trata de Estrategia orientada a la difusión de valores palanca que mejoren la posición competitiva de la comarca de Debabarrena. En el caso de empresas, el reto que se ha planteado es el diseño de un plan específico destacando el valor del emprendizaje y de la cooperación empresarial.
- *Involucrar a los Ayuntamientos en la estrategia de mejora competitiva de las comarcas:* fruto del trabajo que se está realizando con las empresas y de la delicada

coyuntura económica por la que se está atravesando desde las agencias se está ayudando a los representantes municipales a definir líneas de apoyo a su tejido empresarial, además de participar directamente en la ejecución de alguna de las actuaciones. Este apoyo es personalizado a cada Ayuntamiento teniendo en cuenta su orientación y características socio-económicas del propio municipio. Fruto de estas colaboraciones se han definido algunos proyectos como el proyecto Gertu lanzado por el Ayuntamiento de Idiazabal.

### 3.2. Eje 2. Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres.

El cuadro siguiente recoge los objetivos específicos que tiene fijados el Eje una vez aprobada su revisión por el Comité de Seguimiento en el año 2012.

Eje 2	Tema prioritario	Indicadores de resultado	Objetivo 2013	Indicadores de realización física	Objetivo 2013
1. Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas	66	Nº de personas en situación de desempleo, que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral, que accedieron a un contrato de trabajo, hombres	58.300	Nº de personas participantes, hombres	259.200
		Nº de personas en situación de desempleo, que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral, que accedieron a un contrato de trabajo, mujeres	51.700	Nº de personas participantes, mujeres	220.800
		Nº de empresas creadas por hombres y por mujeres	9.500	Nº de empresas beneficiadas	1.700
2. Incrementar las posibilidades de inserción de las personas inmigrantes en el sector rural y litoral	70	Nº de personas inmigrantes contratadas	3.449	Nº de personas participantes, hombres	4.244
				Nº de personas participantes, mujeres	280
				Nº de empresas beneficiadas	1.719
				Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización	2
				Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	0
3. Proponer oportunidades de integración social y laboral a las personas con discapacidad	71	Nº de personas discapacitadas contratadas, hombres	1.440	Nº de personas participantes, hombres	10.920
		Nº de personas discapacitadas contratadas, mujeres	960	Nº de personas participantes, mujeres	15.080
		Nº de personas en riesgo de exclusión contratadas, hombres	940	Nº de empresas beneficiadas	650
		Nº de personas en riesgo de exclusión contratadas, mujeres	1.060	Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental (*)	4.236
				Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	260

### 3.2.1. Información sobre los avances materiales del Eje 2.

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2013 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2013			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
C2	66	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	13.101	11.668	24.769	212.315	180.583	392.898	81,85	259.200	220.800	480.000
C2	66	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	225	-	-	2.810	165,29	-	-	1.700
C2	66	2	24 - N° de personas en situación de desempleo, que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral, que accedieron a un contrato de trabajo (desagregado por sexo)	11.257	8.813	20.070	61.045	51.156	112.201	102,00	58.300	51.700	110.000
C2	66	2	25 - N° de empresas creadas por hombres y mujeres (desagregadas por sexo)	3.601	2.889	6.490	9.380	6.760	16.140	169,89	5.605	3.895	9.500
C2	70	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	0	0	0	4.244	280	4.524	100,00	4.244	280	4.524
C2	70	1	2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	0	-	-	2	100,00	-	-	2
C2	70	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	0	-	-	1.719	100,00	-	-	1.719
C2	70	2	28 - N° de personas inmigrantes contratadas (desagregado por sexo)	0	0	0	3.336	113	3.449	100,00	3.336	113	3.449
C2	71	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	1.008	1.833	2.841	11.047	13.802	24.849	95,57	10.920	15.080	26.000
C2	71	1	2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	369	-	-	3.429	80,95	-	-	4.236



C2	71	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	10	-	-	156	60,00	-	-	260
C2	71	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	118	-	-	711	109,38	-	-	650
C2	71	2	29 - N° de personas con discapacidad contratadas (desagregado por sexo)	138	169	307	1.200	825	2.025	84,38	1.440	960	2.400
C2	71	2	30 - N° de personas en riesgo de exclusión contratadas (desagregado por sexo)	57	84	141	860	980	1.840	92,00	940	1.060	2.000
C5	85	1	38 - N° Acciones	-	-	0	-	-	0	0,00	-	-	1
C5	86	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	0	-	-	0	0,00	-	-	1
C5	86	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	0	-	-	0	0,00	-	-	1

(\*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

#### Cuadro 8: Indicadores de realización y resultados (eje / temas prioritarios)

- Los indicadores correspondientes al tema prioritario 70 presentan valor 0 en 2012 al haberse retirado del PO el único organismo que operaba en este tema.

Ayuda por grupos destinatarios: Cuadro 9. Anexo XXIII del Rgto. 1828/2006 por Ejes prioritarios

2- EMPLEABILIDAD , INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	Año 2013								Acumulado a 31/12/2013							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
<b>1.</b>	14.109		34,17	13.501	48,90	32,69	27.610	66,86	227.606	53,90	42,98	194.665	46,10	36,76	422.271	79,73
<b>Desagregación según la situación en el mercado</b>		51,10														
1.1. Total personas empleadas	2.457	41,65		3.442	58,35		5.899		33.046	46,36		38.239	53,64		71.285	
Personas empleadas por cuenta propia	197	57,60		145	42,40		342		5.741	60,71		3.716	39,29		9.457	
1.2. Total personas desempleadas	11.563	54,06		9.827	45,94		21.390		184.655	55,62		147.352	44,38		332.007	
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	814	65,12		436	34,88		1.250		48.476	54,38		40.672	45,62		89.148	
1.3. Total personas inactivas	89	27,73		232	72,27		321		9.905	52,19		9.074	47,81		18.979	
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	57	27,27		152	72,73		209		8.158	50,44		8.017	49,56		16.175	
<b>2.</b>																
<b>Desagregación por tramos de edad:</b>																
2.1. Personas <25 años	3.062	55,52		2.453	44,48		5.515		53.360	58,79		37.403	41,21		90.763	
2.2. Personas entre 25 y 54 años	10.227	50,04		10.212	49,96		20.439		160.428	52,64		144.351	47,36		304.779	
2.3. Personas >54 años	820	49,52		836	50,48		1.656		13.818	51,70		12.911	48,30		26.729	
<b>3.</b>	7.934	49,69	19,21	8.032	50,31	19,45	15.966	38,66	111.216	57,36	21,00	82.678	42,64	15,61	193.894	36,61
<b>Desagregación</b>																

según su pertenencia a grupos																
3.1. Inmigrantes	3.244	54,44		2.715	45,56		5.959		65.308	62,21		39.678	37,79		104.986	
3.2. Minorías	23	26,74		63	73,26		86		978	45,53		1.170	54,47		2.148	
3.3. Personas con discapacidad	847	39,82		1.280	60,18		2.127		12.329	55,87		9.740	44,13		22.069	
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	41	16,73		204	83,27		245		13.389	47,80		14.622	52,20		28.011	
3.5. Otras personas desfavorecidas	3.779	50,06		3.770	49,94		7.549		19.212	52,38		17.468	47,62		36.680	
<b>4. Desagregación según su nivel educativo</b>	<b>14.109</b>	<b>51,10</b>	<b>34,17</b>	<b>13.501</b>	<b>48,90</b>	<b>32,69</b>	<b>27.610</b>	<b>66,86</b>	<b>223.974</b>	<b>54,03</b>	<b>42,29</b>	<b>190.581</b>	<b>45,97</b>	<b>35,99</b>	<b>414.555</b>	<b>78,28</b>
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	8.504	54,23		7.178	45,77		15.682		127.638	59,62		86.441	40,38		214.079	
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	2.193	50,41		2.157	49,59		4.350		44.956	52,48		40.713	47,52		85.669	
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	67	33,50		133	66,50		200		4.470	50,38		4.402	49,62		8.872	
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	3.345	45,34		4.033	54,66		7.378		46.910	44,28		59.025	55,72		105.935	

(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas

**Cuadro 10: personas participantes por categorías: (total eje y temas prioritarios)**

EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES/70-Medidas concretas para incrementar la participación de los inmigrantes en el mundo laboral, reforzando así su integración social	Año 2013							Acumulado a 31/12/2013								
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	0		0,00	0		0,00	0	0,00	4.244	93,81	0,80	280	6,19	0,05	4.524	0,85
1.1. Total personas empleadas	0			0			0		2.371	90,32	52,41	254	9,68	5,61	2.625	58,02
Personas empleadas por cuenta propia	0			0			0		677	85,16	14,96	118	14,84	2,61	795	17,57
1.2. Total personas desempleadas	0			0			0		1.419	98,20	31,37	26	1,80	0,57	1.445	31,94
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	0			0			0		783	97,15	17,31	23	2,85	0,51	806	17,82
1.3. Total personas inactivas	0			0			0		454	100,00	10,04	0	0,00	0,00	454	10,04
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0			0			0		147	100,00	3,25	0	0,00	0,00	147	3,25
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	0			0			0		909	95,89	20,09	39	4,11	0,86	948	20,95
2.2. Personas entre 25 y 54 años	0			0			0		2.833	92,79	62,62	220	7,21	4,86	3.053	67,48
2.3. Personas >54 años	0			0			0		502	95,98	11,10	21	4,02	0,46	523	11,56
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	0		0,00	0		0,00	0	0,00	3.571	96,38	0,67	134	3,62	0,03	3.705	0,70
3.1. Inmigrantes	0			0			0		3.571	96,38	78,93	134	3,62	2,96	3.705	81,90
3.2. Minorías	0			0			0		0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	0			0			0		0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0			0			0		0		0,00	0		0,00	0	0,00

3.5. Otras personas desfavorecidas	0			0			0		0		0,00	0		0,00	0	0,00
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	0			0			0		3.595	96,67	79,47	124	3,33	2,74	3.719	82,21
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	0			0			0		559	81,96	12,36	123	18,04	2,72	682	15,08
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	0			0			0		77	71,96	1,70	30	28,04	0,66	107	2,37
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	0			0			0		13	81,25	0,29	3	18,75	0,07	16	0,35
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES/71-Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas; lucha contra la discriminación en el acceso al mercado laboral y en la evolución en él y fomento de la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo	Año 2013							Acumulado a 31/12/2013								
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	1.008	35,48	2,44	1.833	64,52	4,44	2.841	6,88	11.047	44,46	2,09	13.802	55,54	2,61	24.849	4,69
1.1. Total personas empleadas	62	11,38	2,18	483	88,62	17,00	545	19,18	2.124	39,31	8,55	3.279	60,69	13,20	5.403	21,74
Personas empleadas por cuenta propia	0	0,00	0,00	11	100,00	0,39	11	0,39	359	62,65	1,44	214	37,35	0,86	573	2,31
Personas empleadas con contrato fijo(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas empleadas con contrato temporal(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personal funcionario(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	879	43,95	30,94	1.121	56,05	39,46	2.000	70,40	7.637	46,70	30,73	8.716	53,30	35,08	16.353	65,81
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.)	555	63,00	19,54	326	37,00	11,47	881	31,01	2.555	56,28	10,28	1.985	43,72	7,99	4.540	18,27
1.3. Total personas inactivas	67	22,64	2,36	229	77,36	8,06	296	10,42	1.286	41,58	5,18	1.807	58,42	7,27	3.093	12,45
Personas inactivas recibiendo educación o	46	23,35	1,62	151	76,65	5,32	197	6,93	1.138	45,87	4,58	1.343	54,13	5,40	2.481	9,98

formación.																
Otras causas de inactividad.(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	218	56,33	7,67	169	43,67	5,95	387	13,62	2.118	63,36	8,52	1.225	36,64	4,93	3.343	13,45
2.2. Personas entre 25 y 54 años	746	34,39	26,26	1.423	65,61	50,09	2.169	76,35	8.219	42,07	33,08	11.318	57,93	45,55	19.537	78,62
2.3 Personas >54 años	44	15,44	1,55	241	84,56	8,48	285	10,03	710	36,06	2,86	1.259	63,94	5,07	1.969	7,92
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	1.215	41,77	2,94	1.694	58,23	4,10	2.909	7,04	10.764	45,76	2,03	12.757	54,24	2,41	23.521	4,44
3.1. Inmigrantes	463	57,37	16,30	344	42,63	12,11	807	28,41	3.722	49,40	14,98	3.812	50,60	15,34	7.534	30,32
3.2. Minorías	23	26,74	0,81	63	73,26	2,22	86	3,03	82	31,91	0,33	175	68,09	0,70	257	1,03
3.3. Personas con discapacidad	218	20,80	7,67	830	79,20	29,22	1.048	36,89	3.414	44,18	13,74	4.314	55,82	17,36	7.728	31,10
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	41	16,73	1,44	204	83,27	7,18	245	8,62	431	22,96	1,73	1.446	77,04	5,82	1.877	7,55
3.5. Otras personas desfavorecidas	470	65,01	16,54	253	34,99	8,91	723	25,45	3.115	50,86	12,54	3.010	49,14	12,11	6.125	24,65
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	732	35,09	25,77	1.354	64,91	47,66	2.086	73,42	6.663	44,61	26,81	8.274	55,39	33,30	14.937	60,11
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	195	39,00	6,86	305	61,00	10,74	500	17,60	2.251	49,05	9,06	2.338	50,95	9,41	4.589	18,47
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	35	29,91	1,23	82	70,09	2,89	117	4,12	450	41,86	1,81	625	58,14	2,52	1.075	4,33
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	46	33,33	1,62	92	66,67	3,24	138	4,86	911	37,83	3,67	1.497	62,17	6,02	2.408	9,69

(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas

(3) Sólo para los casos en que exista la desagregación específica de personas empleadas por cuenta ajena y el tipo de inactividad

### 3.2.2. Análisis cualitativo

Al realizar el análisis de los avances del eje 2 en la consecución de los objetivos específicos establecidos en el Programa Operativo nos encontramos que en el tema prioritario 66 han participado 24.769 personas, el 52,89% hombres y el 47,11% mujeres.

Con respecto al otro indicador de realización física, el *nº de empresas beneficiadas* ascienden a 225, el 92,42% de las cuales corresponden a Fomento de San Sebastián. En este momento se encuentra ya al 165,29% de la previsión a final del periodo.

El *nº de empresas creadas* asciende a 6.490. El grueso de ellas son datos proporcionados por Lanbide, y Fomento de San Sebastián ha contribuido con 214. También se ha analizado el valor acumulado a fin de 2013 (169,89%) que supera con creces la previsión a 2013. La explicación de este desfase puede estar en que los datos de seguimiento de resultados de Lanbide se recibieron con posterioridad al proceso de revisión de indicadores y no se tuvieron en cuenta en el cálculo. Como ya se ha comentado, la obtención de este dato en Lanbide se realiza registrando la situación laboral de las personas beneficiarias de las acciones de orientación y de formulación del itinerario de las oficinas Lanbide y de los servicios de orientación subvencionados, en este caso se contabilizan las personas que han creado una empresa.

En lo que se refiere al tema prioritario 70, no hay valores recogidos en 2013 puesto que el único organismo colaborador que actuaba en este tema se dio de baja del PO.

Las *personas participantes* en el tema prioritario 71 han sido 2.841 de las cuales un 64,52% son mujeres. De las personas participantes, 369 han recibido un módulo de sensibilización medioambiental y 10 han realizado un curso de formación específico en medio ambiente.

El *nº de empresas beneficiadas* en este tema prioritario ha sido 118, siendo el porcentaje acumulado de 109,38 respecto del valor previsto a 2013.

En 2013 se han contratado a 307 personas con discapacidad, 169 de ellas mujeres (55,05%). La contratación de personas en riesgo de exclusión ha beneficiado a 57 hombres y 84 mujeres.

En los apartados siguientes se proporciona el resumen de las actividades realizadas en 2013 a nivel de tema prioritario y organismo colaborador del Programa Operativo. El cuadro resumen de la ejecución 2013 por organismo colaborador se puede consultar en el Anexo 1.

<b>Tema Prioritario 66. Aplicación de medidas activas y de prevención en el mercado de trabajo.</b>
---

En el año 2013 el Servicio de Inserción Laboral de **Lanbide-Servicio Vasco de Empleo**, justifica los Servicios de Orientación subvencionados a través la *Resolución de 20 de marzo de 2013, por la que se procede a la publicación de la convocatoria de ayudas para el desarrollo de acciones y servicios de orientación para el empleo*. En base a la Resolución de 1 de julio de 2013, las acciones se podrán desarrollar entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014. Las 70 entidades beneficiarias de la subvención han realizado las actuaciones en 150 ubicaciones.

Por otra parte, y dado que durante el año 2012 la destrucción de empleo incidió de una forma intensa en los jóvenes, en 2013 seguía siendo prioritario para Lanbide-Servicio Vasco la atención a personas jóvenes tituladas universitarias que se hallen en proceso de búsqueda de empleo y personas que se encuentran finalizando sus estudios.

Para llevar a cabo esa atención, la Ley 6/2011 de 23 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del País Vasco para el ejercicio 2012, vigente en 2013 con carácter de prórroga, asignó nominativamente a la Universidad de Deusto, Universidad del País Vasco y Mondragón Unibertsitatea subvenciones nominativas, para el

periodo comprendido entre el 1 de julio de 2013 y 30 de junio de 2014. De igual modo, y en base a la Ley 6/2011 de Presupuestos Generales, se asignó nominativamente una subvención a Fundación Novia Salcedo para la realización de acciones innovadoras dirigidas a la inserción laboral de personas jóvenes tituladas con especial atención a la implantación de la igualdad de género y al desarrollo de Responsabilidad social empresarial.

Asimismo, Lanbide continúa justificando las acciones de orientación de las 9 oficinas anteriormente gestionadas por Egailan, como se ha ido haciendo desde el principio del periodo de programación.

Los indicadores físicos agregados muestran que se ha atendido a un total de 23.105 personas que han recibido servicios de orientación e información y/o participado en Itinerarios Personalizados de Inserción, de las que 10.974 (47,50%) han sido mujeres y 12.131 (52,50%) han sido hombres. Estas cifras son inferiores con respecto a los presentados en 2012, dado que la convocatoria de Orientación sigue en vigor y se resolvió el 1 de julio de 2013 tal y como se indica arriba, se ha decidido presentar los datos del periodo desde la fecha de Resolución, 1 de julio de 2013, hasta el 31 de diciembre 2013. Los datos correspondientes al 2012, sin embargo, abarcaban el periodo completo subvencionado, esto es, del 1 de julio de 2011 al 30 de octubre 2012, siendo la diferencia de tiempo considerable.

Por otra parte, con la nueva convocatoria las entidades beneficiarias tuvieron dificultades para la puesta en marcha del servicio y desde servicios centrales se realizaron derivaciones masivas, que tendrán su incidencia en los indicadores de 2014.

El 20,94% de las personas atendidas han sido menores de 25 años y un 73,25% tenían entre 25 y 54 años. Se observa una significativa presencia de los hombres en la franja inferior de edad, un 54,70% de las personas atendidas menores de 25 años son hombres, casi 3 puntos por encima de la referencia general.

El análisis de la situación laboral indica que el 22,90% de las personas atendidas están ocupadas, más de 7 puntos por encima de los datos de 2012. El 79,10% de todas las personas desempleadas son desempleadas de larga duración, porcentaje que aumenta en casi 27 puntos respecto del año 2012 y que es un indicador claro del mantenimiento de la situación de crisis económica.

En lo relativo al nivel educativo, el 57,35% han sido personas con educación primaria o secundaria inferior (ISCED 1 y 2) y que suponen un 1 punto inferior al mismo dato de 2012. El 15,44% personas con educación secundaria superior (ISCED 3) y el 27,20 % son personas con educación superior (ISCED 5 y 6) que engloba los niveles educativos desde las enseñanzas de grado superior de formación profesional hasta las titulaciones universitarias medias, superiores, de grado y doctorado. Frente a los hombres, las mujeres presentan una mayor presencia comparativa en el nivel más elevado (+10,40 puntos porcentuales); y el consiguiente menor peso en el nivel más bajo (-12,86 puntos porcentuales).

Las personas inmigrantes, con un total de 5.022 personas, representan el 21,73% de las personas atendidas (3,28 % inferior que informe 2012). Dentro de éstas, la participación masculina es superior a la femenina y representa el 53,03% del colectivo. Por su parte, las personas con discapacidad que han utilizado estos servicios, un total de 1.076, suponen el 4,66% del total de las personas atendidas, 0,86 de puntos porcentuales por debajo del dato relativo a 2012.

Por su parte, el Servicio de Formación de **Lanbide-Servicio Vasco de Empleo** ha desarrollado a lo largo de 2013 el Programa de Empleo Verde con el doble objetivo de mejorar la empleabilidad de personas jóvenes desempleadas con alto nivel de cualificación y contribuir a un crecimiento del entorno empresarial en Euskadi basado en el conocimiento y el desarrollo



sostenible, en un momento en el que se pretende impulsar muchos de los procesos productivos hacia economías bajas en carbono y de mayor eficiencia energética para lo cual se prevé que se demanden nuevas competencias laborales en los trabajadores, como ya está ocurriendo en algunos casos.

La certificación de este programa se llevará a cabo en 2014, al estar pendiente la materialización de los pagos finales de las actuaciones.

Tras la realización de un esfuerzo de identificación de necesidades en materia de competencias laborales en las empresas de la CAPV se ha conseguido definir algunos de los perfiles formativos del colectivo al que podría dirigirse este programa, de tal manera que permitió que éste se orientara hacia la formación de jóvenes con un alto nivel de cualificación alineado con lo que marca el programa Horizonte 2020, dentro de la estrategia Europa 2020, que pretende impulsar la capacitación de personas jóvenes universitarias para que actúen como motor de cambio en estos procesos.

El colectivo al que finalmente fue orientado el programa ha sido el de jóvenes desempleados menores de 35 años con estudios universitarios o de formación profesional superior y para ello Lanbide ha contado con la colaboración de 26 agentes encargados de impartir las 37 acciones formativas ejecutadas y con 453 empresas y entidades que han facilitado que estas personas realizaran prácticas profesionales en sus instalaciones.

El programa se ha articulado en cuatro líneas de actuación:

- a) Formación en el aula/taller con 10 tipologías de acciones cuyos contenidos han sido elaborados con la colaboración de Ihobe y agentes implicados en los sectores de actuación, con el objetivo de recualificar a las personas participantes.
- b) Realización de prácticas becadas en empresas, instituciones u otras entidades con el objetivo de dotar a los participantes de una experiencia laboral que incorporara la variable medioambiental en sus actuaciones.
- c) Fomentar la inserción laboral de los y las participantes en empresas interesadas.
- d) Fomentar la cultura emprendedora entre el alumnado que propicie la creación de nuevas empresas.

Y los resultados en las cuatro líneas anteriores han sido los siguientes:

- El número de personas jóvenes que han participado en la fase de formación ha sido de 553 con un 39,6% de mujeres, de las que 524 finalizaron su formación teórica.
- El total de participantes que ha realizado prácticas en empresas u otras entidades ha sido de 489 (183 mujeres y 306 hombres).
- En cuanto a los datos de inserción laboral a los tres meses de finalizado el programa son los siguientes: 194 jóvenes habían encontrado empleo (79 mujeres y 115 hombres).
- Respecto de los datos de emprendimiento podemos indicar que en ese período han sido 17 las personas jóvenes que han iniciado el desarrollo de su proyecto empresarial.

Debe destacarse la existencia de acciones formativas a las que no acuden mujeres como es la línea de *Pintado Ecoeficiente de Vehículos a Motor* y, por otro lado, la existencia de acciones formativas donde se invierten los porcentajes de participación como son la acción formativa de *Sistemas de Evaluación de Edificación Ambientalmente Sostenible* donde el 70,8% son mujeres y la acción formativa de certificación ambiental para el mercado donde el 57,1% de participantes de dicha acción formativa también son mujeres.

Como se ha mencionado anteriormente 489 han sido las personas jóvenes desempleadas que han realizado prácticas profesionales en alguna de las 453 empresas, instituciones u otras entidades que han colaborado con el Programa, de las que una parte importante han sido entidades locales o sociedades pertenecientes a las mismas con el doble objetivo, por una lado

de la puesta en marcha de nueva legislación ambiental en la gestión de residuos y en otros campos de competencia municipal para las que sus técnicos no estaban cualificados y que impulsará la creación de nuevos puestos de trabajo y por otra parte, la importancia de mostrar una actitud ejemplarizante al implantar sistemas de gestión ambiental como herramientas para la compra y contratación verde generando nuevas demandas de estos productos o servicios.

Todas las empresas y entidades colaboradoras tuvieron que definir previamente un Plan de Desarrollo Sostenible para la empresa con el asesoramiento del centro que impartió la formación teórica y que definiera las posibles actuaciones que llevaría a cabo el alumno o alumna participante, lo que ha permitido adecuar la formación en el aula a las necesidades prácticas de cada empresa.

En cuanto a la inserción laboral conseguida, en los tres meses posteriores a la finalización del programa el número total de participantes que había encontrado un empleo era de 194, 79 mujeres y 115 hombres. Se ha constatado que los mejores resultados corresponden a las dos acciones de Gestión energética industrial, aunque habría que resaltar también la buena inserción en las acciones de Certificado ambiental para el mercado, ya que éstas eran las más numerosas.

Si se realiza un análisis respecto a la inserción laboral según género, observamos que el 40,7% corresponde a mujeres jóvenes desempleadas de alta cualificación laboral, frente a un 59,3% de hombres jóvenes desempleados de alta cualificación profesional.

Debe destacarse que el 50,6% del total de mujeres contratadas corresponden a la acción formativa de Certificación Ambiental para el Mercado, siendo mayoritaria la contratación de mujeres respecto a la de hombres de esta acción formativa con un 61,5% de mujeres contratadas.

El Programa de Empleo Verde ha promovido el emprendimiento por parte de 17 personas jóvenes desempleadas de alta cualificación profesional, 10 hombres y 7 mujeres. Más de la mitad de las mujeres que han optado por el emprendimiento lo corresponden a acciones de Certificado ambiental para el mercado.

El **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** trabaja con el objetivo de incrementar la cualificación y evitar la descualificación, mejorando las expectativas y posibilidades de las personas demandantes, permitiendo alcanzar y/o mantener su inserción laboral, así como mantener la calidad en el puesto de trabajo, todo ello tratando de ajustarse en lo posible a las certificaciones y homologaciones existentes.

Las acciones formativas realizadas objeto de este informe se enmarcan en las áreas de Construcción y Rehabilitación Sostenible, Energías renovables, Automoción, Servicios a la comunidad/empresas. Estas acciones se han complementado con módulos transversales de seguridad en el trabajo, técnicas de búsqueda de empleo y eficiencia energética.

#### Acciones formativas dentro del área de Construcción y en Rehabilitación sostenible

- *Pintura artística de interiores.* Con una duración de 160 horas 14 participantes (4M/10H).
- *Trabajos y técnicas verticales.* Con una duración de 100 horas y 15 participantes (1M/14H).
- *Biomimética. Innovación y sostenibilidad.* Con una duración de 20 horas y 12 participantes (9 M/3 H).
- *CE3X Calificación energética de los edificios existentes.* Con una duración de 20 h y 15 participantes (11M/4H).

- *Inspección técnica de edificios*. Con una duración de 30 h y 15 participantes (10M/5H).

#### Acciones formativas dentro del área de Energías Renovables

- *Instalaciones Solares Térmicas*. Con una duración de 30 h, han participado 21 personas, todas ellas hombres.
- *Operaciones básicas en montaje y mantenimiento de energías renovables*, de 300 horas en el que han participado 15 personas (2M/13H).

#### Acciones formativas dentro del área de Automoción

- *Operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocerías*. Con una duración de 480 horas, han participado 16 hombres.
- *Carrocería de vehículos*, de 635 horas en el que han participado 15 personas (1M/14H).

#### Acciones formativas dentro del área de Automoción

- *Guarda particular de campo y sus especialidades de caza y guarda pesca*. Con una duración de 150 horas, han participado 19 personas (2M/17H).
- *Agente comercial*, de 130 horas en el que han participado 15 personas (3M/12H).
- *Camarero/a*. Con una duración de 480 horas, han participado 15 personas (4M/11H).
- *Gestión de ayuda en el domicilio familiar para el cuidado de personas dependientes*, de 480 horas en el que han participado 17 personas (15M/2H).
- *Diseño Gráfico. Herramientas informáticas*, de 480 horas y 14 participantes (11 M/3 H)

Así mismo se ha organizado un *Foro de Empleo-Empleogunea* con los objetivos de aportar herramientas y servicios útiles en el ámbito de la búsqueda y mantenimiento del empleo, facilitar información sobre sectores emergentes y empresas con previsión de incremento de plantillas en el territorio y acercar recursos públicos y privados de promoción del empleo a todas las personas susceptibles de requerir estos recursos.

**Fomento de San Sebastián** ha incluido en este tema prioritario todas aquellas operaciones que se han realizado en el marco del Plan de Estímulo Económico para el Empleo de Donostia, plan de choque en la actual situación de crisis económica, que han ido dirigidas a personas desempleadas en general, si bien se están detectando entre las personas usuarias de las operaciones realizadas casos de cronificación de la recesión económica que vive el país y la escasa generación de puestos de trabajo.

En el ámbito de la innovación se ha vuelto a lanzar el Programa Talento Innovador, que busca apoyar proyectos innovadores basados en el conocimiento, con impacto en el empleo, mediante la contratación de personas menores de 30 años cualificadas, para el desarrollo de dichos proyectos. Finalmente han sido 19 proyectos los seleccionados (32 proyectos presentados) lo que ha supuesto la contratación 19 personas en 13 empresas.

Las operaciones realizadas han sido:

#### Formación y empleo:

El programa *Talento Innovador* tiene como objetivo incorporar a jóvenes cualificados y en situación de desempleo y a la vez apoyar proyectos de vanguardia basados en el conocimiento y la innovación con impacto en el desarrollo futuro de la ciudad. Los jóvenes que participen han de ser menores de 30 años, tienen que contar con una titulación de Diplomatura, Licenciatura, Formación Profesional de Grado Superior u otro tipo de formación específica del sector o de la

actividad, el momento de finalizar el plazo de solicitud y han de adecuarse al perfil requerido por la empresa o Agente I+D+i para formar parte del desarrollo del proyecto innovador.

Para llevar a cabo la formación se ha propuesto a las empresas que desarrollen el plan formativo mediante la Formación en el Puesto de Trabajo, con objeto de adecuar las competencias a desarrollar a las necesidades del proyecto. Para ello se ha introducido en los requisitos de acceso al programa la siguiente frase " ... *que garanticen que los/as jóvenes que sean contratados reciban un periodo formativo ad hoc al proyecto dentro de la entidad beneficiaria del programa Talento Innovador*".

En esta edición se han presentado 34 solicitudes y se han denegado 13 de estas solicitudes por estar fuera de plazo, ser repetido de la edición anterior o por no alcanzar la puntuación mínima de 60 puntos. Las solicitudes aprobadas han sido 21 y corresponden a 13 entidades /empresas diferentes y se han generado 19 oportunidades profesionales. De las personas participantes el 58 % son mujeres, el 63% están entre 25 y 30 años y el resto es menor de 25 años. Hay una persona inmigrante y el 95% tienen estudios superiores (95%).

Los perfiles profesionales son: Asistente Marketing on line, Ingeniería, Ciencias Sociales, Profesorado especializado, Editor/a literaria on line, Programador/a, Diseñador/a, Investigador/a, Arquitectos/as, Empresariales y derecho, Responsable en I+D+I y Programador/a y diseño instruccional.

#### Ayudas a la contratación de trabajadoras y trabajadores

Se han otorgado incentivos económicos a empresas de la ciudad para contratar a 267 personas siendo estas ayudas ligeramente superiores al año pasado. (248). También este año se ha aumentado en nueve puntos porcentuales las ayudas económicas a la contratación de mujeres con respecto a las dadas a los hombres, llegando este año al 69 %. La edad mayoritaria esta entre 25 y 54 años en un porcentaje significativo (84 %).

#### Ayudas a empresas:

Las ayudas económicas que se han proporcionado para impulsar la creación de empresas han sido 158. Además el número de mujeres ha sido superior al de hombres (55% frente a 45%). La edad mayoritaria (95 %) se encuentra entre 25 y 54 años.

#### ***Demostración de los efectos del fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres***

En **Fomento de San Sebastián**, el porcentaje de mujeres en ayudas a la contratación ha aumentando en nueve puntos porcentuales con respecto al año anterior, es decir se ha pasado de un 60 % a un 69 % en 2013.

Esto se repite en el programa Talento Innovador en el que el 58 % son mujeres. Este dato cobra especial relevancia si tenemos en cuenta que es un programa que se desarrolla en el propio tejido empresarial y en un contexto de promover proyectos de innovación dentro del tejido empresarial. La mayoría de las mujeres ha sido seleccionada para desarrollar proyectos con perfiles como ingeniera, arquitectura, investigadora ...

***Información sobre el porcentaje total de la asignación correspondiente a un eje prioritario utilizado de conformidad con el art. 34, apartado 2, del Reg. (CE) nº 1083/2006, teniendo asimismo en cuenta lo indicado en el art. 3, apartado 7, del Reg. (CE) nº 1081/2006.***

En el PO FSE del País Vasco no existen medidas comprendidas en el ámbito de actuación de otro Fondo.

*Información exigida en el art. 10 del Reg. (CE) nº 1081/2006:*

**A. Integración de la perspectiva de género y medidas para promover la igualdad de género**

El **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz**, dentro de los procesos de selección para el acceso a los programas formativos tiene especialmente en cuenta la perspectiva de género para aquellas especialidades tradicionalmente masculinas y donde el acceso laboral a las mujeres está siendo más dificultoso. Los contactos con empresas y las prácticas formativas pretenden aumentar las posibilidades de empleo a mujeres con formación y cualificación profesional.

**Fomento de San Sebastián** realiza medidas transversales como la utilización no sexista del lenguaje y de la perspectiva de género en todos los soportes de difusión y comunicación, así como análisis comparativos de las situaciones diferenciales de mujeres y hombres.

**B. Acciones para incrementar la participación en el empleo de los trabajadores inmigrantes y reforzar su integración social**

**Lanbide** ha continuado trabajando en la prestación de servicios al colectivo de inmigrantes no comunitarios en situación irregular que facilite su futura inserción laboral en caso de regularizar su situación. Dichos servicios se centran fundamentalmente en la orientación y la formación que se prescriben a dichos colectivos, tanto desde las oficinas propias, como en las entidades de la RED Lanbide.

La participación de personas inmigrantes en los cursos de formación ocupacional del **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** es significativa, fundamentalmente en las especialidades relacionadas con el área de construcción, rehabilitación e instalaciones. El número de inscripciones a los cursos de este colectivo es abundante, sin embargo muchos de las candidaturas no superan los procesos de selección en unos casos debido a las dificultades idiomáticas que presentan y en otros debido a que se priorizan los casos con situación administrativa regularizada.

Dentro del colectivo nos encontramos con situaciones muy diversas, por un lado alumnado con poca experiencia laboral y/o baja cualificación profesional, siendo los primeros que ha expulsado el mercado laboral, y por otro, personas con experiencia y capacitación que demandan una formación que amplíe y complemente sus conocimientos.

Las valoraciones de las acciones formativas realizadas dan unos resultados positivos en cuanto a la implicación en los grupos de trabajo y en el desarrollo de las capacidades personales y competencias profesionales.

**C. Acciones para la integración en el empleo de las minorías**

**D. Acciones para reforzar la integración en el empleo y la inclusión social de otros grupos desfavorecidos, incluidas las personas con discapacidad**

**Lanbide** ha seguido trabajando en la promoción de la empleabilidad de las personas con discapacidad, siempre dentro de una perspectiva de servicio global y sin diferenciaciones que puedan dar como resultado la segregación de dicho colectivo del conjunto de personas demandantes de empleo y usuarias de los servicios de Lanbide.

**E. Acciones innovadoras, incluida una exposición de los temas y sus resultados y de su divulgación y generalización**

El programa 'Talento Innovador' de **Fomento de San Sebastián** ha promovido la contratación de 19 jóvenes cualificados donostiarras que realicen proyectos innovadores.

**Tema Prioritario 70.** Medidas concretas orientadas a incrementar la participación en el empleo de los trabajadores migrantes, consolidando de esta forma su integración social.

El único organismo colaborador en este tema prioritario es **Itsasmendikoi** y tras la auditoria de la Comisión Europea a la Autoridad de Auditoría se retiró del Programa Operativo.

**Tema Prioritario 71.** Vías de integración y reintegración en la vida laboral de personas desfavorecidas; luchar contra la discriminación en el acceso y en la evolución en el mercado laboral y promover la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo.

**Lanbide-Servicio Vasco de Empleo** en el ámbito de las diversas acciones vinculadas a la inserción laboral de las personas con discapacidad ha certificado 28 acciones de formación destinadas a personas con discapacidad, realizadas por entidades especializadas en el desarrollo de procesos de integración sociolaboral de este colectivo.

A través de las mismas han sido formadas un total de 135 personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de las que 90 han sido hombres (67%) y 45 mujeres (33%). El 81% de las personas formadas se encuentran en el tramo de edad intermedio, tienen entre 25 y 54 años. En lo relativo al nivel educativo, destacar que el 63% del total han sido personas con educación primaria o secundaria inferior (ISCED 1 y 2), el 24% disponen de educación secundaria superior (ISCED 3) y un 13% de educación superior (ISCED 5 Y 6).

El proyecto Ireki Bideak de la **Diputación Foral de Álava**, llevado a cabo por la Fundación Beti Gizartean, se ha realizado en clave de acompañamiento con un seguimiento personalizado a través del itinerario de inserción. Esto ha permitido favorecer al máximo las condiciones que posibilitan a la persona una autonomía individual para la incorporación sociolaboral y que la encamina a afianzar y consolidar sus conocimientos y habilidades de cara a la plena incorporación en el mercado normalizado.

Las fases del proyecto han sido:

Fase 1: Acogida e información. Se han atendido a 131 personas (88 de ellas mujeres) que han accedido a Ireki Bideak y se les ha ofrecido información y asesoramiento formativo y social. Cabe destacar que 53 de las personas que han acudido son nacionales, acentuando la tendencia de aumento de este colectivo que se viene observando desde 2011 (con anterioridad prácticamente todas las personas eran inmigrantes). En esta fase también se realiza la valoración y derivación de las personas hacia recursos formativos específicos.

Fase 2: Diagnóstico y definición del itinerario. En esta fase se han trabajado los indicadores de evaluación para el diagnóstico de empleabilidad previo con 30 personas, entre ellas personas con dificultad grave y personas del ámbito rural.

Fase 3: Formación prelaboral y profesional. Se han llevado a cabo 5 sesiones grupales (4 horas) con contenidos de formación en torno a técnicas de búsqueda activa de trabajo, con una participación de 75 personas, 45 de ellas mujeres. Asimismo, se ha impartido un módulo de sensibilización medioambiental, con materiales adaptados. Adicionalmente se han realizado 8

sesiones grupales (15 horas) y 8 sesiones formativas (8 horas) relativas al buen desempeño laboral y a la incorporación de rutinas básicas de cara al mantenimiento del empleo.

Fase 4: Intermediación, acceso al mercado laboral y seguimiento. Se ha confeccionado una base de datos de empresas de Vitoria y Alava, de cara a incorporar a las personas atendidas. Se ha contactado con 18 empresas, la mayor parte de ellas dedicadas a actividades de limpieza y de atención a personas mayores. Asimismo, se han establecido 22 coordinaciones con entidades del ámbito social (8), recursos formativos (7) y entidades especializadas en temas de inmigración (9).

Se ha trabajado en colaboración con una empresa de servicios a la que se envían demandantes de empleo cuando tienen una oferta de trabajo. En este contexto se han enviado 35 personas a sus entrevistas de selección de personal. Por otro lado, se ha elaborado un diseño de "Intermediación en servicios de proximidad" para incrementar la posibilidad de acceso al mercado laboral de las personas que acuden a Ireki Bideak. Complementariamente se ha iniciado en el último trimestre un estudio referente a este nicho de mercado, que podría ponerse en marcha en 2014.

**Fomento de San Sebastián** ha incluido en este tema prioritario actuaciones en las que las personas beneficiarias son pertenecientes a colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión, o la actuación tiene un objeto muy relacionado con estos colectivos.

En 2013 se otorgado incentivos económicos para impulsar empresas socialmente responsables y promovidas por personas desempleadas. Han sido 131 personas las beneficiarias de las ayudas económicas aumentando estas en tres veces más con respecto al año pasado. De estas personas beneficiarias el 25 % son inmigrantes y cabe destacar también que el 33% de estas personas son paradas de larga duración.

Se han otorgado así mismo incentivos económicos a empresas de la ciudad para la contratación de personas desempleadas y esto ha permitido que se contraten 103 personas. La mayoría de estas personas (84 %) tienen edades comprendidas entre 25 y 54 años y un 47 % son mujeres. Un 28% de estas personas contratadas son inmigrantes y 5 personas tienen son personas con alguna discapacidad.

**Sendotu**, en 2013 ha atendido a un total de 1.434 participantes, 804 mujeres y 630 hombres. Personas que han participado en un total de 120 acciones que han acumulado un total aproximado de 11.945 horas.

Las líneas de actuación han sido:

#### Fomento de empresas de inserción y otras iniciativas generadoras de empleo.

En el año 2013, continuando la línea marcada desde años anteriores, se ha trabajado en el fortalecimiento de las empresas de inserción, haciendo hincapié en las relaciones entre Empresas de Inserción y otras empresas, de cara a buscar convenios de colaboración que faciliten la contratación de trabajos, así como la inserción laboral de personas.

Las empresas de la economía social y solidaria no son ajenas a las dificultades que están atravesando las diferentes empresas, produciéndose en 2013 el cierre de una ellas. Se ha aprendido también de este proceso, en cuanto en que en estos momentos, tan importante como abrir nuevas líneas de negocio es el proceso de acompañamiento que se realiza en el momento del cierre, teniendo especial cuidado en la salida de las personas trabajadoras, en concreto las

que se encuentran en proceso de inserción. En esta línea, se ha conseguido que 4 de las personas que se encontraban en esa empresa fueran contratadas por otra.

Respecto al resto de las empresas de inserción, un total de 22 personas han finalizado sus procesos de inserción, 12 mujeres y 10 hombres, de las cuales 9 han sido contratadas por otras personas.

En estos tiempos de crisis la facturación global ha sufrido un descenso respecto al año anterior. Se han producido pérdidas de clientes pero hay que subrayar también que se incorporado nuevos, destacando entre ellos; ayuntamientos y mancomunidades como la de Uribe Costa, Lea Artibai, etc. Por otra parte a pesar de las expectativas de comenzar nuevas líneas de negocio, finalmente no se ha emprendido ninguna nueva. Se han centrado los esfuerzos en reforzar las existentes, y en continuar explorando nuevas vías:

- Ziklogune: Movilidad solidaria, sostenible y segura. No se ha terminado de realizar el estudio.
- Se ha comenzado a preparar la realización de un estudio de viabilidad con una nueva línea de trabajo en torno a la dependencia en Bizkaia y Gipuzkoa.
- Se ha realizado un estudio de viabilidad de una nueva línea de negocio en el sector de la hostelería en Bizkaia, aunque aun no se ha realizado la valoración.
- Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad relacionado con la hostelería y la dependencia en la zona de Amorebieta, pero finalmente se ha desestimado.

Se ha continuado incidiendo en las empresas en la importancia de la Responsabilidad Social Empresarial:

- Se continúa con los acuerdos con los proveedores, aumentando su número en el sector de la limpieza.
- Acuerdo con empresa privada para contratación de personal.
- Estudio de alianzas con empresas privadas del sector de las energías renovables.
- Alianza con empresa privada en el sector de la biomasa

También se ha incidido en las relaciones con las instituciones, de cara a fomentar la puesta en marcha de Planes de Activación Profesional a Través del Empleo, y actividades formativas para personas desempleadas. Se han logrado acuerdos con la Diputación Foral de Gipuzkoa, con el Behargintza de la Comarca de la zona minera de Bizkaia, y con el Behargintza de Sestao, poniendo en marcha un total de 6 Planes de Activación Profesional a Través del Empleo, combinando formación y contratación, en los que han participado 5 mujeres y 27 hombres. Estos planes pretenden capacitar profesionalmente a personas desfavorecidas para el acceso y mantenimiento en el empleo ordinario a través de procesos integrales y flexibles, en las áreas profesionales de hostelería, metal y albañilería, por medio del desarrollo de competencias procesionales técnicas, habilidades personales, sociales y de comunicación.

Una de las actividades que han adquirido relevancia en este año son los procesos de emprendizaje, en concreto, 85 personas han recibido tutorías en autoempleo, de las cuales un 37% han sido mujeres. Queda patente que hoy en día, y en la medida que el propio mercado no genera el suficiente empleo, las personas demandan procesos para poner en práctica su propio negocio.

Servicios de acompañamiento y apoyo en el puesto de trabajo para facilitar la promoción y estabilidad en el empleo, así como la diversificación profesional, de los hombres y mujeres con especiales dificultades.



Este año las actividades desarrolladas dentro de los procesos permanentes de adquisición de competencias clave para el mercado de trabajo han disminuido debido a que se han dedicado más esfuerzos a poner en marcha los planes de empleo referidos anteriormente. Incluso teniendo en cuenta este elemento este año se han puesto en marcha, 23 acciones, que han acumulado 6.223 horas, en las que han participado 143 hombres y 28 mujeres.

Se ha continuado con la Formación en Centros de Trabajo, donde se implementan las competencias profesionales trabajadas en las acciones formativas, estos conocimientos técnico-profesionales, habilidades y actitudes se trabajan desde la perspectiva del puesto de trabajo. A través de esta formación se desarrolla una experiencia práctica de trabajo real estrechamente relacionada con las competencias que exigirán las empresas del mercado de trabajo ordinario a la persona beneficiaria cuando acceda a un empleo. El número de personas participantes han sido de 63 (62 hombres y 1 mujer), que han supuesto un acumulación de 18.900 horas, con una media aproximada por persona de 300 horas.

La tutorización en el acceso y mantenimiento en el puesto de trabajo es otra de las herramientas a la hora de apoyar la incorporación laboral de las personas con las que se trabaja. En ocasiones las circunstancias vitales de las personas participantes en las acciones formativas de Sendotu, hacen que necesiten de un acompañamiento en la inserción al mundo laboral. De esta forma se facilita tanto a la empresa contratante como a la persona contratada un ensamblaje adecuado, evitando problemas que causen la pérdida de empleo, y posibilitando una buena integración en el puesto de trabajo. Son 149 mujeres y 13 hombres, los/las participantes en este tipo de acciones, con un total acumulado de 1.781 horas.

En los últimos años al empeoramiento de la situación laboral y del mercado laboral, en general los periodos de contratación han disminuido de forma drástica. Si antes la media de contratación se situaba en 6 meses ahora el máximo de mucho de los contratos se sitúa en 3 meses. A pesar de ello y fruto de esa tutorización Sendotu ha sido capaz de incorporar a un empleo a 50 mujeres y 7 hombres.

La diversificación de las opciones profesionales permite ofrecer a las mujeres un conocimiento y acceso a oficios que hasta el momento estaban tradicionalmente ocupados por hombres, a la vez que dar valor aquellos oficios ocupados tradicionalmente por mujeres. A lo largo del 2013 un total de 60 mujeres han participado en las 6 acciones puestas en marcha relacionadas con la diversificación de opciones profesionales, que han supuesto 619 horas. Son conscientes de que éste es un trabajo a largo plazo ya que en la elección profesional intervienen factores que tienen mucho que ver con los estereotipos de género, con cómo las mujeres se imaginan a sí mismas, y con cómo la sociedad acepta a las mujeres que eligen profesionales masculinizadas. Enfrentarse a todo esto supone un grado de motivación y fortaleza mental que muchas mujeres no han desarrollado todavía.

Para provocar ese acercamiento se siguen utilizando diferentes estrategias, por un lado, el "relato de experiencias", donde se invitaba a mujeres que ya han optado por estas profesiones a qué contarán su experiencia vital y profesional, las razones de su elección, las dificultades encontradas, etc. Se puso especial cuidado a la hora de seleccionar las profesionales que impartían las charlas, ya que se buscaban mujeres cuyo perfil y sensibilidad entroncaran con las necesidades e intereses de las mujeres participantes en el programa. Por otro lado, "la práctica en el entorno" que consiste que las propias mujeres experimenten con cada oficio y realicen una valoración / contraste entre las competencias requeridas y las que realmente poseen.

En esta línea de trabajo la dificultad sigue siendo encontrar actividades motivantes que ofrezcan salidas profesionales a las mujeres, alejadas de los estereotipos de género y/o en condiciones valorizantes.

Los talleres de activación y empoderamiento siguen constituyendo unos de los ejes principales del programa. En 2013 se han desarrollado un total de 19 acciones con un total de 822 horas y la participación de 218 personas (185 mujeres).

Se trata de un recurso muy valorado tanto por profesionales como por personas usuarias, Desde estos talleres se está haciendo un importante trabajo de empoderamiento, participación social, y por qué no decirlo, de contención de multitud de problemas.

Queremos resaltar que la estrategia de participación comunitaria está resultando ser una herramienta de enorme potencial en los procesos de inclusión de mujeres que se encuentran muy alejadas de los canales habituales de socialización.

Los módulos transversales de sensibilización llevados a cabo han sido 13 acciones, 71,5 horas, con una participación de 77 mujeres y 94 hombres.

#### Acuerdos de cooperación y programas integrados de base territorial para la integración laboral de hombres y mujeres con dificultad, que faciliten la coordinación de servicios y actuaciones

- ✓ Sendotu se establece como un recurso válido para los Servicios Sociales de Base, de hecho un 20% (73% m, 27% h) de las personas participantes son derivadas de estos centros de referencia. Un 28,5% se acerca gracias al "boca a boca" de otras personas que conocen el programa, un 25% por los servicios de empleo y formación y un 6,7% se acerca al programa por mediación de otras asociaciones, con todo lo que ello supone a la hora de coordinar los seguimientos, objetivos compartidos a establecer, coherencia de la intervención múltiple, etc. Destaca las coordinaciones con organizaciones como Fondo Secretariado Gitano, Mujeres en la diversidad, Mujeres del Mundo, Servicios como el Centro Acogida al Inmigrante Norabide del Ayuntamiento de Gasteiz, Áreas de Igualdad (Berriz, Durango, Bilbao), Centros de la Mujer, Centros de Salud Mental, etc.
- ✓ En esta sociedad de la información, tanto a nivel individual como a nivel comunitario es esencial tener contacto con las nuevas tecnologías (disminución de la brecha digital). La oferta de acciones dirigidas a las asociaciones que forman parte de la comunidad, ha permitido fortalecer las dinámicas de trabajo compartido (web 2.0). 59 acciones, que han acumulado un total de 1185 horas y donde han participado 273 mujeres y 264 hombres.
- ✓ Desde el Laboratorio de experiencias este año se han elaborado varios materiales didácticos relacionados con las siguientes temáticas: el empleo en clave feminista y sistematización de itinerarios de incorporación sociolaboral.
- ✓ Destaca la Jornada organizada "Conocimiento de experiencias en clave de mujer; la experiencia de Andere Nahia y su posible implementación en la CAPV. Este año la actividad se realizó en Donostia. A partir de esta jornada y el trabajo realizado con anterioridad salieron dos propuestas para poner en marcha los "nodos Andere Nahia", para empezar en Gipuzkoa y en Bizkaia.
- ✓ Destacar la participación de Sendotu en el Grupo de Trabajo de Economía Social y Solidaria Feminista que dinamiza REAS.

Durante el año 2013, **Emaús Bilbao** ha realizado itinerarios individualizados de inserción con 141 personas en situación y/o riesgo de exclusión que han participado en los Talleres Prelaborales y las Empresas de Inserción. De las personas participantes, el 77% son hombres; el 81% se encuentran en edad laboral entre 25 y 54 años, y el 59% son personas procedentes de procesos migratorios.

Tanto en los Talleres Prelaborales como en las Empresas de Inserción, los itinerarios de inserción se basan en tres acciones:

- Acompañamiento a la actividad/producción: en los Talleres Prelaborales se llevan a cabo actividades de baja cualificación a través de las que las personas participantes pueden adquirir y desarrollar técnicas y manejo de herramientas. Esta actividad no está sujeta a fines productivos, únicamente al aprendizaje y desarrollo de competencias y capacidades. En cuanto a las Empresas de Inserción, el acompañamiento a la producción se enfoca en la adquisición progresiva de competencias técnicas y laborales que permitan a las personas participantes, el mejor desarrollo posible de las funciones y tareas propias de su puesto de trabajo.
- Acompañamiento a la inserción: es una de las actividades principales con las personas participantes como clave en el itinerario que desarrollan a lo largo de su estancia. Este acompañamiento se hace mediante tutorías individualizadas en las que se establece el proyecto profesional y las acciones y metas a conseguir para la mejora psico-social. Además de la coordinación con los recursos de referencia de las personas con el objeto de complementar su itinerario individualizado de inserción.
- Formación: Desde Emaús se insiste en la necesidad de realizar formación para la cualificación profesional. En este sentido el 100% de las personas que participan han realizado, están realizando o están inscritas en un proceso de formación, cada persona en función de su experiencia previa o su elección realiza diferentes cursos de formación continua, relacionada o no con la actividad productiva propia del puesto que le posiciona de manera más favorable frente al mercado laboral.

En los Talleres Prelaborales se realiza la formación de manera interna en el horario de asistencia a la actividad, incorporando las habilidades sociales; la búsqueda de empleo; igualdad de oportunidades; medioambiente; tics... y compaginándolo con las acciones formativas externas concretas que se diseñan en el itinerario individualizado.

A lo largo del 2013, se han mantenido los cuatro Talleres con los que cuenta el Proyecto ACTIVA-T: Bilbao, Vitoria-Gasteiz, Getxo y Zamudio.

El Taller Prelaboral de Bilbao en el mes de septiembre ha sufrido una serie de cambios en la actividad principal que se desarrollaba y en la actualidad las personas participantes desarrollan actividades de mantenimiento básicas en los diferentes locales e instalaciones de la entidad. En lo que al perfil de las personas participantes de este Taller respecta, un 43,5% son perceptoras de RGI, un 13% percibe AES o Ayudas de Inclusión para hacer frente a las necesidades básicas y el restante 43,5% no percibe ningún tipo de prestación económica. En lo que al origen se refiere un 82,6% de las personas que han participado en 2013 son de origen extranjero.

En el Taller Prelaboral de Vitoria la restauración continúa siendo la actividad principal. De las personas que han participado en el Taller a lo largo del año 2013, un 58,8% son perceptores de RGI y PCV, un 17,6% percibe AES para cubrir sus necesidades básicas, un 11,8% perciben en subsidio por desempleo y, finalmente, otro 11,8% no recibe ningún tipo de prestación económica. En cuanto al origen, un 76,47% son inmigrantes.

La actividad del Taller Prelaboral de Getxo está implantada en la planta de movilidad sostenible, CEDEMOS, que la entidad cuenta en dicho municipio. La actividad principal del taller es el mantenimiento y reparación de bicicletas. Una de las características que diferencian a las personas que participan en este Taller respecto a los demás es que el 90% de las personas poseen ingresos ya que son perceptoras de RGI y PCV. El 87% de las personas son nacionales frente al restante 13% de personas que tienen origen extranjero. Pese a la diferencia porcentual, la tendencia actual es ir incorporando personas procedentes de procesos migratorios con el fin

de enriquecer un espacio ya de por sí tan heterogéneo. Asimismo, de forma paulatina han ido incorporándose personas con patologías mentales diagnosticadas.

La actividad principal del Taller Prelaboral de Zamudio es la agricultura ecológica para lo cual la entidad ha incorporado un espacio con actividades concretas para tal fin. En el momento de su puesta en marcha se comienza con 10 plazas que son destinadas a personas derivadas de Hospital psiquiátrico de Zamudio, sin embargo, en el año 2013 se han aumentado las plazas hasta las 20 que actualmente se encuentran ocupadas y con lista de espera. Asimismo, se han abierto las posibilidades de derivación a otras asociaciones como Bizitegi o la red de Centros de Salud Mental de la zona. El colectivo que participa en este Taller presenta en su mayoría un diagnóstico de enfermedad mental, así como una valoración de discapacidad.

Las Empresas de Inserción son estructuras debidamente calificadas por los organismos autonómicos competentes en la materia, que realizan cualquier actividad económica de producción de bienes y servicios, cuyo objeto social tiene como fin la integración y formación sociolaboral de personas en situación de exclusión social. Las personas que participan en las Empresas de Inserción, cuentan, a diferencia de las personas que participan en los Talleres Prelaborales, con capacidades que les permiten desarrollar de forma adecuada las funciones propias de sus puestos de trabajo. Es por ello, por lo que las Empresas de Inserción se formulan como el recurso en el que las personas con dificultades realizan el tránsito al empleo ordinario.

Emaús Bilbao es promotora de cinco empresas de inserción con actividades productivas tales como la venta al público, las recogidas domiciliarias, la movilidad sostenible y la limpieza. Durante el año 2013 estas empresas han contratado a 60 personas, del total de 52 puestos de trabajo con los que se cuenta, de las cuales el 30% son mujeres. La edad del 80% de las personas que trabajan en las empresas de inserción está comprendida entre 25 a 45 años, franja de edad que continúa siendo la que presenta más derivaciones de los servicios públicos de empleo. Respecto al origen, el 49% son personas extranjeras, se observa un descenso de las personas migrantes.

Durante el 2013, el número de coordinaciones ha descendido notablemente en lo que a las empresas de inserción se refiere. Esta tendencia se viene dando desde que se realizan las transferencias de las competencias de la RGI de los servicios sociales a Lanbide en 2011. No todas las personas cuentan con orientadores/as de referencia, y en el caso de tenerlo, no existe un seguimiento continuado de los procesos de las personas en las empresas de inserción. El protocolo de derivación cambia sustancialmente dándoles prioridad a personas perceptoras de RGI, dejando a un lado a personas en situación de exclusión sin ingresos.

Las actuaciones que se han desarrollado dentro del proyecto CIR – Centro Integral de Recursos de **EHLABE** es dar respuesta a las situaciones de discriminación y desigualdad en el mercado laboral que afectan a las personas con discapacidad por medio del desarrollo de enfoques innovadores y metodologías de acompañamiento individual aplicadas en el itinerario de empleo.

Las actuaciones que se desarrollan dentro del proyecto abarcan los tres Territorios Históricos en los que operan las entidades de EHLABE (Talleres Protegidos Gureak, Fundación Lantegi batuak, Katea Legaia, Gureak Araba y Taller Usoa Lantegia), y son acciones que actuando desde una perspectiva de innovación, abarcan áreas estratégicas alrededor de la mejora de la empleabilidad:

- Prospección de oportunidades de inserción laboral de personas con discapacidad en la empresa ordinaria y transición de la actividad en los Centros Especiales de Empleo (CEE) del ámbito industrial al sector servicios

- Capacitación de las personas con discapacidad en la CAPV, a través de un servicio integral de tecnología asistiva pionero que nos permita dar respuesta a las necesidades del colectivo objeto y a las cambiantes demandas del mercado laboral a través de la adecuación y la atención individualizada de las personas.
- Implantación de un área de Investigación, Desarrollo e Innovación en tecnología social y tecnologías de apoyo para personas con discapacidad en la CAPV.

El área de Oportunidades de empleo, busca dar una respuesta integral a las necesidades específicas de integración sociolaboral de las personas con discapacidad a través de un conjunto de acciones que se asientan en la actuación sobre el mercado ordinario, la sensibilización y la individualización de los procesos de intervención, así como la coordinación de estas actuaciones tanto interna como externamente. Durante el año 2013, 27 hombres y 13 mujeres fueron las personas beneficiarias a través de contrataciones.

Dentro del área, se han ejecutado:

- Actuaciones de vigilancia sistemática a través de un observatorio que con las noticias más relevantes se ha retroalimentado a las distintas operaciones que configuran el CIR, pudiendo emprender actuaciones innovadoras en la mejora de la capacitación y empleabilidad de las personas con discapacidad.
- Acciones que potencian el servicio integral al cliente, dando una respuesta que reporte a cliente más valor añadido. Readaptación en las estrategias empresariales para la adaptación a las necesidades de los clientes y búsqueda de nuevos nichos de mercado.
- Apuesta por potenciar los contratos para la formación, un tipo de contrato que se ajusta perfectamente a algunos perfiles de personas con discapacidad psíquica cuya capacidad de aprendizaje requiere de una dilatación de tiempos. Este tipo de contrato es una solución interesante para la empresa ya que permite ampliar la fase de capacitación iniciada durante el período de prácticas.
- Programas de prácticas Pauso Berriak, Hasi y Bideratzen con becas de formación, han permitido seguir trabajando con las empresas en el impulso de nuevas experiencias hacia el empleo. En este ámbito la labor ha sido de asesoramiento a empresas, orientación y selección de personas con discapacidad psíquica, formación en el puesto y seguimiento permanente. Con la propuesta de proyectos de prácticas hemos pretendido incitar en las empresas la necesidad de trabajadores al mismo tiempo que les ofrecemos conocer sus capacidades y, todo ello, evitando a la empresa el compromiso que conlleva un contrato de trabajo. En este proceso prestamos especial atención a la evolución de la práctica y a la presentación, en todos los casos, de las opciones de continuidad más adaptadas a cada persona y a cada empresa. Los resultados demuestran que es una buena práctica, puesto que del total de 109 formaciones puestas en marcha en 2013, 9 personas han sido contratadas posteriormente en la misma empresa, 4 en otra empresa y 18 han pasado a una plaza ocupacional en entorno ordinario

El Foro de Empleo con Apoyo, formado por 10 entidades bajo la coordinación de EHLABE ha continuado, durante este año 2013, trabajando en favor de la inserción de personas con discapacidad en entornos ordinarios a través de la metodología del empleo con apoyo. De este modo, y tomando como base sus objetivos estratégicos ha seguido realizando labores de difusión y comunicación, tanto de la metodología del empleo con apoyo y de los resultados logrados (utilizando para ello Memorias cualitativas y cuantitativas 2013) como a través de Jornadas-Desayunos dedicadas a la sensibilización de las empresas. Además, se ha continuado con la labor de divulgación y comunicación entre los agentes sociales y labores, de intermediación antes las diferentes Administraciones Públicas y de intercambio de buenas prácticas entre las entidades del Foro de Empleo con Apoyo. Toda la labor desarrollada se ha

subido a la página web específica del Foro de Empleo con Apoyo ([www.eca-euskadi.org](http://www.eca-euskadi.org)) cuyos contenidos y documentación están disponibles de manera gratuita.

En el área de Desarrollo Personalizado, cuyo objetivo es el desarrollo de herramientas y metodologías para la capacitación y mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad, se han realizado acciones específicas de integración social y laboral de las personas con discapacidad a través de un conjunto de actuaciones individualizadas. Algunas actuaciones concretas desarrolladas han sido:

- Se han realizado más de 100 acciones de seguimiento a personas con discapacidad en su entorno laboral, a las que se ha capacitado para el tránsito del área industrial al área servicios y formaciones-orientaciones previas incorporación a empleos en empresa ordinaria y acompañamiento de la búsqueda de empleo.
- En 2013 se ha realizado la implantación de la red social Guremintza. Para ello se han realizado unos manuales que apoyan el aprendizaje en el uso de la red y se ha llevado a cabo una sesión de presentación con los profesionales que dinamizarán la red social en cada uno de los centros donde se ha implantado.
- Seguimiento de los Programas Socialmente Responsables:
  - Programa ReUsa – acciones formativas y laborales con enfoque de empleo verde.
  - Programa Cambio de Entornos – acciones formativas y laborales con los enfoques: diseño universal, lectura fácil y lenguaje igualitario. Actualmente, BiUSOA cuenta con más de 595 materiales bibliográficos disponibles para todas las personas técnicas. Las áreas de Empleo-Integración e Igualdad son los que en año consecutivo los que más se han incrementado en volumen de material bibliográfico.
- Acciones para potenciar el desarrollo laboral de las personas con discapacidad a través de la ergonomía y difusión de la cultura de la adecuación, facilitando un entorno adecuado de trabajo a las personas desde el punto de vista de condiciones técnicas, organizativas y reduciendo eliminar las posibles implicaciones negativas para la salud que pudieran generarse. Estas acciones se evalúan junto con la persona beneficiaria para analizar su grado de adecuación y satisfacción. En 2013 han sido 638 personas con discapacidad, 217 mujeres y 421 hombres, las beneficiarias de estas adecuaciones.
- Impulso de Planes de Desarrollo Personalizado para más de 150 personas para la mejora en la inserción de las personas con discapacidad partiendo de las capacidades de cada una de ellas y desarrollando acciones a medida para lograr una mayor capacitación, bien para obtener la autonomía necesaria en su puesto de trabajo, o bien para facilitar el tránsito interno o externo.
- El programa de prácticas en empleo ordinario cuyos objetivos generales son el conseguir capacitar y cualificar a personas con discapacidad intelectual para conseguir que posteriormente consigan un empleo ordinario adaptado a su discapacidad. Cada persona tiene definidos unos objetivos individualizados que vienen establecidos de la evaluación de cada participante y en función de los objetivos personales a trabajar. Se han beneficiado de este programa 155 personas en 2013, 55 mujeres y 100 hombres, de las cuales un 86,45% tenían una discapacidad psíquica.

El área de I+D+i social y tecnológica, tiene como objetivo el desarrollo y la puesta en marcha de recursos encuadrados en el ámbito de la asistencia tecnológica y soluciones técnicas para personas con discapacidad, con actuaciones de investigación y desarrollo, innovación, análisis, formación, asesoramiento y alerta tecnológica. Algunos ejemplos de actuaciones concretas dentro de esta área que se han desarrollado durante 2013:

- Adaptación de los entornos a través de la virtualización con el objeto de mejorar la accesibilidad o desarrollo de aplicaciones comunicadas de forma remota. Se han adaptado contenidos relacionados con los procesos de cara a incorporarlos a las aplicaciones que nos ayuden a la acogida de las personas desde la propia capacitación en el puesto por medio de herramientas móviles.
- Desarrollo de un curso online de búsqueda activa de empleo dirigido a personas con discapacidad. Su objetivo es que las personas con discapacidad desempleadas en Bizkaia dispongan de una herramienta formativa online e interactiva útil para su integración laboral, que se integre dentro de su itinerario de inserción y que les permita gestionar de forma autónoma acciones formativas bajo la modalidad de elearning.
- Desarrollo de un aplicativo informático para la gestión de recursos humanos, planes formativos para las técnicas organizativas y desarrollo de una herramienta informática para la gestión de las técnicas organizativas, de las que 9 personas han sido beneficiarias.
- El proyecto Guikuzi tiene como objetivo adecuar el puesto de trabajo de lavandería para facilitar la distribución y asociación de las prendas a los carros de distribución. Esta herramienta está compuesta por un módulo de administración y un módulo de distribución que permite a la persona trabajadora reconocer de manera sencilla la ubicación donde debe colocar la prenda leída.
- Adquisición de prototipos y estudio de viabilidad de tecnologías: Testeo y prueba de dispositivos móviles, iPad, tableta Android, búsqueda y prueba de aplicaciones de geolocalización y tracking guiado, prueba de aplicaciones de realidad aumentada en dispositivos móviles: Aurasma, ShelvAR, Vuforia, testeo y prueba de aplicaciones para realizar las comandas de hostelería, eMenu, Pegasus, supervisión y análisis del informe sobre el estado del arte y futuro de la tecnología NFC.

Durante el año 2013, en total 2.061 personas, 949 mujeres y 1.112 hombres, resultaron beneficiarias de alguna de las actuaciones realizadas dentro del proyecto CIR. Ha habido un incremento del 22% de personas beneficiarias, con una incidencia especial en las mujeres beneficiarias que se ha incrementado en un 56,60%.

Las personas con discapacidad intelectual y trastorno mental siguen siendo las predominantes entre las personas beneficiarias de las actuaciones con un porcentaje de 69%.

### ***Demostración de los efectos del fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres***

La actuación de la **Diputación Foral de Álava** enmarcada en este tema prioritario está orientada a personas en situación de exclusión grave, especialmente del medio rural, entre otros de los ámbitos de la drogodependencia, de salud mental, la violencia de género, la discapacidad, población ex reclusa, etc.

Según datos del último trimestre de 2013, la tasa de paro femenino en Alava era del 18,8% de la población activa, claramente superior a la masculina (15,1%), y que ha crecido de forma muy intensa en el último año. Esta diferencia es todavía más acusada cuando nos centramos en colectivos en riesgo de exclusión, puesto que en esos grupos de población la actual coyuntura económica afecta más intensamente a las mujeres según demuestran los índices de pobreza. De hecho, el 67% de las personas que acudieron inicialmente al proyecto durante 2013 eran mujeres paradas procedentes de estos colectivos.

Por tanto, esta actuación intenta incidir directamente en la reducción de la tasa de paro femenina en los colectivos en riesgo de exclusión, actuando prioritariamente sobre las mujeres buscando su inserción laboral con las actuaciones realizadas en el marco del proyecto.

En el año 2013 han participado en el proyecto **Sendotu** un total de **1434** personas de las cuáles un 56% son mujeres.

Las situaciones que presentan un alto porcentaje de mujeres pueden ser denominadas como de alta vulnerabilidad; analfabetismo, soledad, falta de redes sociales de apoyo, dependencia económica, violencia de género, etc. Un 39,5% de las personas están cobrando algún tipo de ayudas, de las cuales un 54% son mujeres y un 46% hombres.

La clave de la intervención para abordar estas situaciones de vulnerabilidad, exclusión ha sido variada. Por un lado, se ha optado por la puesta en marcha de actividades específicas dirigidas a mujeres, en esta línea destacan las actividades de empoderamiento, diversificación, la presencia de mujeres alcanza casi el 100% de las participantes. Y por otro lado, la incorporación de las mujeres al resto de actividades (como objetivo específico del proyecto). Es decir, se ha experimentado con actividades nuevas y además se ha incidido en el "cambio y nuevas formas de hacer" por parte de los y las profesionales.

Como recurso se está haciendo un importante trabajo de contención y acompañamiento y promoviendo la creación de redes de apoyo mutuo y relación, aunque cada vez con menos recursos. Estas dificultades son más acusadas en relación a las mujeres. Cada vez disponen de menos tiempo y coberturas para poder acceder a los servicios y actividades formativas y de inserción.

Mientras que en años anteriores las mujeres reflejaban procesos más largos dentro del proceso Sendotu, en este año 2013 dichos itinerarios se parejan, es decir, un 45% de las mujeres son nuevas incorporaciones frente al 48% de los hombres. La crisis ha acarreado una disminución de los recursos económicos, lo que ha supuesto una disminución de la actividad, realizando un esfuerzo para que por los recursos pase un porcentaje de personas nuevas mayores que años anteriores, para abrir el abanico de oportunidades al mayor número posible de las personas.

La diferencia más significativa entre los itinerarios femeninos y masculinos se sitúa a la hora de incorporarse a los recursos sociales, donde en el caso de la mujer alcanza un 24% mientras que el hombre opta por esta salida en un 6%. En la incorporación a recursos formativos los itinerarios son más semejantes, el 33% de las mujeres y el 26% de los hombres.

La asistencia en el programa es muy satisfactoria alcanzando en el caso de las mujeres un 78% y en el caso de los hombres un 92%. El factor que índice en esta diferencia es los obstáculos con los que se encuentran las mujeres en la conciliación y la corresponsabilidad con sus parejas a la hora de responsabilizarse de los y las hijas a cargo.

La conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las mujeres, y la corresponsabilidad, siguen siendo dos de los retos de toda la sociedad. En la actualidad no deja de ser "un maratón de malabarismos" que las mujeres deben de soportar a lo largo de todo su itinerario. En estas situaciones se visualiza de forma clara "el querer participar" con el "poder participar". En dos de las entidades que conforman Sendotu se ha facilitado un espacio de apoyo para que las madres puedan dejar a sus niños – niñas. Pero creemos que este tema tiene que pasar por una solución más global y un compromiso de todos y todas (administración, empresas, entidades sociales, sociedad, etc.).

El enfoque de los Bancos del Tiempo cubre o intenta paliar de forma directa algunas de las situaciones "frágiles" que las personas en situación de vulnerabilidad puedan presentar. El fortalecimiento de las redes de apoyo (con todo lo que ello significa), el fomento de valores



colectivos, etc. Una de los cambios más significativos que han sufrido los BT en este año 2013, ha sido el abandono de las personas extranjeras, que en su mayoría han vuelto a su país.

Respecto a la metodología de la Asamblea mensual la participación sigue siendo muy buena, siendo el espacio clave para la dinamización del mismo se produzca de forma satisfactoria.

Una de las actividades nuevas ha sido la puesta en marcha del punto de trueque mensual, además de participar en todas aquellas actividades comunitarias que tengan que ver con el consumo responsable, reciclaje, etc... Destacan los 62 intercambios que se han realizado , que han supuesto alrededor de 74 horas. Los intercambiados han sido de lo más variados, entre los que se encuentra: Hablar inglés, Clases de euskera, Clases de guitarra, Arreglos del hogar, Cocina y repostería, Traslados en coche, Limpieza de casa y de cristales, Fotografías, bajar objetos pesados a la calle o al garbigune, hacer todo tipo de recados.

Desde el comienzo de la ejecución del Proyecto desde **Emaus**, y en los diferentes proyectos que la entidad gestiona, se ha planteado la discriminación positiva como política para favorecer el acceso de mujeres bien a los Talleres Prelaborales bien a las Empresas de Inserción. Así, pese a que en las propias derivaciones son memores las de mujeres, se da prioridad de acceso a las mismas. En momentos de crisis aún es más difícil conseguir la igualdad o la discriminación positiva pues todas las variables juegan en contra del sexo femenino.

Analizando las razones de estas disparidades a la hora de que las mujeres participen en los diferentes recursos del proyecto, se ha detectado que existen diferentes motivos para que esta situación se haya dado de esta manera: la mayor parte de las mujeres derivadas presentaban problemas de conciliación familiar dado que constituyen familias monoparentales y no cuentan con una red de apoyos que les facilite el cuidado de los menores, son ellas las que antes consiguen un empleo en economía sumergida, o siguen siendo en la unidad familiar las que asumen el cuidado de los hijos e hijas.

Otro de los obstáculos a vencer son los estereotipos a la hora de derivar y seleccionar un puesto. En el caso de las empresas de inserción, se continúa derivando a las mujeres para los puestos de ventas, teléfono y limpieza y a los hombres para los de movilidad y recogida domiciliaria. Este hecho, se repite con las propias personas cuando tienen que dar prioridad al puesto. Aún así se ha constatado que la concienciación y el trabajo realizado en las entrevistas orientando a favorecer la incorporación de mujeres en puestos históricamente ocupados por hombres está dando buenos resultados.

Si en 2012 hablábamos de un descenso en el número de mujeres beneficiarias, durante el año 2013 el número de mujeres se ha incrementado en un 56,60%. El 46,04% de las personas beneficiarias de las acciones desarrolladas dentro del proyecto CIR – Centro Integral de Recursos EHLABE han sido mujeres, frente al 35% de 2012, también claramente superior al objetivo planteado en el proyecto (40%).

Teniendo en cuenta las diferencias desde el punto de partida de mujeres y hombres con discapacidad en cuanto al acceso, uso y control que tienen de los recursos existentes en el ámbito laboral, se ha pretendido acortar estas distancias incidiendo de manera diferencial con actuaciones específicas para las mujeres con discapacidad.

***Información sobre el porcentaje total de la asignación correspondiente a un eje prioritario utilizado de conformidad con el art. 34, apartado 2, del Reg. (CE) nº 1083/2006, teniendo asimismo en cuenta lo indicado en el art. 3, apartado 7, del Reg. (CE) nº 1081/2006.***

En el PO FSE del País Vasco no existen medidas comprendidas en el ámbito de actuación de otro Fondo.

*Información exigida en el art. 10 del Reg. (CE) nº 1081/2006:*

**A. Integración de la perspectiva de género y medidas para promover la igualdad de género**

En el proyecto de la **Diputación Foral de Álava**, dentro de la Fundación Beti Gizartean se han llevado a cabo las siguientes medidas:

- Formación en perspectiva de género a responsables y personal técnico de proyectos y actuaciones
- Actuaciones encaminadas a favorecer la participación de las mujeres en diferentes ámbitos de la empresa: reuniones formativas, actividades prelaborales y laborales que favorecen el trabajo de las mujeres.
- Acciones orientadas a promover foros de intercambio y transferencia de ideas y experiencias: grupos de autoayuda, de formación, de orientación laboral, etc
- Adecuación de los horarios de formación a las disponibilidades de las mujeres para facilitar su participación en acciones de formación
- Intervenciones de acompañamiento a la inserción y promoción en el mercado laboral
- Orientación e información sobre los recursos comunitarios necesarios para facilitar la conciliación de las responsabilidades domésticas y de cuidado con el desarrollo del trabajo profesional (centros de día, guarderías, comedores escolares, centros para personas con discapacidad...)
- Orientación a programas de formación y capacitación profesional para mujeres en los sectores relacionados con los nuevos yacimientos de empleo.

Dentro de las empresas de inserción de la Fundación se han tomado medidas para fomentar la igualdad de género:

- En la selección de personal: uso de lenguaje no sexista en todo el proceso y establecimiento de criterios objetivos para la valoración de las solicitudes.
- En la formación: detección de las necesidades formativas a través de un estudio en que se diferencian las necesidades de hombres y mujeres, atendiendo a intereses específicos
- En las jornadas de trabajo: flexibilización para adecuar el trabajo con necesidades familiares y personales.

**Sendotu** destaca las siguientes acciones en 2013:

Los grupos de activación y empoderamiento están siendo una oportunidad para que las mujeres se activen, se preparen y salgan a la calle al encuentro con otras mujeres que comparten sus mismas necesidades e intereses. Una vez en grupo y tras el encuentro con otras mujeres surgen nuevas oportunidades, ideas y propuestas. Poco a poco mejoran su autoestima y esto es la base para conseguir una futura inserción sociolaboral pero es proceso muy largo y difícil de medir. Las competencias que adquieren en estas actividades están relacionadas con aspectos sociales y personales.

Otro de los puntos fuertes a resaltar es la ruptura de la brecha digital con los cursos de tecnologías comunitarias (Informática), tanto en la zona urbana como la rural.

Otro de los puntos fuertes a resaltar es la ruptura de la brecha digital con los cursos de tecnologías comunitarias (Informática), tanto en la zona urbana como la rural.

Un dato muy preocupante que se añade a la descripción anterior es el elevadísimo tanto por ciento de mujeres en situación de violencia de género. Se podría hablar de alrededor de un 50% de las mujeres atendidas en Sendotu sufren o han sufrido violencia por parte de sus parejas, maridos o exmaridos.

El fortalecimiento de las redes sociales es fundamental, en esta línea los Bancos del Tiempo proporcionan un espacio de relación, apoyo, que se ven fortalecidos con la organización de actividades complementarias como los espacios de Trueque.

Las mujeres con discapacidad, especialmente de los colectivos más vulnerables como son la discapacidad intelectual y trastorno mental, sufren una doble discriminación por su condición de mujer y por su discapacidad. Por lo tanto, la necesidad de abordar dentro del Proyecto CIR - EHLABE la línea de igualdad entre hombres y mujeres de una manera más estructurada nos ha llevado a realizar diferentes acciones que en materia de igualdad se han realizado como parte de dicho Proyecto:

- Acciones de sensibilización.
- Lenguaje e información: corrección de documentos de trabajo y materiales publicitarios haciendo un uso no sexista del lenguaje y cuidando las imágenes con enfoque de igualdad.
- Se trabaja por mantener y/o mejorar el número de mujeres beneficiarias de las acciones del proyecto. Se impulsa la participación de mujeres en los equipos de trabajo que se constituyen para la ejecución y el desarrollo del proyecto. En la totalidad de aquellos promovidos desde el CIR participan mujeres.

Emaús, además de priorizar la incorporación de mujeres a las actividades, ha trabajado la igualdad tanto a través del módulo formativo específico que se imparte en los Talleres Prelaborales, como de manera transversal por medio de acciones formativas encaminadas a la sensibilización y concienciación de la Igualdad de Oportunidades entre las personas participantes del propio Taller, destacando, en este caso, las dinámicas de fomento y adquisición de habilidades sociales.

En cuanto a las intervenciones individuales, en la medida en que han supuesto dificultades específicas, se ha trabajado éste aspecto con cada persona, principalmente lo que supone la conciliación familiar para el acceso a los recursos propios y la incorporación al mercado laboral. Dichas intervenciones e informaciones se han ofrecido en coordinación con los recursos sociales de referencia de dichas personas.

Por otro lado, se han realizado coordinaciones con entidades que trabajan en el área de la mujer, tanto para las coordinaciones de intervenciones concretas como para fomentar la participación de mujeres en los programas.

#### ***B. Acciones para incrementar la participación en el empleo de los trabajadores inmigrantes y reforzar su integración social***

La actuación de la **Diputación Foral de Álava** está dedicada a conseguir la inserción laboral e integración social de colectivos desfavorecidos, por lo que todas las acciones desarrolladas están dirigidas en gran parte a población inmigrante.

**Sendotu** constata que la participación de personas inmigrantes ha ido disminuyendo en los últimos años, fenómeno que viene dado por la aparición de los perfiles de las personas "autóctonas" cuyas tasas de desempleo y de precariedad han sufrido un empeoramiento en los

últimos años, aunque los datos revelan que las personas inmigrantes duplican la tasa de pobreza respecto a las personas “de aquí”.

Un 41,35% de las personas participantes en Sendotu son extranjeras, siendo un 44% mujeres y un 56% hombres. La juventud es una de las características más destacada en las personas extranjeras. En esta población un 40% es menor de 34 años y un 31,9% tiene entre 35-44 años. Tanto en mujeres como en hombres se da una acumulación en aquellos/aquellas participantes que presentan estudios extranjeros sin homologar, en concreto, un 71,8%, con una presencia del 39% en el caso de los hombres y un 61% en el caso de las mujeres.

La participación de personas extranjeras en las distintas actividades del Sendotu se pueden resumir en:

- En la adquisición de competencias para la incorporación en el mercado laboral un 70,5% de las personas participantes es extranjera (93,8% hombres y 6,2% mujeres).
- En las actividades dirigidas a mujeres destaca la presencia extranjera en las acciones de Diversificación de Opciones Profesionales, donde un 38% es extranjera y además mujer (100% son mujeres).
- La disminución de la brecha digital atrae a un 41% de población extranjera (52,6% hombres ,47,3% mujeres). Esta es una competencia genérica que cada vez más se incorpora en los perfiles demandados por el mercado laboral.

El fortalecimiento de las redes sociales y el acceso y utilización de recursos comunitarios es un aspecto clave en la consecución de los objetivos establecidos en los itinerarios sociolaborales de estas personas: módulos sobre conocimiento de recursos comunitarios, participación en los bancos de tiempo, etc, año a año van adquiriendo más presencia e importancia.

El perfil del colectivo inmigrante atendido por **Emaus** es heterogéneo, por lo que las acciones a llevar a cabo dentro del itinerario individualizado atienden a necesidades de carácter personal, más allá de las coincidencias que pueda haber por la pertenencia a dicho colectivo.

Como acciones más comunes realizadas según de las dificultades presentadas en función de las áreas han sido:

Los permisos de residencia y trabajo: Del 27% de las personas inmigrantes atendidas en los talleres Prelaborales, un porcentaje alto carecía de permiso o necesitaba cambiar su permiso de residencia en un permiso de residencia y trabajo. Por ello se ha trabajado con cada uno de ellos en las diferentes vías para lograr su regularización y con ello el acceso al empleo, así como en la necesidad de acceder a acciones formativas que los doten de conocimientos profesionales cualificados como otra vía para una posible y futura contratación.

Conocimiento de los recursos existentes en la comunidad: Asimismo se ha trabajado individual y grupalmente con las personas en el conocimiento bien de sus derechos y deberes como ciudadanos, así como ofreciendo información y orientación respecto a los diferentes recursos existentes en la comunidad. Se ha hecho especial hincapié en dar a conocer los diversos recursos relacionados principalmente con la formación cualificada y el acceso a ésta, los recursos relacionados con el empleo a nivel público y privado, los recursos específicos de orientación destinados al colectivo inmigrante, así como los relacionados con la vivienda, el acceso a viviendas de alquiler social, así como los recursos destinados a la intermediación en los subarrendos y los derechos y deberes de ellos como arrendatarios.

Apoyo en la gestión de prestaciones económicas: Finalmente, y con los cambios acontecidos por el cambio de competencias y el cambio de requisitos de acceso a la RGI, se ha trabajado de manera individual con cada participante en lo que se refiere a la orientación e información

respecto a las diversas prestaciones económicas existentes en la actualidad así como, en caso de no cumplir los requisitos de acceso a éstas, las otras prestaciones existentes en la comunidad de cara a la cobertura de necesidades básicas como alimentación, ropa o alojamiento.

Elaboración de equipos de trabajo formado por personas migrantes y nacionales: Para una integración real se necesita que los equipos estén formados por personas de diferentes nacionalidades y culturas, esto revierte en la actividad de manera positiva pues se crean espacios de trabajo donde las diferentes formas de hacer, de ser, de hablar y de pensar "contaminan" de diversidad, fomentando así la tolerancia. El hecho de crear equipos y espacios de trabajo interculturales, favorece el respeto a la diversidad, y la extinción de mitos y estereotipos relacionados con el colectivo inmigrante.

**C. Acciones para la integración en el empleo de las minorías**

**D. Acciones para reforzar la integración en el empleo y la inclusión social de otros grupos desfavorecidos, incluidas las personas con discapacidad**

El proyecto de la **Diputación Foral de Álava** está dedicado específicamente a conseguir la inserción laboral e integración social de colectivos desfavorecidos. En el caso concreto de personas con discapacidad, se les ha orientado hacia empleos en microempresas y pequeñas empresas para posibilitar una integración más individualizada y tutorizada.

La inclusión social y laboral es el objetivo final de los Talleres Prelaborales de **Emaus**.

La misión de **EHLABE**, y por extensión la de sus entidades, es contribuir a la integración sociolaboral de las personas con discapacidad, por lo que todas las actuaciones desarrolladas en el marco del proyecto Centro Integral de Recursos irán encaminadas al logro de dicha misión. Para poder alcanzar la plena integración sociolaboral de las personas con discapacidad, se trabaja y se desarrollan operaciones dirigidas al propio colectivo, pero también a las empresas ordinarias y a la sociedad en general.

Durante el año 2013, se ha desarrollado una Guía de Accesibilidad que está concebida para facilitar y sensibilizar a los centros y entidades de formación de la CAPV en el cumplimiento de las normas de Accesibilidad, que se encuentra visible en la página Web de Lanbide.

Así mismo se ha realizado una adaptación del programa en el módulo de discapacidad en el "Máster en Tecnología de Apoyo a la Autonomía Personal" para poder realizarlo en una modalidad e-learning.

Con el objetivo de promover la sensibilización y ampliar el conocimiento y perspectiva de niños y niñas en 6º de primaria en torno a la discapacidad intelectual en general, y su ámbito laboral en particular, se ha llevado a cabo el Programa Nizubezala. Este programa consta de tres sesiones, una previa, una visita a un Taller de Gureak y una posterior de reflexión y participación. Para desarrollarla se ha diseñado un guión pedagógico de apoyo a los docentes.

**E. Acciones innovadoras, incluida una exposición de los temas y sus resultados y de su divulgación y generalización**

Las acciones que se desarrollan dentro del proyecto CIR – Centro Integral de Recursos de **EHLABE**, tienen la innovación como eje principal. Por ello, las actuaciones llevadas a cabo dentro de las áreas de Oportunidades de Empleo, Desarrollo Personalizado e Innovación Social y Tecnológica se abordan siempre desde la perspectiva de innovación. Ejemplo de ello son la consolidación de la unidad de investigación, desarrollo e innovación Ergohobe, o la búsqueda sistemática de formación clase "A" (innovadora o de alta calidad), que incluyen aquellas que

trabajen tanto competencias técnicas como sociolaborales para personas con diversidad funcional.

En el proyecto **Sendotu**, las EEII continúan con su objetivo en la dinamización de productos y servicios. Se valora como prioritario los acuerdos entre empresas y proveedores, como el suscrito con proveedores de material de oficina, el estudio de mercados, la internacionalización de productos, las alianzas entre empresas, dar a conocer su labor en ferias, como la Feria de Mercado Social que tuvo lugar en Bilbao, con un total de 5000 visitas.

Otro aspecto importante es trabajar con la empresa privada el concepto de Responsabilidad Social Empresarial, de cara a dar importancia al papel que pueden tener las empresas en el desarrollo de las personas en riesgo de exclusión social, y a dar valor a las empresas de inserción como agentes económicos con los cuales entablar alianzas.

Emaús Bilbao considera que la integración de las personas comienza por un acercamiento a la sociedad en la que operan y el conocimiento del trabajo que se realiza, es por eso que durante 2013 se ha presentado su labor en diferentes ferias y encuentros: mercado social de Bizkaia, campaña de recogida de juguetes en Vitoria-Gasteiz; jornada de puertas abiertas del parque científico y tecnológico de Bizkaia, Ficova, Feria de Biocultura, Santo Tomas en Bilbao.... Así mismo se ha tratado de incentivar la participación de la comunidad, acercando ésta a los espacios de trabajo a través de talleres y encuentros que se han venido produciendo en sus instalaciones: visita de la entidad Bizitegi a Bioeskola, visita de los servicios sociales de Getxo a Cedemos...

#### *E. Acciones a nivel transnacional y/o interregional*

### **3.3 Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos**

No se han reportado problemas significativos.

#### 4. COHERENCIA Y CONCENTRACION

4.1. Descripción de la coherencia de las acciones financiadas por el FSE con las acciones emprendidas con arreglo a la Estrategia Europea de Empleo en el marco de los programas nacionales de reforma y los planes de acción nacionales para la inclusión social, y del modo que contribuyen a ellas.

4.1.1 Contribución del Fondo Social Europeo a la Estrategia Europa 2020 y sus Orientaciones para las Políticas de Empleo en el marco de los programas nacionales de reforma:

La ejecución del Fondo Social Europeo en el periodo 2007-2013 es coherente con la Estrategia Europea 2020, y con el documento que lo desarrolla en España, el Programa Nacional de Reformas (en adelante PNR), en los distintos temas prioritarios establecidos en el Anexo II del Reglamento (CE) nº 1828/2006 de la Comisión.

En el Informe de Ejecución Anual del año pasado (2012), se detallaba la correspondencia existente entre los Temas Prioritarios del FSE (TTPP 62, 63, 64, 65, 66, 68, 69 70, 71, 72, 73 y 74), las “Orientaciones para las políticas de empleo” (orientaciones 7, 8, 9 y 10) aprobadas por la Decisión del Consejo, 2010/707/UE, de 21 de octubre de 2010) y el Plan Nacional de Reformas. Pues bien, la correspondencia indicada entre las distintas Prioridades Temáticas y sus correspondientes Orientaciones para las políticas de Empleo sigue siendo válida para el Informe actual, ya que estas últimas no han variado desde 2010. Sin embargo, la estructura del PNR ha vuelto a ser modificada sustancialmente en 2013, por lo que pasamos a comentar la relación entre el **PNR aprobado en Abril de 2013** y el FSE en España.

En este primer apartado, comentaremos lo relativo a los Temas Prioritarios 62 a 71, dejando los Temas 72 a 74, más relacionados con la educación y la formación, para el apartado 4.2 de este Informe.

Ante todo, ha de señalarse que, teniendo en cuenta la Recomendación del Consejo sobre la Garantía Juvenil, así como las recomendaciones a España del Consejo Europeo de 2012 y otras recomendaciones de distintas instituciones comunitarias, el PNR de 2013 se fija como objetivo principal ahondar en la senda reformista iniciada el año anterior y, particularmente, aumentar la competitividad y la flexibilidad de la economía española.

El PNR de 2013 consta de dos grandes apartados: el primero se dedica a las *Recomendaciones* y el segundo, y más importante, aborda las *Reformas* necesarias para apoyar el crecimiento. Estas reformas se agrupan en cinco prioridades, de las cuales la Prioridad 4 se centra en la “lucha contra el desempleo y las consecuencias sociales de la crisis”. Esta prioridad se desdobra a su vez en dos ejes: Mercado de trabajo e Inclusión social. Por lo que respecta al primero, contempla cinco tipos de medidas que inciden en la aplicación efectiva de la reforma laboral. Son las siguientes:

1. Mercado de trabajo y mejora de las políticas activa de empleo

Durante el cuarto trimestre de 2013 se aprobó el *Plan de Política de Empleo 2013*. Este Plan constituye una parte fundamental del marco normativo para la coordinación y ejecución de las políticas activas de empleo en el conjunto de España y actúa, a su vez, como marco de referencia compartido a partir del cual los Servicios Públicos de Empleo deben diseñar y gestionar sus propias políticas activas de empleo. Los objetivos fundamentales de este Plan son los siguientes:

- Objetivo 1. Medidas para mejorar la empleabilidad de los jóvenes y apoyo al emprendimiento.

- Objetivo 2. Medidas para mejorar la empleabilidad de otros colectivos especialmente afectados por el desempleo.
- Objetivo 3. Medidas para mejorar la calidad de la formación profesional para el empleo.
- Objetivo 4. Medidas para mejorar la vinculación de las políticas activas y pasivas de empleo.

Por otra parte, se ha realizado un esfuerzo importante en los procedimientos y mecanismos para hacer un seguimiento efectivo de la reforma laboral. Por un lado, en agosto de 2013 se publicó el *Informe de evaluación de impacto de la reforma laboral* y por otro se acordó, con las Comunidades Autónomas, una serie de indicadores de seguimiento, orientados a los resultados, que condicionan esta estrategia de empleo. Los criterios de elaboración de dichos indicadores han tenido en cuenta los objetivos estratégicos mencionados más arriba.

En este mismo sentido, la *Estrategia española de activación para el empleo*, aprobada también en diciembre de 2013, constituye el marco plurianual para la coordinación y ejecución de las políticas de activación en el conjunto del Estado, y consolida una cultura de evaluación y de orientación a resultados. La Estrategia recoge los principios y objetivos comunes que deben guiar las actuaciones de los distintos Servicios Públicos de Empleo y que se concretan en los Planes Anuales de Política de Empleo.

## 2.- Fomento de la inserción laboral a través de la formación

En este caso, el objetivo principal de la reforma es proporcionar una formación que facilite el acceso al mercado de trabajo, para lo cual es crucial que dicha formación se adapte a las necesidades de los sectores productivos. Por otro lado, resulta importante fomentar las acciones formativas que lleven aparejada la posibilidad de obtener experiencia profesional. En este sentido, se aprobaron, entre otras, las siguientes medidas:

- Desarrollo normativo del contrato de formación y aprendizaje (aprobado en 2012), acompañado, además, de la implantación de un sistema de formación profesional dual
- Revisión del modelo de formación de trabajadores y desocupados
- Medidas dirigidas a mejorar la cualificación profesional y empleabilidad de los jóvenes

## 3.- Vinculación de las políticas activas y pasivas de empleo

Se trata de un conjunto de medidas dirigidas especialmente a reforzar los mecanismos para que los beneficiarios de prestaciones por desempleo cumplan adecuada y eficazmente con sus compromisos de actividad y formación.

## 4.- Mejora de la intermediación laboral

Cabe aquí destacar brevemente las siguientes medidas:

- puesta en marcha de la colaboración público-privada en el ámbito de la intermediación laboral.
- desarrollo de un Portal único de empleo

## 5.- Fomento del Empleo y Emprendimiento Joven

Se ha puesto en marcha la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven, aprobada en febrero de 2013, y que cuenta con una financiación estimada de casi 3.500 millones de euros, de los que el Fondo Social Europeo contribuirá con 1.108 millones distribuidos de la siguiente manera:

- Marco Actual-Reorientación: 320 millones



- Marco-Reorientación: 390 millones
- Nuevo Marco: 390 millones

Esta Estrategia tiene el objetivo de impulsar medidas dirigidas a reducir el desempleo juvenil, fomentando el empleo por cuenta ajena o propia y responde a las recomendaciones efectuadas por la Comisión Europea, adecuándose también a los objetivos de la propuesta relativa a la "Garantía Juvenil", cuyo Plan Nacional de implementación fue presentado en diciembre de 2013, Este Plan instrumenta la puesta en marcha de la Recomendación del Consejo Europeo del pasado mes de abril, para garantizar que todos los jóvenes menores de 25 años que ni estudian, ni trabajan, ni reciben formación, reciban una oferta de empleo de calidad, educación continua, formación de aprendiz o un periodo de prácticas en un plazo de cuatro meses tras acabar la educación formal o quedar desempleados.

Aunque el PNR 2013 solo hace referencia explícita al FSE en los anexos, una buena parte de las actuaciones señaladas más arriba son imputadas a cofinanciación del Fondo Social Europeo. Entre otras cabe destacar el Contrato para la formación y el aprendizaje, el Programa de prácticas en empresas para jóvenes cualificados pero sin experiencia laboral y una nutrida batería de medidas contenidas en la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven.

En lo que se refiere a la CAPV, en 2013 el Gobierno Vasco aprobó el Programa de Reactivación del Empleo 2013 – 2016, un instrumento de planificación dirigido a impulsar las iniciativas públicas adecuadas para propiciar la consolidación de los empleos existentes en Euskadi, la creación de puestos de trabajo por parte del tejido empresarial y productivo y el aumento de la empleabilidad de la población activa. Sus objetivos son: Ofrecer oportunidades de empleo juvenil, Potenciar la integración socio-laboral de las personas más desfavorecidas, Aportar por el emprendimiento, Activar la inversión privada y las obras intensivas en la creación de empleo y Promover la cooperación interinstitucional y la suma de esfuerzos a favor del empleo.

Se compone de 6 programas operativos (Financiación de PyMes y autónomos, Fomento del Emprendimiento y del Empleo Juvenil, Formación para el Empleo, Programa Renove de Rehabilitación y un Fondo de Solidaridad para el Empleo) que se despliegan en 65 iniciativas o acciones, cuyo impacto previsto se estima en el número de empleos incentivados y creados, el número de empleos mantenidos y el aumento de la empleabilidad de un número determinado de personas. Así por ejemplo, en el ámbito del Empleo Juvenil, el Programa prevé apoyar el emprendimiento joven mediante becas y programas de fomento del cooperativismo entre los jóvenes, posibilitar una primera experiencia laboral y potenciar el talento joven, a través de experiencias laborales o prelaborales internacionales y la cualificación en sectores emergentes de empleo que pone en marcha 6 programas operativos en los siguientes ámbitos:..

Por otra parte es relevante mencionar que desde la Ley 3/2011, de 13 de octubre, por la que se constituye Lanbide-Servicio Vasco de Empleo con naturaleza de organismo autónomo administrativo se otorga a este organismo, no solo las funciones de desarrollo de las políticas activas de empleo, sino que además Lanbide asume la gestión y resolución de la Renta de Garantía de Ingresos, prestación económica de derecho subjetivo destinada a hacer frente tanto a los gastos asociados a las necesidades básicas de las personas, como a los gastos derivados de un procesos de inclusión laboral o social. Por tanto, las personas titulares de esta renta, en edad de trabajar y capacidad para hacerlo, quedan vinculadas a un itinerario de inserción laboral y social.

#### 4.1.2 Contribución del FSE a los planes nacionales para la inclusión social.

El Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 fue aprobado el 13 de diciembre de 2013. Si bien, para valorar la incidencia del FSE en el PNAIN, habrá que esperar a la anualidad 2014, es necesario destacar la implicación de la Unidad Administradora del FSE en el proceso de elaboración del recién aprobado PNAIN. Este se ha concebido en el marco de la política de cohesión europea y hace suyos los objetivos de la Estrategia 2020 relativos a la inclusión social, y para asumir este reto gran parte de las actuaciones contempladas en él serán cofinanciadas por el FSE, entre otros FFEE. Por tanto la interrelación entre las actuaciones del PNAIN y el FSE, se verá sin duda reforzada en el próximo periodo 2014-2020.

En relación a la anualidad 2013 el FSE, en concreto a través del P.O. de Lucha contra la Discriminación, sigue considerándose un instrumento fundamental para mejorar la inclusión social de grupos de población más vulnerables y fomentar la igualdad y no discriminación en el acceso al empleo, la educación y la formación.

En particular, la contribución del FSE a la lucha contra la pobreza y la exclusión social se concentra en los recursos programados dentro del Eje 2 relativo al fomento de la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Actualmente el FSE en España dedica 1.345 millones de euros a temas prioritarios vinculados al fomento de la inclusión social y a la lucha contra la pobreza y esto representa, aproximadamente, el 17% de los recursos programados del FSE en España para el periodo 2007-2013. Estos recursos se han programado tanto a través de los 19 programas operativos regionales como a través del P.O. de Lucha contra la Discriminación. Según los últimos datos actualizados (diciembre 2013) más de 403 millones de euros de ayuda FSE se han invertido en medidas concretas para incrementar la participación de las personas inmigrantes en el mundo laboral, reforzando así su integración social (tema prioritario 70) y en vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas, luchando contra la discriminación en el acceso y en la evolución en el mercado laboral y promoviendo la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo (tema prioritario 71).

En el ámbito del Programa Operativo de Asistencia Técnica y Cooperación Transnacional e interregional, cabe destacar de nuevo las actividades de la Red EUroma, concretamente la publicación y difusión de la guía "**¿Cómo abordar las necesidades de la población gitana en el período de programación 2014-2020 de los Fondos Estructurales? - Guía para mejorar el proceso de planificación**". Este documento analiza aspectos críticos a la hora de incorporar las necesidades de la población gitana en el marco de los FFEE y proporcionar herramientas útiles y enfoques estratégicos que ayuden a los EEMM en el proceso de planificación del próximo período de programación 2014-2020.

#### 4.2. Descripción del modo en que las acciones del FSE contribuyen al cumplimiento de las recomendaciones y los objetivos comunitarios en materia de empleo en el ámbito de la inclusión social, la educación y la formación (art. 4, apdo. 1 del Reg. (CE) nº 1081/2006)

En este apartado se ha suprimido la referencia concreta a la inclusión social porque parece reiterativo con el punto anterior. Este PO no participa en los ejes y temas prioritarios de educación y formación.

## 5. **GESTION FINANCIERA Y SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS**

Las previsiones de gasto de la anualidad 2013 por eje prioritario ascienden a 7.552.199,68€ de coste total elegible en el Eje 1, a 11.306.049,51 € de coste total elegible en el Eje 2 y a 92.903,8 € de coste total elegible en el Eje 5.

A continuación se presentan los cuadros 11 y 12 relativos al gasto presentado por la Autoridad de Certificación e Informe de Pagos y a la tabla de ejecución en relación con la regla N+2:

### **Cuadro 11. Gasto presentado por la Autoridad de Certificación e Informe de Pagos**

Objetivo / Tipo de Ayuda	Gastos presentados por la Autoridad de Certificación		Pagos recibidos de la Comisión	Pagos propuestos por la Autoridad de Certificación a favor de un Organismo Intermedio
	Coste total	Ayuda FSE		
Competitividad - No Transitoria	73.756.765,28	36.878.382,65	33.951.078,58	33.951.078,58

Los importes de gastos y pagos son referidos a 31 de diciembre de 2012.

### **Cuadro 12. Tabla de ejecución en relación con la regla N+2**

Objetivo	Compromisos 2007 - 2012	Prefinanciación	Importe solicitudes de pago	Riesgo descompromiso
Competitividad	51.848.494,00	4.582.859,10	36.878.382,65	9.017.364,75

(\*) El cálculo del riesgo de descompromiso está realizado según la modificación del Reglamento (CE) nº 1083/2006 modificado por el Rgto (QE) nº 539/2010

De acuerdo con la senda financiera establecida por la Comisión Europea en su Decisión aprobatoria del PO FSE País Vasco, los compromisos financieros acumulados 2007-2012 son **51.848.494 €**.

No obstante, a efectos de cumplimiento de compromisos de la regla N+2 de cara al próximo 31/12/2014 y de acuerdo con la modificación del Rgto. 1083/2006 por el Rgto. 539/2010, el importe acumulado exigido es sólo de **50.478.606,50€** por lo que sumando a la prefinanciación recibida las solicitudes de pago presentadas a la Comisión a la fecha de redacción del presente Informe por importe de **36.878.382,65€**, el riesgo de descompromiso del PO es de **9.017.364,75 €**.

## 6. ASISTENCIA TÉCNICA

### 6.1. Explicación del uso que se ha hecho de la asistencia técnica

El Servicio de Políticas y Fondos de Financiación UE del Departamento de Empleo y Asuntos Sociales como Organismo Intermedio contrató las verificaciones in situ del artículo 13 del Reglamento (CE) 1828/2006 que se realizan con anterioridad a la certificación de los gastos cofinanciados. La contratación se realizó por un procedimiento abierto y de tramitación ordinaria que se publicó en el Boletín Oficial del País Vasco nº 37 de 24/2/2010. La contratación es plurianual y se realizó para el periodo 2010-2013. La empresa adjudicataria fue Zubizarreta Consulting, S.L. Con la adscripción del Organismo Intermedio a Lanbide-Servicio Vasco de Empleo dicho contrato fue subrogado a Lanbide.

En 2013 se contrató, mediante un contrato menor, a la empresa encargada de las verificaciones in situ, Zubizarreta Consulting, S.L., para la realización de una jornada de capacitación al personal de Lanbide, tanto a nivel de organismo Intermedio como de organismo colaborador, para la realización de las verificaciones administrativas de las operaciones a certificar al FSE.

Por otra parte, se contrató la Evaluación final del Plan de Comunicación del PO FSE País Vasco, 2007-2013. La empresa adjudicataria del contrato menor fue IDOM.

### 6.2. Porcentaje del importe de la contribución del FSE asignada al P.O. que se ha destinado a asistencia técnica

El número de informes de verificación realizados en el año 2013 con cargo a la asistencia técnica ha sido 27.

Cuadro 13: indicadores de realización física del Eje 5

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*)/ Indicador				Año 2010 (Informe anual)		Acumulado a 31-12-2012		Previsión año 2013
				Valor	%	Total	%	Total
C5	86	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	0		0	0,00	0

El cuadro anterior se refiere a las campañas contabilizadas dentro del tema prioritario 86, que corresponde al Organismo Intermedio. Como ya se ha indicado anteriormente los Organismos Colaboradores realizan campañas en los temas prioritarios en los que actúan, no en el eje de asistencia técnica. En 2013 cuatro organismos colaboradores han certificado operaciones del tipo de "campañas de sensibilización y difusión".

## 7. INFORMACION Y PUBLICIDAD

En este apartado del informe se van a recoger las **actividades en materia de información y publicidad que se han llevado a cabo desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013, en el marco del Programa Operativo FSE de País Vasco.**

Por otra parte, se van a presentar **ejemplos de buenas prácticas en materia de comunicación** puestas en marcha en el año 2013 en el marco de este Plan de Comunicación y se va a dar respuesta también al cumplimiento de las obligaciones que la Autoridad de Gestión del FSE tiene en materia de Comunicación.

Siguiendo las exigencias reglamentarias en materia de información y publicidad, recogidas en el artículo 4, apartado 2, del Reglamento 1828/2006, de la Comisión de 8 de diciembre de 2006, se informa de que en un Anexo a este informe se presenta la **evaluación** llevada a cabo por un equipo externo sobre lo realizado en materia de comunicación entre el 1 de abril de 2010 y el 30 de junio de 2013. Este alcance temporal no quita que, en algún momento, se hagan comparaciones con el ámbito temporal de la Evaluación Intermedia y que se obtengan conclusiones globales desde el 1 de enero de 2007 hasta la actualidad.

Esta evaluación ha seguido las directrices recogidas en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Comunicación de España, que ya se presentó como una Buena Práctica en los informes anuales del año 2009.

Hay que indicar que, a la hora de planificar las actuaciones de comunicación del año 2013, tanto la Autoridad de Gestión como todos los Organismos que participan en este Plan de Comunicación han tenido muy en cuenta las recomendaciones del equipo de evaluación que llevó a cabo la evaluación intermedia en el año 2010, tal y como se puede ver en el seguimiento del cuadro de indicadores, y en las actuaciones que se resaltan como Buenas Prácticas.

Estas recomendaciones deben tomarse como indicaciones para incrementar el impacto de las actuaciones de comunicación, tanto en lo que respecta a la información interna como al mejor conocimiento de las actuaciones cofinanciadas con Fondos Europeos por parte de la población del País Vasco. Los resultados de estos cambios han sido validados en la evaluación final del Plan de Comunicación finalizada en el año 2014.

Se pasa a presentar a continuación el cuadro resumen de indicadores del Plan de Comunicación para el año 2013.

### Informe Global del Plan de Comunicación del País Vasco Año 2013

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación 2007-2013	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
01	Nº actividades y actos públicos	340	109	32,06%	Nº de asistentes	200.000	23.035	11,52%	146.484,67
02	Nº de acciones de difusión	560	58	10,36%					26.576,51

03	Nº de publicaciones externas realizadas	770	111	14,42%	% publicaciones distribuidas / editadas	95%	100,00%		112.061,47
					Nº puntos de distribución	7	10	142,86%	
04	Nº de páginas Web	2	2	100,00%	Nº de Visitas	3.000.000	281.276	9,38%	3,00
05	Nº de soportes publicitarios	315	16	5,08%					45.691,02
06	Nº de documentación interna distribuida	180	38	21,11%	% de organismos cubiertos	100%	100%		2.835,97
07	Nº de redes de información y publicidad	2	2	100,00%	Nº reuniones	60		3,33%	4.086,86
					Nº asistentes	250	2	0,80%	
<b>Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2013 hasta el 31/12/2013</b>									

En él se puede observar cómo durante la anualidad 2013 se ha seguido trabajando en la difusión de las operaciones llevadas a cabo en el marco del Programa Operativo del FSE de País Vasco.

Hay que tener en cuenta, también, que en 2013 varias de las actuaciones enmarcadas en el PO FSE de País Vasco están finalizando, por lo que los indicadores de esta anualidad han disminuido considerablemente respecto a años anteriores, como es el caso del número de soportes publicitarios.

Para tener una visión más global de lo llevado a cabo desde el inicio de la programación, se presenta a continuación el cuadro de indicadores que recoge lo hecho en materia de comunicación desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre del año 2013.

En él se puede observar como algunos de los indicadores están llevando un buen ritmo de ejecución. Asimismo, se puede constatar que todos los indicadores están ajustados a la programación y paulatinamente se van realizando ciertos avances que permiten esperar el cumplimiento final de los objetivos previstos en 2013.

### Informe Global del Plan de Comunicación del País Vasco Acumulado Año 2013

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación 2007-2013	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
01	Nº actividades y actos públicos	340	377	110,88%	Nº de asistentes	200.000	169.386	34,69%	731.339,06
02	Nº de acciones de difusión	560	495	38,39%					1.468.646,35

03	Nº de publicaciones externas realizadas	770	712	92,47%	% publicaciones distribuidas / editadas	95	100%		1.801.280,47
					Nº puntos de distribución	7	10	42,86%	
04	Nº de páginas Web	2	2	100,00%	Nº de Visitas	3.000.000	2.526.317	34,21%	335.144,00
05	Nº de soportes publicitarios	315	257	31,59%					532.468,25
06	Nº de documentación interna distribuida	180	178	98,89%	% de organismos cubiertos	100%	100%		35.100,99
07	Nº de redes de información y publicidad	2	2	100,00%	Nº reuniones	60	53	88,33%	162.344,86
					Nº asistentes	250	253	101,20%	
<b>Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 1/1/2007 hasta el 31/12/2013</b>									

### ***Medidas adoptadas en materia de información y publicidad sobre el P.O., poniendo de relieve los acontecimientos importantes.***

El Organismo Intermedio y sobre todo los organismos colaboradores del Programa Operativo, responsables en última instancia de las operaciones cofinanciadas, han realizado un número significativo de actuaciones de comunicación tal como se refleja en los cuadros de indicadores. A continuación se mencionan las más significativas.

Las **Actividades y Actos públicos** reportados tienen diversos formatos. En la mayoría de los casos se presentan actuaciones que están cofinanciadas en el Programa Operativo, a través de jornadas, congresos, conferencias y visitas, y otros se dirigen directamente a transmitir el espíritu europeo como en las acciones del Día de Europa.

Una vez más se constata el mayor recurso a estas acciones de comunicación por parte de algunos de los organismos colaboradores frente a otros. Esto es así, bien por su participación en diversos tipos de foros, donde han presentado sus acciones cofinanciadas (Ehlabé, Emaús); o bien, por la mayor cantidad de acciones del tipo de jornadas y seminarios que componen las operaciones cofinanciadas (Diputación Foral de Bizkaia).

En cuanto a las **Acciones de Difusión**, entre los distintos indicadores se puede encontrar el recurso a todos los medios de comunicación, tanto prensa, como radio y televisión así como el uso intensivo de las páginas web. Hay que mencionar que, en algún caso, se registran las notas de prensa porque es posible que en la nota se mencione la cofinanciación del FSE, pero los periodistas no lo trasladen a la noticia.

Una vez más el indicador con mayor número de actividades es el de **Publicaciones Externas** y entre ellas sigue imponiéndose el formato electrónico sobre el formato papel, tanto para la difusión de las acciones como para la edición de boletines digitales.

En relación con el indicador de **Página Web** se incluye sólo la web de Lanbide. Este año por fin hemos podido aislar el número de visitas a la sección de Fondo Social Europeo dentro del Área de Europa, que ascienden a 2.697. Por su parte todos los organismos colaboradores disponen de su propia página donde se vuelca información de los proyectos cofinanciados por el FSE. El Organismo Intermedio hace un seguimiento de las acciones de comunicación volcadas en estas páginas.

Los **Soportes Publicitarios** se concretan en diversos formatos, desde las placas fijas en los centros, a distintos tipos de soportes transportables (roll ups o enaras), vinilos, flyer, etc. que facilitan el cumplimiento de este requisito reglamentario. Se reportan 16 soportes nuevos, realmente a estas alturas del Programa ya se han realizado la mayoría de los soportes que sirven para todo el periodo.

La **Documentación Interna distribuida** se refiere fundamentalmente a la gestión y coordinación del proyecto cofinanciado. No obstante hemos constatado que sólo tres organismos colaboradores reportan este indicador. Muchos otros, entre los que se cuenta el Organismo Intermedio, han optado por no consignar este tipo de indicador.

Como resumen general hay que mencionar que se mantiene un contacto fluido entre el Organismo Intermedio y los organismos colaboradores en lo que se refiere a las medidas de información y publicidad.

### ***Ejemplos de buenas prácticas de información y publicidad.***

Entre todas las actuaciones llevadas a cabo en el año 2013 se destaca como “buena práctica” la que se presenta a continuación. Hay que señalar que la presentación de la misma se ha hecho teniendo en cuenta los criterios que aparecen reseñados en la “Guía para el Seguimiento y la Evaluación de los Planes de Comunicación”. Como ya viene siendo habitual, estas buenas prácticas de comunicación, así como las buenas actuaciones cofinanciadas con FSE que de ellas se puedan desprender, se van a hacer públicas a través de la página Web de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo ([www.empleo.gob.es/uafse](http://www.empleo.gob.es/uafse)) y, en su caso, de la del Organismo Intermedio responsable del Plan de Comunicación.

Por parte del Organismo Intermedio, se presenta como primera “buena práctica” el programa **Talento Innovador de Fomento de San Sebastian**.

El programa de Ayudas Talento Innovador tiene por objeto fomentar el desarrollo de proyectos innovadores que mejoren la competitividad de las empresas y promuevan la contratación de jóvenes menores de 30 años con titulación universitaria, en el término municipal de San Sebastián. El programa nace con el fin de incentivar el desarrollo de proyectos de vanguardia basados en el conocimiento y la innovación y con impacto en el desarrollo futuro de la ciudad incorporando a los mismos, jóvenes cualificados menores de 30 años y en situación de desempleo.

Para ello se plantean ayudas económicas destinadas a entidades que, a través de proyectos innovadores o de investigación, promuevan el desarrollo económico, social y productivo de la ciudad, esto es, que contribuyan a la promoción de los sectores estratégicos, al desarrollo de la



I+D+i, a la transferencia de éste al tejido empresarial, así como a la socialización del conocimiento entre la ciudadanía donostiarra, y contraten jóvenes cualificados, para conseguir desarrollar las bases de futuro de la ciudad.

**Se considera que es una “buena práctica” por:**

*El uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo:*

Se han utilizado recursos innovadores en todas las fases del programa de ayudas Talento Innovador:

Dentro del plan de comunicación y difusión, se ha creado una apartado interactivo dentro de la página web de Fomento de San Sebastián para informar sobre el programa:

<http://www.fomentosansebastian.org/es/innovacion/talento-innovador>.

En él, tanto aspirantes como empresas pueden obtener toda la información, consultar las bases, la resolución, las ofertas, e inscribirse on line. Además, se han realizado campañas a través de las redes sociales (facebook y twitter) que han permitido una comunicación bidireccional e inmediata con la ciudadanía y empresas interesadas en el programa.

En cuanto a la organización y desarrollo, también se han utilizado recursos innovadores, como por ejemplo la utilización de Talento Innovador 2012 para contratar algunas de las personas.

Todos los proyectos han sido promovidos por empresas y Agentes I+D+i de la ciudad y están ligados al conocimiento y la innovación.

The screenshot shows the website for 'Talento Innovador'. At the top left is the logo 'donostiasustapena fomentosansebastian' with the tagline 'DESARROLLO ECONÓMICO DE SAN SEBASTIÁN'. To the right is the phone number '943 482 800' and a search bar. Below the header is a navigation menu with buttons for 'Fomento de San Sebastian', 'Emprender', 'Empresas', 'Becas, empleo y formación', 'Ayudas Económicas', 'Innovación', and 'International Networks'. The main content area has a breadcrumb trail 'Inicio > Innovación > Talento Innovador'. The title 'Talento Innovador' is followed by a description: 'Programa de ayudas destinadas al fomento y desarrollo de proyectos innovadores que mejoren la competitividad de las empresas y promuevan la contratación de jóvenes menores de 30 años con titulación universitaria, en el término municipal de San Sebastián en el año 2013.' Below this are two call-to-action boxes: 'Soy Aspirante' (Soy una persona menor de 30 años interesada en participar en un proyecto innovador) and 'Soy Empresa' (Soy una empresa o entidad que quiero poner en marcha un proyecto basado en el conocimiento y la innovación). On the right, a 'Patrocinadores' section lists: 'UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo', 'Gobierno Vasco' (Departamento de Industria, Innovación, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco), and 'Ayuntamiento de San Sebastián' (Donostiako Udala Ayuntamiento de San Sebastián).

*Por la adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos.*

Los contenidos de la comunicación se han adecuado a los objetivos perseguidos, ya que de forma muy clara se ha explicitado en todos los soportes lo que debía conocer el aspirante y la empresa.

Además el resultado ha demostrado que el carácter innovador ha calado en los proyectos presentados y seleccionados situándose muchos de ellos en los sectores emergentes.

*Por la Incorporación de criterios de igualdad de oportunidades.*

La comunicación realizada ha incorporado los criterios de igualdad de oportunidades y muestra de ello es que el número de mujeres participantes es mayor que el de hombres. Es preciso resaltar que este programa tiene como uno de sus objetivos promover la innovación y por tanto las profesiones que promueve supuestamente son de futuro y donde puede no darse la feminización de la profesión. (ingenierías, arquitectura, investigación, etc).



**Oportunidades de trabajo para menores de 30 años**

Si estás en desempleo y eres persona joven cualificada de Donostia Fomento de San Sebastián te ofrece, a través de su programa Talento Innovador, la oportunidad que estás buscando.

**¡Apúntate a estos puestos!**

**Más información**

[www.fomentosansebastian.org](http://www.fomentosansebastian.org)

UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
EUROPEAN SOCIAL FUND  
Europaratu Gizarte Funtzioa

EUROPEAN UNION  
EUROPEAN SOCIAL FUND  
EUROPEAN UNION  
EUROPEAN SOCIAL FUND

donostiasustapena  
fomentosansebastian

Donostia Urdin  
Ayuntamiento de San Sebastián

*Por la adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos.*

En todos los soportes de comunicación y difusión del programa Talento Innovador se ha incluido el logotipo de la Unión Europea y la mención a la cofinanciación del Fondo Social Europeo, con el objetivo de sensibilizar y dar a conocer el impacto que los Fondos Europeos tienen en el desarrollo económico y profesional de los ciudadanos.

*Por el alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación.*

Se realiza un plan de comunicación para lograr una alta difusión del Programa Talento Innovador entre el público objetivo: se crea un apartado web interactivo con toda la información y posibilidad de inscripción, campaña en redes sociales (facebook y twitter de Fomento San Sebastián), se introduce un banner en varios medios de comunicación on line (Diario Vasco ...), se realiza una rueda de prensa y se envía una nota de prensa a los medios de comunicación, se envía un emailing a una amplia base de datos de emprendedores y empresas potenciales, se incluye en los boletines informativos de Fomento de San Sebastián etc.

Además, también se ha invitado a empresas y jóvenes que han participado en el Programa Talento Innovador a contar su experiencia en ruedas de prensa y congresos dirigidos a jóvenes (GazteEkin!) y emprendedores (DonostiaEkin) a los que han asistido más de 300 participantes y han tenido notable difusión mediática.



*Por la evidencia de un alto grado de calidad en el diseño.*

Se han seguido los procedimientos marcados en los manuales de comunicación para llevar a cabo el plan de comunicación del Talento Innovador. Se ha hecho una comunicación directa vía correo a los usuarios sobre la cofinanciación del proyecto. Se ha utilizado los dos idiomas cooficiales y todos medios de comunicación susceptibles del público objeto (web, redes sociales, etc.).

*Por el uso de las nuevas tecnologías de la información.*

Las Nuevas Tecnologías de la Información han sido claves para la difusión y desarrollo del programa Talento Innovador: se ha creado una página web, se ha comunicado a través de las redes sociales, se han enviado newsletters digitales, los aspirantes y empresas se han inscrito online a través de la web etc.

Asimismo, se presenta como **buena práctica**, por parte de la Unidad Administradora del FSE, su participación en la FERIA AULA 2013, Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa, que se celebró en el IFEMA de Madrid del 13 al 17 de febrero de 2013. En ella, la Unidad Administradora del FSE participó junto con otros organismos en el stand de la Iniciativa de la UE "Juventud en movimiento", que pretendía revitalizar los sistemas educativos, promover la movilidad de los estudiantes y hacer frente al desempleo juvenil. Esta Iniciativa es uno de los siete proyectos emblemáticos de Europa 2020.

En esta feria se exhibió toda la amplia gama de programas de la Comisión Europea para estudiar, aprender y trabajar en el extranjero. El stand contó con un punto informativo donde las personas interesadas podían obtener información detallada sobre los diferentes proyectos y programas de la UE que se ofrecen.





*Se considera que es una "buena práctica" por:*

*El uso de recursos innovadores en su aplicación.*

Desde el punto de vista de la innovación social, la Feria tuvo en cuenta las necesidades de las personas participantes atendiendo a su diversidad. Aunque las personas que pasaron por el stand eran, mayoritariamente, jóvenes, también se atendió la demanda de información de todas las personas que se interesaron por los programas formativos de la UE y más concretamente de los programas cofinanciados por el FSE. Para facilitar información se utilizaron métodos como proyecciones y enlaces a la Web de la UAFSE.



*Por la adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos*, ya que la información ofrecida sobre la contribución del FSE a la formación y empleo de la juventud generó interés y más demanda de información por otros programas de la UE como el Programa de Juventud en Acción o la Red EURES y se consiguió el objetivo de dar a conocer los Programas cofinanciados con FSE.

Además, es importante destacar que en el pabellón conjunto se celebraban los campeonatos de Formación Profesional organizados por la Dirección General de Formación Profesional del Ministerio de Educación, también cofinanciados con el FSE y en el que participaron jóvenes de todas las regiones españolas.

*Por haber incorporado criterios de Igualdad de oportunidades*, tanto en la selección de los contenidos sobre los que se ofreció información desde el stand, como en las personas destinatarias, ya que la representante de la UAFSE que ofreció información en el stand, es miembro del Grupo Estratégico de Igualdad en dicha Unidad e informó de la importancia que se le da a este principio en todos los programas cofinanciados con FSE. Asimismo, la información se dirigió por igual a mujeres y a hombres, buscando una participación igualitaria en ocasiones, en las charlas y coloquios sobre el FSE; y sesgada, en otras, para conocer si chicas y chicos tienen en mismo grado de conocimiento del FSE y, si hay diferencias, conocer a qué se deben.



*Por la adecuación con el objetivo general de difusión de los Fondos*, puesto que el objetivo básico de la participación en la Feria ha sido mostrar los programas cofinanciados con FSE y el beneficio que puede suponer para las personas, en lo que respecta a la formación y el empleo, especialmente de la población más joven.

La iniciativa «Juventud en movimiento» se lanzó por la Comisión Europea a finales de 2010, habiendo entretanto viajado con éxito por más de 20 Estados miembros de la UE. Por primera vez «Juventud en movimiento» estuvo presente en la feria AULA en Madrid y sirvió como medio para difundir la contribución de los Fondos Europeos.

*Por el alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación.* La UAFSE participó en el stand de la Comisión Europea de la Feria AULA, durante el tiempo que duró la misma y atendió a numerosas personas, la mayoría jóvenes que venían de Institutos de Formación Secundaria, Bachillerato y Universidades. El stand estuvo abierto permanentemente y los roller y materiales divulgativos sobre el FSE, expuestos continuamente. Los representantes institucionales de la Comisión Europea mostraron su satisfacción con los resultados de la FERIA. También las personas responsables de la UAFSE valoraron positivamente la experiencia.

El alto grado de cobertura se garantizó ya que por esta feria pasan cada año más de 100.000 personas: jóvenes en busca de orientación sobre su futuro profesional y profesionales que quieren conocer la oferta más actual del mercado para contribuir a la orientación. La feria se reafirmó, una vez más al cabo de 21 ediciones, como cita imprescindible en la agenda de estudiantes, profesores y orientadores.



*La evidencia de un alto grado de calidad en el diseño.*

A la hora de diseñar los contenidos del stand, se intentó rentabilizar al máximo los recursos disponibles de material divulgativo y los conocimientos sobre el FSE para llegar al mayor número de personas. Se intentó que la mayoría del público asistente tuviera la oportunidad de informarse. Se utilizó como reclamo el material divulgativo como los folletos, tazas y la propia página web de la UAFSE donde se recoge toda la información de los programas vigentes y las acciones cofinanciadas.





Por el uso de nuevas tecnologías de la información, al haberse utilizado medios de difusión tecnológicos como la página web de la Unidad Administradora del FSE.

Por último, en cuanto a las obligaciones generales que la Autoridad de Gestión del Programa Operativo debe asumir con carácter general, la Unidad Administradora del FSE, al igual que todos los Organismos Intermedios y/o gestores, ha continuado informando a los beneficiarios que la aceptación de la financiación implica la inclusión en la lista de beneficiarios de conformidad con el artículo 7, apartado 2, letra d del Reglamento 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre de 2006.

Dicha lista de beneficiarios se continúa publicando de un modo centralizado en la página Web de la Unidad Administradora del FSE ([www.empleo.gob.es/uafse](http://www.empleo.gob.es/uafse)), a medida que la información está disponible en la aplicación FSE 2007. En estos momentos está actualizada a 3 de abril de 2013.



Asimismo, el 9 de mayo de 2013, en conmemoración del día de Europa, se llevó a cabo el acto de izado de la bandera europea ante la sede de la Autoridad de Gestión, permaneciendo así durante una semana, tal y como exige el artículo 7 del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión.



### **Celebración del Día de Europa en la UAFSE**

Con ese motivo, además de mantener la bandera izada durante toda la semana, se llevó a cabo la difusión de ediciones conmemorativas del Fondo Social Europeo, a disposición para su consulta en las zonas comunes de la sede de la Unidad Administradora.

Por otra parte, con la colocación de paneles dedicados específicamente a recordar este día, en distintas áreas del edificio, se ha celebrado la jornada que en la Cumbre de Milán de 1985, los Jefes de Estado y de Gobierno decidieron definir como conmemorativa de la Unión Europea.





Se procedió también, en la entrada del recinto, al reparto de productos publicitarios del FSE, para quienes visitaron la UAFSE durante esos días.



A través de un correo electrónico masivo se recordó la celebración de esta jornada a todos los que participan en la gestión, desarrollo y aplicación del FSE en España.

También se realizaron otras actuaciones de difusión como calendarios, etc. Muchos ejemplares del calendario conmemorativo del Día de Europa se distribuyeron también ese día.



Calendario 2013 distribuido en conmemoración del Día de Europa.

Por otra parte, el **evento de difusión anual** que la UAFSE organiza, en el que participan los organismos de todos los POs españoles, se centró en una **Jornada sobre el FSE en el nuevo período de programación 2014-2020** el día 7 de mayo de 2013 en Madrid. El encuentro tuvo como objetivo el de mostrar los avances en materia de Política de Cohesión para el futuro periodo y la situación de los documentos que han de regir los Programas que se desarrollen en el periodo 2014-2020.

Con la presencia de la Secretaria de Estado de Empleo fue la primera reunión formal de preparación de la Programación FSE 2014-2020. A lo largo de la jornada se fueron presentando y debatiendo las cuestiones relacionadas con el Acuerdo de Asociación y la concentración temática; Condiciones ex-ante; Plantillas para presentar los Programas Operativos así como cuestiones de Seguimiento, Indicadores y Evaluación.

Por último, es importante recordar que, además de estas actuaciones generales asumidas específicamente por las Autoridades de Gestión del FSE y del FEDER, para cada PO la UAFSE ha completado las acciones de los Planes de Comunicación de todos los Programas Operativos nacionales, a través de su propio Plan de Información y Publicidad del PO de Asistencia Técnica y Cooperación Transnacional e Interregional, cuyo objeto es precisamente el de la complementariedad de los demás Planes de Comunicación.



## ANEXO 1

### CUADRO RESUMEN INFORME ANUAL 2013

(\*) Los DATOS FINANCIEROS están pendientes de las verificaciones del Art. 13

#### LANBIDE – SERVICIO VASCO DE EMPLEO

##### TEMA PRIORITARIO: 66

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Acciones de Orientación para el Empleo	Diseñar un itinerario de inserción con diagnóstico personalizado y prescripción de recursos para la mejora de la empleabilidad	<ul style="list-style-type: none"><li>- Subvenciones a Servicios de Orientación para el Empleo en Centros Colaboradores de Lanbide</li><li>- Orientación personal y grupal en las 9 oficinas previas de Lanbide</li></ul>	21.521 personas: 11.421 hombres y 10.100 mujeres	6.117.087,26 €
Subvenciones nominativas a la Universidad del País Vasco, la Universidad de Deusto, Mondragon Unibertsitatea y Fundación Novia Salcedo	Orientación a personas jóvenes tituladas universitarias que se hallen en proceso de búsqueda de empleo y personas que se encuentran finalizando sus estudios	<ul style="list-style-type: none"><li>- Acciones de información y orientación, mediante la intervención de una persona orientadora</li><li>- Servicios correspondientes a la actividad de centros de empleo</li></ul>	1.584 personas: 710 hombres y 874 mujeres	747.331,71 €
Programa de Empleo Verde.	Inserción laboral y mejora de la empleabilidad para el colectivo de personas jóvenes desempleadas de alta cualificación en materias relacionadas con el empleo verde.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Impartición de acciones formativas específicas cualificantes en materias de empleo verde.</li><li>- Prácticas no laborales becadas en empresas.</li></ul>	553 personas 334 hombres 219 mujeres	3.834.868 euros

**TEMA PRIORITARIO: 71**

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Formación de personas con discapacidad	Facilitar la inserción laboral de personas con discapacidad	Subvenciones a entidades especializadas en el desarrollo de procesos de integración sociolaboral de este colectivo	135 personas: 90 hombres y 45 mujeres	430.322,30 €

**DIPUTACIÓN FORAL DE ALAVA**

**TEMA PRIORITARIO: 62**

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Promoción de iniciativas empresariales promovidas por jóvenes	Impulsar la creación de empleo, el apoyo a las empresas y la difusión del espíritu empresarial en el Territorio Histórico de Álava	Se llevan a cabo diversas actividades: Bolsa de trabajo, Escuela joven de iniciativas empresariales y encuentros empresariales para favorecer las relaciones comerciales y las presentaciones empresariales	482 personas, 321 hombres y 161 mujeres	16.000 euros
Promoción de actividades empresariales promovidas mujeres	Impulsar la creación de empresas por parte de las mujeres, fomentando su espíritu emprendedor y el empoderamiento femenino	Se llevan a cabo diferentes acciones: Servicio de asesoramiento para la creación de empresas, actividades de empoderamiento femenino en el área empresarial y profesional	238 personas, todas ellas mujeres	22.000 euros
Centro de apoyo a la creación y consolidación de empresas	Fomentar la creación de empresas en el Territorio Histórico de Álava	Servicio integral de acompañamiento a nuevos proyectos empresariales	290 personas, 149 hombres y 141 mujeres	55.000 euros
Servicio de Información empresarial	Favorecer la consolidación de empresas	Servicio de información empresarial europea,	1060 empresas, 456	21.000 euros

europa	constituidas y mejorar las situación competitiva de las Pymes	impulso a la participación en proyectos y encuentros transnacionales	pymes y 604 microempresas	
--------	---	--	---------------------------	--

**TEMA PRIORITARIO: 71**

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO (*)	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Vía de integración laboral de personas desfavorecidas	Integración laboral e inclusión social de colectivos en situación de exclusión grave	Itinerarios de inserción dirigidos a personas desfavorecidas: acogida, orientación, formación, derivación, acompañamiento, intermediación y seguimiento	131 personas, 43 hombres y 88 mujeres	111.000

**DIPUTACIÓN FORAL BIZKAIA**

**TEMA PRIORITARIO: 62**

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Jornadas y acciones formativas con la finalidad de fomentar la cultura emprendedora.	Fomento de la cultura emprendedora	Programa que presenta tres etapas: -Sensibilización en talleres y jornadas -Concurso y participación en proyectos empresariales - Evaluación y entrega de premios	Jornadas / talleres y otras actividades: 1.820 mujeres y 2.007 hombres  Proyectos empresariales:	200.724,02 €

			57 mujeres y 76 hombres	
Acciones formativas y jornadas con el fin de apoyar la consolidación y mejora de la situación competitiva de las empresas familiares	Consolidación y mejora de la competitividad en la empresas familiares	Actuaciones dirigidas a mejorar la competitividad en las empresas familiares. Abarca la formación sobre la base de la investigación y análisis de la problemática de las empresas familiares	39 hombres 28 mujeres	22.969,27 €
Ayudas al autoempleo	Apoyo a la creación de empresas	Programa de ayudas destinado a fomentar la creación de empresas gracias a las ayudas concedidas a promotores con el fin de subvencionar el coste de funcionamiento durante 1 año	249 mujeres 373 hombres 622 empresas	2.799.400 €

## DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA

### TEMA PRIORITARIO: 62

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Promoción de estructuras de apoyo a la creación y consolidación de empresas (Kosmodisea)	Fomentar el compromiso con la cultura emprendedora y el sentido de la iniciativa (ámbito educativo no universitario)	Dinámica de experimentación (adquisición y desarrollo de la competencia del sentido de la iniciativa) a través del uso intensivo de las TIC's en todas las etapas educativas no universitarias. Se desarrollan proyectos, basados en el trabajo en equipo y el "learning by doing", relacionados con el entorno social/territorial y acompasado a las	2.437 participantes: 1.272 hombres y 1.165 mujeres	292.621,78

		capacidades del alumnado de cada etapa educativa (primaria, ESO y ESPO – diferenciando Bachillerato y ciclos formativos)		
Mujer emprendedora (Emekin)	Promover la creación de empresas por parte de mujeres en Gipuzkoa.	Consolidación de un sistema integral de acompañamiento a las mujeres con proyectos empresariales, así como articulado de espacios y contextos favorables para que las mujeres que ya han creado empresas y/o que están en ese proceso puedan compartir experiencias.	226 mujeres	89.948,12

**TEMA PRIORITARIO: 63**

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Crecimiento y empleo a través de las empresas socialmente responsables	La actuación, que tiene un carácter integral, pretende, a través de la investigación, la experimentación y la valorización social así como el desarrollo de experiencias piloto en empresas, articular una dinámica de apoyo a las empresas, en un contexto empresarial, social y territorial favorables.	<p>Acciones centradas en la responsabilidad social empresarial interna a través del fomento de la participación de las personas trabajadoras en las empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Difusión como buena práctica de la iniciativa del Departamento de Innovación, Desarrollo Rural y Turismo de la DFG para promover la participación de las personas en las empresas.</li> <li>➤ Implantación de la herramienta de auditoría de valores en 10 empresas guipuzcoanas</li> <li>➤ Proyecto de investigación que ha buscado poner las bases para realizar una reflexión con los representantes</li> </ul>	15 participantes: 5 hombres y 10 mujeres	150.480,56



		<p>sindicales de Gipuzkoa con objeto de facilitar a los sindicatos unas competencias que vienen por la vía del aprendizaje de los roles, funciones, perfiles y actividades que otros sindicatos homólogos tienen en otros países que se posicionan a favor de la implantación de modelos organizacionales basados en la participación de sus trabajadoras y trabajadores.</p>		
--	--	---	--	--

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

TEMA PRIORITARIO: 63

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
01- Actividades Formativas	<p>Apoyar y promocionar la profesionalización de personas emprendedoras, pequeñas y medianas empresas locales mediante la organización de actividades de índole informativa y formativa sobre aspectos de actualidad empresarial y de carácter estratégico que permitan tomar decisiones sobre la planificación de la empresa</p>	<p><u>6 Talleres de emprender</u> <u>4 Talleres empresariales</u>  <u>Formación on-line:</u> modalidades de autoformación y e-learning</p>	<p><u>Talleres de emprender:</u> 79 personas (32 M / 47 H)  <u>Talleres empresariales:</u> 27 empresas</p>	139.202,49 €

			Formación on-line: 1003 personas ( 594 M / 409 H )	
04- Becas	Apoyar económicamente a personas emprendedoras durante el período de desarrollo de su proyecto de empresa a la creación de empresas.	Se ha llevado a cabo una convocatoria pública de becas de la que se han beneficiado 93 personas promotoras de 65 proyectos empresariales.	93 personas: (41 M / 52 H)  65 proyectos empresariales.	160.959,10 €
11.- Servicios de orientación, información y asesoramiento	<p>Impulsar la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales que redunden en fortalecimiento de la estructura productiva local y ayuden a maximizar la capacidad emprendedora el territorio</p> <p>Apoyar de manera específica a empresas locales y sectores clave de actividad para avanzar hacia un modelo productivo más competitivo y medioambientalmente sostenible, incorporando pautas de gestión verde en sus organizaciones.</p>	<p>.- Servicios de información y asesoramiento en la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales</p> <p>.- Asesoramiento técnico de gestión y administrativo a las empresas alojadas en los Centros Municipales de Empresas</p> <p>.- Asesoramiento y apoyo específico a empresas locales y sectores clave de actividad: construcción sostenible, gestión energética, microempresa urbana.</p>	<p>Se han asesorado 725 proyectos emprendedores, 46% de las personas promotoras son mujeres.</p> <p>36 empresas alojadas en los 2 centros de empresas, en las que trabajan un total de 118 personas, han recibido asesoramiento técnico y de gestión enfocado a impulsar la consolidación de sus negocios.</p> <p>10 empresas en un proyecto piloto de mejora de gestión energética.</p>	113.963,89 €

15.- Campañas de difusión y sensibilización	<p>Difundir la importancia de la actividad comercial impulsando y promocionando locales comerciales vacíos a pie de calle de cara a la instalación de nuevas actividades empresariales del sector comercio y servicios.</p> <p>Difundir las posibilidades de la ciudad como espacio para acoger iniciativas emprendedoras</p>	<p>.- Muralia: iniciativa dirigida a impulsar el asentamiento de nuevos negocios mejorando el aspecto de los locales comerciales sin actividad</p> <p>.- Vídeo promocional de Vitoria-Gasteiz como ciudad para emprender</p>	<p>Muralia: se ha intervenido en 2 locales vacíos promocionándolos como espacios para actividad económica.</p>	12.712,74 €
16.- Jornadas y Seminarios	<p>Facilitar espacios de encuentro y conexión entre empresas que les permitan el intercambio de conocimientos, la gestación y asimilación de nuevos conceptos, ideas y prácticas con los que afrontar los importantes retos que plantea la gestión empresarial.</p>	<p>.- Jornada de mujeres emprendedoras</p> <p>.- Miércoles de networking. Conectando emprendedoras</p> <p>.- II Encuentro de empresas Pacto Verde</p> <p>.- Jornada Urban Commerce</p>	<p>.- Jornada mujeres emprendedoras: 26 mujeres</p> <p>.- Miércoles de networking: 33 mujeres</p> <p>.- II Encuentro de empresas Pacto Verde: 60 empresas</p> <p>.- Jornada Urban Commerce: 261 participantes</p>	65.577,64 €

17.- Estudios e Investigaciones	Establecer líneas estratégicas de actuación municipal en apoyo del comercio minorista como sector de actividad a impulsar	<ul style="list-style-type: none"> <li>.- Dinamización del mercado de de la Avenida Gasteiz: nuevos proyectos de negocio y actividades</li> <li>.- Análisis y diagnóstico de la incidencia de la incorporación del comercio justo en la oferta comercial de la ciudad</li> </ul>		6.158,68 €
---------------------------------	---	--	--	------------

**TEMA PRIORITARIO: 66**

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
01 – Actividades Formativas	Incrementar la cualificación y evitar la descualificación, mejorando las expectativas y posibilidades de las personas demandantes, permitiendo alcanzar y/o mantener su inserción laboral, así como mantener la calidad en el puesto de trabajo.	<p>Programas formativos en los ámbitos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>.- Construcción y en rehabilitación de edificios: 5 cursos</li> <li>.- Energías renovables : 2 cursos</li> <li>.- Automoción: 2 cursos</li> <li>.- Servicios a la comunidad y otros : 5 cursos</li> </ul>	532 personas (128 M / 404 H )	235.593,65 €
16.- Jornadas y Seminarios	Facilitar a las personas que están realizando una búsqueda activa de empleo, por un lado herramientas y servicios útiles ante la actual situación del mercado de trabajo y por el otro, información sobre sectores emergentes y empresas con previsión de incremento de plantillas en el territorio.	<p>Foro de Empleo- Empleogunea: siete bloques de actividad :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>.- Espacios para empresas</li> <li>.- Emprendimiento y autoempleo</li> <li>.- Becas y prácticas en empresas</li> <li>.- Orientación profesional en centros educativos</li> </ul>	27 actividades diferenciadas, con la participación de un total de 1670 personas.	9.197,91 €

		.- Talleres para mejora de la empleabilidad .- Iniciativas jóvenes .- Centro de empleo		
--	--	--	--	--

BILBAO EKINTZA, E.P.E.L

*TEMA PRIORITARIO: 62*

<i>LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES</i>	<i>OBJETIVOS</i>	<i>DESARROLLO</i>	<i>DATOS DE PARTICIPANTES</i>	<i>DATOS FINANCIEROS</i>
<i>01/LAN/13/13/01</i> Información y asesoramiento empresarial. Creación de estructuras de apoyo para la creación y consolidación de empresas.	Información y asesoramiento para la consolidación de empresas.	Estrategia empresarial: Mentoring.	8 Empresas	15.785,64€
<i>11/LAN/13/13/01</i> Información y asesoramiento empresarial. Creación de estructuras de apoyo para la creación y consolidación de empresas.	Información y asesoramiento para la creación de empresas.	Servicios o Centros de información, orientación y asesoramiento.	217 Hombres 225 Mujeres 255 Proyectos 79 Empresas creadas	237.965,93€
<i>11/LAN/13/13/02</i> Información y asesoramiento empresarial. Creación de estructuras de apoyo para la creación y consolidación de	Información y asesoramiento para la consolidación de empresas.	Servicios o Centros de información, orientación y asesoramiento.	275 Empresas	154.875,73€

empresas.				
<b>15/LAN/13/13/01</b> Acciones de difusión y sensibilización que fomenten el espíritu emprendedor en colectivos potencialmente emprendedores.	Campañas de difusión y dinamización del comercio.	Intervenciones artísticas en establecimientos y espacios comerciales. Arteshop	31 Hombres 61 Mujeres	141.706,93€
<b>15/LAN/13/13/02</b> Información y asesoramiento empresarial. Creación de estructuras de apoyo para la creación y consolidación de empresas.	Sensibilización del sector comercial identificando e impulsando proyectos innovadores. CIB	Servicios o Centros de información, orientación y asesoramiento. Información y asesoramiento para la consolidación de empresas.	51 Comercios	110.499,96€
<b>15/LAN/13/13/03</b> Formación y apoyo para la modernización y consolidación de empresas.	Innovación del sector comercial a través de acciones formativas innovadoras.	Acciones formativas	1 acción formativa 12 Hombres y 18 Mujeres	26.819,65€
<b>15/LAN/13/13/04</b> Información y asesoramiento empresarial. Creación de estructuras de apoyo para la creación y consolidación de empresas.	Sensibilización del sector comercial identificando e impulsando proyectos sostenibles.	Actividades Asociaciones	40 Hombres 20 Mujeres	13.995,30€
<b>15/LAN/13/13/05</b> Formación y apoyo para la modernización y consolidación de empresas.	Sensibilización y formación para el desarrollo y mejora asociacional	Actividades Asociaciones	40 Hombres y 20 Mujeres	13.995,30€
<b>15/LAN/13/13/06</b> Acciones de difusión y sensibilización que fomenten el espíritu emprendedor en colectivos potencialmente emprendedores.	Sensibilización de la cultura emprendedora.	Programa Creer para Empezar	2 jornadas 3 talleres 567 asistentes	18.223,85€
<b>16/LAN/13/13/01</b> Acciones de difusión y sensibilización que	Campañas de difusión y sensibilización	Encuentro empresarial y Foro Impulsando Pymes.	360 Hombres 240 Mujeres	22.398,09€

fomenten el espíritu emprendedor en colectivos potencialmente emprendedores.				
<b>17/LAN/13/12/01</b> Información y asesoramiento empresarial. Creación de estructuras de apoyo para la creación y consolidación de empresas.	Elaboración de estudios de microzonas comerciales en la ciudad para facilitar el conocimiento del sector y facilitar la generación de nuevas oportunidades	Estudios, investigaciones o evaluaciones (Análisis microzonas emprendedores)		11.696,85€
<b>24/LAN/13/12/01</b> Actividades de coordinación, seguimiento, evaluación y publicidad.	Actividades de coordinación del proyecto.	Coordinación del proyecto.		115.593,55€
<b>24/LAN/13/12/02</b> Actividades de coordinación, seguimiento, evaluación y publicidad.	Imputación gastos comunes			216.761,30€

**TEMA PRIORITARIO: 63**

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
<b>12/LAN/13/13/01-30</b> Ayudas a la modernización de empresas, particularmente microempresas y pymes, para la implantación de sistemas de gestión, control de calidad, protección y mejora del medio ambiente (eco-innovación) y acceso a la Sociedad de la Información.	Ayudas a la consolidación empresarial	Ayudas a empresas.	21 Empresas	151.517,21€

FOMENTO DE SAN SEBASTIÁN, S.A.

TEMA PRIORITARIO: 62

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Ayudas al autoempleo	Incidir a través de actuaciones directas (sobre las personas) e indirectas (sobre el entorno socioeconómico) en la empleabilidad de las personas desempleadas.	Ayudas para la creación de empresas en el término municipal de Donostia - San Sebastián en el año 2013	117 57 Hombres 60 Mujeres	226.800

TEMA PRIORITARIO: 66

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Ayudas al autoempleo	Incidir a través de actuaciones directas (sobre las personas) e indirectas (sobre el entorno socioeconómico) en la empleabilidad de las personas desempleadas	Ayudas para la creación de empresas en el término municipal de Donostia - San Sebastián en el año 2013	158 71 Mujeres 87 Hombres	300.900
Ayudas a la Contratación de Trabajadores/as	Incidir a través de actuaciones directas (sobre las personas) e indirectas (sobre el entorno socioeconómico) en la empleabilidad de las personas desempleadas	Convocatorias de Ayudas de incentivos económicos a empresas para la contratación de personas desempleadas.	267 184 Mujeres 83 Hombres	608.855
Empleo y Formación	Incidir en la empleabilidad de los jóvenes a través de la contratación y la formación en el contexto laboral	Programa de Formación y Empleo para jóvenes donostiarras menores de 30 años.	19 11 Mujeres	180.000



			8 Hombres	
--	--	--	-----------	--

**TEMA PRIORITARIO: 71**

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Ayudas al autoempleo	Incidir a través de actuaciones directas (sobre las personas) e indirectas (sobre el entorno socioeconómico) en la empleabilidad de los colectivos en riesgo de exclusión.	Ayudas para la creación de empresas en el término municipal de Donostia - San Sebastián en el año 2013	131 81 Hombres 50 Mujeres	262.600
Ayudas a la Contratación de Trabajadores/as	Incidir a través de actuaciones directas (sobre las personas) e indirectas (sobre el entorno socioeconómico) en la empleabilidad de los colectivos en riesgo de exclusión.	Convocatorias de Ayudas de incentivos económicos a empresas para la contratación de personas en riesgo de exclusión	103 55 Hombres 48 Mujeres	236.660

**EHLABE**

**TEMA PRIORITARIO: 71**

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Itinerarios integrados de inserción - Oportunidades de empleo	Búsqueda y generación de oportunidades de empleo para personas con discapacidad	Búsqueda de nichos de mercado, vigilancia estratégica sistematizada, prospección activa y sistemática del tejido empresarial, programa de prácticas que ha impulsado nuevas experiencias hacia el empleo, coordinación ForoEca	54 personas: 36 hombres, 18 mujeres	115.777,04

Itinerarios integrados de inserción – Desarrollo personalizado	Consecución de plena autonomía para las personas con discapacidad en el puesto de trabajo a través de actuaciones individualizadas	Empleo con apoyo, accesibilidad, ergonomía, medidas de adaptación individualizada de puestos de trabajo para las personas, desarrollo de programas formativos para la capacitación, Planes de Desarrollo Personalizado para la mejora en la inserción de las personas	1.412 personas: 904 hombres, 508 mujeres	789.160,9
Itinerarios integrados de inserción – I+D+i social y tecnológico	Implantación de un área de Investigación, Desarrollo e Innovación en Tecnología Social específica para las personas con discapacidad de Euskadi	Aplicabilidad de las tecnologías para la mejora de la capacitación: : puesta en marcha proyecto Langintza, arranque proyecto COMADAP de investigación y desarrollo en ergonomía, Incorporación de nuevas e innovadoras tecnologías en las líneas productivas a través del proyecto Superlínea, aplicaciones para iPad para facilitar el desarrollo de tareas, Proyecto Surface, etc.	223 personas: 139 hombres, 84 mujeres	410.980,31
Actividades de gestión, seguimiento y control		Gestión y coordinación del proyecto CIR – Centro Integral de Recursos:		225.005,31

EMAUS BILBAO S. COOP

TEMA PRIORITARIO: 71

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS (*)
Itinerarios de inserción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que las personas en situación de exclusión encuentren un espacio prelaboral acorde a sus necesidades.</li> <li>2. Que los/as usuarios/as adquieran las habilidades sociales y recursos propios que faciliten el acceso y mantenimiento de un empleo.</li> <li>3. Que los/as usuarios/as encuentren un espacio de convivencia y relaciones interpersonales</li> <li>4. Que los/as usuarios/as participen activamente en las acciones marcadas en su itinerario de inserción.</li> </ol>	<p>Se ha trabajado por medio de 4 talleres, Bilbao, Getxo, Zamudio y Vitoria-Gasteiz. En ellos se realizan actividades de restauración, reparación y mantenimiento de bicicletas y agricultura ecológica como base para el trabajo en la adquisición de habilidades y competencias básicas, además de formación propia de la actividad y talleres de adquisición de habilidades sociales y otros.</p> <p>Por otro lado, se ha trabajado el acompañamiento a la inserción con personas incorporadas en las propias <b>Empresas de Inserción</b> con la que se ha trabajado directamente desde el puesto de trabajo la adquisición de las competencias técnico-profesionales propias del puesto.</p>	<p>109 hombres 32 mujeres</p> <p>Personas derivadas de servicios sociales y de empleo, además de otros recursos sociales.</p>	202.380,17 €
Coordinación interna y con otros recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el 100% de las personas adscritas al proyecto conozcan la situación del mismo de manera constante pudiendo plantear acciones correctoras y de mejora.</li> <li>• Presentación del proyecto y procedimiento de derivación entre 5 y 10 recursos.</li> <li>• Búsqueda de agentes y</li> </ul>	<p>Se ha trabajado por un lado la presentación del recurso a algunas entidades para la derivación de personas y por otra la coordinación interna y externa del desarrollo del proyecto.</p> <p>Por otro lado, se han mantenido reuniones con entidades públicas y privadas para la ampliación de los talleres y las actividades propias del mismo buscando nuevos agentes colaboradores</p>	<p>Por una parte el personal responsable y técnico de la entidad: 18 personas</p> <p>Por otro, las entidades con las que se han mantenido coordinaciones: 5 entidades públicas y/o privadas</p>	62.890,80 €

	sinergias con los que poder implantar iniciativas o espacios de inserción.			
--	--	--	--	--

## GARAPEN

## VALORA

### TEMA PRIORITARIO: 63

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Plan de acompañamiento /programa Acompaña Plan de acompañamiento / programa Documenta Operación: Estudios, Investigaciones o Evaluaciones	Anticiparse y detectar necesidades del entorno identificando y desarrollando las estrategias y modelos competitivos que mejor se adecuen a las empresas y a las personas desde una dimensión territorial, sectorial y multisectorial e informándoles de aquellos aspectos claves.  Elaboración de estudios relativos a: Estrategias de internacionalización, estructura económica, etc..	Visitas a empresas para conocer sus necesidades, para actualización de guías, mapas, etc.  Informes y estudios derivados de las visitas realizadas, así como otros de carácter sectorial o temático (estudio sectorial en el ámbito del comercio, hostelería y servicios, Estudio de tecnologías de la comarca, etc)	60 informes 4.292 empresas	351.041,84 €
Plan de acompañamiento /programa Participa Operación: Jornadas y Seminarios	Acciones de dinamización y fomento del asociacionismo en sectorial y zonal (polígonos industriales).	Jornadas temáticas de colaboración.	653 Empresas	216.516,00 €

	Consolidación de una red de agentes comarcales orientado al intercambio y bechmarking de buenas prácticas así como a trabajar la calidad e innovación del servicio			
Campañas de difusión y comunicación	Sensibilizar y difundir información a las empresas, particularmente a las PYMEs y Micropymes, sobre la necesidad de incorporar estrategias y mecanismos que les permitan afrontar y anticipar los cambios del mercado de trabajo, convirtiéndoles en protagonistas del desarrollo de nuevos valores y formas de organización en la empresa	Boletines electrónicos. Infoalertas de ayudas. Cuñas de radio, periódico Innobak, etc	6.404 Empresas	153.439,71 €
Plan de sensibilización / programa Comunica Operación: Servicios o centros de información, orientación y asesoramiento	Apoyo y asesoramiento para la realización de proyectos de carácter estratégico, en los ámbitos de la generación y desarrollo de productos, redefinición de negocios, procesos productivos y de comercialización, gestión del conocimiento y la innovación	Asesoramiento en procesos de innovación, elaboración de diagnósticos y planes de mejora, diversificación, igualdad de oportunidades, etc.	95 empresas	547.763,39€
Plan de Mejora / programa Gestiona Operación: Acciones Formativas	Difusión de la cultura innovadora entre las empresas a través de concursos de Ideas Innovadoras, talleres de innovación,...a objeto de	Acciones formativas: Curso de Nuevas tecnologías para la empresa y otros destinados a la mejora de la gestión o producción, Gestión de TPV para	944 empresas	96.006,53 €

	mejorar la gestión de la empresa a través de la innovación  Organización de acciones teóricas combinadas con talleres de demostración de buenas prácticas de experiencias exitosas llevadas a cabo por PYMES	hostelería, Gestión fiscal de autónomos, gestión por procesos, innovación en mercado, 5S.		
Gestión seguimiento y control  Operación: Actividades de gestión, seguimiento o control	Gestión seguimiento y control	Acciones de gestión del proyecto, preparación de justificaciones económicas, verificación administrativas, ...		145.840,92 €

## EMPLEOS ESTRATEGICOS

### TEMA PRIORITARIO: 63

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Identificación tecnologías y nuevos perfiles profesionales  Operación: Estudios Investigaciones o Evaluaciones	Conocer las tecnologías y los conocimientos que dominan estas empresas y en base a estas tecnologías analizar hacia qué sector de actividad pueden diversificar para mantener el empleo o incluso crear nuevos puestos de trabajo.  Identificación de nuevos perfiles profesionales	Visitas a empresas, Análisis de las competencias básicas de empresas: reuniones y visitas individuales, Desglose cadena de valor (1º, 2º fases o producto terminado). Listado empresas y situarlas en esos procesos. Benchmarking nacional e internacional  Contraste con los resultados del observatorio de vigilancia tecnológica y de mercado	Empresas: 139  Informes 79	120.739,23€
Definición de planes de empleo	En base a las competencias y	Identificación de formación asociada al	Jornadas :2	50.455,77 €

estratégicos: Desarrollo de una Experiencia Piloto Operación: Jornadas o seminarios	saber hacer de las empresas participantes y los sectores hacia los que pueden diversificar o dar el salto, organizar distintas acciones formativas que permitan a los y las trabajadoras adquirir nuevas competencias y así mantenerse en la empresa.  Promoción de la inserción por cuenta propia y cuenta ajena	sector madera-mueble con elevada tasa de inserción en el mercado laboral. Identificación de sectores en los que es factible la inserción por cuenta ajena/propia  Formación continua	Empresas 27	
Operación: servicios o centros de información, orientación y asesoramiento	Análisis y asesoramiento en las posibles líneas de diversificación empresarial. a empresas del sector papelerero y madera y mueble.	Diversificación inteligente basado en el saber hacer del sector papelerero, cruzando los conocimientos ya existentes en las micro, bio y nanotecnologías	Empresas 12	46.227,59€
Operación: campañas de difusión y sensibilización	Dar a conocer el proyecto y captación de empresas	Publicación en el Hauxe Da Publicidad en página Web Publicidad en radio Llodio  Díptico informativo del proyecto	Empresas:29 Boletines: 8	6.597,71 €
Gestión seguimiento y control Operación: actividades de gestión, seguimiento y control	Gestión seguimiento y control	Acciones de gestión del proyecto, preparación de justificaciones económicas, verificaciones administrativas,		36.828,51 €

SENDOTU

TEMA PRIORITARIO: 71

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Itinerarios integrados de inserción: Empresas de inserción	Potenciar la creación de empresas de inserción y/o implantación de nuevas líneas de negocio dentro de una empresa ya existente.  Completar itinerarios de inserción	Explorar nuevas vías de negocio en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ziklogune: movilidad solidaria, sostenible y segura. Realización del estudio.</li> <li>• Estudio de viabilidad de una nueva línea de trabajo en torno a la dependencia en Bizkaia y Gipuzkoa.</li> <li>• Estudio de viabilidad de una nueva línea de negocio en el sector de la hostelería en Bizkaia</li> <li>• Estudio de viabilidad relacionado con la hostelería y la dependencia en la zona de Amorebieta, que finalmente se ha desestimado.</li> <li>• Acompañamiento al cierre de una empresa de inserción.</li> <li>• Captación de clientes, destacando la zona de Uribe Costa y Lea Artibai.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 estudios de viabilidad sobre posibles nuevas líneas de negocio / producto.</li> <li>• 22 personas han finalizado sus procesos de inserción, 12 mujeres y 10 hombres.</li> </ul>	15.535,14 €
Itinerarios integrados de inserción: Activación y empoderamiento	Adquisición por parte de las mujeres en situación de vulnerabilidad de competencias relacionadas con la participación social, liderazgo comunitario, fomento del asociacionismo, competencias sociales y personales en general.  Sensibilizar a las personas que	Empoderamiento: 19 acciones que han supuesto 822 horas, relacionadas con: Talleres realizados en Bilbao, Durango, Zarautz, Andoain, Donostia Acciones de lectura creativa, alfabetización, risoterapia, etc... Sensibilización: 13 acciones	Empoderamiento: 218 participantes: 185 Mujeres y 33 hombres  Sensibilización: 138 participantes: 77 mujeres y 94 hombres	77.780,90 €



	participan en los proyectos en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.			
Itinerarios integrados de inserción: Emprendizaje	<p>Promocionar la cultura empresarial, con especial hincapié en el modelo de economía alternativa y solidaria.</p> <p>Crear un espacio de intercambio entre las personas que participan en la actividad.</p>	<p>1244 horas en acciones de acompañamiento en procesos de emprendizaje.</p> <p>Adquisición de competencias para poner en marcha su propia línea de negocio, descubrimiento de capacidades personales y grupales para emprender.</p> <p>Sistematización de la experiencia de Andere Nahia</p>	<p>31 mujeres</p> <p>54 hombres</p>	64.643,70 €
Itinerarios integrados de inserción: TICs	<p>Qué las personas adquieran competencias básicas en tecnología (disminuir la brecha digital en las personas en situación de exclusión).</p> <p>Que las personas puedan hacer uso de las tecnologías en su vida cotidiana.</p> <p>Que las personas adquieran competencias específicas de aplicaciones a utilizar en algunos sectores profesionales.</p>	<p>Se han realizado 59 acciones relacionadas con el ámbito de las tecnologías ,que han supuesto 1.185 horas formativas:</p> <p>*Informática básica open office: hojas de cálculo, bases de datos, etc...</p> <p>*Elaboración de blog, páginas web.</p> <p>*Aplicaciones informáticas especializadas.</p>	<p>537 participantes</p> <p>273 mujeres</p> <p>264 hombres</p>	47.293,02 €

<p>Itinerarios integrados de inserción: Mentorización individual y grupal</p>	<p>Qué las personas accedan y mantengan el puesto de trabajo.</p> <p>Facilitar a las personas y empresa un proceso de adaptación al puesto de trabajo.</p>	<p>Servicio de acompañamiento inicial a las personas, en la incorporación al puesto de trabajo y en su adaptación a la organización realizando labores de interlocución entre la empresa y la persona, ofreciendo a la empresa y a la empresa un servicio de seguimiento y evaluación.</p> <p>Horas invertidas en este servicio: 1.781</p>	<p>162 participantes 149 mujeres 13 hombres</p>	<p>38.497,25 €</p>
<p>Itinerarios integrados de inserción: Diversificación</p>	<p>Qué las mujeres adquieran competencias en oficios que hasta ahora han sido tradicionalmente masculinos; conocimiento de diferentes oficios, conocimiento de las empresas, presentación de experiencias exitosas, etc....</p>	<p>Se han realizado 6 acciones que han acumulado 619 horas de formación.</p> <p>*Mujeres en oficios diversos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pintura</li> <li>• Hostelería</li> <li>• Ciclo de charlas en diversificación profesional.</li> </ul>	<p>60 mujeres</p>	<p>51.540,37€</p>
<p>Itinerarios integrados de inserción: Adquisición de competencias clave</p>	<p>Adquisición de competencias personales, sociales y laborales en los sectores del metal, hostelería, alimentación, madera y climatización.</p> <p>Qué las personas adquieran</p>	<p>23 acciones que han acumulado 6.223 horas formativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Activación Laboral a Través del Empleo</li> <li>• Competencias básicas profesionales</li> <li>• Carpintería aplicada a la empresa</li> <li>• Operaciones básicas de carpintería</li> </ul>	<p>Adquisición de competencias: 171 participantes 143 hombres 28 mujeres</p>	<p>386.303,38 €</p>

	competencias en experiencias reales en el Centro de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de pintxos</li> <li>• Arreglo de prendas de ropa</li> <li>• Construcción sostenible de viviendas</li> <li>• Operaciones básicas de hostelería I</li> <li>• Operaciones básicas de hostelería II</li> <li>• Operaciones de tratamientos y acabados superficiales</li> <li>• Mantenimiento de estructuras ligeras</li> </ul> <p>Formación en el centro de Trabajo: 300 horas / persona</p>	Formación en centro de trabajo: 63 participantes 1 hombres 62 mujeres	
Itinerarios integrados de inserción: Banco del Tiempo	<p>Qué las personas generen una red social que les proporcione espacios individuales y comunitarios, a través del intercambio de servicios.</p> <p>Fomentar valores como la solidaridad, ayuda colectiva, consumo responsable, etc....</p> <p>Qué las personas revaloricen y visibilicen sus capacidades ocultas</p>	<p>Sistema de trueque o intercambio por el cual los usuarios pueden ofrecer o demandar servicios sin que intervenga el dinero. Los 62 intercambios han supuesto 74 horas.</p> <p>Consolidación de actividades que están relacionadas con la no utilización del dinero, como son las ferias del trueque, etc.</p>	BT Muelle: 60 mujeres 25 hombres	12.519,15 €
Campañas de difusión y sensibilización: Empresas de inserción	<p>Dinamizar la cartera de productos y servicios de las empresas de inserción</p> <p>Fortalecer las empresas de inserción de las entidades promotoras del proyecto, mediante</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa en la Primera feria de Mercado Social en Bilbo y que recibió 5000 visitas</li> <li>• Compromiso por parte de dos proveedores en relación con la compra recíproca de servicios, así</li> </ul>		53.666,53 €

	<p>la comercialización y la activación de sus servicios y productos, y la creación de alianzas entre ellas.</p> <p>En la administración pública, a través de la difusión y sensibilización sobre la inclusión de las cláusulas sociales y la creación de mercados sociales de empleo en la contratación pública</p>	<p>como de publicitar a las empresas de inserción a sus clientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación 6 ferias relacionadas con el sector de las empresas de inserción.</li> <li>• Mantenimiento del proceso de sensibilización con los Ayuntamientos donde operan las empresas. Mailing a todos los Ayuntamiento de la CAPV en clave de RSE.</li> <li>• Participación en 6 planes comarcales de forma activa</li> </ul>		
<p>Campañas de difusión y sensibilización: Relación empresas</p>	<p>Fomentar e impulsar la relación y colaboración de las EEII con la Empresa ordinaria</p> <p>Crear una dinámica de coordinación con agentes empresariales, por sectores de actividad y ámbito territorial, para ahondar en la RSC, definir puestos y perfiles profesionales necesarios en el mercado laboral, y formar a personas insuficiente o nada cualificadas en la adquisición de nuevas destrezas que garanticen su estabilidad y su promoción laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el ámbito de la animación, ocio y tiempo, acuerdos de colaboración con dos empresas: Rúbrica y Factory, por una parte para la contratación en actividades y por otra para la presentación conjunta de proyectos y programas a clientes privados y la administración.</li> <li>• En el ámbito de la limpieza, colaboración con proveedor de productos de limpieza en seco para vehículos, de cara a testar la eficacia del producto y desarrollo de esa línea de negocio.</li> <li>• Con empresas de formación, especializadas en limpieza de inmuebles, como son HETIL e ITEL,</li> </ul>		54.623,85€

		<p>de cara a compartir metodología y materiales, así como participación y derivación de trabajadores de la empresa de inserción para la obtención de Carnet Profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación con consultoría e ingeniería de energía renovable.</li> <li>• Relación con USURBIL –empresa líder en Biomasa</li> </ul>		
<p>Campañas de difusión y sensibilización: Relación agentes</p>	<p>Fomentar la colaboración multiagente de un territorio</p> <p>Participar y crear espacios que tengan como objetivo la mejora de la situación de la mujer y el trabajo conjunto entre entidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participa en 2 Consejos de la Mujer municipales.</li> <li>• Participación en el grupo de economía feminista en REAS</li> </ul>		<p>49.034,86 €</p>
<p>Estudios investigación y Evaluaciones</p>	<p>Generar materiales / herramientas profesionales que faciliten los procesos de intervención.</p> <p>Establecer contactos y relaciones con otras experiencias.</p> <p>Sistematizar la gestión del conocimiento que el proyecto genera,</p> <p>Implementar aprendizajes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe anual Proyecto Sendotu</li> <li>• Publicación electrónica “Sistematización de itinerarios sociolaborales Sendotu”</li> <li>• Publicación electrónica “Experiencias economía feminista”</li> <li>• Base documental</li> <li>• Mantenimiento de la página web: <a href="http://www.sendotu.org">www.sendotu.org</a></li> </ul>	<p>Web: 226.616 visitas</p>	<p>32.946,87 €</p>

Jornadas o Seminario	<p>Trasladar al exterior las experiencias de Sendotu.</p> <p>Participar en otros foros; ponencias, comunicaciones</p> <p>Diseñar e impartir acciones formativas en el ámbito de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</p>	<p>Encuentro dentro de la iniciativa del Foro de Emakunde 2013 con la temática “=+Berdin gehiago da”</p> <p>Sendotu comparte en este jornada su experiencia con otras experiencias en clave de mujer, como Andere Nahia y Mochilas Rojas</p>	20 mujeres	1.015,23 €
Gestión y administración				49.034,86 €

ORGANISMO INTERMEDIO: Lanbide  
PROGRAMA OPERATIVO del FSE del PAÍS VASCO  
Periodo: 01.07.2010 – 30.06.2013



**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN DE COMUNICACIÓN**

**del**

**PROGRAMA OPERATIVO del FONDO SOCIAL EUROPEO del  
PAÍS VASCO 2007-2013**

Octubre 2013

## ÍNDICE

0. Introducción.....	2
1. Metodología de evaluación .....	3
1.1.    Diseño técnico de la evaluación.....	3
1.2.    Métodos y técnicas utilizadas.....	5
1.3.    Valoración de lo anterior .....	8
2. Análisis del seguimiento y aplicación de las recomendaciones realizadas en la evaluación intermedia de 2010 .....	10
3. Análisis del avance en el desarrollo de la estrategia de comunicación .....	13
3.1.    Principales avances conseguidos respecto a la Pertinencia del Plan .....	13
3.2.    Principales avances conseguidos respecto a la validez y consistencia interna del Plan.....	15
3.3.    Adecuación de la dotación de los medios económicos, humanos y técnicos asignados a las tareas de comunicación del FSE.....	19
3.4.    Consideración del Principio de Igualdad de Oportunidades en la Estrategia de Comunicación.....	20
4. Análisis de la aplicación de las medidas de información y publicidad .....	22
4.1.    Avances en la ejecución de las medidas.....	22
4.2.    Integración de las actividades de información y publicidad en los informes anuales de ejecución.....	31
4.3.    La repercusión de los sistemas de seguimiento en la calidad de la ejecución de las medidas .....	32
5. Evaluación de las incidencias detectadas en el proceso de verificación previa con relación a los aspectos de información y publicidad. Presentación de los resultados a partir de una muestra de operaciones.....	37
6. Evaluación de la integración del principio de Igualdad de Oportunidades, tanto en las medidas de información y publicidad, como en los efectos obtenidos por las mismas.....	39
7. Análisis del impacto: logros y desafíos de las actividades en materia Información y Publicidad .....	42
8. Conclusiones y recomendaciones: propuesta para mejorar la Estrategia de Comunicación del FSE 2014-2020 .....	47
8.1.    Evaluación 2010-2012 .....	47
8.2.    Evaluación global (2007-2013).....	48
8.3.    Recomendaciones .....	50
9. Buenas prácticas.....	53
9.1.    Valoración de las Buenas Prácticas ya identificadas: buenas prácticas de comunicación y buenas prácticas de actuaciones cofinanciadas.....	53
9.2.    Identificación adicional de Buenas Prácticas.....	54



## 0. Introducción

El presente documento constituye la **“Evaluación Final del Plan de Comunicación del Programa Operativo del Fondo Social Europeo del País Vasco 2007-2013”**.

El artículo 69 del Reglamento 1083/2006 establece “la necesidad de destacar el papel desempeñado por la Comunidad y de garantizar la transparencia de la ayuda procedente de los Fondos”. Asimismo, el apartado 2 del artículo 4 del Reglamento 1828/2006 indica “...que se evalúen los resultados de las medidas de información y publicidad en cuanto al grado de visibilidad y concienciación de los programas operativos (PO), así como del papel desempeñado por la Comunidad”.

Con objeto de realizar el seguimiento y evaluación de las medidas de información y publicidad, la Subdirección General de Administración del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la Subdirección General del Fondo de Cohesión y de Cooperación Territorial Europea de la Dirección General de Fondos Comunitarios (DGFC), del Ministerio de Economía y Hacienda, y la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE), del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, como Autoridades de Gestión de los Programas Operativos FEDER, Fondo de Cohesión y FSE, respectivamente, a través de sus responsables en materia de comunicación, elaboró una **“Guía Metodológica de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Comunicación de los Programas Operativos del FEDER, Fondo de Cohesión y FSE 2007-2013”**.

Esta guía fue aprobada por los y las responsables de comunicación de los diferentes Programas Operativos reunidos en el Grupo Español de Responsables de Información y Publicidad (GERIP).

Esta guía metodológica está dirigida a i) identificar los principales mecanismos necesarios para asegurar el seguimiento del cumplimiento de las actuaciones de información y publicidad, en aras de garantizar los mecanismos necesarios para la posterior evaluación de los Planes, ii) establecer las directrices necesarias para evaluar las actuaciones de información y publicidad contempladas en los distintos Planes de Comunicación.

Las orientaciones metodológicas establecidas en esta guía han sido las empleadas para la realización del presente informe de evaluación.

Este informe de evaluación **hace referencia a las acciones de información y publicidad desarrolladas entre el 1 de abril de 2010 y el 30 de junio de 2013.**

Por último, reseñar que la propia Evaluación del Plan de Comunicación del PO FSE del País Vasco 2007-2013 está cofinanciada en un 50% por el FSE, en el marco del mencionado Programa Operativo.

## 1. Metodología de evaluación

El objetivo de la evaluación del Plan de Comunicación del PO FSE del País Vasco 2007-2013 es analizar el grado de ejecución y resultados e impactos logrados por dicho plan.

En este capítulo se detallan las principales características técnicas de la evaluación incluyendo los siguientes aspectos:

- Diseño técnico de la evaluación, que indica el motivo, alcance temporal, agentes implicados y sus responsabilidades y el calendario.
- Métodos y técnicas utilizadas
- Valoración de la metodología empleada, incluyendo condicionantes y/o límites encontrados en el desarrollo de los trabajos.

### 1.1. Diseño técnico de la evaluación

Tal y como ya se ha señalado anteriormente, la metodología empleada se ha ajustado a las orientaciones establecidas en la **“Guía Metodológica de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Comunicación de los Programas Operativos del FEDER, Fondo de Cohesión y FSE 2007-2013”**.

Dicha Guía establece la necesidad de realizar dos evaluaciones de los Planes de Comunicación a lo largo del periodo, más concretamente, una evaluación en el año 2010 (con actuaciones realizadas hasta el mes de junio) y otra al final del periodo, en el año 2013. Estas evaluaciones permiten comprobar si la aplicación del Plan ha logrado aumentar la visibilidad de los Fondos Estructurales, de los Programas Operativos y del papel desempeñado por la Unión Europea.

El presente informe corresponde a la evaluación final, del año **2013**. En el año 2010 se emitió, asimismo, otro informe de evaluación. En la medida en que existen datos comparables, a lo largo del informe, se comparan los datos obtenidos en esta segunda mitad del periodo (2010-2013), con los obtenidos durante la primera mitad (2007-2010) y/o el acumulado durante todo el periodo (2007-2013).

Los **organismos** implicados en la gestión y puesta en marcha del Plan de Comunicación POPV FSE y sus correspondientes responsabilidades son las siguientes:

ORGANISMO	RESPONSABILIDADES
<b>Comisión Europea</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Declarar aceptados los Planes de Comunicación del Programa Operativo</li> <li>- Revisar los resultados de las evaluaciones de los planes de comunicación, para incluirlos en los informes anuales de 2010 y 2013</li> </ul>
<b>Comité de Seguimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar los avances del Plan de Comunicación</li> <li>- Presentar las medidas de comunicación puestas en práctica en el periodo correspondiente, indicando con qué medios de comunicación se ha contado en caso de aquellas actuaciones de Publicidad para las que se hubiesen utilizado.</li> <li>- Presentar ejemplos de buenas prácticas en materia de información y publicidad.</li> </ul>
<b>Autoridad de Gestión</b> Ministerio de Empleo y Seguridad Social - Unidad Administradora del FSE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir el marco común de trabajo en materia de Evaluación para los Planes de Comunicación del FSE 2007-2013</li> <li>- Coordinar, de manera general, el proceso de Evaluación, convocando reuniones del GERIP cuando se considere oportuno</li> <li>- Participar en el Grupo Consultivo de seguimiento estratégico y evaluación para presentar los avances en materia de evaluación de la comunicación</li> <li>- Hacer el seguimiento del sistema de indicadores de seguimiento y evaluación de la comunicación definidos para el periodo 2007-2013, instrumentando las instrucciones y mecanismos que deberán aplicar los organismos implicados en la cuantificación de los indicadores y coordinando la cuantificación de dichos indicadores en el caso de los Organismos Intermedios de la AGE</li> <li>- Realizar el volcado en FSE2007 de la cuantificación de sus propios indicadores</li> <li>- Incluir en los informes de ejecución anuales y final la información recogida en el artículo 4.2 del Reglamento (CE) Nº 1828/2006</li> <li>- Informar al Comité de Seguimiento acerca del Plan de Comunicación, sus modificaciones y avances conseguidos.</li> </ul>
<b>Organismo Intermedio</b> Lanbide - Área de Relaciones con Europa, Estado y CCAA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar, a través del GERIP, en el proceso de definición del marco común de trabajo en materia de evaluación de la comunicación para los PO.</li> <li>- Poner en marcha la evaluación del Plan de Comunicación del PO en 2010 y 2013, para su futura incorporación en el informe anual.</li> <li>- Realizar el volcado de la cuantificación de los indicadores de seguimiento y evaluación propios en FSE2007, instrumentando las instrucciones y mecanismos que deberán aplicar los organismos regionales, y coordinando la cuantificación de los indicadores de evaluación de las actuaciones de los organismos colaboradores de su administración regional</li> <li>- Realizar el seguimiento de los avances del Plan de Comunicación, en el ámbito de sus competencias, para colaborar en la información a facilitar al correspondiente Comité de Seguimiento.</li> <li>- Colaborar, en el ámbito de sus competencias, en la información a incluir en los informes de ejecución anuales y final, según lo establecido en el artículo 4.2. del Reglamento (CE) Nº1828/2006.</li> </ul>

<b>Organismos Colaboradores</b> Lanbide, DFA, DFB, DFG, Ayto Vitoria Gasteiz Bilbao Ekintza, Fomento San Sebastián, , Garapen, Ehlabe, Emaus Bilbao, Sendotu	- Asegurar la recopilación de información y documentación necesarias para que esté disponible para los evaluadores - Recopilar la información necesaria para cumplimentar los indicadores de evaluación de información y publicidad - Suministrar para su volcado en la aplicación FSE2007 la cuantificación de los indicadores propios del Plan de Comunicación - Colaborar en el adecuado desarrollo de los trabajos de la Evaluación de los Planes de Comunicación - Si se solicita, participación en grupos de discusión o en el proceso de identificación de buenas prácticas
<b>Equipo de evaluación de Idom Consulting</b>	- Realizar la evaluación y entregar el informe resultante

Las actividades llevadas a cabo para la evaluación del Plan de Comunicación de 2013 han tenido una duración de 6 meses, desde abril de 2013, hasta la entrega del informe en septiembre de 2013.

El presente informe consta de 9 capítulos de acuerdo con la Guía Metodológica y las indicaciones de GERIP al equipo evaluador. De acuerdo con tales indicaciones, se ha añadido al índice definido en la Guía el capítulo 2, en el que se valora la evaluación del Plan de Comunicación realizada en 2010.

## 1.2. Métodos y técnicas utilizadas

La Guía Metodológica de Evaluación de los Planes de Comunicación establece que las herramientas y técnicas a emplear en el procedimiento de evaluación son el sistema de indicadores, el análisis documental, las entrevistas y el grupo de discusión.

El **sistema de indicadores** es una herramienta fundamental para la comparación objetiva de todos los Planes de Comunicación de los PO FSE 2007-2013. Con el fin de facilitar dicha labor de homogeneización, al inicio del periodo de programación la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo diseñó unos indicadores estándares, caracterizados por su diseño, tipología y proporcionalidad, y una aplicación informática que permitiera la recogida simultánea y continua de información. Sin embargo, en esta segunda mitad del periodo no se ha utilizado la aplicación *online* por dificultades técnicas.

Por tipología, los indicadores se dividen en:

- Indicadores de **realización**, para conocer el número y tipo de actuaciones de información y publicidad que se han llevado a la práctica.

- Indicadores de **resultado**, para evaluar los efectos directos y en el corto plazo de las actuaciones de información y publicidad contenidas en los Planes.

Además de estos indicadores de realización y resultados, para la evaluación se han diseñado unos **indicadores de impacto**, que permitan medir las consecuencias a largo plazo de las actuaciones en materia de información y publicidad y si esos efectos son atribuibles a dichas intervenciones. En la selección de estos indicadores se ha tenido en cuenta la claridad en su delimitación, la sencillez en su aplicación y la representatividad en cuanto a los objetivos que pretende la propia evaluación.

En este sentido, en lo que respecta a las actuaciones de los distintos colectivos implicados en la aplicación de los Fondos en cada Programa Operativo se plantean tres indicadores de impacto:

- Grado de conocimiento de las obligaciones existentes en la programación, gestión, seguimiento, control, evaluación e información y publicidad. Unidad de medida: porcentaje (%).
- Tasa de satisfacción, que indique la valoración de los Beneficiarios/Organismos Intermedios y/o gestores o partícipes respecto a la información facilitada. Unidad de medida: porcentaje (%).
- Tasa de utilidad de las actuaciones. Unidad de medida: porcentaje (%).

Siguiendo las instrucciones contempladas en la Guía Metodológica, las fuentes de recogida de información de dicha evaluación han sido tanto primarias como secundarias.

Como fuentes primarias se han considerado todos los organismos que toman parte en el Programa Operativo País Vasco, 2007-2013 del FSE y se ha tomado la resolución de realizar **entrevistas personales** con cada uno de ellos, dado que se trata de una herramienta óptima a la hora de obtener información cualitativa. En dichas entrevistas se han empleado dos cuestionarios diferentes en función del tipo de organismo al que se estaba entrevistando, un modelo para la autoridad de gestión (UAFSE) y el organismo intermedio (Lanbide) y otro para los organismos colaboradores. Los cuestionarios son los que vienen recogidos en los Anexos 3 y 4 de la Guía Metodológica. Tratándose de la evaluación final del Plan de Comunicación, realizada al final del periodo de programación, se han adaptado ambos cuestionarios, eliminando aquellas preguntas que carecían de sentido en este contexto temporal, relacionadas con la puesta en marcha del PO y, por lo tanto, centrándose en las medidas organizadas en torno a la fase de ejecución del PO. Asimismo, se ha incorporado como novedad este año una serie de preguntas dirigidas a evaluar la aplicación del criterio de

igualdad de oportunidades en las acciones de comunicación, siguiendo la “Guía Práctica de comunicación con perspectiva de género en las actuaciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión” publicada por el Instituto de la Mujer y elaborada en el marco de la Red de Políticas de Igualdad.

De forma complementaria a las entrevistas se ha llevado a cabo un **grupo de discusión** con el fin de, además de obtener información de primera mano adicional, facilitar un espacio de discusión a todas las entidades involucradas en el Plan de Comunicación y permitir el intercambio de opiniones, dificultades y posibles soluciones.

Asimismo, se ha llevado a cabo una **encuesta telefónica a la ciudadanía** de la Comunidad Autónoma del País Vasco con el fin de contrastar si el público en general está concienciado del papel que la Unión Europea juega en la mejora de su calidad de vida. Las preguntas incluidas en la encuesta son las que recoge el Anexo 5 de la Guía Metodológica.

Por otro lado, se ha consultado la siguiente **documentación** como fuente secundaria:

- Reglamento (CE) nº 1828/2006 que desarrolla el Reglamento (CE) nº 1083/2006 relativo a las disposiciones generales del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo Social Europeo y el Fondo de Cohesión.
- Reglamento 1081/2006 relativo a Fondo Social Europeo.
- Guía Metodológica de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Comunicación de los Programas Operativos del FEDER, Fondo de Cohesión y FSE 2007-2013.
- Programa Operativo del País Vasco FSE 2007-2013.
- Plan de Comunicación del Programa Operativo FSE del País Vasco 2007-2013.
- Manual general de procedimientos del Organismo Intermedio.
- Manual de procedimientos para las verificaciones reglamentarias del Organismo Intermedio.
- Informes Anuales de Ejecución del FSE 2010,2011 y 2012.
- Actas de los Comités de Seguimiento POPV FSE 2010 y 2011.
- Actas de las reuniones de la red GERIP  
(<http://www.dgfc.sggp.meh.es/indexPrevio.jsp?Pag=3>).
- Guía práctica de comunicación con perspectiva de género en las actuaciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión del Instituto de la Mujer
- Material publicitario de Organismos Colaboradores: revistas, folletos, trípticos, notas de prensa, artículos
- Convocatorias de ayudas de Organismos Colaboradores
- Páginas web

### 1.3. Valoración de lo anterior

La Guía de Evaluación establece una metodología clara constituyendo una base sencilla y útil para evaluar y hacer un seguimiento adecuado del Plan de Comunicación del POPV FSE 2007-2013. En general, la valoración del marco metodológico es positiva y no se han encontrado mayores condicionantes o límites en el transcurso de la evaluación a excepción de pequeñas sugerencias que se mencionan en los siguientes apartados.

#### Sistema de indicadores

El mantenimiento y seguimiento de un sistema de indicadores constituye un ejercicio fundamental para la evaluación del desarrollo y de los resultados alcanzados por un programa o estrategia.

Dada la naturaleza de la evaluación y los objetivos perseguidos por el Plan de Comunicación del P.O. FSE del País Vasco 2007-2013 (la transparencia en los mecanismos de concesión de Fondos y la información al público en general) se puede afirmar que los indicadores empleados son adecuados para la obtención de información fidedigna sobre la realización de las acciones, el resultado generado por las mismas y su impacto.

La Guía Metodológica ha propuesto un sistema de siete indicadores de realización y siete indicadores de resultados. Los indicadores cuantifican las actividades de comunicación desarrolladas tanto entre los colectivos implicados en la gestión de los fondos europeos, como de las actividades de información destinadas a las entidades beneficiarias, tanto directas como potenciales, y público en general.

Se recomienda revisar los indicadores seleccionados y su definición con el fin de reflejar la realidad de una forma lo más coherente posible y facilitar su recolección tanto a los Organismos Colaboradores como al Organismo Intermedio. Actualmente los organismos que tienen que recopilar los datos se encuentran con bastantes dificultades para diferenciar qué acciones deben incluir en cada indicador porque pueden encajar en varias categorías (por ejemplo, publicaciones externas y soportes publicitarios). También existe confusión con los puntos de distribución, el porcentaje de publicaciones distribuidas entre editadas y el porcentaje de organismos cubiertos.

#### Análisis documental

El análisis documental ha permitido llevar a cabo el examen del marco de referencia relativo a las actuaciones en materia de información y publicidad. Los documentos fundamentales que se han estudiado a fondo en esta evaluación han sido, además de los reglamentos, el Plan de Comunicación del POPV FSE 2007-2013 y la Guía Metodológica elaborada por la red GERIP.



Los contenidos de dicha documentación están claramente estructurados y detallados y son de gran utilidad a la hora de garantizar una comunicación continua y eficiente.

### **Entrevistas**

El equipo evaluador encargado de las evaluaciones ha llevado a cabo tanto entrevistas directas con las personas responsables del Organismo Intermedio y de los Organismos Colaboradores del PO, como encuestas a la ciudadanía.

El contacto directo con las personas implicadas en el Plan de Comunicación es fundamental dado que permite intercambiar opiniones de alto valor añadido y el equipo evaluador lo ha considerado una herramienta imprescindible. Su utilidad radica en la información cualitativa que aportan los comentarios y las opiniones de las personas entrevistadas a los datos cuantitativos arrojados por los indicadores.

La encuesta a la ciudadanía es esencial a la hora de valorar el impacto del Plan de Comunicación en el público en general. La encuesta es la herramienta más directa para conocer el grado de conocimiento y la opinión sobre los fondos comunitarios de la población general, que es uno de los colectivos objetivo en los Planes de Comunicación. En lo relativo a la encuesta a la ciudadanía (incluida en la Guía Metodológica) el equipo evaluador considera que alguna pregunta podrían resultar demasiado amplia o ambigua para valorar el verdadero impacto de las actividades de comunicación en el conocimiento de los Fondos entre la ciudadanía. Por ejemplo, cuando se le pregunta si conoce proyectos financiados y se le da un listado, no queda claro si realmente lo conoce o responde que sí a la respuesta propuesta por no quedar en evidencia. Lo mismo ocurre con la pregunta sobre “cómo se enteró de este tipo de actuaciones”.

### **Grupos de discusión**

El objetivo del grupo de discusión organizado ha sido obtener resultados concretos en cuanto a las causas de necesidades o problemas existentes, buscar posibles soluciones y valorar propuestas de mejora y recomendaciones de cara al Plan de Comunicación del próximo Programa Operativo, en el periodo 2014-2020.

El equipo evaluador ha valorado muy positivamente esta experiencia debido a la oportunidad que brinda para intercambiar información y opiniones entre las personas asistentes. Este espacio común permite compartir y contrastar las diferencias que existen entre las capacidades y las dificultades de los diversos tipos de organismos implicados en el PO, lo cual es de gran valor para realizar una evaluación integral y consistente.



## 2. Análisis del seguimiento y aplicación de las recomendaciones realizadas en la evaluación intermedia de 2010

En Febrero 2011 se entregó la versión final del Informe de la evaluación intermedia del Plan de Comunicación del Programa Operativo del Fondo Social Europeo del País Vasco 2007-2013. Esta evaluación siguió las directrices establecidas en la “Guía metodológica de seguimiento y evaluación” elaborada por la red GERIP y recogió los resultados obtenidos a través del análisis de los indicadores disponibles al momento, la encuesta a la ciudadanía y las entrevistas a los organismos implicados.

A continuación se realiza un breve repaso de los datos más relevantes presentados en dicha evaluación intermedia y un seguimiento de las conclusiones y recomendaciones que resultaron del análisis.

### Indicadores

En el periodo anterior fue necesario adaptar los objetivos de tres indicadores debido a su desajuste con el avance real de las actividades. Sin embargo, quedaron algunos indicadores pendientes de modificación cuya reprogramación se ha aprobado en el Comité de Seguimiento del año 2013. Esta evolución se valora de manera muy positiva dado que promueve una evaluación más transparente de las actuaciones y una ejecución más exigente del Plan de Comunicación.

Por otro lado, la evaluación intermedia señalaba que la dificultad en la interpretación de los indicadores generaba resultados poco homogéneos y complicaba la labor del Organismo Intermedio como integrador de datos. Es posible que se hayan sumado conceptos distintos y que por ello los resultados arrojados puedan parecer excesivamente altos en algún caso. Esta dificultad sigue estando presente en este segundo periodo del P.O. dado que la solución no está nada clara ni es sencilla de implementar. En algunos casos es técnicamente imposible como, por ejemplo, en el caso de las visitas al portal web de Lanbide, donde técnicamente no es posible identificar cuántas han sido las visitas a la sección específica del FSE y por lo tanto se contabilizan las visitas a la página inicial. Sería recomendable consultar este tema con el personal técnico de Lanbide para ver si pudiera existir una solución de cara al próximo P.O.

La evaluación intermedia también señalaba una posible confusión entre el coste global de la actuación y el coste específico de la comunicación a la hora de completar el campo “Montante estimado”. Tampoco se ha podido avanzar en este sentido, en parte debido a la dificultad de establecer criterios homogéneos aplicables a toda la casuística que implica el P.O. y, por otra parte, debido a la complejidad de estimar los costes, sobre todo internos, afectados al desarrollo de las actuaciones de comunicación. En cualquier caso, tras el informe de

evaluación intermedia el Organismo Intermedio agregó unas breves instrucciones a los cuadros de volcado de indicadores de comunicación.

Sería interesante analizar en profundidad estos temas relacionados con los indicadores con el fin de identificar posibles soluciones de cara al próximo periodo de programación 2014-2020. Además de consultar con la Autoridad de Gestión la idoneidad de los indicadores, sería una buena práctica identificar los organismos que cumplen con mayor precisión la recogida de indicadores y organizar una jornada de orientación para que compartan su experiencia, elaborando una guía con recomendaciones a posteriori si fuera necesario.

### **Documentación disponible sobre el P.O.**

En la evaluación anterior se afirmó que “toda la información que se pueda requerir sobre la participación del FSE en el País Vasco está a disposición de cualquier persona usuaria”. A pesar de ser cierto que la documentación reglamentaria está disponible en la página web del Organismo Intermedio, es posible que los organismos colaboradores echen en falta instrucciones o documentación más práctica y que a la ciudadanía le interese conocer con mayor detalle los proyectos que se están llevando a cabo gracias a la cofinanciación del FSE y los resultados que están obteniendo los mismos. En estos momentos, para un ciudadano o ciudadana que no conoce la sistemática de los Fondos Estructurados, es bastante complejo encontrar en internet información clara y sencilla sobre los proyectos concretos que se están ejecutando en el marco del P.O.

### **Requisitos de Información y Publicidad**

El informe de la evaluación intermedia recogía que “Los manuales elaborados y las instrucciones facilitadas dejan claro las obligaciones y los requisitos que se exigen en materia de información y publicidad”. Es cierto que existe un manual y que se han enviado múltiples instrucciones por escrito, aun así, sería una buena práctica completar el manual existente con modelos y ejemplos concretos que cubran todos los procesos administrativos en los que es necesario aplicar requisitos de información y publicidad establecidos en los reglamentos, detallando además con frases/ párrafos modelo cómo se materializan esos requisitos más generales recogidos en los reglamentos.

### **Recomendaciones 2010**

- *“Establecer un criterio a seguir en la valoración del montante estimado de cada una de las actividades”.*

Tal y como se ha comentado más arriba, la estimación del coste de cada actividad de comunicación es bastante compleja y no sería muy lógico cambiar de sistemática a mitad del periodo de programación dado que dificultaría las comparaciones y distorsionaría los

resultados, por lo que es comprensible que no se haya tomado ninguna medida al respecto. Sin embargo, sería recomendable establecer unos criterios más claros y definidos de cara al próximo P.O. 2014-2020 con el fin de estandarizar y homogeneizar procesos.

- *“Completar el manual de imagen corporativa existente en la web de Lanbide”.*

Debido a los cambios organizativos emprendidos en Lanbide y las nuevas funciones que se han asimilado tras la transferencia de competencias estatales a la Comunidad Autónoma en materia de empleo, la carga de trabajo ha sido muy alta y no ha habido ningún avance en la actualización del manual de imagen corporativa de Lanbide. Sin embargo, el objetivo es adaptar el manual existente a corto plazo para el cierre del P.O. actual (nuevos logos de Lanbide y Gobierno Vasco) y elaborar una nueva guía ampliada con instrucciones completas para el P.O. 2014-2020.

- *“Hacer más visible el P.O. del FSE en las páginas web de los organismos”.*

Se ha realizado un esfuerzo por parte de los agentes implicados en este sentido y la accesibilidad a la información sobre el FSE en los portales web de los organismos colaboradores e intermedio ha mejorado en los últimos años. El dato resultante de la encuesta a la ciudadanía, dado que el impacto de “Internet” sobre el conocimiento del FSE ha aumentado de un 3% a un 13%<sup>1</sup>.

- *“Establecer un grupo de trabajo que recoja noticias [...] para proporcionárselas periódicamente a los medios de mayor tirada”*

Esta recomendación fue bastante idealista teniendo en cuenta los escasos recursos disponibles por los gestores del P.O. y la carga de trabajo que conllevan todos los temas administrativo-financieros relativos a la cofinanciación. Es comprensible, por lo tanto, que no se haya avanzado en este sentido. Aun así, sigue siendo una medida interesante que podría plantearse a la hora de diseñar el próximo Plan de Comunicación. Es un hecho contrastado por la encuesta que los medios de comunicación son los que mayor impacto tienen sobre el conocimiento de la ciudadanía.

---

<sup>1</sup> % de personas que responden afirmativamente a la pregunta de si han conocido proyectos con financiación europea en Euskadi a través de Internet

### 3. Análisis del avance en el desarrollo de la estrategia de comunicación

El análisis de la estrategia de comunicación permite evaluar la idoneidad del marco lógico establecido en el Plan de Comunicación, teniendo en cuenta siempre el criterio de proporcionalidad, es decir la existencia de una correspondencia entre las actuaciones recogidas en los distintos Programas Operativos incluyendo el montante de fondos europeos destinados a su cofinanciación, y las correspondientes actuaciones en materia de comunicación.

#### 3.1. Principales avances conseguidos respecto a la Pertinencia del Plan

La pertinencia es la adecuación de los objetivos recogidos en el Plan de Comunicación a los objetivos establecidos en las directrices comunitarias formuladas en materia de información y publicidad. Los objetivos del Plan de Comunicación, definidos en la fase de diseño del Plan, no han sufrido ninguna variación a lo largo de esta segunda mitad del periodo. Del mismo modo, las directrices comunitarias se han mantenido desde el inicio y, por lo tanto, la pertinencia del Plan se ha mantenido respecto a la anterior evaluación.

El referente comunitario en materia de comunicación del FSE lo constituye la Red INIO, de la Comisión Europea. Dicha red está compuesta por las Autoridades de Gestión de los PP.OO. FSE de los Estados Miembro.

La UAFSE, como Autoridad de Gestión del FSE, participa en esta red, contribuyendo a que la estrategia definida en los diferentes Planes de Comunicación del FSE esté alineada con las directrices marcadas por la red en materia de publicidad y comunicación.

Los objetivos específicos establecidos por el Plan de Comunicación del POPV FSE 2007-2013 son los siguientes:

- Velar por el cumplimiento de lo dispuesto en los reglamentos comunitarios en materia de publicidad.
- Facilitar a todos los interesados y al público en general información sobre el contenido del Programa Operativo y sobre la contribución de los Fondos Estructurales al desarrollo regional.
- Establecer las medidas adecuadas para que los Beneficiarios potenciales de cada una de las acciones previstas en el Programa Operativo reciban información clara y detallada sobre las mismas.

- Fomentar que las actuaciones incluidas en el Programa Operativo se desarrollen con el mayor grado de difusión y transparencia.
- Difundir la información necesaria acerca de la utilización y destino de los recursos financieros comunitarios.
- Informar a la opinión pública sobre el papel que desempeña la Unión Europea a favor de las actuaciones contempladas en el Programa Operativo

Asimismo, de acuerdo con el artículo 69 del Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo, en relación con la Información y Publicidad, las directrices europeas establecen los siguientes objetivos:

- Poner en conocimiento de la ciudadanía las actuaciones y programas cofinanciados
- Dar visibilidad al papel y la contribución de los Fondos
- Asegurar la transparencia de los mecanismos de concesión de los Fondos

La siguiente tabla muestra el alineamiento entre las directrices europeas y los objetivos del Plan de Comunicación del POPV FSE 2007-2013:

DIRECTRICES EUROPEAS			
	Poner actuaciones y programas cofinanciados	Dar visibilidad al papel y la contribución de los Fondos	Asegurar la transparencia de los mecanismos de concesión
OBJETIVOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN	Cumplimiento de los reglamentos		
	Facilitar a interesados y público general información del PO		
	Medidas para que los beneficiarios reciban información clara y detallada		Medidas para que los beneficiarios reciban información clara y detallada
			Fomentar la difusión y transparencia de las actuaciones del PO
			Informar sobre la utilización y destino de los recursos comunitarios
		Informar a la opinión pública sobre el papel de la Unión Europea	

En resumen, el equipo evaluador afirma que los objetivos y estrategia definida en el Plan de Comunicación del PO FSE del País Vasco 2007-2013 se adecúan a las directrices establecidas al respecto y a lo establecido en los Reglamentos Comunitarios. Por lo tanto, la estrategia de comunicación se considera **pertinente**.

### 3.2. Principales avances conseguidos respecto a la validez y consistencia interna del Plan

La **validez y la consistencia** interna del Plan de Comunicación miden la coherencia entre los objetivos del Plan de Comunicación y las medidas de comunicación puestas en marcha. Concretamente, en este apartado se analiza la coherencia entre los objetivos establecidos y las acciones de comunicación definidas en el Plan de Comunicación. Por un lado, la **validez** mide la coherencia entre los objetivos específicos y el objetivo general del Plan de Comunicación, esto es, informar y difundir todas las acciones llevadas a cabo en el marco del Programa Operativo. La existencia de coherencia entre dos objetivos implica que ambos actúan en la misma dirección y que la consecución de uno influye y permite avanzar en la consecución del otro. Tal y como sucede en el caso de la pertinencia, la validez del Plan no ha variado en la segunda mitad del periodo, pues los objetivos específicos y el objetivo general del plan se han mantenido constantes desde el diseño del mismo.

El estudio de estos objetivos por parte del equipo evaluador ha concluido que efectivamente la consecución de los objetivos específicos (listados en la sección anterior) contribuye a la difusión de todas las acciones llevadas a cabo en el PO.

Por otro lado, en cuanto a la validez de las actividades diseñadas, la siguiente tabla resume el alineamiento de las acciones diseñadas con los objetivos descritos en el Plan de Comunicación:

		OBJETIVOS DEL PLAN DE COMUNICACIÓN					
		Cumplimiento de los reglamentos	Facilitar a interesados y público general información del PO	Medidas para que los beneficiarios reciban información clara y detallada	Fomentar la difusión y transparencia de las actuaciones del PO	Informar sobre la utilización y destino de los recursos comunitarios	Informar a la opinión pública sobre el papel de la Unión Europea
ACCIONES DE COMUNICACIÓN INCLUIDAS EN EL PLAN DE COMUNICACIÓN	Difusión del PO en web	X	X	X	X	X	
	Eventos				X	X	
	Publicación de convocatorias en boletines	X	X	X	X	X	
	Notas de prensa sobre actuaciones			X	X	X	X
	Folletos sobre FSE y proyectos financiados				X	X	
	Inclusión en boletín REVIE		X	X	X	X	
	Publicaciones regionales y locales			X	X	X	X
	Participación en ferias y foros				X	X	X

Tal y como demuestra la tabla resumen, el equipo de evaluación ha verificado que todas las acciones diseñadas contribuyen a la consecución de varios de los objetivos planteados en el Plan de Comunicación, esto es, cada acción posibilita el logro de uno o varios objetivos. A su vez, la consecución de todos los objetivos definidos en el Plan de Comunicación está asegurada a través de dos o más actuaciones de comunicación.

Una vez más, las acciones diseñadas y los objetivos descritos en el Plan se han mantenido constantes desde la puesta en marcha del Plan de Comunicación, por lo que la validez no ha variado en relación con la evaluación anterior.

En referencia a la **consistencia**, ésta se mide como la adecuación de las actividades definidas en el Plan de Comunicación a los grupos de destinatarios establecidos en ese mismo Plan.

El equipo evaluador ha verificado que todas las acciones van dirigidas a alguno o varios de los colectivos definidos como destinatarios del Plan:

- Público en general
- Instituciones públicas y privadas
- Potenciales beneficiarios
- Organismos colaboradores
- Organismos colaboradores

A su vez, se ha demostrado que todos los colectivos son receptores de varias acciones de comunicación, tal y como se constata en la siguiente relación de actuaciones por colectivo objetivo.

#### **Público en general**

- Publicación de la decisión de aprobación y del propio PO en lanbide.net
- Publicación de informes anuales en lanbide.net
- Difusión del PO a través de lanbide.net
- Difusión de las acciones cofinanciadas
- Participación en el evento anual de la Autoridad de Gestión (AG)
- Notas de prensa sobre actuaciones financiadas
- Inclusión de artículos en publicaciones regionales
- Realización de folletos sobre FSE y principales proyectos aprobados
- Informar sobre el avance del PO en páginas web de entidades participantes
- Notas de prensa sobre el avance del PO
- Divulgación del PO en ferias, jornadas y foros empleo
- Divulgación del PO en periódicos regionales

#### **Instituciones públicas y privadas**

- Publicación de informes anuales en lanbide.net
- Difusión del PO a través de lanbide.net
- Difusión de las acciones cofinanciadas
- Participación en el evento anual de la AG
- Notas de prensa sobre actuaciones financiadas
- Publicación de convocatorias en boletines oficiales
- Inclusión de artículos en publicaciones regionales
- Realización de folletos sobre FSE y principales proyectos aprobados



- Informar sobre el avance del PO en páginas web de entidades participantes
- Notas de prensa sobre el avance del PO
- Divulgación del PO en ferias, jornadas y foros empleo
- Divulgación del PO en periódicos regionales

#### **Potenciales beneficiarios**

- Publicación informes anuales en lanbide.net
- Difusión del PO a través de lanbide.net
- Difusión de las acciones cofinanciadas
- Publicación de convocatorias en boletines oficiales

#### **Organismos colaboradores**

- Envío de actualizaciones de la normativa comunitaria aplicable
- Reuniones de trabajo plenarias y bilaterales
- Reuniones con organismos colaboradores: avance del PO y cumplimiento plan publicidad
- Publicación informes anuales en lanbide.net
- Difusión del PO a través de lanbide.net
- Difusión de las acciones cofinanciadas
- Notas de prensa sobre actuaciones financiadas
- Constancia cofinanciación en normativa, convenios, documentos, certificados, materiales, cartas, etc.
- Inclusión de artículos en publicaciones regionales
- Realización de folletos sobre FSE y principales proyectos aprobados
- Informar sobre el avance del PO en páginas Web de entidades participantes
- Notas de prensa sobre el avance del PO
- Divulgación del PO en ferias, jornadas y foros empleo
- Divulgación del PO en periódicos regionales

#### **Destinatarios últimos**

- Publicación de informes anuales en lanbide.net
- Difusión del PO a través de lanbide.net
- Difusión de las acciones cofinanciadas
- Difusión en el Día de Europa
- Notas de prensa sobre actuaciones financiadas
- Publicación de convocatorias en boletines oficiales
- Inclusión de artículos en publicaciones regionales
- Realización de folletos sobre FSE y principales proyectos aprobados
- Informar sobre el avance del PO en páginas web de entidades participantes

- Notas de prensa sobre el avance del PO
- Divulgación del PO en ferias, jornadas y foros empleo
- Divulgación del PO en periódicos regionales

En resumen, el equipo evaluador concluye que el Plan de Comunicación **es válido y consistente** dado que **las acciones planteadas cubren todos los objetivos definidos y alcanzan a todos los colectivos designados como público objetivo.**

### 3.3. Adecuación de la dotación de los medios económicos, humanos y técnicos asignados a las tareas de comunicación del FSE

El Plan de Comunicación recoge en el apartado de “Presupuesto Indicativo” que la asignación prevista por parte del Organismo Intermedio para la realización de las tareas de Información y Publicidad sería aproximadamente de 158.000 euros para el periodo 2007-2013. Dicho presupuesto se adecua por su magnitud a los objetivos y medios propuestos en el Plan de Comunicación dado que se trata de la parte correspondiente únicamente al Organismo Intermedio y sus funciones son básicamente de coordinación, control y evaluación.

Este presupuesto representa un 0,3% sobre el montante total de Programa Operativo FSE (61.104.788€) y un 24% de la partida de Asistencia Técnica (649.820€).

Por su parte, los organismos colaboradores en el Programa Operativo habían asumido financiar con su propio presupuesto o con la partida incluida en la relación de gastos de su proyecto, aquellos gastos de difusión y publicidad realizados por ellos directamente, siempre de acuerdo con lo establecido en los reglamentos comunitarios y el tema del Programa Operativo en el que se encuentren.

En cuanto a la dotación de medios humanos, el equipo evaluador considera que los responsables de comunicación de cada Organismo Colaborador están identificados aunque en ocasiones las acciones de información y publicidad afectan a más de una persona en función de quién sea el gestor o gestora de cada operación cofinanciada. Las responsabilidades de gestión se diluyen con las de comunicación.

Por último, y por lo que respecta a los medios técnicos, al inicio se diseñó una **aplicación informática**, en la que el Organismo Intermedio introducía los datos de realización y de resultado de las medidas de información y publicidad llevadas a cabo y asociadas al Programa Operativo FSE del País Vasco 2007-2013.

Hasta el año 2010, el Organismo Intermedio (Lanbide) tenía acceso a la aplicación web y enviaba los datos a través de la misma, de manera directa. En la actualidad, los indicadores son recogidos e integrados en hojas de cálculo Excel por parte del Organismo Intermedio, y son remitidas a la Autoridad de Gestión (UAFSE) para que lo completen con sus datos.

El equipo de evaluación destaca como punto a mejorar el acceso y uso por parte del Organismo Intermedio y los Organismos Colaboradores de una aplicación web ágil y eficiente, así como la flexibilidad en la introducción de los indicadores de información y publicidad, que actualmente presenta limitaciones en número de caracteres. Trabajar en ficheros Excel se considera un retroceso y se recomienda solucionar el problema cuanto antes, dado que se deberían optimizar al máximo los procesos de cara al próximo P.O.

### 3.4. Consideración del Principio de Igualdad de Oportunidades en la Estrategia de Comunicación

La estrategia definida en el Plan de Comunicación no prevé acciones específicas sobre la incorporación del principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, ni directrices concretas para aplicar la perspectiva de género en las acciones de comunicación.

Asimismo, el cuadro de indicadores de información y publicidad relativos a asistencia no distinguen entre hombres y mujeres, tal y como es recomendable según la “Guía Práctica de Comunicación con Perspectiva de Género en las Actuaciones Cofinanciadas por Fondos Estructurales y Fondo de Cohesión”. No obstante, tanto el Organismo Intermedio como los Organismos Colaboradores recogen información desagregada por género para los indicadores de ejecución operativa.

El equipo evaluador ha constatado que, aunque el Plan de Comunicación no incluye acciones ni principios específicos sobre igualdad, el Organismo Intermedio y los Organismos Colaboradores han incluido la perspectiva de género en la comunicación relativa al FSE, tal y como lo hacen en su operativa habitual. Es decir, el equipo evaluador no ha podido confirmar la inclusión explícita del principio de igualdad en el Plan de Comunicación, pero considera que éste ha sido aplicado de manera implícita en las actuaciones de comunicación del FSE.

En relación con la presente evaluación, se ha decidido dotar de mayor visibilidad y peso a los aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades, asignándole espacio propio en el grupo de discusión e incluyendo preguntas relacionadas con la igualdad de oportunidades en las entrevistas a los organismos. La base para la presentación y debate en el grupo de

discusión y para definir las nuevas preguntas fue la “Guía Práctica de Comunicación con Perspectiva de Género en las actuaciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión”, del Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad). A partir de dicha guía, en el grupo de discusión se presentó un resumen de las pautas para adoptar el enfoque de género en las acciones de información y publicidad y en las entrevistas se incluyeron preguntas de la lista de verificación que se adjunta como anexo de la misma.

El equipo evaluador considera conveniente **hacer explícito el enfoque de género en el Plan de Comunicación**. Dado que el presente Plan de Comunicación no será objeto de modificaciones, se recomienda que se mantenga la inclusión implícita de este principio hasta final de periodo y su mención expresa en futuros Planes.

## 4. Análisis de la aplicación de las medidas de información y publicidad

### 4.1. Avances en la ejecución de las medidas

Para analizar el avance de las medidas definidas en el Plan de Comunicación, en primer lugar, se ha realizado un análisis cualitativo en el que a través de la observación se ha evidenciado si cada actividad especificada en el Plan se ha realizado o no y en qué grado, es decir, en su totalidad, en parte o si se efectúa de forma continua a lo largo del período de programación.

En segundo lugar, se ha procedido a analizar el avance material a través de los correspondientes indicadores de seguimiento y evaluación y su comparativa con lo previsto mediante el establecimiento de valores objetivo (análisis cuantitativo).

En relación al análisis **cualitativo**, a continuación se clasifican las actividades señaladas en el capítulo 4 del Plan de Comunicación según su nivel de ejecución (finalizada o en ejecución), en base a la información recogida por el equipo evaluador en el transcurso de las entrevistas personales.

#### Finalizada

- Comunicación del concurso del PO
- Envío de la resolución aprobatoria del PO
- Envío de la normativa comunitaria aplicable
- Publicación decisión aprobación en euskadi.net
- Difusión del PO a través de euskadi.net
- Difusión del PO a través de lanbide.net
- Participación en el lanzamiento del programa
- Inclusión en boletín quincenal "Europa Euskadi"

#### En ejecución

Estas actividades se encuentran aún en ejecución porque se trata de tareas de ejecución continua que seguirán vigentes hasta que el Programa Operativo esté cerrado definitivamente (2015).

- Reuniones de trabajo plenarias y bilaterales
- Reuniones con organismos colaboradores: avance del PO y cumplimiento plan publicidad
- Publicación informes anuales en lanbide.net
- Difusión de las acciones cofinanciadas

- Participación en el evento anual de la AG
- Notas de prensa sobre actuaciones financiadas
- Publicación de convocatorias en boletines oficiales
- Constancia cofinanciación en normativa, convenios, documentos, certificados, materiales, cartas, etc.
- Inclusión de artículos en publicaciones regionales
- Realización de folletos sobre FSE y principales proyectos aprobados
- Informar sobre el avance del PO en páginas web de entidades participantes
- Notas de prensa sobre avance PO
- Divulgación del PO en periódicos regionales

El equipo evaluador, destaca que se ha cumplido con la ejecución de todas las actividades a pesar de que la mayoría de las actividades se encuentran aún en ejecución debido a su carácter permanente. Por lo tanto, se valora positivamente la puesta en marcha y desarrollo de las tareas incluidas en el Plan de Comunicación.

Desde el punto de vista **cuantitativo** y en relación a los resultados que presentan los indicadores de realización y resultado, en términos globales, los datos de ejecución son muy satisfactorios dado que los porcentajes de cumplimiento sobre los objetivos programados son altos y no se prevé ninguna dificultad para alcanzar las metas establecidas.

Los objetivos marcados al inicio del PO se cubrieron con creces ya en el año 2011 por lo que las metas a las que se ha hecho referencia en el párrafo anterior y las que se indican en las próximas tablas son resultado de una segunda revisión validada en el Comité de Seguimiento de 2013.

A continuación se presenta el cuadro resumen que recoge la situación de los indicadores de realización y de resultados correspondientes al periodo 01.01.2010-31.12.2012.

### Indicadores de comunicación 2010-2012

Tipo Actividad	Indicadores REALIZACIÓN	Programación	Ejecución	%	Indicadores RESULTADO	Programación	Ejecución	%	Montante Estimado
1	Actividades y Actos Públicos	340	208	61%	Asistentes	200.000	64.122	32,06%	277.342
2	Acciones de Difusión	560	329	59%					1.211.257
3	Publicaciones Externas Realizadas	770	415	54%	Distribución	95%	108%		534.770
					Puntos Distribución	7	50	714,29%	
4	Páginas Web	2	2	100%	Visitas	3.000.000	2.470.171	82,34%	183.069
5	Soportes Publicitarios	315	114	36%			0		276.618
6	Documentación Interna Distribuida	180	93	52%	%Organismos Cubiertos	100%	100%		490
7	Redes de Información y Publicidad	2	6	300%	Reuniones	60	28	46,67%	104.241
					Asistentes	250	349	139,60%	

Fuente: Informes Anuales de Ejecución y Unidad Administradora FSE (UAFSE)

Tal y como se ha señalado anteriormente, las cifras de programación han sido revisadas en dos ocasiones. En el Informe Anual de Ejecución del año 2009 se incluyó la reprogramación al alza de los indicadores 3, 6 y 7 con el fin de ajustarse más a la realidad, sin embargo no fue suficiente y en 2013 se ha validado el incremento de objetivos de casi la totalidad de los indicadores. En el informe de evaluación intermedia se señalaba que los indicadores de número de asistentes y número de visitas a la página web estaban desajustados y se han revisado tal y como se recomendaba. El único indicador que se ha mantenido constante desde el inicio ha sido el de las páginas web que son dos ([www.empleo.gob.es/uafse](http://www.empleo.gob.es/uafse) y [www.lanbide.net](http://www.lanbide.net)).

La siguiente tabla muestra la comparativa entre las dos fases del PO, indicando el incremento o reducción que se ha dado en cada indicador en el periodo 2010-2012 respecto al 2007-2009:

### Indicadores de comunicación 2007-2009/ 2010-2012

Tipo Actividad	Indicadores REALIZACIÓN	2007-2009	2010-2012	Evolución (%)	Indicadores RESULTADO	2007-2009	2010-2012	Evolución (%)
1	Actividades y Actos Públicos	60	208	247%	Asistentes	82.339	64.122	-22%
2	Acciones de Difusión	109	329	202%				
3	Publicaciones Externas Realizadas	186	415	123%	Distribución	95%	108%	14%
4	Páginas Web	2	2	0%	Puntos Distribución	14	50	257%
5	Soportes Publicitarios	126	114	-10%	Visitas	545.410	2.470.171	353%
6	Documentación Interna Distribuida	48	93	94%	% Organismos Cubiertos	100%	100%	0%
7	Redes de Información y Publicidad	2	6	200%	Reuniones	20	28	40%
					Asistentes	17	349	1953%

Fuente: Informes Anuales de Ejecución y Unidad Administradora FSE (UAFSE)

La evolución de los indicadores en la segunda fase respecto a la primera ha sido en general muy positiva, tal y como era de esperar, dado que el lanzamiento del PO es complejo y es habitual que el comienzo de las actividades se retrase. En el periodo 2010-2012 las dinámicas de funcionamiento están mucho más claras y los organismos implicados dominan los procesos mucho mejor por lo que el volumen de actividad en materia de comunicación es mucho mayor.

Sin embargo, sí que se ha dado una reducción en el número de soportes publicitarios y en el número de asistentes. Es lógico que al comienzo del PO se produzca más material publicitario debido a que el esfuerzo para dar a conocer los proyectos y actividades cofinanciadas debe ser mayor y es el inicio de muchos programas que se alargan durante todo el PO. Otra posible

explicación podría ser que se han dado cambios en los criterios de contabilización del indicador por parte de los organismos colaboradores.

Por último, a continuación se incluye el cuadro global que recoge los datos totales de todo el periodo de programación hasta el día de hoy (Junio 2013).

### Indicadores de comunicación 2007-2013

Tipo Actividad	Indicadores REALIZACIÓN	Programación	Ejecución	%	Indicadores RESULTADO	Programación	Ejecución	%
1	Actividades y Actos Públicos	340	292	86%	Asistentes	200.000	150.231	75,12%
2	Acciones de Difusión	560	456	81%				
3	Publicaciones Externas Realizadas	770	629	82%	Distribución	95%	98%	
4	Páginas Web	2	2	100%	Puntos Distribución	7	7	100,00%
5	Soportes Publicitarios	315	252	80%	Visitas	3.000.000	2.245.041	74,83%
6	Documentación Interna Distribuida	180	153	85%	%Organismos Cubiertos	100%	100%	
7	Redes de Información y Publicidad	2	2	100%	Reuniones	60	49	81,67%
					Asistentes	250	241	96,40%

\* Incluye datos Ene-Jun 2013 parciales, no se han recibido datos completos de este periodo

Fuente: Informe Anual de Ejecución 2012 y elaboración propia

El cuadro resumen de indicadores recoge tanto las acciones ejecutadas en el País Vasco por todos los organismos implicados como las acciones ejecutadas por la UAFSE. Las entidades responsables de ejecutar las acciones en el País Vasco han sido Lanbide (Organismo Intermedio y Colaborador) y los Organismos Colaboradores implicados en el PO FSE del País Vasco, tales como las Diputaciones Forales, los Ayuntamientos de las tres capitales, la coordinadora de Agencias de Desarrollo (Garapen) y asociaciones sin ánimo de lucro como Ehlabe, Emaus o Sendotu.

La UAFSE, en su papel de Autoridad de Gestión, ha informado acerca de las responsabilidades de los organismos implicados en el PO a través de la red GERIP, seminarios, grupos de trabajo, encuentros anuales, etc. A su vez, ha proporcionado información sobre la normativa y ha respondido a diversas inquietudes de los organismos a través de la página web, correos electrónicos, instrucciones, notificaciones, etc.

Por otro lado, ha contratado la elaboración de diversos estudios temáticos (Trabajo Autónomo, Empleo blanco, etc.) y ha mantenido un servicio permanente de atención al ciudadano. Como material divulgativo cabe destacar la publicación de un calendario 2012 conmemorativo del Día de Europa, además de *banner* en prensa, etc.

En relación a la igualdad de género, el Organismo Intermedio ha distribuido la "Guía Práctica de Comunicación con Perspectiva de Género en las Actuaciones Cofinanciadas por los Fondos



Estructurales y el Fondo de Cohesión”, un documento elaborado por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

A continuación se detallan las acciones contabilizadas en cada uno de los indicadores durante el periodo 2010-2013.

## 1. Actividades y actos públicos

Este indicador recoge eventos públicos relacionados con las actividades cofinanciadas en el P.O. además de los actos en torno al Día de Europa.

Las asociaciones sin ánimo de lucro (EHLABE, EMAUS, SENDOTU) son bastante activas en este sentido dado que su operativa habitual les ofrece la oportunidad de participar en talleres, jornadas, ponencias y visitas a proyectos entre otros. La Diputación Foral de Bizkaia también ha participado en diversas jornadas, conferencias y seminarios. La mayoría del resto de organismos, en menor medida, pero también han tomado parte en jornada, ferias de empleo y organizado el Día de Europa.

A lo largo de todo el periodo que abarca el actual P.O. se han llevado a cabo 292 actos de este tipo con una asistencia superior a las 150.000 personas alcanzando un nivel de ejecución superior al 75%. En esta línea no se prevé ninguna dificultad para cumplir con satisfacción los objetivos definidos en la última reprogramación.

## 2. Acciones de difusión

Las acciones de difusión incluyen cualquier aparición en los medios de comunicación como prensa, radio e Internet en relación al P.O. o sus actuaciones concretas.

Las agencias de desarrollo de los tres ayuntamientos implicados y la coordinadora GARAPEN han publicado notas de prensa y/o ofrecido ruedas de prensa. Las asociaciones sociales han participado en programas de radio y publicado artículos en revistas locales, además de publicar noticias en sus páginas web. EHLABE por su parte incluso intervino en el canal autonómico de televisión ETB en temas de inserción laboral de personas con discapacidad.

Las Diputaciones Forales se han centrado principalmente en sus páginas web, además de las cuñas publicitarias en la radio y la información sobre el Día de Europa en los suplementos de fin de semana de la Diputación Foral de Álava. LANBIDE por su parte ha publicado anuncios en prensa escrita e incluido *banner* en medios de comunicación.

En total se han llevado a cabo 456 acciones de difusión alcanzando así el indicador de realización un nivel de ejecución del 81%.

### 3. Publicaciones externas realizadas

En relación a las publicaciones dirigidas a la ciudadanía, todos los Organismos Colaboradores han publicado informes, presentaciones y folletos informativos. Las Diputaciones Forales han empleado básicamente los boletines electrónicos para informar sobre sus actuaciones y proyectos dado que el uso del papel es cada vez más minoritario y menos recomendado. Las agencias de desarrollo locales que integran GARAPEN han publicado a su vez guías de empresas, mapas de ayudas, *newsletters*, etc. Cabe resaltar el uso de las redes sociales por parte del centro de desarrollo socio-tecnológico Gitek del grupo Gureak (EHLABE), quien ha creado su propia cuenta en la red *twitter* y Lantegi Batuak (EHLABE) que posee una página en *Facebook*.

Por otro lado, las asociaciones EHLABE y SENDOTU y la Diputación de Gipuzkoa han publicado varios videos sobre los proyectos cofinanciados, que además de utilizarlos en presentaciones y en sus páginas web, algunos de ellos han sido colgados en la red *youtube*.

Asimismo destaca el comic “Ellas cuentan” publicado por EHLABE y diseñado por unas de las personas que participan en su programa de inserción basándose en el estudio que se hizo sobre la situación laboral de las mujeres con discapacidad intelectual y/o trastorno mental en la CAPV (seleccionado como buena práctica de comunicación en el Informe Anual de Ejecución de 2011).

En total, han sido 629 las publicaciones externas realizadas en el periodo 2007-2013 con un porcentaje de distribución sobre lo publicado del 95% entre los 7 puntos de distribución definidos en la última reprogramación de indicadores, que son los siguientes:

- personas físicas
- organismos/ entidades públicas
- centros de formación
- centros de empleo
- centros cívicos
- empresas/comercios
- asociaciones/entidades sin ánimo de lucro

### 4. Páginas web

En el caso de los Programas Regionales se contabilizan sólo las relativas a la Autoridades de Gestión y los Organismos Intermedios regionales responsables de la gestión de los Fondos por lo que en este caso el indicador recoge únicamente dos páginas web:

- [www.empleo.gob.es/uafse](http://www.empleo.gob.es/uafse)
- [www.lanbide.net](http://www.lanbide.net)

Estos dos portales web han recibido más de 2 millones de visitas, tal y como recoge el indicador de resultado correspondiente.

A pesar de no tenerse en cuenta, en el caso del P.O. del País Vasco los Organismos Colaboradores cuentan con una página web en la que se refleja su participación en el P.O. y se recoge información sobre los proyectos cofinanciados.

En este sentido, todos los Organismos Colaboradores cuentan con su propio portal web y en algunos casos incluso disponen de una página/ portal web específica para el proyecto cofinanciado por el P.O. A continuación se listan las páginas web de cada organismo:

Organismo Colaborador	Portales web
<b>EHLABE</b>	<a href="http://www.gitek.es">www.gitek.es</a> <a href="http://www.eca-euskadi.org">www.eca-euskadi.org</a> <a href="http://www.usoa.wordpress.com">www.usoa.wordpress.com</a> <a href="http://www.usoa.com.es">www.usoa.com.es</a> <a href="http://www.ehlabe.org">www.ehlabe.org</a> <a href="http://www.ehrgohobe.net">www.ehrgohobe.net</a> <a href="http://www.lanerako.com">www.lanerako.com</a> <a href="http://www.lantegi.com/blog/">www.lantegi.com/blog/</a> <a href="http://blogs.vidasolidaria.com/lantegi-batuak/posts">blogs.vidasolidaria.com/lantegi-batuak/posts</a> <a href="http://www.lantegi.com">www.lantegi.com</a>
<b>EMAUS</b>	<a href="http://www.emausnet.org">www.emausnet.org</a> <a href="http://www.cedemos.org">www.cedemos.org</a>
<b>Sendotu</b>	<a href="http://www.sendotu.org">www.sendotu.org</a>
<b>Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz</b>	Proyecto Empleo Local 10 <a href="http://www.vitoria-gasteiz.org/we001/was/we001Action.do?aplicacion=wb021&amp;tabla=contenido&amp;idioma=es&amp;uid=u_5c865c47_13c70286ab9__7ffe">www.vitoria-gasteiz.org/we001/was/we001Action.do?aplicacion=wb021&amp;tabla=contenido&amp;idioma=es&amp;uid=u_5c865c47_13c70286ab9__7ffe</a>
<b>Bilbao Ekintza</b>	<a href="http://www.bilbao.net/cs/Satellite?c=Page&amp;cid=1272964587340&amp;locale=3000001694&amp;pagename=LanEkintza%2FPaginaGenerica&amp;titulo=Empleo+P%C3%BAblico">www.bilbao.net/cs/Satellite?c=Page&amp;cid=1272964587340&amp;locale=3000001694&amp;pagename=LanEkintza%2FPaginaGenerica&amp;titulo=Empleo+P%C3%BAblico</a> <a href="http://cibilbao.com">cibilbao.com</a> <a href="http://www.bilbaoartdistrict.com">www.bilbaoartdistrict.com</a> <a href="http://tupuedeshacerlo.eu">tupuedeshacerlo.eu</a>
<b>Fomento de San Sebastian</b>	<a href="http://www.fomentosansebastian.org">www.fomentosansebastian.org</a>
<b>Garapen</b>	<a href="http://www.garapen.net">www.garapen.net</a> <a href="http://www.debagoiena.com">www.debagoiena.com</a> <a href="http://www.degebesa.com">www.degebesa.com</a> <a href="http://www.bermeo.org">www.bermeo.org</a> <a href="http://www.lea-artibai.com">www.lea-artibai.com</a> <a href="http://www.inguralde.com">www.inguralde.com</a> <a href="http://www.amurriobidean.org">www.amurriobidean.org</a> <a href="http://www.laudiokoudala.net">www.laudiokoudala.net</a> etc.

<b>Diputación Foral de Bizkaia</b>	<a href="http://www.bizkaia.net/home2/Temas/DetalleTema.asp?Tem_Codigo=3691&amp;idioma=CA">www.bizkaia.net/home2/Temas/DetalleTema.asp?Tem_Codigo=3691&amp;idioma=CA</a> <a href="http://web.bizkaia.net/ogasuna/europa/gestion_fondos.asp?idioma=ca&amp;tem_codigo=7934&amp;bnetmobile=0&amp;dpto_biz=5&amp;codpath_biz=5 7780 7934">web.bizkaia.net/ogasuna/europa/gestion_fondos.asp?idioma=ca&amp;tem_codigo=7934&amp;bnetmobile=0&amp;dpto_biz=5&amp;codpath_biz=5 7780 7934</a>
<b>Diputación Foral de Gipuzkoa</b>	<a href="http://www4.gipuzkoa.net/ogasuna/fondoseur1/eus/pre_not.asp">www4.gipuzkoa.net/ogasuna/fondoseur1/eus/pre_not.asp</a>

## 5. Soportes publicitarios

Prácticamente la totalidad de los organismos implicados han utilizado soportes publicitarios de todo tipo, desde pegatinas hasta unidades *photocall*. Probablemente el soporte más utilizado ha sido el del *roll-up* (o enara) dado que se trata de un artículo muy útil debido a su gran impacto visual y su carácter polivalente.

Entre el material de *merchandising* se pueden mencionar las bolsas de Limpiezas Usoa (EHLABE), los cuadernos y carpetas de Bilbao Ekintza y las memorias USB con material de formación de Amurrio Bidean (Garapen).

En total, a lo largo de todo el periodo de programación se han creado 252 soportes publicitarios, situándose así el indicador a un nivel de ejecución del 80% sobre el objetivo reprogramado.

## 6. Documentación interna distribuida

Este indicador recoge los documentos que facilitan el cumplimiento de la normativa y la transparencia de las actuaciones a través de su distribución o comunicación interna hacia los participantes en el P.O.

Algunos de los organismos no han sido muy activos en este ámbito, lo cual es lógico teniendo en cuenta que esta actividad gana mayor relevancia al inicio del periodo de programación. Aun así, cabe destacar la cantidad de documentación creada por EHLABE incluyendo entre otros informes de visitas, memorias de actividades, fichas de beneficiarios, boletines y noticias en intranet.

Por otro lado, las Diputaciones Forales de Álava y Bizkaia han distribuido instrucciones y material gráfico (logos) entre sus órganos gestores y beneficiarios, y la Diputación de Gipuzkoa ha creado un espacio en su intranet para recoger toda la documentación concerniente al P.O.

En todo el periodo se han registrado 153 documentos instrucciones cubriendo al 100% del público objetivo y alcanzando un nivel de ejecución sobre el objetivo reprogramado del 85%.

En general, como conclusión, se puede deducir que los organismos que trabajan directamente con el usuario final son los que tienen mayores oportunidades y motivación de llevar a cabo acciones de difusión. Por ello, los Organismos Colaboradores con mayor actividad en relación a los indicadores de comunicación han sido las asociaciones sociales sin ánimo de lucro.

#### 4.1.1 Adecuación del presupuesto

En cuanto a la ejecución financiera se refiere, los agentes involucrados en dar a conocer las actuaciones llevadas a cabo en el marco del POPV FSE 2007-2013 en el País Vasco, asignan un valor económico a las actividades desarrolladas en información y publicidad que denominan montante estimado.

La cifra total de los montantes estimados incluidos en el cuadro de indicadores de comunicación que abarca el periodo 2007-2012 asciende a 4.728.587 euros y se distribuye por tipo de actividad tal y como se muestra a continuación.

#### Montante estimado de las actividades de comunicación

Nº actividades y actos públicos	584.854	12%
Nº de acciones de difusión	1.442.070	30%
Nº de publicaciones externas realizadas	1.689.219	36%
Nº de páginas web	335.144	7%
Nº de soportes publicitarios	486.777	10%
Nº de documentación interna distribuida	32.265	1%
Nº de redes de información y publicidad	158.258	3%
	<b>4.728.587 €</b>	

Fuente: Informe Anual de Ejecución 2012

El total del periodo se divide entre las estimaciones de la evaluación intermedia 2007-2010 (2.612.869 €) y de la segunda fase 2010-2013 (2.115.718 €).

Tanto los organismos colaboradores como el organismo intermedio hacen constar el valor real o realizan una estimación del valor hipotético de las actuaciones cofinanciadas que incluyen algún elemento contemplado en los indicadores de comunicación. Se trata de los gastos globales de la actuación que no tienen por qué coincidir con los gastos cofinanciados por el PO.

En los casos en que se trata de estimaciones realizadas por los organismos gestores sobre el valor real o hipotético de las actuaciones, éste generalmente no está relacionado con los gastos cofinanciados por el P.O. del FSE. Se trata simplemente de una aproximación

orientativa del valor monetario de cada actuación, sea cual sea el organismo o entidad que lo asuma.

De hecho, el presupuesto aproximado asignado al Organismo Intermedio para el Tema Prioritario 86 (Eje 5 - Asistencia Técnica) que abarca las actuaciones de información y publicidad (119.894€ en ayuda FSE) se ha utilizado únicamente para la contratación de las evaluaciones de comunicación. El resto de acciones de comunicación se han realizado con recursos propios del Gobierno Vasco.

Por otro lado, el equipo evaluador estima que es posible que haya existido confusión entre los conceptos de coste global de la actuación y coste específico de los actos de comunicación, lo cual puede derivar en estimaciones sobrevaloradas. Se recomienda revisar dicho concepto y compartirlo con todos los organismos que se encargan de la recogida de datos.

Este punto ya fue tratado en la evaluación anterior y el Organismo Intermedio ha intensificado las instrucciones al respecto, dando su resultado porque los montantes estimados se han visto reducidos.

## 4.2. Integración de las actividades de información y publicidad en los informes anuales de ejecución

El Reglamento 1828/2006 de la Comisión establece en el artículo 4.2 que los informes anuales de ejecución de un programa operativo a los que se refiere el artículo 67 del Reglamento (CE) nº 1083/2006 incluirán, entre otros:

- **Ejemplos de medidas de información y publicidad del programa operativo llevadas a cabo en el marco de aplicación del plan de comunicación**

Los informes anuales de ejecución correspondientes a los ejercicios 2010, 2011 y 2012 incluyen, de acuerdo con la normativa, un resumen de las actuaciones realizadas en materia de comunicación.

El equipo de evaluación ha revisado los informes anuales, confirmando que se han cubiertos los contenidos en materia de información y publicidad y que se ha cumplido la correspondiente normativa.

- **Las disposiciones relativas a las medidas de información y publicidad a las que se refiere el artículo 7, apartado 2, letra d), incluida, en su caso, la dirección electrónica en la que pueden encontrarse los datos en cuestión**

De acuerdo con el citado artículo 7, apartado 2, es la autoridad de gestión la responsable de la organización de dicha medida de información.

▪ **El contenido de cualquier modificación importante del plan de comunicación.**

El informe anual del año 2012 incorpora la reprogramación de los indicadores de información y publicidad en su última página. El objetivo de esta reprogramación fue adaptar las previsiones a las posibilidades reales de ejecución del Programa Operativo, realizando una programación al alza para todos los indicadores excepto el relativo a redes y número de páginas web.

Asimismo, tal y como se hizo en el periodo 2007-2010, en esta segunda mitad del periodo se han incluido en cada uno de los informes anuales de ejecución una **buena práctica en materia de comunicación**.

Concretamente, la siguiente tabla muestra las buenas prácticas presentadas en los últimos informes de ejecución (2010-2012):

Año	Buena práctica presentada en el Informe Anual
2010	Boletines informativos y temáticos del proyecto Valora (Garapen)
2011	Estudio "Ellas cuentan" sobre la situación laboral de mujeres con discapacidad intelectual y/o trastorno mental en la CAPV (Ehlabé)
2012	Iniciativa Pacto Verde del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

En resumen, el equipo de evaluación ha corroborado que en los informes anuales de ejecución correspondientes a los ejercicios 2010, 2011 y 2012 se han incluido los contenidos necesarios en Información y Publicidad, dando cumplimiento al artículo 4.2. del Reglamento (CE) nº 1828/2006.

#### 4.3. La repercusión de los sistemas de seguimiento en la calidad de la ejecución de las medidas

El conocimiento de los procesos de la puesta en marcha y aplicación del Programa Operativo y de su Plan de Comunicación puede ayudar a identificar factores de éxito u obstáculos cuya consideración es decisiva para comprender los niveles de realización alcanzados, así como los resultados e impactos globales. Con frecuencia, la eficacia de las actuaciones en información y publicidad se explica no sólo por la mayor o menor bondad del Plan de Comunicación, sino por la calidad del proceso de implantación o ejecución del mismo.

Con esta finalidad, se analiza en este apartado la información relativa a los siguientes aspectos:

a) Existencia de instrucciones a los órganos encargados de la gestión y ejecución de las actuaciones en materia de gestión, seguimiento, control, evaluación e información y publicidad:

- Lanbide como Organismo Intermedio apoyó en todos los requerimientos a todos los Organismos Colaboradores y cada uno de ellos a sus equipos gestores mediante instrucciones específicas con el objetivo de cumplir con los requisitos de información y publicidad. El equipo evaluador ha constatado en las entrevistas con el Organismo Intermedio y los Organismos Colaboradores que la comunicación ha sido fluida y constante en ambas direcciones.
- La mayor parte de la información que puedan requerir los agentes implicados está a su disposición y a la del público en general, en la página web del Fondo Social Europeo en Euskadi, dentro del portal web de Lanbide ([http://www.lanbide.net/plsql/eu\\_fondo](http://www.lanbide.net/plsql/eu_fondo)) al igual que en la página web de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social ([www.empleo.gob.es/uafse/](http://www.empleo.gob.es/uafse/)).
- La información disponible en la web de Lanbide es la siguiente:
  - el Programa Operativo FSE del País Vasco
  - los criterios de selección de los proyectos
  - los informes anuales de ejecución
  - el Plan de Comunicación
  - Manual General de Procedimientos
  - Manual de Verificaciones
  - etc.

b) Calidad de los procedimientos establecidos:

Las normas generales de comunicación son claras y en cuanto a facilitar el uso de formatos homogéneos, se hizo disponible en la página web de Lanbide un manual de imagen corporativa.

A pesar de ello, en la anterior evaluación se habían observado dificultades en torno a los formatos de los logos del FSE y la necesidad de incluir o no el texto “POPV” o de mencionar el porcentaje de cofinanciación, entre otros.

El equipo evaluador ha podido constatar que los mecanismos y necesidades en cuanto al uso de los logos son ahora más claros y se han interiorizado a la operativa de cada



organismo. A pesar de ser cierto, que cada Organismo Colaborador ha optado por una solución distinta en cuanto a contenido mínimo que debe incluir el logo.

- c) Disposición de Manuales específicos de gestión, seguimiento, control, evaluación e información y publicidad por parte de las Autoridades de Gestión, Organismos Intermedios y Beneficiarios, así como la elaboración de instrucciones, orientaciones con la finalidad de garantizar la información y transparencia:

Con el fin de conocer los procesos implícitos en un programa es necesario en primer lugar definir y estructurar dichos procesos y en segundo lugar dejarlos por escrito. De este modo, el conocimiento estará al alcance de todos los interesados y se minimizarán los riesgos de interpretación, homogeneizando la ejecución de las actuaciones comprendidas.

A tal fin, el Organismo Intermedio dispone de dos Manuales para uso de los Organismos Colaboradores:

- *Manual general de procedimientos del PO FSE CAPV 2007-2013*, cuya primera versión tiene fecha de julio de 2008 y última (quinta) versión es de Octubre de 2012. En este manual se detallan las competencias y funciones del OI, los procedimientos de aprobación y selección de operaciones, las instrucciones para la elaboración de los informes anuales y las certificaciones de gastos, los procedimientos de control y otros aspectos de interés.
- *Manual de Verificaciones del OI* cuya primera versión se remitió el 10 de mayo de 2008 y la última (séptima) versión es de Octubre de 2012. Este manual establece los niveles de control, el objeto de las verificaciones, los procesos de trabajo y todos los documentos y listados de comprobación necesarios para el cumplimiento del artículo 13 del Reglamento 1828/2006.

Ambos manuales están sujetos a modificaciones en cuanto a que los procedimientos pueden sufrir cambios a lo largo del periodo de programación, pueden introducirse nuevos procedimientos no contemplados anteriormente o incluso abandonarse alguno de los procedimientos en ellos referenciados. La última actualización de ambos manuales corresponde a Octubre de 2012.

Estos **Manuales**, además de ser distribuidos a todos los agentes implicados al inicio del periodo de programación, están a disposición de las personas usuarias y del público en general en la página web de Lanbide. Las actualizaciones de los manuales han sido notificadas a los organismos colaboradores a través de correo electrónico.

d) Asignación y adecuación de los recursos destinados a los aspectos de comunicación:

Tal y como se ha comentado anteriormente, el equipo evaluador valora la asignación de recursos a las acciones de comunicación **proporcional**, tanto cuantitativa como cualitativamente, a la magnitud de las actividades desarrolladas en el marco del Programa Operativo.

A pesar de no disfrutar de un presupuesto específico cofinanciado por el POPV FSE para las acciones de comunicación, cada organismo ha dedicado recursos propios a las acciones de comunicación y su dimensión se pretende reflejar en los montantes estimados en cada uno de los indicadores.

En relación a los recursos humanos, todos los organismos colaboradores han asignado a una persona responsable del cumplimiento de la normativa de información y publicidad, lo cual es fundamental en la ejecución del Plan de Comunicación. Si bien es cierto que en algunos casos la responsabilidad se comparte entre varias personas en función de quién coordine la operación cofinanciada.

Por lo tanto, la asignación de recursos económicos y humanos es considerada, por parte del equipo evaluador, adecuada a los aspectos de comunicación.

e) Apoyo informático, disponibilidad y organización de aplicaciones informáticas que aseguren la calidad del seguimiento y de la ejecución:

Es destacable que por parte de las Autoridades de Gestión se ha procedido al diseño de aplicaciones informáticas para la gestión de datos para cumplir con los requisitos de gestión, control y evaluación.

En lo que se refiere a las medidas de información y publicidad, se elaboró una aplicación específica para el seguimiento de los indicadores de realización y resultados, en los que el Organismo Intermedio volcaba los suyos propios y los de los Organismos Colaboradores. No obstante, tras los fallos técnicos en esta aplicación web, el volcado de los indicadores se hace actualmente, y desde el año 2011, a través de ficheros Excel que cada Organismo Colaborador (O.C.) envía al Organismo Intermedio (O.I.) y este, a su vez, transmite a la Autoridad de Gestión. En dichos ficheros, el espacio habilitado para la definición de las actuaciones tiene un número límite de caracteres, que dificulta a menudo el cumplimiento del grado de detalle requerido. Por otro lado, ni el O.I. ni los O.C. han podido consultar los datos sobre indicadores de comunicación vía online, viéndose perjudicada al transparencia y la operatividad de la gestión.

Por todo ello, el equipo evaluador considera que la falta de un aplicativo web ha sido una limitación que ha dificultado el seguimiento y ejecución del Plan de Comunicación.

f) Análisis de la estructura y funcionamiento del GERIP y resto de redes regionales:

- En España todas las administraciones implicadas en la programación y gestión de los Fondos FEDER, FSE y Fondo de Cohesión han puesto en marcha la red GERIP (Grupo Español de Responsables en materia de información y publicidad), a la cual pertenece el Organismo Intermedio del País Vasco.
- La formalización y creación de este grupo de trabajo, constituido por responsables en materia de comunicación persigue garantizar el diseño de estrategias conjuntas en cuanto a información y publicidad de los Fondos Europeos se refiere, potenciando el intercambio de casos de buenas prácticas y el intercambio de experiencias en la materia entre todos los participantes.

Desde su constitución en 2007, hasta la fecha de redacción de este informe, esta red ha mantenido 23 reuniones, en las que se han debatido, entre otros temas, los Planes de Comunicación y aspectos relacionados con información y publicidad. No obstante, en los últimos años se ha reducido el ritmo de reuniones en la misma medida en que los Planes de Comunicación se han ido implementando y se han ido adoptando las medidas relativas a información y publicidad.

El equipo evaluador valora positivamente el papel y utilidad de esta red, ya que en el marco de la misma se han explicado, debatido y consensuado los aspectos relacionados con la información y comunicación. Asimismo, estas reuniones se han constituido como foro para la puesta en común de buenas prácticas de comunicación y para consultar cualquier tema relacionado.

g) Comunicación y coordinación con otros órganos: cauces de información fluidos con los Comités de Seguimiento, Comité Consultivo de Seguimiento Estratégico y Evaluación.

Los cauces de información han sido fluidos, poniendo de manifiesto a ambos órganos las actuaciones acometidas en materia de información y publicidad, así como los logros alcanzados en dicha materia.

## 5. Evaluación de las incidencias detectadas en el proceso de verificación previa con relación a los aspectos de información y publicidad. Presentación de los resultados a partir de una muestra de operaciones

Según recoge el artículo 13 del Reglamento (CE) nº 1828/2006, “a través de las verificaciones se comprobará ... que las operaciones y gastos cumplen las normas comunitarias y nacionales” e “incluirán verificaciones administrativas y verificaciones sobre el terreno”. El mismo Reglamento 1828/2006 recoge en sus artículos del 2 al 9 la normativa sobre Información y Publicidad, cuyo cumplimiento debe comprobarse en las verificaciones mencionadas.

Los manuales elaborados y las instrucciones facilitadas dejan claro las obligaciones y los requisitos que se exigen en materia de comunicación. Así, todas las medidas de información y publicidad deben incluir:

- Emblema comunitario
- Referencia al fondo que cofinancia
- Lema correspondiente al fondo

En la lista de comprobación de las verificaciones administrativas suministrada por el Organismo Intermedio en el **Manual de Verificaciones** se incluye un apartado específico sobre el cumplimiento de la normativa de Información y Publicidad. La verificación del cumplimiento de esta normativa también se ha incluido en las visitas in - situ.

En el curso de ambos tipos de verificaciones se han detectado incidencias en el cumplimiento de la normativa sobre Información y Publicidad, como por ejemplo, la falta de la inclusión del lema en alguna publicación, falta del sello del Programa en documentación justificativa del gasto, etc. La no inclusión del logo ha derivado en correcciones financieras que han supuesto la eliminación de los gastos de las certificaciones.

Los resultados de las verificaciones *in-situ* realizadas por el Organismo Intermedio en relación a las medidas de información y publicidad se recogen en la siguiente tabla. Entre los años 2010 y 2011 se han realizado en total **56 informes y las incidencias en comunicación han sido 8.**

Informe	Incidencia
1	Sello cofinanciación sin porcentaje Falta de mención a la cofinanciación en los pliegos de contratación
2	Falta de mención a la cofinanciación en los pliegos de contratación Falta de sello en gastos imputados que no son nóminas
3	Sello cofinanciación sin porcentaje Falta de mención a la cofinanciación en los pliegos de contratación
4	Falta de sello de cofinanciación en las nóminas
5	Falta de sello en gastos imputados que no son nóminas
6	Falta de sello de cofinanciación en facturas Falta de mención a la cofinanciación en los pliegos de contratación
7	Falta de mención a la cofinanciación en los pliegos de contratación
8	Falta de sello de cofinanciación en facturas Falta de mención a la cofinanciación en los pliegos de contratación

La Oficina de Control Económico (OCE) como Autoridad de Auditoría del P.O. FSE del País Vasco ha realizado **127 informes de auditoría entre los años 2011-2013 y en los mismos se han detectado 14 incidencias en materia de información y publicidad**. Estos han sido todos los resultados:

- La comunicación de la cofinanciación a la persona trabajadora fue verbal, no existe evidencia. (4)
- El beneficiario no comunicó la cofinanciación porque no venía recogido en la concesión de ayudas. Solucionado incluyendo la mención en el impreso de solicitud.
- Ausencia de sello de cofinanciación en algunas facturas
- Adjudicación de contrato de servicios sin publicar en BOB
- No existe evidencia de la comunicación de la cofinanciación a la persona trabajadora (5)
- Falta de publicación del contrato

## 6. Evaluación de la integración del principio de Igualdad de Oportunidades, tanto en las medidas de información y publicidad, como en los efectos obtenidos por las mismas

A pesar de que el Plan de Comunicación no hace explícita la incorporación del principio de igualdad a las actuaciones de comunicación, no se han detectado mayores incidencias en la aplicación del principio de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres. El equipo de evaluación ha podido constatar que existe una especial sensibilización sobre la necesidad de incorporar la perspectiva de género a la operativa diaria de las entidades participantes. La concienciación implica el diseño e implantación de Planes de Igualdad que vayan más allá del mero cumplimiento de la Ley 3/2007 de Igualdad.

La mayoría de los organismos públicos disponen del apoyo de un o una agente de igualdad en su propia entidad y las pautas de comunicación con perspectiva de género son puestas en práctica en todas sus actividades. A través de dicho apoyo y las instrucciones recibidas en diversas jornadas, la aplicación del principio de Igualdad de Oportunidades en cuanto a la comunicación se tiene en cuenta sobre todo en la utilización de lenguaje e imágenes no sexistas. No obstante, como se explica más adelante, esta comunicación no sexista va más allá de la mera semántica.

La incorporación del principio de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la Administración Pública, incluida las actividades de Información y Publicidad del FSE es una realidad. Durante el periodo de programación precedente se desarrollaron diversos proyectos dirigidos a la incorporación del enfoque de género en toda la actividad pública y se ha mantenido esta línea de actuación.

En el periodo 2010-2013 se han celebrado tres jornadas relacionadas con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, organizadas por Emakunde y los Organismos Intermedios de los fondos FSE y FEDER. Las jornadas, que han tenido todas lugar en la sede de Lanbide, se listan a continuación:

Actividad	Fecha
Seminario y grupos de trabajo	23/11/2011
Presentación de la Estrategia de Igualdad en los fondos 2012-2013	15/02/2012
Formación en Fondos Europeos a técnicas y agentes de igualdad	8/11/2012

El equipo evaluador ha revisado la documentación de información y publicidad (notas de prensa, páginas web, folletos, carteles, etc.) empleada en las actuaciones cofinanciadas durante este periodo desde la perspectiva de Igualdad de Oportunidades y se ha constatado su correcto cumplimiento. El único punto que se podría comentar sería el tema del uso de bancos de imágenes, en las que los roles suelen ser bastante estereotipados y no suelen reflejar la diversidad de las mujeres.

En el grupo de discusión se abordaron los siguientes temas, en relación con la incorporación de la perspectiva de género en la comunicación:

1. Justificación de la necesidad de introducir el enfoque de género en la comunicación
  - Diferencias biológicas y roles sociales hacen que hombres y mujeres se comuniquen de manera diferente
  - El acceso a medios y canales por parte de hombres y mujeres es desigual
  - El discurso social y el imaginario no son igualitarios, incurriendo a menudo en estereotipos
  - El marco legislativo promueve la incorporación de la perspectiva de género. Ha dejado de ser voluntad para ser una obligación legal para entidades públicas y privadas
  - Incorporar la perspectiva de género en la comunicación no solo fomenta la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres sino que genera mayor eficacia en términos comunicativos
2. Pautas de comunicación en materia de información, dirigida a los agentes más próximos al Programa Operativo
3. Pautas de comunicación en materia de publicidad, dirigida al público general

Posteriormente, y siguiendo con las pautas y recomendaciones en materia de comunicación y publicidad, el equipo evaluador presentó los resultados de la encuesta a la ciudadanía desglosados por género, para el apartado de medios a través de los cuales conocen los proyectos cofinanciados. El desglose corroboró que los hombres conocen más que las mujeres los proyectos financiados, coincidiendo con los datos generales de conocimiento del FSE y de la contribución de fondos a la CAPV. Entre los medios, destacan las diferencias entre hombres y mujeres para los anuncios en prensa (92% de los hombres conocieron proyectos a través de este medio, frente a un 83% de las mujeres) y los cursos de formación financiados (12% de los hombres, frente al 5% de las mujeres).

A continuación, se presentan algunas de las acciones de comunicación puestas en práctica por los Organismos Colaboradores en materia de igualdad de oportunidades:

- Ehlabe organiza cursos de formación en los que habitualmente predomina el público masculino. Desde la organización se ha intentado animar a la participación de las mujeres, insistiendo en la comunicación y aplicando la discriminación positiva, para intentar equilibrar la composición de asistentes. Además, han intentado elaborar materiales de comunicación protagonizados por mujeres para intentar animar a las mujeres a participar en los talleres. Sin embargo, la resistencia de las mujeres a que su imagen sea pública es muy alta, debido principalmente a inseguridades personales. Ante esta realidad, la asociación ha decidido lanzar un taller dirigido a mujeres con discapacidad, con el objetivo de trabajar su imagen y confianza.
- Las entidades que desarrollan acciones formativas incluyen habitualmente un módulo específico sobre igualdad de oportunidades.
- La Diputación Foral de Bizkaia, en su esfuerzo por mantener el equilibrio en la participación igualitaria de sus actividades y en el marco del programa Enpresari, reclutó mujeres empresarias para los cursos de emprendimiento con el fin de que sirvieran también de inspiración para otras mujeres.
- En todos los Organismos Colaboradores se revisan las imágenes para evitar incurrir en estereotipos e intentando mantener un equilibrio en la representación de ambos sexos. A pesar de que se considera que la paridad entre hombres y mujeres se mantiene, los Organismos reconocen que en ocasiones se utilizan en las imágenes los clichés de “mujer atractiva” y “hombre con traje y corbata”.
- Asimismo, en cuanto a la selección de canales, todos los organismos planifican sus acciones de comunicación con la intención de alcanzar el mayor grado de cobertura posible del público objetivo. Se toman en consideración el uso de los medios por parte de mujeres y jóvenes para comunicar sobre acciones destinadas a estos colectivos.

El equipo evaluador considera que la aplicación de la perspectiva de género se está realizando de manera correcta e implícita en todas las organizaciones. No obstante, destacan los esfuerzos de ciertas organizaciones para promover de manera activa la igualdad entre hombres y mujeres, más allá de la correcta utilización del lenguaje o las imágenes. En ese sentido, merece ser destacado el taller para trabajar la imagen de las mujeres con discapacidad de Ehlabe, por ir más allá del uso del lenguaje, las imágenes y la discriminación positiva y trabajar la autoestima de las mujeres que se ve afectada por comportamientos y costumbres discriminatorios que siguen arraigados en la sociedad actual.



## 7. Análisis del impacto: logros y desafíos de las actividades en materia Información y Publicidad

Con el fin de extraer los logros y desafíos alcanzados a través de las medidas de Información y Publicidad llevadas a cabo en la Comunidad Autónoma del País Vasco en el marco del Plan de Comunicación del Programa Operativo del FSE del período de programación 2007-2013, la “Guía Metodológica de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Comunicación de los Programas Operativos” propone los siguientes indicadores de impacto:

- Grado de conocimiento de las obligaciones existentes en la programación, gestión, seguimiento, control, evaluación e información y publicidad.
- Tasa de satisfacción, que indique la valoración de los beneficiarios/Organismos Intermedios y/o gestores o partícipes respecto a la información facilitada.
- Tasa de utilidad de las actuaciones.
- Grado de conocimiento de los distintos Fondos Estructurales.
- Grado de conocimiento del papel desempeñado por la Unión Europea.

A través de las entrevistas personales realizadas a todos los organismos implicados en el Plan de Comunicación arriba mencionado y de la encuesta telefónica a la ciudadanía, se ha obtenido la información necesaria para medir dichos indicadores de impacto.

Tal como está estructurado el Plan de Comunicación, los logros medidos a través de los indicadores reseñados anteriormente, tienen unos destinatarios concretos.

- Los tres primeros indicadores miden impactos de las medidas implementadas sobre las entidades implicadas en la aplicación del Plan de Comunicación (Organismos Colaboradores y Organismo Intermedio).
- Los dos últimos, valoran el impacto de las actuaciones desarrolladas sobre la población del País Vasco.

Consecuentemente, las metodologías y las herramientas de trabajo utilizadas han sido distintas. Los tres primeros indicadores se han obtenido a través de entrevistas personales (siguiendo las indicaciones establecidas en la Guía Metodológica) con los organismos implicados (públicos y privados) y los dos últimos a través de una encuestación telefónica realizada a la ciudadanía del País Vasco. La ficha técnica de dicha encuesta es la siguiente y se ajusta a lo establecido en el Anexo 6 de la Guía Metodológica de Seguimiento y Evaluación:

- **Universo:** 1.902.522 habitantes mayores de 15 años.
- **Muestra:** 603 personas de más de 15 años.

- **Ámbito:** País Vasco.
- **Error de muestreo:** +/- 4%. **Nivel de confianza:** 95%.
- **Recogida de Información:** Mediante encuesta telefónica, método CATI.
- **Procedimiento de muestreo:** Estratificado, aleatorio simple.
- **Fecha de realización:** Durante los meses de mayo y junio 2013.

### **Grado de conocimiento de las obligaciones**

Todos los organismos colaboradores, gestores e intermedios conocen las obligaciones que conlleva el cumplimiento de la normativa comunitaria y nacional, tanto en el ámbito de la Información y Publicidad como en la gestión, seguimiento, control y evaluación. Al comienzo del periodo de programación existieron algunas dudas al respecto pero con el tiempo se han ido aclarando a través de los sucesivos manuales e instrucciones distribuidos y gracias a las correcciones llevadas a cabo en el marco de las verificaciones se ha consolidado el conocimiento de la normativa.

### **Tasa de satisfacción**

Todas las personas entrevistadas se encuentran satisfechas con las instrucciones recibidas en las sesiones informativas. Dichas sesiones se celebraron el 10/10/07 en una jornada sobre la comunicación, la gestión y el control; el 21/11/08 en otra jornada donde se reunieron todos los participantes del POPV FSE; el 27/11/08 en una jornada en la que se trató la perspectiva de género y el 23/09/09 en otra en la que participó la UAFSE. Los entrevistados consideran que las sesiones son la herramienta adecuada para tratar estos temas y que tanto la duración como el número de participantes de las mismas han sido el apropiado. A pesar de ello, la mayoría de los participantes opina que las aplicaciones informáticas y las instrucciones se distribuyeron demasiado tarde causando confusión al comienzo del periodo de programación y duplicidad de tareas.

En general, las personas entrevistadas se encuentran **muy satisfechas con el servicio** y el seguimiento ofrecido por el Organismo Intermedio dado que han recalcado su disponibilidad y su continua distribución de información e instrucciones a través de manuales y correos electrónicos.

### **Tasa de utilidad**

Todas las personas entrevistadas consideran que las actuaciones destinadas a informar sobre las medidas de Información y Publicidad les han sido útiles, esto es, la información presentada les ha servido para adecuar sus conocimientos sobre la aplicación de los Fondos y los contenidos presentados han sido de utilidad práctica.

Por otro lado, se considera que sería adecuado repetir encuentros informativos periódicamente, bilaterales o grupales, dependiendo de la disponibilidad de los implicados, para aclarar contenidos y conocimientos o plantear posibles dudas y sugerencias.

### **Grado de conocimiento del Fondo Social Europeo (FSE)**

Los resultados de la encuesta telefónica realizada reflejan que el 55% de la ciudadanía de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) ha oído hablar del Fondo Social Europeo, lo que supone un incremento de 20 puntos porcentuales respecto a la evaluación realizada en 2010 (35%).

La distribución de dicho resultado por sexo y edad es la siguiente:

- El 52% de las mujeres encuestadas y el 58% de los hombres encuestados conocen el FSE. La tasa de conocimiento del FSE ha mejorado para ambos sexos, en relación con la evaluación de 2010, concretamente 15 puntos porcentuales entre los hombres y 21 entre las mujeres.
- La población más joven (15-24 años) es quien menos conoce el FSE, con un 45% de los encuestados, sin embargo, el crecimiento respecto al dato del 2010 (10%) ha sido sobresaliente. En el extremo contrario, quienes más conocen el FSE son los encuestados de entre 55 y 74 años, siendo el 61% de los pertenecientes a este rango de edad los que han oído hablar del FSE, lo cual implica una mejora de 17 puntos porcentuales respecto al dato de 2010. En el resto de grupos de edad también se han dado mejoras considerables: del 36% al 56% entre los encuestados de 25 a 54 años de edad y del 27% al 46% en los mayores de 74 años.

### **Grado de conocimiento del papel desempeñado por la UE**

Según la encuesta llevada a cabo en las tres provincias del País Vasco, el 66% de los habitantes de la CAPV saben que se recibe dinero de la UE para contribuir al progreso económico y social de la región, dato casi idéntico al obtenido en la evaluación intermedia de 2010.

Las diferencias por sexo y por edad son notables:

- El 60% de las **mujeres** frente al 71% de los hombres encuestados saben que el País Vasco recibe dinero de la UE. Con respecto a los datos de 2010, ha disminuido el conocimiento entre los hombres, en cuatro puntos porcentuales, y, en menor medida, entre las mujeres (un punto porcentual).

- La población **más joven** (15-24 años) vuelve a ser la que en menor medida conoce la contribución comunitaria, más concretamente el 55% de los encuestados, suponiendo esto una mejora importante con respecto al 45% de 2010. En la población de entre 25 y 54 años, conocen la aportación de la UE a la CAPV el 67% de los encuestados, frente a un 71% de aquellos que tienen entre 55 y 74 años y el 57% entre quienes tienen más de 74 años. En comparación con el 2010, la mayor mejora se ha dado en el público más joven, de entre 15 y 24 años (10 puntos porcentuales), mientras que la reducción más significativa ha sido en la población de entre 55 y 74 años (6 puntos porcentuales), que aun así sigue manteniéndose como el colectivo que mayor conocimiento tiene de la aportación de la UE al País Vasco.
- La encuesta refleja que el medio más utilizado para conocer la existencia de proyectos financiados fueron los anuncios en **prensa** (88%), seguido por las terceras personas, cuyo peso ha aumentado del 8% en 2010 al 21% en 2013. Asimismo, Internet también ha aumentado su contribución de un 3% en 2010 a un 13% en 2013, mientras que canales más tradicionales como los folletos y los carteles han disminuido su contribución a un 1% en 2013. Respecto a estos datos, se han detectado diferencias significativas entre los dos sexos, tal y como se ha descrito en la sección anterior. Concretamente, el conocimiento de los hombres a través de anuncios de prensa y de cursos financiados es notablemente mayor que el de las mujeres.
- En cuanto al conocimiento de la diferente tipología de **proyectos** cofinanciada con Fondos Europeos, destaca que entre 2010 y 2013 ha aumentado el conocimiento de todos los tipos de proyectos (medio ambiente, investigación, ayudas a empresas, formación y empleo, igualdad de oportunidades, exclusión y discapacidad), salvo para los proyectos de infraestructuras, que siguen estando a la cabeza pero han visto reducida su visibilidad entre la población de un 64% a un 61% de los encuestados. Es decir, el conocimiento del tipo de proyectos que más financia el FSE ha mejorado de manera muy importante entre 2010 y 2013, destacando las ayudas a empresas (del 31% al 55%) y los proyectos relacionados con exclusión y discapacidad (del 19% al 40%).
- Por otro lado, la encuesta refleja una valoración positiva tanto del papel jugado por los Fondos Europeos en el desarrollo del País Vasco. El 53% de los encuestados valoran el papel de los fondos comunitarios como positivo, el 23% como muy beneficioso y el 2% los considera cruciales.

En relación con estos resultados, el equipo evaluador ha podido identificar algunos hechos que pueden estar relacionados con la mejora de los índices de conocimiento en la ciudadanía:

- Se ha observado un refuerzo de la estrategia de comunicación. En términos generales, se ha dado un proceso de aprendizaje a lo largo de todo el periodo de programación, habiéndose configurado actualmente la comunicación como un hábito interiorizado por parte de todos los Organismos Colaboradores.
- Los datos demuestran que ciertos canales generan pocos impactos, tales como los folletos y los carteles. Ante este hecho, en los últimos años la estrategia de comunicación del POPV FSE se ha reforzado a través de las nuevas tecnologías, principalmente, las páginas web.
- Fruto del aprendizaje de los últimos años, se han desarrollado nuevos productos de comunicación. A modo de ejemplo, se mencionan los roll up, que, además de ser un producto económico, puede utilizarse de forma continuada y visibilizar los logotipos y la imagen del FSE en todas las actuaciones de comunicación que se lleven a cabo (jornadas, cursos de formación impartidos por terceros, seminarios, etc.).
- Asimismo, se ha observado que las comunicaciones que mayor impacto generan son aquellas que se dirigen de una manera más directa a los destinatarios. Por ello, los Organismos Colaboradores están diseñando nuevas formas de comunicar la cofinanciación a los destinatarios finales. En ese sentido, es destacable la actuación de Fomento de San Sebastián en la que han enviado un escrito a todas las personas que han conseguido un contrato de trabajo gracias a cofinanciación del P.O. del FSE.
- Cabe mencionar que los últimos años el FSE ha tenido mayor presencia en los medios de comunicación por su relevancia a nivel político. Además, la coyuntura económica ha contribuido a la necesidad de buscar ayudas y financiación, lo que ha podido despertar un mayor interés por el FSE entre el público general. En otras palabras, el FSE y su contribución a temas como el empleo han ganado importancia y valor en el actual contexto socio-económico.

## 8. Conclusiones y recomendaciones: propuesta para mejorar la Estrategia de Comunicación del FSE 2014-2020

### 8.1. Evaluación 2010-2012

Las principales conclusiones derivadas de este ejercicio de evaluación del Plan de Comunicación sobre la segunda mitad del periodo de programación son las siguientes:

- En general, por lo que se ha podido concluir de las **entrevistas**, en este segundo periodo de evaluación la aplicación de los requisitos de comunicación ha sido más sencilla dado que los agentes implicados tenían más claro e interiorizado cuáles eran las pautas a seguir. Este hecho se debe, en gran parte, a la labor de seguimiento realizada por el Organismo Intermedio.
- Los resultados arrojados por la **encuesta** realizada a la ciudadanía han sido muy positivos. El porcentaje de personas que han oído hablar del FSE ha aumentado en 20 puntos en relación a la encuesta realizada en 2010, pasando del 35% al 55%.

La mejoría ha sido significativamente mayor entre la población más joven, pasando del 10% al 45%. Por otro lado, merece la pena destacar que la diferencia que existía entre el conocimiento del FSE por parte del hombre y la mujer ha disminuido: en 2010 la diferencia era de 12 puntos (31% de las mujeres y 43% de los hombres) y en 2013 de 6 puntos (52% de las mujeres y 58% de los hombres).

Asimismo, cabe subrayar un aumento respecto a la encuesta de 2010 en “Terceras personas” (13 puntos hasta alcanzar el 21%) e “Internet” (10 puntos) como medio a través del cual conoció la existencia de los Fondos Europeos, y la reducción en “Folleto” y “Carteles”. A pesar de ello, el medio más extendido sigue siendo por diferencia el de la prensa (87%)<sup>2</sup>.

- En relación a los **indicadores**, la ejecución de los objetivos establecidos al inicio y reprogramados en 2010 y 2013 se sitúa alrededor del 90% por lo que el cumplimiento de las metas establecidas parece asegurado. Además, esto se puede considerar un claro reflejo de la realidad porque los objetivos han sido ajustados al alza con el fin de mostrar unos resultados lo más fieles posible.

---

<sup>2</sup> Número de encuestados que han respondido afirmativamente a la pregunta “¿Se enteró de las actuaciones a través de “Prensa/ Terceras personas/ Internet/ etc.?”

## 8.2. Evaluación global (2007-2013)

En relación a las conclusiones sobre las medidas de información y publicidad de todo el periodo de programación cubierto por el P.O. del FSE del País Vasco 2007-2013 el equipo evaluador destaca lo siguiente:

- El Plan de Comunicación es **pertinente, válido y consistente**, tal y como se ha analizado en los capítulos correspondientes de la evaluación intermedia y final.
- El avance en las actividades del Plan de Comunicación está siendo adecuado, encontrándose la mayor parte de las actuaciones **finalizadas o en ejecución**. Las actividades en ejecución seguirán de esta manera hasta 2015 (n+2) dado que es necesario seguir ejecutando dichas medidas mientras el P.O. siga vigente.
- Durante el periodo analizado, 2007-2013, se han realizado dos reprogramaciones al alza de algunos **indicadores** objetivo para ajustarse a la ejecución real de las actividades de información y publicidad, valorándose este hecho de forma muy positiva.
- El avance en la ejecución del Plan de Comunicación y la descripción de las medidas de Información y Publicidad llevadas a cabo, se ha recogido anualmente en el **Informe Anual** del POPV del FSE, cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa comunitaria al respecto.
- A pesar de las dificultades surgidas con el aplicativo online, la gestión de la **recogida de datos** que han permitido medir los indicadores de realización y de resultado ha estado bien coordinada gracias a las relaciones fluidas y transparentes entre la Autoridad de Gestión (UAFSE), el Organismo Intermedio (Lanbide) y los diversos Órganos Gestores han permitido que así sea. No obstante, y tal y como se desarrolla en la siguiente sección de “Recomendaciones”, la necesidad de reportar los indicadores en un archivo Excel con límite de caracteres ha supuesto una continua dificultad, que se debería evitar en el próximo periodo.
- Las actividades de **verificación y control** han tomado en consideración la aplicación de la normativa de Información y Publicidad y su cumplimiento está siendo supervisado por todos los organismos implicados. La verificación está siendo valorada satisfactoriamente por los Organismos Colaboradores en la medida en que está contribuyendo a introducir mejoras en las acciones de Información y Publicidad.
- El principio de **Igualdad de Oportunidades** se aplica de forma apropiada en las actuaciones cofinanciadas por el P.O., tanto en el lenguaje y en las imágenes no



sexistas como en la publicidad y difusión de las actuaciones cofinanciadas, con la finalidad de aumentar la presencia de mujeres en las actuaciones, romper estereotipos de género y destacar el papel de la mujer en distintos ámbitos laborales y sociales, contribuyendo, en general, a hacer visible la contribución del FSE a la incorporación del principio de igualdad de oportunidades.

En este sentido cabe destacar el esfuerzo de las **asociaciones de inserción** laboral por sensibilizar a su público objetivo en el principio de igualdad a través de módulos específicos en la materia y poner en práctica la discriminación positiva en los servicios que ofrecen para corregir desigualdades o participaciones desequilibradas.

- El impacto interno del Plan de Comunicación ha sido positivo dado que todos los organismos implicados conocen sus obligaciones reglamentarias, están satisfechos con las sesiones informativas en las que han participado y han encontrado útiles las actuaciones llevadas a cabo en esta materia.
- Cabe recalcar la mejoría en el conocimiento del FSE por parte de la ciudadanía desde la evaluación intermedia del Plan de Comunicación realizada en el año 2010. El 55% de los encuestados afirmó haber oído hablar del Fondo Social Europeo, respecto al 35% de los encuestados de la evaluación del año 2010. Las medidas que se tomaron en relación a la mejora en la accesibilidad y contenidos de la información relativa al FSE recogida en las páginas web de los organismos implicados, así como el esfuerzo realizado por llegar a la población más joven podrían ser causantes de esta mejoría.

El equipo evaluador valora de manera muy positiva que se hayan tenido en cuenta las recomendaciones recogidas en este sentido en el informe de evaluación intermedia.



### 8.3. Recomendaciones

En base a las conclusiones presentadas, así como a las diversas dinámicas mantenidas con los agentes implicados en el Plan de Comunicación, el equipo evaluador presenta a continuación sus recomendaciones para mejorar la Estrategia de Comunicación del FSE de cara al próximo periodo 2014-2020.

- Con el fin de mejorar la implantación del Plan de Comunicación internamente se recomienda:
  - Elaborar **un manual** completo de comunicación en el que se cubra toda la casuística y se detallen con exactitud los formatos y los textos que deben emplearse en cada proceso (un modelo a seguir podría ser la *Guía de Publicidad e Información de las intervenciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales en Galicia*, ver Anexo). De esta manera se evitarán confusiones, incidencias en verificaciones e interpretaciones heterogéneas entre los Organismos Colaboradores. Además de clasificar las obligaciones de comunicación por tipo de proceso, sería interesante explicitar las obligaciones de comunicación para cada tipo de beneficiario. Por ejemplo, los requisitos a cumplir por un departamento gestor de fondos de una institución son diferentes a los requisitos que deberá cumplir una empresa subcontratada para el desarrollo de una acción formativa.

Sería recomendable contrastar dicho manual con la AG y la CE, así como con los auditores, de forma que se obtenga su total validación y en el futuro no se den discrepancias a la hora de verificar requisitos de información y publicidad.

El uso de una estética común, principalmente el logo, facilitará además la identificación del FSE por parte tanto de los beneficiarios implicados en el P.O. como por parte de la ciudadanía en general.

- Una vez que se haya puesto en marcha el nuevo P.O. y hayan comenzado las actividades de comunicación, sería de utilidad organizar una **jornada**, a la que acudiera alguien en representación de la CE, en la que se trataran temas de comunicación y en la que los propios Organismos Colaboradores plantearan las dudas que tuvieran al respecto. Como resultado de dicha jornada se prepararía un manual de **preguntas frecuentes** que se pondría a disposición de todos los organismos implicados en el P.O. en la página web del Organismo Intermedio, entre otros.

- Continuar con la línea actual de mantener **contacto continuo** entre el Organismo Intermedio y los Organismos Colaboradores a través del cual se traten y clarifiquen temas operativos relacionados con las medidas de Información y Publicidad y se distribuyan las instrucciones a todos los implicados simultáneamente homogeneizando al máximo los procesos.
- La adecuación de los **indicadores** y la falta de precisión en su definición han supuesto un problema importante a lo largo de todo el periodo de programación actual para todos los organismos implicados, por lo que se recomienda tratar este tema con la Autoridad de Gestión y analizar cuáles serían las posibles soluciones de cara al próximo P.O. 2014-2020. En este sentido, en el Grupo de Discusión se planteó como mejora definir los indicadores por medios o soportes materiales dado que actualmente es complicado distinguir, por ejemplo, si un acto de publicidad determinado debería catalogarse como acto público o acción de difusión, o si un díptico es una acción de difusión, una publicación externa o un soporte publicitario.

Sería de gran utilidad disponer de una **guía metodológica** que defina con detalle cada uno de los indicadores, dando ejemplos concretos y métodos de medición que permitan una interpretación homogénea de los mismos. En la misma guía se deberían establecer unos criterios específicos para la valoración del montante estimado de las actividades incluidas en los indicadores, teniendo en cuenta únicamente el coste de la comunicación y no el total de la acción.

- A pesar de haber solventado el tema de la carga de indicadores temporalmente a través de ficheros Excel, sería necesario que la Autoridad de Gestión diseñara y pusiera en marcha una aplicación online que permitiera tener un acceso más directo y manejable a los datos sobre indicadores. Se trataría de un **aplicativo** que permitiera visualizar tanto los datos globales como los resultados filtrados por año y organismo.
- Con el fin de facilitar el seguimiento y control de las actividades de comunicación se recomienda a todos los organismos gestores y beneficiarios que recopilen la **prueba documental** de la comunicación realizada sobre las actuaciones cofinanciadas, como por ejemplo, folletos y fotos de las actuaciones. En este sentido, sería recomendable que se reservara una carpeta exclusiva, tanto física como electrónica, para recopilar el material de información y publicidad relativo a las actividades cofinanciadas por el P.O.
- En esta línea, sería interesante que el Organismo Intermedio, como responsable de informar sobre la evolución del P.O., recopilara las noticias en prensa relativas al FSE y sobre todo en relación a su repercusión en el País Vasco. Se trata de una tarea muy laboriosa que los recursos disponibles actualmente no podrían absorber, sin embargo

podría consultarse si existen recursos internos en Lanbide (Organismo Intermedio) y analizar las posibilidades de colaboración.

- Otra labor que podría desempeñar el Organismo Intermedio sería la de aprovechar la plataforma **Irekia** del Gobierno Vasco para acercarse al público en general a través de las nuevas tecnologías, haciendo hincapié en las redes sociales (Facebook, Twitter) con el fin de llegar a la población más joven. Este tipo de medidas son necesarias si no se quiere quedar obsoleto y se pretende dar respuesta en parte a los acelerados cambios que se están dando en las nuevas formas de comunicación, además de tratarse de herramientas que con menos esfuerzo y recursos consigue un mayor impacto.
- A pesar del esfuerzo ya realizado en la visibilidad del FSE en las **páginas web** de los organismos implicados, se recomienda seguir trabajando en esta línea añadiendo imágenes y datos atractivos a ser posible sobre los **resultados y logros** conseguidos por los proyectos cofinanciados. El mensaje debe ser sencillo y claro, evitando al máximo un lenguaje muy técnico y que haga referencia a reglamentos y normativa farragosa, de cara a llegar al público en general y a los más jóvenes especialmente.
- Por último, se recomienda tomar en consideración la acción planteada en la evaluación intermedia a través de la cual se planteaba mantener una fuente continua de noticias, teniendo en cuenta que sigue siendo la prensa el medio de mayor impacto entre la ciudadanía. Se proponía establecer un grupo de trabajo que, coordinado por Lanbide, recogiera noticias relativas a las actuaciones del FSE para proporcionárselas periódicamente (ej. mensualmente) a los **medios de mayor tirada regional** (EITB, El Correo, Diario Vasco, Deia, TVE, etc.). De este modo, los medios mencionados tendrían la posibilidad de incluir noticias relativas al FSE y la contribución de la UE cuando lo necesitaran. En este caso, cada Organismo Colaborador elaboraría notas de prensa sobre sus propias actuaciones cofinanciadas y el Organismo Intermedio artículos sobre la evolución de los resultados del P.O. en su conjunto.

## 9. Buenas prácticas

### 9.1. Valoración de las Buenas Prácticas ya identificadas: buenas prácticas de comunicación y buenas prácticas de actuaciones cofinanciadas

Según se establece en la Guía Metodológica de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Comunicación de los Programas Operativos del FEDER, Fondo de Cohesión y FSE 2007-2013, toda actuación que responda a alguno o varios de los siguientes criterios podrá considerarse buena práctica:

1. Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo.
2. Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos.
3. Incorporación de criterios de Igualdad de Oportunidades.
4. Adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos.
5. Alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación.
6. Evidencia de un alto grado de calidad.
7. Uso de nuevas tecnologías de la información.

En este sentido, los Informes Anuales de Ejecución 2010, 2011 y 2012 contienen un apartado de buenas prácticas en materia de información y publicidad. La tabla que se muestra a continuación recoge las actuaciones que han sido consideradas buenas prácticas de comunicación en estos informes:

Año	Organismo colaborador	Actuación
2010	Garapen	Valora
2011	EHLABE	Ellas cuentan
2012	AVG	Pacto Verde web

Adicionalmente, la página web de la UAFSE recoge un apartado de buenas prácticas de comunicación para cada una de las comunidades autónomas. En el caso del País Vasco, se presenta como modelo la difusión de los Programas EMEKIN, de apoyo a la Mujer Emprendedora, y KOSMODISEA, fomento de los valores empresariales entre los más jóvenes, de la Diputación Foral de Gipuzkoa.


## 9.2. Identificación adicional de Buenas Prácticas

Adicionalmente, el equipo evaluador ha seleccionado una serie de buenas prácticas realizadas en el periodo 2010-2013 que cumplen varios de los criterios anteriormente citados.

No obstante, el equipo evaluador ha realizado las siguientes observaciones al respecto:

- En general, el Día de Europa se aprovecha para sensibilizar sobre la noción de Europa pero no se suele mencionar el papel de los Fondos y su contribución al desarrollo regional. El equipo evaluador cree que tanto este día como otros eventos públicos serían una muy buena ocasión para la difusión del FSE a la ciudadanía en general.
- Los portales que contienen información abierta sobre líneas de financiación europeas tendrían un mayor impacto y visibilidad si éstos estuvieran alojados de manera independiente y en un dominio propio, en lugar de ser una sección dentro de una web corporativa general.

La descripción de las actuaciones y la justificación de su consideración como buena práctica se recogen en las fichas que se muestran a continuación:

<b>Título</b>	<b>Jornada informativa sobre Fondos Estructurales a las técnicas de igualdad de diversas instituciones</b>
<b>Responsable</b>	Lanbide como Organismo Intermedio
<b>Objetivos</b>	<p>La jornada informativa organizada por FSE, FEDER y Emakunde se dirigió a las unidades de igualdad del Gobierno Vasco, de las Diputaciones Forales, de las agencias de desarrollo municipales y se celebró en la sede de Lakua del Gobierno Vasco el 8 noviembre 2012.</p> <p>Se abordaron contenidos relacionados con la normativa de los Fondos Estructurales (FEDER y FSE), incluyéndose algunos ejemplos de proyectos financiados. Además, se trató el tema de la igualdad de oportunidades, repasando la normativa aplicable a la gestión de los Fondos y proporcionando orientación sobre la aplicación del principio de igualdad en todas las fases de las actuaciones cofinanciadas.</p> <p>Concretamente, el contenido de la jornada fue el siguiente:</p> 

Valoración del cumplimiento de los requisitos de buena práctica

1. Política de Cohesión y Fondos Estructurales
2. Contexto de la programación y gestión del FSE en la CAPV.
3. Proceso de programación FSE 2007-2013. Lecciones aprendidas
4. Ejes y temas prioritarios del PO FSE PV 2007-13
5. Líneas de actuación de los Organismos colaboradores
6. Reglamento general y del FSE en materia de igualdad

- Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos. La acción tenía como objetivo impartir nociones sobre los Fondos Estructurales a técnicos que habitualmente trabajar en temas relacionados con la Igualdad de Oportunidades. Los contenidos y el formato del evento (jornada) se adecúan a dichos objetivos.
- Incorporación de criterios de igualdad de oportunidades. La acción se ha dirigido a las unidades de igualdad, dotando a las técnicas de conocimientos sobre los Fondos Estructurales que les permita comprender los requerimientos en materia de igualdad que son aplicables a los proyectos cofinanciados.
- Adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos. Los contenidos de la jornada se centraron en los Fondos Estructurales. Se difundieron conocimientos generales sobre la normativa de los Fondos Estructurales y proyectos financiados, promoviendo así a mejorar el grado de conocimiento y nivel de difusión de los fondos, en este caso, dentro de las organizaciones colaboradoras.
- Alto grado de cobertura. El público objetivo de la acción estaba compuesto por las agentes de igualdad de los organismos públicos del P.O. Concretamente, 32 personas técnicas de ayuntamientos, diputaciones, Gobierno Vasco, Emakunde y organismos colaboradores (Garapen, Behargintza, etc.) asistieron a la jornada, con lo que la jornada contó con la asistencia de casi la totalidad de las unidades implicadas en el P.O.

<b>Título</b>	<b>Curso interno: “¿Cómo consigo financiación europea para mis proyectos?”</b>
<b>Responsable</b>	Diputación Foral de Gipuzkoa
<b>Objetivos</b>	<p>El curso de formación se impartió por primera vez en 2013 dentro del plan de formación interno de la Diputación, siendo su principal objetivo generar conocimiento práctico sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>el diseño de proyectos europeos y su ubicación dentro de las estructuras y líneas de acción de la Unión Europea</li> <li>programación, ejecución, evaluación y control de proyectos europeos</li> </ul> <p>Se impartieron dos cursos, uno en euskera (04-06/06/2013) y otro en castellano (07-09/05/2013), en horario de mañana y asistieron alrededor de 40 personas en total. Se trataba de personal técnico, jefaturas de servicio y directores o directoras, de las cuales aproximadamente la mitad están involucradas en la gestión de proyectos europeos (FEDER, FSE, Interreg, LIFE...) y el resto, pertenecían a áreas a las que se les da prioridad en el periodo 2014-2020. La convocatoria a los cursos se realizó a través de la intranet de la propia Diputación.</p> <p>Los contenidos tratados fueron los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La Unión Europea:       <ol style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos básicos de la Unión Europea.</li> <li>Clases de Fondos.</li> </ol> </li> <li>La gestión de proyectos europeos:       <ol style="list-style-type: none"> <li>Introducción.</li> <li>Rasgos básicos de los proyectos de la UE. Ciclo de vida.</li> <li>Inicio, planificación, ejecución, control y cierre del proyecto.</li> <li>Gestión administrativa de los proyectos.</li> <li>Implicaciones legales de los proyectos europeos.</li> <li>Auditorías de proyecto.</li> </ol> </li> <li>La gestión de Fondos Europeos en la Diputación Foral de Gipuzkoa</li> <li>La gestión de los Fondos Estructurales</li> </ol>
<b>Valoración del cumplimiento de los requisitos de buena práctica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><u>Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos.</u> Los contenidos incluidos en el programa de la acción formativa dan respuesta al objetivo general de la misma, informar sobre las oportunidades de financiación europea, incluyéndose en el temario nociones para el diseño de proyectos europeos, estructuras y líneas de acción de la Unión Europea así como pautas a seguir en la programación, ejecución, evaluación y control de proyectos europeos.</li> </ul>





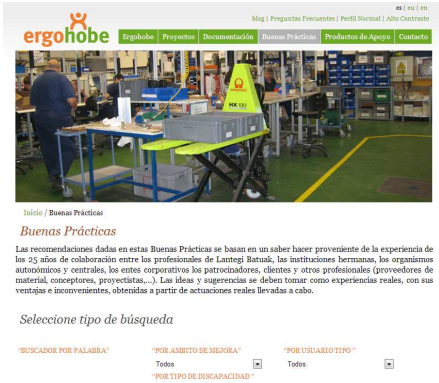
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos.</u> El objetivo y los contenidos de la acción han incidido en la normativa y las condiciones de participación en los Fondos Estructurales, además de explorar las oportunidades que ofrece cada uno de los Fondos y los programas correspondientes. Por lo tanto, el objetivo de la actuación es directamente la difusión de los fondos.</li> <li>• <u>Alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación.</u> En los cursos han participado un total de 40 personas entre personal técnico, jefaturas de servicio y directores, incluyéndose a la mayoría de las personas que han gestionado proyectos financiados o tienen proyectos susceptibles de financiación dentro de la Diputación Foral de Gipuzkoa, cubriéndose así casi la totalidad de la población objetivo.</li> </ul>
--	---

<b>Título</b>	<b>Concurso en Facebook “La Europa que yo quiero” (www.laeuropaqueyoquiero.com)</b>
<b>Responsable</b>	Diputación Foral de Gipuzkoa
<b>Objetivos</b>	<p>El Departamento de Innovación, Desarrollo Rural y Turismo, a través de su Dirección de Relaciones Externas, puso en marcha en 2012 el concurso en el que se animaba a los y las jóvenes (18-25 años) a reflexionar sobre qué modelo europeo querían, escribiendo un texto entre 500 y 800 caracteres o subiendo un vídeo corto a Internet.</p>  <p>Para ello se creó un perfil en Facebook (“laeuropaqueyoquiero.com” / “niknahidudaneuropa.com”) al que se podía acceder directamente a través de la URL <a href="http://www.laeuropaqueyoquiero.com">www.laeuropaqueyoquiero.com</a>.</p> <p>La ganadora, elegida por votación, recibió tres billetes de Interrail para viajar por 30 países. Además, se sorteó otro premio entre todas las personas participantes.</p> <p>Participaron un total de 20 jóvenes y finalizó el 8 de junio.</p>
<b>Valoración del cumplimiento de los requisitos de buena práctica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo.</u> El concepto del concurso a través de la plataforma Facebook constituye en sí mismo el uso de un recurso innovador como son las redes sociales. Además, se ha promovido el uso de recursos innovadores, animando a que los jóvenes participarán a través de vídeos a Internet.</li> </ul>



- Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos. Los contenidos de la acción se han adaptado al público objetivo (jóvenes entre 18 y 25 años) y por lo tanto al fin perseguido por la acción que era acercar Europa a los jóvenes. Las herramientas y medios utilizados han sido los de mayor atractivo e impacto para la población más joven: concurso, vídeos en Internet y redes sociales.
- Incorporación de criterios de Igualdad de Oportunidades. A través del uso de las redes sociales, que son un medio de acceso y uso igualitario para hombres y mujeres.
- Alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación. La página de Facebook consiguió un total de 969 “me gusta” o seguidores, acumulando un total de 186.397 “amigos de fans” que estuvieron expuestos a la referencia de “laeuropaqueyoquiero/ nikhahidudaneuropa” en su muro, convirtiéndose en receptores de las informaciones y potenciales visitantes de la página. En total la página ha recibido 5.704 visitas.
- Uso de nuevas tecnologías de la información. La acción se ha implementado y desarrollado exclusivamente a través de Internet y, concretamente, en la red social con mayor cobertura en el público objetivo, Facebook.

<b>Título</b>	<b>Cuentacuentos con motivo del día de Europa</b>
<b>Responsable</b>	Diputación Foral de Álava
<b>Objetivos</b>	<p>Bajo el título “Europa, unidos en la diversidad”, la Diputación Foral de Álava puso en marcha una acción de comunicación dirigida al público infantil y sus familias para proporcionar una visión artística y cultural de la comunidad europea.</p> <p>El Departamento de Asuntos Europeos de la Diputación Foral de Álava, en colaboración con Panta Rhei Antzerkia, organizó un Cuentacuentos que se desarrolló entre el 21 de abril y el 13 de mayo de 2013 (horario 10:00-12:30) en 9 localidades de la provincia.</p> <p>Las sesiones de cuentacuentos, con capacidad para 60 personas espectadoras, se acompañaron de talleres de animación a la lectoescritura para grupos máximos de 25 escolares. El público objetivo fueron niños y niñas de entre 4º y 6º de primaria, incluyendo familiares, en algunas localidades.</p> <p>A su vez, durante la jornada, se promovió el multilingüismo mediante el relato de cuentos contemporáneos en diferentes lenguas: representación oral y dramática en euskera, lengua de signos, castellano, inglés y francés.</p> <p>La difusión de la actividad se hizo a través de la red de bibliotecas de Álava (47), los centros escolares, cartelería, notas de prensa y entrevistas radiofónicas.</p>
<b>Valoración del cumplimiento de los requisitos de buena práctica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo.</u> La figura del Contacuentos para transmitir la imagen de Europa y los valores comunitarios se considera un recurso innovador en sí mismo, además del uso de las páginas web de las bibliotecas para difundir el evento</li> <li>• <u>Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos.</u> Es una iniciativa que acerca la imagen de Europa a un público diferente al habitual, los niños y sus familias, siendo destacable la adecuación de contenidos y medios, diseñándose una acción específica adaptada a sus gustos y necesidades.</li> <li>• <u>Alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación.</u> La celebración de la actividad en varios puntos de la provincia contribuyó a alcanzar un alto grado de cobertura del público objetivo. En total asistieron 670 personas teniendo en cuenta las nueve localidades en las que tuvo lugar la actividad.</li> <li>• <u>Evidencia de un alto grado de calidad.</u> El informe de valoración del proyecto recoge resultados satisfactorios por parte de educadoras y educadores, escolares y responsables de las bibliotecas, haciéndose una valoración excelente del programa y habiéndose cumplido los objetivos definidos. Se potenció el conocimiento sobre Europa, los países que lo componen, su emblema e himno.</li> </ul>

Título	Portal web ERGOHOBE_(www.ergohobe.net)
Responsable	EHLABE-Lantegi Batuak
Objetivos	<p>El proyecto Ergohobe tiene como objetivo la divulgación y sensibilización sobre las necesidades de las personas con discapacidad y la adecuación de sus puestos de trabajo, .</p> <p>Concretamente, el portal web tiene por objetivo específico poner en valor el conocimiento y la experiencia de Lantegi Batuak en materia de discapacidad y trabajo: metodología y tecnología en adaptación de puestos de trabajo y el diseño e implementación de productos de apoyo. Esta difusión del conocimiento es totalmente abierta y transparente a la sociedad, pretendiéndose a su vez aumentar la generación de buenas prácticas, así como compartir y difundir el conocimiento en materia de ergonomía.</p> <p>Además, el portal incluye una zona de trabajo de <i>backoffice</i> para el seguimiento de las actuaciones del proyecto ERGOHOBE BANAKA.</p>
Valoración del cumplimiento de los requisitos de buena práctica	 <p>• <u>Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo.</u> Se han elaborado fichas de buenas prácticas en materia de discapacidad y trabajo y se ha implementado un portal específico para compartir ese conocimiento, buscando así nuevas vías para presentar los logros alcanzados y abarcando un público potencial más amplio.</p> <p>• <u>Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos.</u> La web tiene un diseño sencillo y atractivo que anima a la consulta de los contenidos, favoreciendo con ello la divulgación del conocimiento y sensibilización hacia la sociedad.</p> <p>• <u>Alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación.</u> 60.577 visitas contabilizadas al portal y 469.349 páginas visitadas entre enero y diciembre de 2010. La cobertura geográfica del portal ha sido muy amplia, sobre todo en países de habla hispana. El próximo paso será internacionalizar la web mediante la traducción de los contenidos al inglés (proceso en marcha ya).</p> <p>• <u>Evidencia de un alto grado de calidad.</u> Los contenidos de la web son divulgativos y técnicos a la vez, cuidando en especial la exactitud y calidad de los mismos. Este alto grado de profesionalidad se aprecia en las más de 80 fichas de buenas prácticas y productos de apoyo en materia de discapacidad y empleo.</p> <p>• <u>Uso de nuevas tecnologías de la información.</u> El hecho de que se trate de un portal web evidencia el uso directo de las nuevas tecnologías como internet (www.ergohobe.net).</p>

<b>Título</b>	<b>Sección en la página web de la Diputación Foral de Bizkaia sobre FFEE disponibles para financiar proyectos de diversa índole</b>  <a href="http://www.bizkaia.net/ogasuna/europa/financiacion.asp?Idioma=CA&amp;Tem_Codigo=7788">www.bizkaia.net/ogasuna/europa/financiacion.asp?Idioma=CA&amp;Tem_Codigo=7788</a>
<b>Responsable</b>	Diputación Foral de Bizkaia (DFB)
<b>Objetivos</b>	<p>El objetivo de esta sección del portal de la DFB es poner a disposición de los potenciales beneficiarios de una manera ordenada y sencilla la información relativa los programas disponibles financiados con Fondos Estructurales.. A través de un único portal, se publica de una manera integrada información sobre varios programas dirigidos a diferentes públicos (jóvenes, personal investigador, PYMES, etc.) y enfocados en diferentes temas (cultura, empleo, acción social, etc.).</p> <div data-bbox="667 745 1238 994" data-label="Image"> <p>The screenshot shows a web page titled '¿Quieres obtener financiación de la UE?' (Do you want to obtain financing from the EU?). It features a search bar with two dropdown menus: 'Grupos destinatarios' (Target groups) and 'Temas' (Topics). The page also includes the logo for 'ASUNTOS EUROPEOS gestión de fondos' and the European Union flag with the slogan '¡Esta manera de hacer Europa!' (This way of making Europe!).</p> </div>
<b>Valoración del cumplimiento de los requisitos de buena práctica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo.</u> La iniciativa ha apostado por el formato web y la organización de la información de una manera sencilla y clara para los potenciales beneficiarios de las ayudas.</li> <li>• <u>Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos.</u> El objetivo de esta iniciativa es poner a disposición de los potenciales beneficiarios toda la información disponible en relación a la financiación con Fondos Europeos y lo consigue a través de un formato sencillo en el que se muestra toda la información necesaria.</li> <li>• <u>Incorporación de criterios de Igualdad de Oportunidades.</u> El uso de Internet entre mujeres y hombres es similar, favoreciendo el acceso igualitario a la información sobre fuentes de financiación.</li> <li>• <u>Adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos.</u> El portal de Internet tiene un objetivo y contenido directamente relacionado con la difusión de los fondos, dado que ha sido creado para ello.</li> <li>• <u>Alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación.</u> Las estadísticas de visitas muestran un alto grado de cobertura. Desde 2010 se han registrado un total de 112.440 visitas al portal de Asuntos Europeos que está dedicado a los Fondos Europeos.</li> <li>• <u>Uso de nuevas tecnologías de la información.</u> El portal está basado exclusivamente en las nuevas tecnologías, como lo es internet.</li> </ul>